TIEMPO PARA SANTIAGO
HOY: BUENO. PROBABLE HELADA

LA NACION

SABADO 18 DE OCTUBRE DE 1947
EDICION DE 22 PAGINAS.—PRECIO $ 2.—

200 NUEVOS INSPECTORES REFUERZAN LA CAMPAÑA CONTRA LA ESPECULACION

Los obreros carboníferos están trabajando con entera libertad

Así lo declaró el Ministro de Defensa, General Barrios Tirado

La producción será normal en cinco días

"Fuí a la zona del carbón no a negociar condiciones de reanudación de faenas, sino a establecer el imperio del orden y de la ley", expresó el Ministro de Defensa Nacional, general señor Guillermo Barrios Tirado, en una entrevista que concedió a periodistas locales.

"Los obreros actualmente en pleno trabajo —agregó—, gozan de entera libertad: no están sujetos a régimen de cuartel ni tampoco usan uniformes".

En esta entrevista el Ministro dió a conocer algunos interesantes detalles de la labor desarrollada en la región carbonífera para hacerla entrar en actividad, después de trece días de inútil huelga alentada por elementos del Partido Comunista.

"Puedo decir con orgullo que todos los obreros que reanudaron sus faenas son hombres respetuosos de la autoridad, y que sólo esperaban una acción enérgica de ella para aventar de la zona a todos aquellos elemen-

(PASA A LA PAGINA 2)

Fábrica Chiguayante venderá directamente a los consumidores


Ministro de Defensa Nacional, General señor Guillermo Barrios Tirado.

En la reunión de ayer del comando de la campaña contra la especulación, fué considerada una proposición del señor Manuel León Montt, en representación de la fábrica de productos textiles "Caupolicán" de Chiguayante, para entregar al público directamente los paños de lana y los tejidos de algodón que produce ese prestigioso establecimiento fabril. Se ofrece al Gobierno mantener abiertos un número de seis almacenes de venta directa al consumidor, cuatro en Santiago, uno en Valparaíso y otro en Concepción. Estos almacenes funcionarían bajo la tuición de la firma Del Solar y Cía. Las ventas se efectuarían al detalle y a los precios fijados por la fábrica en la respectiva etiqueta de cada pieza. La comisión que preside S. E. acordó que el Comisariato estudie todos los antecedentes de esta proposición, que constituye una interesante iniciativa de cooperación a los deseos del Primer Mandatario, de eliminar los intermediarios.

TRANSPORTES DE PAPAS DESDE EL SUR

También se ocupó la comisión del problema que se ha creado con la escasez de papas que se ha notado últimamente en Santiago y en el norte del país. Se escuchó un completo informe del funcionario del Ministerio de Economía y Comercio, señor ...ro Soto, quien ilustró a S. E. y Ministros, sobre los diversos aspectos de este asunto. Se acordó enviar a Chiloé al señor Enrique Ca...llo, asesor agropecuario del Comisariato, quien, premunido de amplias atribuciones de S. E., resolverá allá lo necesario para facilitar el transporte al norte, en barcos de la Armada, de todas las existencias de papas. Para este efecto, el señor Ca... actuará de acuerdo con los planes que ha elaborado el Contraalmirante señor Danilo Bassi, en lo que se refiere a la colaboración de los barcos de la Armada en la campaña. El mencionado funcionario partió a Chiloé ayer mismo, en un avión de la Fuerza Aérea.

A buscar nuevas máquinas para la aviación chilena

A las 4 horas de la madrugada zarpó de Los Cerrillos un avión transporte de la Misión Aérea Norteamericana, rumbo a Panamá, conduciendo a los oficiales y personal de tropa que traerán al país, las nuevas adquqisiciones de material de vuelo, para la Fuerza Aérea de Chile.

Esta comisión va al mando del comandante de grupo, don FernandoO rtega Yáñez, y está integrada por el reportero de Defensa Nacional de "El Diario Ilustrado", señor Gabriel Mora.

62 INSPECTORES AD-HONORES COOPERARAN CON EL COMISARIATO

Cuarenta y seis funcionarios de la Contraloría General de la República y 16 oficiales de reserva de la Dirección General de Correos y Telégrafos, recibieron ayer sus credenciales como Inspectores ad-honores del Comisariato General de Subsistencias y Precios. Hizo la entrega de los acreditivos oficiales, el Coronel señor Julio Santa María, en representación del Comisariato General.

CUANTIOSO JUICIO GANO EL FISCO EN PRIMERA INSTANCIA A CIA. TELEFONICA


A la izquierda, el doctor Salas mientras pro nuncia su discurso. En seguida, la señora Rosa Markman de González Videla entrega su carnet a la señora Eugenia P. de Herrera.— Al centro, la señora Ad riana Olguín de Baltra

La Empresa debe contabilizar sus operaciones en moneda corriente

El Fisco ganó en primera instancia, ayer, la interesante controversia planteada entre sus representantes y el Directorio de la Compañía de Teléfonos, respecto de la validez del balance de la mencionada empresa, correspondiente a 1946. En efecto, el Ministro de Economía y Comercio, señor Baltra, subrogando legalmente al Ministro de Hacienda, señor Alessandri, quien se estimó implicado, dictó el fallo, por el cual acoge las objeciones del Fisco, cuyos delegados estiman que no cabe aplicar en Chile la llamada cláusula oro, es decir, que la Compañía de Teléfonos debe llevar su contabilidad en moneda corriente, y no en oro.

El dictamen del señor Baltra, que es una pieza jurídica del más alto valor, refuerza la tesis sustentada por los representantes fiscales, quienes, como se recordará, objetaron el Balance de la Compañía por considerar que, habiéndose puesto en vigencia los acuerdos de Bretton Woods, suscritos por nuestro país, que establecen que las operaciones deben hacerse en moneda corriente, tal como han sido finiquitadas anteriormente.

La Compañía defendió su derecho invocando diversas disposiciones de su contrato-ley celabrado con el Fisco.

Plantea el señor Baltra en su fallo un caso similar que se ventila en los tribunales de Justicia, entre la Compañía Chilena de Electricidad y los Ferrocarriles del Estado. El dictamen está basado sólidamente en disposiciones legales pertinentes, y coincide con los puntos de vista del Fisco, de los cuales hizo una brillante defensa el abogado y delegado de éste, señor Raúl Rettig.

Cabe destacar que el éxito de esta controversia incide con los propósitos de S. E. el Presidente de la República, en el sentido de obtener que la Compañía que explota en Chile los servicios telefónicos realice un mejoramiento de sus instalaciones y la ampliación de los servicios que presta.

El fallo del Ministro de Hacienda es apelable ante la Corte Suprema, tribunal que resolverá en definitiva.

El círculos extraoficiales hemos tenido conocimiento que la contabilidad llevada en oro significaría al país un mayor desembolso de cerca de mil doscientos millones de pesos.

Almirante Bassi organizará el transporte de papas en Chiloé

Más de cien nuevas inspectoras ad honores reforzarán la campaña que el Gobierno mantiene inflexiblemente contra los especuladores. Ayer, en una sencilla ceremonia en el Salón de Honor de la Presidencia, recibieron sus credenciales de mano de la esposa del Primer Mandatario, señora Rosa Markman de González Videla.

Mientras tanto, el Comisariato aplicó severas sanciones contra los propietarios de 396 establecimientos comerciales por haber sido sorprendidos burlando al público consumidor en los precios oficiales y en los pesos y medidas de los artículos de primera necesidad. La labor de este organismo contará con el aporte de sesenta y dos nuevos inspectores ad honores que hoy iniciarán sus labores de fiscalización.

Por su parte, como una nueva muestra de cooperación por parte de la industria en la batalla que libra el Presidente de la República, las fábricas Chiguayante ofrecieron a las autoridades abrir cuatro depósitos para la venta directa al público a precio mucho más bajo que el comercio corriente.

Entretanto, el contraalmirante Danilo Bassi se trasladó ayer en un avión de la Fuerza Aérea a Chiloé, para estudiar en el terreno mismo la organización del transporte de papas a las zonas central y norte para hacer frente a la aguda escasez de este producto.

LA CEREMONIA EN LA MONEDA

Ciento cuarenta inspectoras de precios ad honores recibieron ayer sus carnets que les permitirán ejercer su delicada función, después de haber sido especialmente capacitadas para ello en cursos de instrucción. El acto tuvo lugar en el Salón de Honor de la Presidencia de la República, y fué presidido por la presidenta nacional de la Asociación de Dueñas de Casa, señora Rosa Markman de González Videla. Estuvieron presentes el Alcalde de Santiago y Ministro de Salubridad, doctor don José Santos Salas; la presidenta de la Asociación Comunal de Dueñas de Casa, señora Adriana Olguín de Baltra, y otras dirigentes de esta institución.

En primer lugar la señora de Baltra pronunció un discurso en que destacó la trascendencia de la función que deben cumplir las nuevas inspectoras de precios. Luego habló el Alcalde, doctor Salas, haciendo dos advertencias a las nuevas funcionarias: que procuren primero educar y después castigar, y que procedan con la de-

(PASA A LA PAGINA 2)

396 ESPECULADORES FUERON SANCIONADOS

Los sorprendió el Comisariato durante este mes

CLAUSURAS

396 establecimientos comerciales han sido sancionados por el Comisariato Departamental de Subsistencias y Precios, como consecuencia de las infracciones en que incurrieron sus propietarios durante la primera quincena del presente mes.

Los negocios fiscalizados alcanzaron en ese período a más de cinco mil, y entre los castigados con clausuras temporales de 5 a 30 días, y algunos con cierre definitivo, figuran almacenes, carnicerías, panaderías, verdulerías, puestos varios y otros.

SANCIONES DE AYER

Además, por resoluciones recaídas en las partes de los días 16 y 17, ayer fueron aplicadas por el Comisariato las clausuras correspondientes a 22 negocios diversos, los que permanecerán cerrados durante cinco días, y cuya nómina es la siguiente:

Almacén de Juan Bórquez, Manuel Montt 53; Roberto Munne, puesto de frutas, San Pablo 5087; Luisa Arenas Cruz, puesto, Zañartu s|n; Sara Numi, paquetería, San Pablo 984; María Ampuero, Manuel Montt 1653; Graciela Vargas Méndez, almacén, R. de Araya 2738; Guillermo Grau, puesto, Cáceres 4099; Luisa Donoso Molina, pastelería, Antofagasta 2923; Domingo Ortega, almacén, Herrera 1295; Samuel Mayer Wilder, establo, Independencia 1461; Félix Martínez Martínez, almacén, Bulnes 765; Alfredo Torres, frutería, Cochrane 1431; Tomasa Castillo, almacén, Ecuador 3906; Rigoberto de la Fuente, frutería, San Francisco 334; Juan Sotomayor Garrido, almacén, Cuevas 1698; Zoila Muñoz Catalán, pastelería, Rosas 1484; Fernando Knapp, carnicería, Santos Dumont 309; Manuel Barrera, almacén, San Pablo 1906; Carlos Vera E., carnicería, Concepción 100; Nicolás Crovetto, almacén, Santa Filomena 199, y Viacava Passalacqua, almacén, Buenos Aires 299.

Por diez días fué clausurado el almacén de Filomena Zamorano Z., ubicado en Tocornal N.o 2449.

EJERCITO EXPLOTARIA FF. CC. A QUINTERO Y EL DE ANCUD A CASTRO

Personal del Regimiento de Ferrocarrileros del Ejército es muy probable que tome a su cargo, en reemplazo de la actual explotación de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, los servicios de las actuales vías férreas de San Pedro a Quintero y de Ancud a Castro.

Ayer el Ministro de Obras Públicas, don Ernesto Merino Segura, ofició a su colega de Defensa Nacional, don Guillermo Barrios Tirado, formalizando un ofrecimiento anterior en este mismo sentido.

ELECTRIFICARAN ZONA DEL CARBON

Para electrificación de la zona carbonífera de Arauco, la Corporación de Fomento puso ayer a disposición de la "ENDESA", la suma de $ 1.600.000.

Esta cantidad la proporciona la CORFO como un anticipo de su aporte a la Empresa Nacional de Electricidad S. A.

DE LA GERENCIA DE LA CIA. CARBONIFERA E INDUSTRIAL DE LOTA

EL PROBLEMA DE LA VIVIENDA EN LA ZONA DEL CARBON

Uno de los recursos usados con más insistencia por quienes no tienen otro propósito que engañar a la opinión pública con informaciones alejadas de la verdad, es el de presentar a las Compañías como causantes directas de la escasez de viviendas en la zona del carbón.

Pero aquellos que ven en la falta de habitaciones campo propicio para sembrar fermentos de discordia entre el Capital y el Trabajo, aparecen olvidando que el terremoto de 1939 arrasó en Lota con el 80% de la población de casas que había en aquel entonces. En efecto, de 2,205 que había, sólo 130 quedaron en pie.

Desde entonces se está tratando no sólo de reponer las habitaciones destruídas por el sismo, sino de aumentar cada día más su número. En la actualidad hay 3,146 casas de nuestra propiedad, en cuya construcción hemos invertido $ 30.000.000.

Ya está por terminarse una nueva población de 100 casas que se han levantado consultando el máximo de comodidades que es posible concebir para viviendas de esta índole. Constan ellas de comedor, cocina, toilette y 2 dormitorios. Cinco millones de pesos ha sido necesario gastar en estas últimas construcciones.

Por otro lado, la Compañía también arrienda una población construída por la Caja de Seguro Obligatorio, que consta de 262 habitaciones que son totalmente ocupadas por nuestros obreros. Por tal concepto, paga la suma de $ 500.000 al año.

La Población "Pedro Bannen", de propiedad de la Caja de la Habitación Popular, y que cuenta con 600 casas, también es arrendada por la Compañía, para que vivan allí sus obreros.

Preciso es declarar que el problema de la vivienda no ha llegado aún a su solución integral. Pero nadie podrá negarnos la razón que nos asiste cuando estimamos que es obligación del Estado atender a esta necesidad, por intermedio de la Caja de Seguro Obligatorio y de la Caja de la Habitación, instituciones a cuyo financiamiento la Compañía contribuye con más de $ 3.000.000 al año, en razón de lo establecido en las leyes 6,172 y 7,600. A pesar de este importante aporte, la Compañía, por propia iniciativa y sin otro imperativo que el de contribuir, de manera efectiva, al logro de una aspiración que para ella es sentida, no ha abandonado ni abandonará el propósito de construir casas por su cuenta, en el Mineral de Lota.

Las críticas más violentas se han recibido, en algunas ocasiones, de parte de quienes nos culpan del deficiente estado de las casas de Lota Bajo, olvidando que en ese sector, la Compañía no tiene ingerencia alguna y no ocupa esas viviendas para sus obreros.

Preocupación preferente de la Compañía ha sido también el Bienestar Social de sus empleados y obreros. Quienes hayan llegado hasta Lota Alto, habrán podido visitar el hospital, el teatro, el gimnasio, las escuelas y los campos de deportes. Representan esos establecimientos un esfuerzo evidente de nuestra parte, por proporcionar al personal que trabaja en Lota todas aquellas comodidades que ofrece la vida moderna en los centros industriales.

LA GERENCIA.

HOY

— EN LA —

EXPOSICION DE ANIMALES

QUINTA NORMAL

CONCURSO HIPICO OFICIAL

A las 10 y a las 14.30 horas, con participación de damas y jinetes militares, de carabineros y civiles.

GRAN RODEO A LA CHILENA

A las 3 P. M., se dará comienzo al Gran Rodeo Nacional, en el que participan jinetes de todo el país.

EXPOSICION INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Con importantes muestras del progreso experimentado por la industria nacional y extranjera en la fabricación de maquinaria e implementos para la agricultura.

MOVILIZACION ESPECIAL DE MICROBUSES HASTA EL LOCAL DE LA EXPOSICION

Sobre mecanización del Ejército francés disertó General De Lattre

AYER RECIBIO A REPRESENTANTES DE LA PRENSA

"Cuando se pronuncia el nombre de Chile en Francia, cada uno para sí evoca a un país cuya amistad no se ha visto nunca desmentida en el curso de la Historia, y en nombre de esa amistad traigo un mensaje afectuoso de mi país, de su ejército y de su juventud" dijo en una parte de su discurso, que publicamos en columnas aparte, el general Jean de Lattre de Tassigny, en la reunión de prensa celebrada ayer en la Embajada de Francia, a las 20 horas.

Hizo su presentación a más o menos veinte representantes de diarios y agencias noticiosas, el Agregado de Prensa de la Embajada señor Tunise, quien dijo que el amor vivo de Chile a Francia se exteriorizaba con la asistencia en masa de lo más selecto dt la prensa chilena.

Después de pronunciar su discurso el general Lattre de Tassigny fué rodeado por los periodistas con los que charló amablemente por espacio de una hora.

El ilustre militar, de estatura relativamente elevada, algo moreno de ojos claros, frente despejada y cabellos un tanto canosos, vestía el nuevo uniforme francés, color caky. En las paletas resplandecían cinco estrellas, distintivo de su alto grado, correspondiente a Jefe de Ejército. En el pecho ostenta las insignias de varias condecoraciones, entre ellas la de la "Legión de Honor" y la Medalla Militar, el más alto de los honores conferidos a un hombre de armas.

En la manga izquierda lucía un escudo grabado con los nombres de Rhin y Danubio. Nos manifestó que representaba los colores de la ciudad de Colmar, que fué liberada por él, poco antes de la invasión de Alemania, y sus habitantes lo habían condecorado y pedido llevase su insignia perennemente.

EL EJERCITO FRANCES

El aspecto principal de la interesante charla con el ilustre soldado galo, fué incuestionablemente lo relacionado con las características actuales del ejército francés.

Nos expresó que, debido a las naturales consecuencias de la larga dominación alemana, y al período de postguerra, no podía todavía Francia, equipar a su ejército con las armas mecanizadas que se requieren.

No obstante —agregó— la enseñanza militar se esfuerza en cultivar en el joven soldado las nociones de técnica, práctica y teórica indispensables.

En la actualidad, refirió que hay un sistema de conscripción rotativa de 6 meses, con contingentes de 260 mil hombres cada uno. Se sigue un proceso que podríamos denominar de tres etapas. La primera, instrucción teórica de mecanización, la segunda práctica con los elementos en actual uso y la tercera de un estudio casi psicológico.

Los jóvenes soldados son llevados a los depósitos de armas modernas, recogidas en el conflicto, y por sí solos éstos estudian y practican, sin instructores, interesándose por el manejo y características de estas armas.

Es increíble, nos dijo el general De Lattre, la captación, el espíritu casi místico de nuestra juventud, por identificarse con este proceso mecánico, que es naturalmente en la actualidad y en el futuro la base de la eficiencia de todo ejército.

Agregó que la industria francesa, ya estaba produciendo armamentos modernos, aunque en reducida escala, y que la mayoría del actual equipo es de procedencia norteamericana.

ORIGEN DE UNA CONDECORACION

Interrumpiéndole un instante LA NACION le preguntó el origen de la condecoración que le fué otorgada por el general De Gaulle que es la "Medalla Militar".

Graciosamente nos lo relató en la siguiente forma:

Este honor sólo se confiere en escasas circunstancias y siempre es otorgada a un Jefe de Ejército victorioso, y a un hombre de las filas, que puede ser soldado o subteniente, y que se haya evadido de un campo enemigo y retorne a las filas.

En este caso, obtuve, nos dijo, esta medalla, después de mi fuga de Alemania. Al pasar a España, dí el nombre de mi hijo Bernardo, a la sazón subteniente.

Fué él por esta circunstancia condecorado. Al fin de la guerra, De Gaulle, en una imponente ceremonia me condecoró con este preciado galardón. Mi hijo, requerido por su madre para que asistiera a la ceremonia, le contestó, iré a saludar a un colega, pues yo también he sido condecorado por la misma causa.

ESPIRITU FRANCES

El general, aparte de ser soldado es diplomático y consultado por nosotros sobre el espíritu que impera en Francia en estos momentos, sonriendo dijo: el francés es patriota por excelencia, acude con gusto a los cuarteles, se esfuerza en aprender lo indispensable para la defensa de su territorio, pero no quiere otra guerra. Es natural que así sea, agregó, ya que prácticamente una sola generación ha sido testigo y actor de dos conflagraciones, que han sangrado las partes vitales de su capital humano y material.

Poco antes de darse por terminada esta simpática reunión, en nombre de la prensa don Ismael Edwards Matte, de "Ercilla" contestó en francés el discurso del general De Lattre, en conceptuosas frases en que elogió las actividades del Adicto Militar de la Embajada gala, teniente coronel señor De Gelois.

Distinguidas damas de la colonia francesa se esmeraron en atender a la prensa sirviendo ellas mismas un espléndido cóctel.



El general De Lattre de Tassigny, durante su entrevista con S. E.



El general De Lattre de Tassigny explica a un representante de LA NACION aspectos actuales del Ejército francés, durante la conferencia de prensa de ayer

Los obreros...

(DE LA 1.a PAGINA)

tos que se habían constituido en tutores antipatriotas de esta gran masa obrera. El control del Partido Comunista sobre modestos y sencillos hombres de trabajo ha quedado completamente anulado —nos agregó el general Barrios Tirado—; ahora se respira un ambiente de suma libertad y trabajo. Fueron muy pocos los que no acudieron al llamado de movilización militar industrial".

"El jueves experimenté una gran satisfacción cuando los obreros me dijeron: Ahora que ustedes han alejado a los miembros de la "Checa" podemos bajar tranquilamente al fondo de las minas..."

"Puedo decir —añade el Ministro— que el pueblo de las minas estaba aterrorizado por la acción comunista y que, liberados, ahora sólo desean trabajar con todo entusiasmo. En algunos turnos acudían un mayor número de obreros que los que corrientemente se necesitan".

EN LA ISLA QUIRIQUINA

"Desde el momento en que se decretó la movilización no se registró un solo incidente, pero ello se debió a que la autoridad militar hizo salir de la zona a todos los comunistas que ejercitaban una acción subversiva y de desobediencia. Por lo menos ciento cincuenta fueron trasladados a la Isla Quiriquina, muchos de los cuales tenían en su poder comprometedores documentos que fueron entregados al Servicio de Investigaciones", nos revela el general Barrios Tirado.

LLEGADA DE VOLUNTARIOS

El jefe de la región carbonífera, general señor Santiago Danús, que ha tenido a su cargo el cumplimiento de las instrucciones del Gobierno, asesorado por su Estado Mayor, realizó una minuciosa selección de los obreros respetuosos de las leyes, y los que, por sus antecedentes y comportamiento no merecían volver al trabajo, han sido evacuados de la zona para evitar así el resurgimiento de nuevas dificultades.

Para reemplazar a esta gente se trajo un grupo de más de mil voluntarios del sur, los que fueron seleccionados en las respectivas oficinas de reclutamiento.

Según nos relató el general señor Barrios Tirado, la llegada de estos voluntarios a Lota fué un verdadero acontecimiento; fueron recibidos con bandas de músicos, y hubo un desfile popular, todo en medio de un inusitado entusiasmo.

Hubo reconocimiento público hacia las Fuerzas Armadas por la abnegada y patriótica labor desarrollada en favor de todo un pueblo que se sentía aherrojado por el terror impuesto por elementos disociadores.

AMPLIA LIBERTAD

"En la zona del carbón existe entera libertad —informa el Ministro de Defensa a los periodistas— salvo las medidas de precaución para evitar actos delictuosos de uno u otro elemento que haya podido infiltrarse en las filas de los obreros en trabajo. Los mineros se retiran de sus faenas y pueden dirigirse confiadamente a sus casas, y disfrutar de sus legítimas horas de descanso. No hay más exigencia que la de que concurran disciplinadamente a sus faenas, siendo organizadas las labores por los propios obreros. La movilización en realidad, no tiene ningún aspecto militar".

"Si algún obrero tiene algo que reclamar o se siente lesionado en sus intereses, inmediatamente sus indicaciones son atendidas con prontitud por la autoridad. Lo mismo sucede en cuanto a alimentación y atención médica se refiere. Medidas coercitivas no las hay".

"Solamente han sido afectados por las medidas militares los que han desobedecido las disposiciones y los de reconocida actuación como agitadores. Todos estos son llevados fuera de la región y al lugar del territorio que ellos deseen. Los que no se presentaron a las oficinas de reclutamiento serán juzgados por la Justicia Militar, y están propensos a ser sancionados con prisión de tres años y un día, hasta cinco años", manifiesta el distinguido militar.

MANTENCION DE LAS MINAS

Mientras duró la huelga, en el interior de las minas siempre hubo personal trabajando, con la colaboración de fuerzas de marinería. De esta manera la ventilación no ha sufrido inconvenientes, y el achicamiento de agua se realizó sin dificultades.

NORMALIZACION DE LA PRODUCCION

El general señor Barrios Tirado nos manifestó que, de acuerdo con las opiniones de los jefes técnicos de las minas, y una vez que las faenas estén definitivamente organizadas, el ritmo acelerado de producción puede quedar normalizado dentro de unos cinco días.

LABOR DEL EJERCITO

Para lograr la vuelta al trabajo de los obreros en huelga, y para el resguardo de la tranquilidad pública, continúan acampados en Lota y Coronel, el Regimiento de Infantería "Chillán", y el Destacamento Andino N.o 3. Tanto el personal de jefes, oficiales y tropa han realizado una labor encomiástica, actuando con serenidad y eficiencia dentro del desarrollo de los acontecimientos.

Durante la huelga, los jefes del Ejército, en conceptuosas arengas, se dirigieron a los obreros haciéndoles ver la conveniencia de su vuelta al trabajo, y dándoles a conocer el propósito del Gobierno para el bienestar moral y económico de ellos.

Se les hizo comprender las consecuencias desastrosas que para el país tenía la actitud de los elementos agitadores y promotores de la huelga.

Al terminar la entrevista el Ministro de Defensa Nacional, general señor Barrios Tirado, no pudo menos que manifestar su íntima satisfacción por el feliz término del conflicto.

Los reporteros felicitaron efusivamente a este Secretario de Estado por su intervención atinada y patriótica en la solución de este agudo problema en que se jugaba la soberanía nacional.

El general Barrios Tirado, al agradecer estas felicitaciones, dijo: "El Presidente de la República es quien merece el reconocimiento de la ciudadanía".

EN NOVIEMBRE LLEGA D. OSVALDO VIAL Y PARTE DON JORGE SAAVEDRA A.

En los primeros días de noviembre próximo llegará a Santiago el actual Embajador en Bolivia y recién designado Embajador en Brasil, don Osvaldo Vial.

El día 6 del mismo mes se dirigirá a La Paz el nuevo Embajador en ese país, señor Jorge Saavedra Agüero.

DON ROBERTO YUNGUE, COMISARIO DE VALPSO.

Hoy será designado Comisario Departamental de Subsistencias y Precios de Valparaíso, el señor Roberto Yungue, quien anteriormente desempeñó este cargo en la capital.

Los Servicios del Trabajo intervienen en huelga cervecera

Ayer fueron devueltos desde el Ministerio del Trabajo a la Dirección General del ramo los antecedentes del conflicto colectivo existente en la industria cervecera, cuyos sindicatos obreros se encuentran en huelga legal desde hace varias semanas.

De conformidad con disposiciones adoptadas por el Director General del Trabajo, señor Héctor Escribar, se tratarán en la capital, en el Departamento de Organizaciones de este Servicio, los conflictos correspondientes a las Fábricas Ebner y Providencia, y los demás se radicarán en las respectivas provincias, ante los Inspectores Provinciales del Trabajo, con el propósito de implantar definitivamente la aplicación de las disposiciones legales y reglamentarias que disponen para los conflictos colectivos del trabajo, su tratamiento ante las Juntas de Conciliación y organismos locales del ramo.

NUEVE MILLONES DE HUEVOS, EXPORTARAN

Nueve millones de huevos serán exportados, de acuerdo con una resolución adoptada ayer por el Instituto de Economía Agrícola. Esta cuota será enviada en partidas mensuales de un millón de unidades.

Esta decisión fué el resultado de las altas cifras de producción que ha arrojado la industria avícola, y que ha constituído un record en Chile. El consumo interno ha sido plenamente satisfecho, lográndose mantener precios bajos, aún cuando en este aspecto el Gobierno decretó la libertad.

Homenaje a D. Luis Molina Betancourt

Hoy a las 2 horas se realizará en el local social del Centro Democrático "Juan Pradenas Muñoz", Avenida Bernardo O'Higgins N.o 3922, un homenaje al regidor señor Luis Molina Betancourt con motivo de haber salido en libertad en el proceso que se le seguía por injurias contra el señor Galvarino Rivera.

La manifestación consistirá en un baile familiar que será amenizado por orquestas y conjuntos artísticos.

ESPECTACULARMENTE FUE DETE[NIDO] EL INDUSTRIAL PANADERO JOSÉ B[ORDA]



El industrial panadero José Borda, que ayer fué detenido, provocando una verdadera aventura a los detectives que dieron con él, pues trató de eludir la acción de la justicia en el mismo auto en que viajaba. A su lado aparece el detective don Andrés Silva y el Comisario de la 2.a Judicial de Investigaciones, don Francisco Mourgues. Hoy será relegado a Tocopilla.

SERA RE... ESTA NOCH... COPILLA, ... PECULA...

Momentos de e... vieron los veci... cuando espectacul... detenido el indust... José Borda, por d... Segunda Inspecci... para ser relegado... Tocopilla. Pesa so... sación de burlar... corte del pan esta... el Gobierno.

Su detención... 18.30 horas, por... don Pedro Teyller... don Andrés Silva... 2.a Judicial de In... Borda trató de... mismo automóvil... por calle Grau 087...

Sin embargo, a... do escapar a los... nes lo detuvieron... al cuartel de Inves...

Momentos despu... sentante de LA N... ocasión de conver... tective señor Te... con mi compañer... dijo, hacíamos nue... brada ronda por... ñoa, cuando al pa... lle Grau frente al... acertamos a ver... de un auto color... José Borda, sobre... orden de detenerlo... le encontrara. Yo... y antes de que el... una esquina alcan... delante de él, hac... su conductor para... viera. Sin emba... Borda imprimió... al coche y a dura... tiempo de pegar un... subirme al capot,... después por el tec... bina hasta consegu... tuviera. Al ser all... encontramos una... taplumas en sus... documentos person...

El industrial Jos... tuvo hasta las 20... anoche en la 2.a... dicial, siendo inter... Comisario don Fra... gues, y acompañad... miliares. Esta noc... ducido a Tocopilla,... le ha fijado para...

REFORZADA CAMPAÑA CONTRA LA ESPECULACION EN PROVINCIAS

ENERGICAS INSTRUCCIONES DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Un nuevo impulso tomó la campaña contra la especulación en las provincias después de las terminantes instrucciones impartidas por el Presidente de la República a los jefes de la cruzada. S. E. les informó sobre las fallas y defectos que se observan en las distintas ciudades, especialmente por la incomprensión de ciertos funcionarios públicos, y de los propios consumidores.

Será acelerada la constitución de las Juntas de Vigilancia bajo la dirección de Intendentes y Gobernadores quienes recibieron instrucciones para hacerse asesorar por las asociaciones de dueñas de casa, en la misma forma como está ocurriendo con tanto éxito en la capital.

Simultáneamente con la partida del contraalmirante señor Bassi, a Chiloé, el Ministro del Interior, señor Holger, impartió órdenes a las autoridades de esa provincia y Llanquihue para que se proceda a formar grandes stocks de papas que serán traídas al norte por barcos de la Armada Nacional.

HOY EMPIEZA TORNEO HIPICO EN EXPOSICION DE ANIMALES

A LAS 15 HORAS HABRA UN RODEO EN LA MEDIALUNA

Hoy y mañana serán los días culminantes de la 77.a Exposición de Animales, de la Quinta Normal, organizada por la Sociedad Nacional de Agricultura.

En la mañana de hoy se iniciará el gran Concurso Hípico de Primavrea, para continuarlo en la tarde y mañana domingo, y en la tarde a las 15 horas comenzará el rodeo en la "medialuna" de la Exposición, el que continuará mañana domingo y el lunes, día que se correrá el "champion".

Como es tradicional, a ambos espectáculos asisten millares de espectadores.

En el Concurso Hípico participarán jinetes expertos y calificados de la Escuela de Caballería, Regimiento Cazadores y Coraceros de Viña del Mar, Escuela de Carabineros, Santiago Paperchase Club, etc.

VISITANTES Y REMATES

Ayer la Exposición continuó siendo muy visitada por un numeroso público que recorrió todas las secciones, especialmente los vacunos de raza y los caballares, y también los stands industriales que han logrado interesar sobremanera a los visitantes.

Los remates de animales continuaron ayer en vacunos holandeses y otras conocidas razas, habiendo alcanzado 60,000 pesos un toro del criadero de don Rodolfo Jaramillo Barriga, el que fué comprado por don Víctor Braun Page.

La Feria Tattersall remató ayer por un valor de 947,500 pesos.

Esta misma feria vendió un potro chileno, de don César Rojas, a don René Urzúa, en 49,000 pesos, y una yegua del mismo criadero en 31,500 pesos, que fué comprada por don Gustavo Varela.

Hoy continuarán los remates de percherones, belgas y Hasknev, continuando con porcinos, para terminar con los productos importados directamente por la Embajada de Francia.

NUMEROSAS ADHESIONES RECIBE EL SINDICATO DE MIEMBROS DEL COMERCIO

ALMUERZO MENSUAL DE CAMARADERIA SE REALIZARA EL DOMINGO

El directorio del Sindicato Profesional de Dueños de Establecimientos Comerciales, ha estado muy activo en estos últimos días, a causa de varios asuntos relacionados con la institución, y el almuerzo mensual de camaradería que llevarán a efecto los elementos del comercio, mañana a las 13 horas, en el Salón de Té del Lucerna.

Con este motivo se han celebrado varias reuniones, y tomado importantes acuerdos sobre los asuntos pendientes, y especialmente con la organización del banquete ya referido.

Por el gran entusiasmo que reina entre los elementos directivos, se espera que esta reunión habrá de superar en mucho a las anteriores de esta misma índole. Desde luego se ha advertido un considerable aumento de solicitudes de admisión de nuevos elementos que desean ingresar al sindicato.

Los comerciantes que todavía no hayan obtenido su tarjeta de adhesión, la soliciten cuanto antes a la Secretaría —Edificio del Banco Español-Chile, oficina 935, o a los establecimientos comerciales que se indican: Casa Ibáñez, Puente 602; Casa García, Alameda 2398; Almacenes París —señor Evaristo Santos—; El Rey que Rabió, señor Aureliano Mayor, San Diego 690.

FAMILIA CON 6 NIÑOS LANZADA A LA CALLE DURANTE ULTIMA LLUVIA

Don José Gallardo y sus seis hijos debieron soportar la ultima lluvia a la intemperie, por haber sido desalojado de su domicilio, Julio Bañados 495, a pesar de estar completamente al día en sus pagos. El señor Gallardo es Secretario de Prensa de la Liga de Arrendatarios de Quinta Normal. La dueña de la propiedad es la señora Margarita Bhuler, de nacionalidad alemana.

El afectado nos hizo notar que esta es el quinto lanzamiento que sufre aun cuando la propiedad se encuentra requisada por el Comisariato. Las cuatro anteriores fue repuesto en su domicilio por este organismo.

Simultáneamente con este deshalojo, la propietaria procedió a embargar los bienes del señor Gallardo "para responder al pago de los cinco lanzamientos, que asciende a la suma de $ 3.500".

FUE DETENIDA EN LOTA DOÑA BLANCA SANCHEZ

La profesora doña Blanca Sánchez Sagredo, sindicada por la policía como militante del Partido Comunista, y de haber actuado en forma destacada en la huelga del carbón, fué detenida ayer en Lota por personal de Investigaciones de esa localidad y conducida a Santiago.

Desde anoche se encuentra en la Prefectura General, y ha sido sometida a tres interrogatorios. Es probable que sea relegada.

A GMO. ORELLANA G. LO LLAMA SU MADRE

A su hijo Guillermo Orellana Gómez, de Valparaíso, pide su madre que regrese a su casa por estar enferma. Ayer recibimos su angustioso llamado al hijo ausente que abandonó el hogar el 12 de abril del presente año, haciendo notar que por su estado de salud su hermana, de 14 años de edad, debe afrontar los gastos de la casa.

La señora Guillermina Gómez de Orellana describe a su hijo en la siguiente forma:

Tiene 17 años de edad, alto, delgado, moreno, cara menuda, ojos negros, pelo negro, se peina al lado. Vestía al irse: vestón café, pantalón claro, abrigo plomo claro, de oficio ayudante mecánico, y ruega a nuestros lectores envíen cualquier dato sobre él a Juana Ross 247, o al señor Carlos Daspri, Yungay 2125, en Valparaíso.

REPRESENTANTE DEL COMISARIATO CON EL COMERCIO MINORISTA

Una concurrida reunión celebró ayer la Cámara de Comercio Minorista de Chile, con asistencia del Coronel señor Julio Santa María, que concurrió en representación del Comisariato General de Subsistencias y Precios.

En esta oportunidad fueron debatidas materias de interés para el Comercio Minorista, en las cuales tiene directa intervención el organismo regulador de precios.

AVION DE LA FAMA SUFRIO PINCHADURA DE NEUMATICO, AYER

Un leve accidente sufrió ayer en la mañana un avión Viking de la FAMA en el momento de aterrizar en Los Cerrillos. Uno de sus neumáticos sufrió una pinchadura.

Los aviones Douglas D-3 y DC-4 tuvieron que sobrevolar sobre el aeródromo durante 45 minutos, mientras el FAMA era retirado de la pista.

80 MIL HECTAREAS EN AYSEN SERAN PARA PRODUCCION

Ochenta mil hectáreas de la Estancia Industrial del Aysen serán incorporadas a la producción nacional, de acuerdo con una resolución adoptada en tal sentido por el Supremo Gobierno, después de haber estudiado los antecedentes que le fueron proporcionados por el Ministro de Tierras y Colonización, en el curso de una entrevista celebrada ayer.

El contrato de arrendamiento a la sociedad termina el 31 de diciembre próximo, y según los estudios y conclusiones de los organismos correspondientes del Ministerio de Tierras, no se le puede renovar una superficie superior a 50 mil hectáreas. En estas condiciones, el Fisco recuperará 80 mil hectáreas que se subdividirán en parcelas agrícolas y lotes ganaderos que se entregarán a la colonización por el sistema de arrendamiento a los postulantes que se estimen idóneos.

A fin de satisfacer las facilidades que ha solicitado la sociedad arrendataria, el Presidente de la República instruyó a los funcionarios del Ministerio para que la recepción de las tierras se realice por cuotas de 20 mil hectáreas al término de los meses de diciembre, enero, febrero y marzo último.

El último contrato de arrendamiento firmado entre el Fisco y la Sociedad, fué finiquitado el año 1938, en cuya ocasión la sociedad se comprometió a pagar un peso por hectárea de terreno. La Estancia tiene en total 130,000 hectáreas aprovechables para el cultivo de pastos y ganadería.

9 ESPECULADORES DENUNCIADOS POR LOS CARABINEROS

Los siguientes nueve comerciantes han sido denunciados por Carabineros al Comisariato, por especular con artículos de primera necesidad:

Almacén de Salvador Luzar Resusta, Cochrane 1498, por negarse a vender papas, teniendo existencia.

Almacén de Alfonso Chau Ling Mapocho 2394, por negarse a expender velas, teniendo existencia.

Almacén de Eduardo Cuq Dumeral, San Pablo 3073, por expender velas a mayor precio.

Almacén de Lucila del C. Rojas, Gay 2518, por expender harina a mayor precio.

Almacén de Aurelio Cabello Contreras, M. de Rozas 4600, por expender pan a $ 1.00, la unidad de 125 gramos.

Almacén de Roberto Gutiérrez Santoya, Providencia 1910, por expender frejoles a mayor precio.

Dulcería de Roberto Sánchez Loria, Morandé 628, por expender pan a $ 1.00, la unidad de 125 gramos, y sin tener patente para ello.

Panadería de Julio Sansberro Iriart, Molina 590, por expender pan de 110 gramos la unidad.

Carnicería de Manuel Valero Rojas, Conferencia esquina Puerta Vera, por negarse a expender carne con hueso, teniendo existencia.

AUMENTO DE ASIGNACION FAMILIAR A PORTUARIOS

Aumento de la asignación familiar y de la bonificación para casa y otras peticiones de orden económico formuló en la tarde de ayer al Ministro de Hacienda, don Jorge Alessandri, el Comando Unico de Obreros Portuarios de Chile. Actualmente perciben 60 y 120 pesos, respectivamente.

Concurrió al Ministerio una delegación compuesta por los señores Caupolicán, Aguirre, Arturo Escárate, Efraín Morales y Pantaleón Vargas.

También solicitaron el pronto envío al Congreso del presupuesto suplementario, para que se cancele a los obreros los meses que restan del presente año.

NOTICIARIO GREMIAL

SINDICATO INDUSTRIAL FUNDICION LIBERTAD.— Celebró sesión el miércoles, dándose cuenta de las tramitaciones realizadas en torno al pliego de peticiones presentado a la Industria, y de la primera reunión efectuada en la Junta de Conciliación y Arbitraje, en la que no se llegó a acuerdo alguno. Se consideró la proposición de la Empresa de aumentar un peso por hora más un 12 por ciento, lo que sólo beneficiaría a los obreros de sueldos más altos. El abogado del Sindicato, don Luis Capdeville, dió a conocer la legalidad del pliego. La Asamblea acordó respaldar a la Directiva del Sindicato.

ASOCIACION PRO CASA PROPIA "JOSE SANTOS SALAS". — Se ha formado por obreros esta Asociación, a fin de iniciar gestiones para la construcción de una población de emergencia para aquellos que viven en propiedades que han de ser demolidas, y han insinuado a las autoridades respectivas la ubicación que ella podría tener y la forma de realizar esas aspiraciones. Próximamente elegirán el Directorio definitivo, formando el provisorio don Mamerto González, presidente y don Luis Vásquez, secretario. La secretaría se encuentra en Cura Marchant 1043.

SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS SAN EUGENIO. — El miércoles último inició la celebración de su 17.o aniversario, con una sesión en que el directorio informó de las gestiones de compra de un bien raíz. Mañana domingo rendirá un homenaje a don Bernardo O'Higgins, acto al que ha adherido la Federación Mutualista de Santiago y sus afiliadas. Una banda militar solemnizará la ceremonia. El domingo 26, a las 18 horas, se finalizará esta celebración, con una sesión en que se transmitirá el mando, y se realizará un banquete y baile familiar.

CENTRO "CARMELO Y PRAGA".— Este organismo de la Unión Nacional, cita a Junta General para mañana, a las 11 horas. Tabla: elección de comisiones y cuenta de Tesorería.

COOPERATIVA POBLACION "LAS TORRES".— Mañana, a 9 a 17 horas, se cita a los socios de esta cooperativa en formación, a fin de que firmen la escritura. Local: Avenida El Salto, frente a Vista Hermosa.

CENTRO MOISES CASTILLO.— Con motivo de efectuarse la procesión de la Virgen del Carmen, se ruega a los socios asistir a esta ceremonia patriótico-religiosa.

Conmemorar el 7.o Aniversario de la Escuela Técnica Profesional, que mantiene el Sindicato, el 24 del mes en curso, con un homenaje a su presidente honorario, don Pedro Cárdenas Núñez. Se facultó al Directorio del Sindicato, al director de la Escuela y a la Secretaría de la Dirección Femenina, para que preparen este acto, invitando especialmente al Ministro de Educación, parlamentarios, autoridades educacionales, etc.

UNION DE E. D... EDUCACION...

El Consejo Di... Unión Nacional de... Servicio de Estable... Educación Pública,... rre Cerda", cita pa... 20 horas, a una as... ral, en el local de l... pública de Estados... tedral 3250. Se tra... tantes materias, po... encarece la asistenc... lidad en la hora.

PERSONALES DE... HACEN PETIC... AL MINIST...

Dirigentes del Sin... Personal de Emple... Caja de Previsión d... Particulares se entr... el Ministro de Salu... José Santos Salas,... tarle que conforme... disposiciones del... que puso término al... ese personal en 19... haga efectivo el r... anticipo de tres me... dos que le fuera o... mejorar en esa op... difícil situación eco...

Por su parte, r... de los empleados d... cencia visitaron al... las para rogarle q... despacho del proyec... sulta el aumento d... de este personal, a... país, materia sobre... gún se nos dijo, el M... versará con S. E.... de la República, a f... la petición.

"SEMANA DE... CONSU...

Entre los días 27 ... en curso, se realiza... del Consumidor" en ... blecimientos escolares,... con una circular envi... el Director General de... maria, don Oscar Bu... a desplegar toda la ... lar a saturar el am... inquietud por los probl... sumidor.

COMIDA ANUAL... DEL CURSO... 1918 H...

Hoy a las 21.30... comedores del Club... llevará a efecto la... del Curso Militar ... Este acto tradic... realizándose ininter... te durante más de... y ha adquirido el... una extraordinaria... ción de camaraderí... alféreces de la Es... recuerdan emocion... años pasados en el... rido plantel militar... egresaron a fines d... porándose a las di... des militares de la... nes del país.

Treinta y tres añ... nado la larga trayec... ca de un centenar... maradas, muchos d... ocupan altos cargos... to, y los que se en... retiro han contribu... en la vida cívica, en... tividades, la grande... tria.

200 NUEV...

(DE LA 1.a P...

bida discreción pa... el delito. Por últim... gunas palabras a la... asistentes la espos... quien les agradeció... ta contribución a... contra la especula... exhortó a proceder... ción, con honradez... mor.

En seguida se dió... la entrega de los c... nuevas inspectoras... que pertenecen a... 1, 3—A, 3—B, 4—A,... 7—A y 7—B, de la... Comunal de Santiag... ta de trece sectores...

CUATRO NUEVAS OFICINAS SALITRERAS SE INCORPORARAN A LA PRODUCCION NACIONAL

A fines de año estarán trabajando activamente

PRODUCIRAN MAS DE 200 MIL TONELADAS

Cuatro grandes oficinas salitreras situadas en el norte del país, y cuya producción anual sobrepasará las mil toneladas, empezarán a elaborar salitre de óptima calidad a fines del año en curso, incorporándose de este modo a la industria nacional nuevas fuentes de riqueza.

La Oficina Alcorza, ubicada en la Estación Deseada del Ferrocarril Longitudinal, entre Antofagasta y Tocopilla, producirá el primer año sesenta mil toneladas de salitre, aumentando al doble esta cuota en los años venideros. Sus trabajos preliminares se iniciaron el 1.o del mes en curso, procediéndose a instalar nuevos equipos y maquinarias. Están trabajando actualmente 200 obreros, que después serán aumentados a 800.

Esta oficina pertenece al ciudadano español don Luis Urrticoechea, quien fué autorizado por el Supremo Gobierno para la explotación de los terrenos que ocupa.

Otra de las Oficinas Salitreras que empezarán a producir es la San Enrique, que pertenece a la Sucesión Maricovich. Está situada a cuarenta kilómetros al interior de Iquique, en el Cantón Salitrero San Antonio, y es considerada como una de las más ricas en yodo. Empezará a producir salitre a fines de este año, con fondos que la Sucesión está gestionando ante el Instituto Industrial Minero de Tarapacá, ascendentes a tres millones de pesos.

Se calcula que en el primer año de explotación producirá 50 mil toneladas de salitre, cuota que irá aumentando paulatinamente a medida que avancen los trabajos de perforación. Para comenzar, trabajarán alrededor de 500 obreros en ella.

La última de las Oficinas Salitreras es la "Esperanza", en Taltal, 60 kilómetros al interior, en el Cantón de Refresco. Su producción aproximada también será de cincuenta mil toneladas anuales de salitre, ocupando al principio a 500 obreros. En este caso, los trabajos se iniciarán el 1.o del mes en curso y a fin de año estarán en plena actividad y elaboración.

La Compañía Salitrera Tarapacá-Antofagasta también está haciendo gestiones para ir a la explotación de la Oficina 10 de septiembre, ubicada en el Cantón Pan de Azúcar, Tarapacá. Los trabajos se iniciarían a principios del año próximo, con la adquisición de parte de la Compañía del Destacamento de San Antonio del Sur, que ocupa terrenos que están vírgenes y son ricos en yodo, nitrato y potasa. Solamente de potasa contiene un 6 por ciento, lo que está considerado por los técnicos como una verdadera riqueza si se tiene en cuenta que lo normal y acostumbrado, es sólo un 2 o 3 por ciento de potasa. Al iniciarse los trabajos en esta Oficina, se ocuparían de inmediato a 600 obreros. Al principio tendrá una producción de 49 mil toneladas de salitre, pero en el mismo año la aumentará a 60 mil.

ESCUELA NAVAL GANO BASQUETBOL A LA MILITAR

En la Olimpíada Militar que se está desarrollando en Valparaíso, la Escuela Naval derrotó en básquetbol a la Escuela Militar por un score de 38-31.

Los equipos formaron así: Escuela Militar, Mario Bertrand, Humberto Moretti, Iván Dobud, Mario Rebolledo y Hernán Ramos. Escuela Naval: Hernán y Alonso Carvallo, Sergio Sánchez, Carlos Arredondo y Eleodoro Vera.

EN PROPIEDAD SERA NOMBRADO COMISARIO EL GENERAL GOMEZ

Los decretos que aceptan la renuncia que de su cargo de Comisario General de Subsistencias y Precios, hace el señor Exequiel Jiménez, y el que nombra titular en dicho cargo al general Sr. Teófilo Gómez Vera, quien lo desempeña en carácter de interino, se encuentran en trámite en la Contraloría.

PEDRO D'ANDURAIN PARTIO A NUEVA YORK



El violinista chileno, señor Pedro D'Andurain, partió ayer con destino a Nueva York por avión de itinerario de la Peruvian International Airways (PIA), para continuar sus estudios durante un período de dos a cuatro años.

D'Andurain lleva numerosas grabaciones de música folklórica para difundirla en Estados Unidos.

Se aumentó la exportación de madera de raulí

El Instituto de Economía Agrícola, en su última sesión, acordó dejar libre la exportación de nueces; ampliar en 300 mil pulgadas el contingente exportable de madera de raulí; ampliar en mil toneladas el contingente exportable de avena stormking, y autorizar la exportación de las siguientes cantidades de durmientes de pellín a los puntos que se indican:

1,000 durmientes de 5" por 9" por 2.60 m., a Amberes.

40,000 durmientes de 6" por 10" por 2.60 m., a Rotterdam, y 70 mil pies cuadrados de roble pellín en piezas de 10" por 12" por 5 y 7 m., a Amsterdam.

Adquisiciones de carbón y trigo se trató en Hacienda

CUATRO MINISTROS SE REUNIERON AYER

Adquisiciones de carbón y trigo en el extranjero, como asimismo de artículos necesarios para el país, su forma de pago y disponibilidades de divisas para estas operaciones, fueron materias ampliamente consideradas en la tarde de ayer, en una importante reunión de Ministros de Estado que se efectuó en Hacienda.

Concurrieron a esta reunión los Ministros de Hacienda, señor Alessandri; de Relaciones Exteriores, señor Vergara Donoso; de Economía y Comercio, señor Baltra, y de Agricultura, señor Ricardo Bascuñán.

No se entregó versión oficial de lo tratado, pero círculos extraoficiales dijeron que además de los puntos que consignamos al principio, se habló de las posibilidades de obtención de créditos de mercaderías en el exterior.

DECLARACION DE LA GRAN LOGIA DE CHILE

La Logia Masónica de Chile nos envió ayer la siguiente declaración:

"La Gran Logia de Chile advierte, para evitar la expoliación de que puedan ser víctimas algunas personas que deseen ingresar a la Orden, que no es por aviso en los diarios como la Institución acepta a los que aspiren a ser miembros de ella".

FELICITACIONES AL PERSONAL DE LAS FUERZAS ARMADAS QUE ACTUAN EN LA ZONA DEL CARBON

ENVIO POR ENCARGO DE S. E. EL MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL

El Ministro de Defensa Nacional por petición de S. E. envió a las tropas destacadas en la zona del carbón, la siguiente felicitación:

"Después de mi reciente visita a la zona del carbón, pude informar a S. E. el Presidente de la República que el Ejército, Armada Nacional y Fuerza Aérea de Chile, han cumplido en forma magnífica la difícil, delicada y honrosa misión que les encomendara el Supremo Gobierno.

S. E. el Presidente de la República me pidió hacer llegar a todos esos compañeros, desde Almirante y General, hasta los Conscriptos, sus felicitaciones y el reconocimiento del Gobierno de la nación, por tan abnegada, decidida e inteligente actuación.

Al cumplir los deseos de nuestro Generalísimo, aprovecho para dirigirme a todos los miembros de las Fuerzas de Defensa, desde Arica a la Antártica chilena, para expresarles que, al visitar las unidades destacadas en la zona del carbón e imponerme en el terreno mismo de la labor realizada, experimenté una de las satisfacciones más grandes de mi carrera, y como hombre de armas, me sentí emocionado al cerciorarme de la entereza y lealtad de todos mis compañeros, lo que evidencia la contextura espiritual y moral de las Fuerzas de Defensa, cuyos antecedentes, hoy como ayer, constituyen el baluarte más sólido de nuestra soberanía y son la demostración más elocuente de que nada, ni nadie, hará modificar esa moral y esa disciplina puesta incondicionalmente al servicio de la Patria.

Los señores Comandantes en Jefe se servirán disponer que las autoridades correspondientes anoten la presente felicitación en las Hojas de Vida del personal destacado en la Zona del Carbón.

Anótese y trascríbase por radio, para ser leída en todas las Unidades y Reparticiones dependientes de este Ministerio.

(Firmado): **GUILLERMO BARRIOS TIRADO, General de División y Ministro de Defensa Nacional".**

ANTECEDENTES DE CONDENADOS, EN LIBERTAD, PIDIO LA SUPREMA

Instrucciones sobre emolumentos en las oficinas judiciales

La Corte Suprema pidió ayer la nómina completa y especifica de todos los reos condenados por sentencia definitiva ejecutoriada, que no estén cumpliendo en el establecimiento respectivo las penas privativas de libertad y los motivo a que ello se deba, en una circular dirigida a todas las Cortes de Apelaciones de Chile, quienes deberán informar a través de los jueces de sus respectivas dependencias.

En la circular se agrega que las Cortes también podrán informar sobre el cumplimiento de las sentencias condenatorias por infracción a la Ley de Alcoholes.

La resolución está firmada por el presidente de la Corte Suprema, don Humberto Trucco, y los Ministros señores Gregorio Schepeler, Alfredo Rondanelli, J. M. Hermosilla, Juan B. Rivas, Humberto Bianchi, A. Larenas, M. Aylwin y Luis Agüero.

SOBRE EMOLUMENTOS

La Corte Suprema dirigió ayer un oficio a todas las Cortes de Apelaciones del país, pidiéndoles que, a su vez, procedan a instruir a los jueces de sus respectivas jurisdicciones acerca de la forma cómo deben velar por el estricto cumplimiento del acuerdo extraordinario adoptado por ese alto Tribunal con fecha 29 de noviembre de 1939, el que en su parte pertinente dice así:

"Con relación a las copias o certificados que se ordenen dar por esta secretaría, y de cualquier trabajo que se ejecute en esas oficinas, los secretarios cuidarán de anotar en ellos los emolumentos correspondientes, y muy en especial que éstos les sean pagados directamente, a fin de evitar la intervención personal de los oficiales subalternos, lo que da margen a frecuentes reclamos por exigencias indebidas.

"Será un medio de poner término al motivo de tales quejas que se anote el nombre del escribiente que ejecuta el trabajo, como asimismo el día y la hora en que se entregó el papel para confeccionarlo, antecedente de control que evitará preferencias injustificadas".

UNION DE PELUQUEROS CELEBRA ANIVERSARIO

Un baile social que comenzará a las 21 horas ha organizado la Sociedad Unión de Peluqueros, en celebración del aniversario de la Institución. Las festividades culminarán con un banquete que se ofrecerá mañana a las 13 horas, al que han sido invitados representantes de las autoridades, del Cuerpo Diplomático, periodistas y dirigentes gremiales.

ACORDADA LA CREACION DE CORPORACION DE TURISMO

La Corporación de Fomento acordó ayer la formación de la Corporación Nacional de Turismo.

Será financiada con fondos de la institución y aportes particulares.

El informe será entregado hoy, probablemente, a S. E.

S. E. visitó Exposición Canadiense



La señorita Marjorie Elliott, hija del Embajador del Canadá, don Marcos Bontá; el Excmo. señor Gabriel González Videla y el Embajador del Canadá, Excmo. señor Colin Fraser Elliot, durante la inauguración de la exposición de dibujos y grabados, traídos por primera vez a Chile del Museo de Ottawa, en la Sala Chile del Museo Nacional de Bellas Artes.

"Estoy muy complacido de haber visto esta exposición de obras canadienses, en la que se puede apreciar la técnica y el arte como la influencia francesa. Estas exposiciones sirven para establecer relaciones culturales entre los países y también para acercarlos espiritualmente", declaró ayer a LA NACION el Presidente de la República, Excmo. señor Gabriel González Videla, cuando se hubo impuesto detenidamente de la exposición de dibujos y grabados del Canadá, procedentes del Museo de Ottawa, que se inauguró a las 19.40 horas de ayer en la Sala Chile, del Museo Nacional de Bellas Artes, bajo los auspicios de la Embajada del Canadá, el Instituto de Extensión de Artes Plásticas de la Universidad de Chile y el propio Museo Nacional de Bellas Artes.

S. E. asistió en compañía de su esposa, doña Rosa Marckman de González Videla, especialmente invitado por el Embajador del Canadá, Excmo. señor Colin Fraser Elliott, a la inauguración de esta exposición que por primera vez se realiza en Chile. Asistieron, también, numerosos miembros del Cuerpo Diplomático, altas autoridades gubernamentales y educacionales y algunos conocidos artistas.

La exposición, que consta de cerca de 200 dibujos y grabados, mereció elogiosos comentarios de los asistentes como del Presidente de la República, quien se interesó especialmente por un dibujo titutlado "Esbozo de Rosemary", del autor Henry Eveleigh, el mismo que obtuviera el primer premio en el con curso de affiches para las Naciones Unidas. Eveleigh, nacido en Shanghai, fué educado en China e Inglaterra, y estudió en la Escuela de Bellas Artes de París. Llegado al Canadá en 1938, se dedicó al dibujo comercial y de publicidad. Este dibujo será obsequiado al Excmo. señor Gabriel González Videla una vez cerrada la exposición, que permanecerá abierta al público, diariamente, de 10 a 12 y de 15 a 19 horas, hasta el 30 de este mes.

Al término del acto se ofreció un champañazo, ejecutando el cuarteto de la Dirección de Informaciones y Cultura la Canción Nacional Chilena y del Canadá.

EL PROCESO DEL ACEITE

El Ministro de la Corte de Apelaciones de Santiago don Franklin Quezada, inició ayer sus actividades en el proceso que se ordenó instruir en la venta de aceite, cuya distribución estuvo durante un tiempo a cargo de la organización llamada 'Cenadeco'.

El señor Quezada sólo se concretó a imponerse de los detalles de las denuncias presentadas por el Comisariato y la Contraloría General, ya que anteriormente estaba siendo reemplazado, mientras daba término a la licencia de que estaba gozando, por su colega don Octavio del Real.

Sabemos que el martes de la próxima semana será llamado a declarar el ex jefe del Departamento de Abastecimiento, don Luis Sandoval, quien tendrá que especificar sobre la forma cómo se efectuó la distribución del aceite cuando estuvo al frente de ese organismo.

CIA. MANUFACTURERA DE PAPELES Y CARTONES S. A.

CIERRE DEL REGISTRO

Para los efectos de la emisión de 750.000 acciones y del pago de los dividendos N.o 87 Extraordinario y N.o 88 Ordinario, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 20 de Octubre hasta el 30 de Noviembre próximo, ambas fechas inclusive.

Durante el tiempo que el Registro permanezca cerrado, la Sección Acciones atenderá al público únicamente de 2 a 3 P. M.

DIVIDENDO EXTRAORDINARIO N.o 87 Y DIVIDENDO ORDINARIO N.o 88

Por acuerdo del Directorio se pagará a los señores Accionistas, a contar del 20 de Noviembre próximo los mencionados dividendos de $ 1 neto por acción cada uno, en las oficinas, calle Phillips, N.o 40, tercer piso, en Santiago.

Tendrán derecho a percibir estos dividendos los accionistas que figuren inscritos en los Registros de la Compañía el 20 del presente.

AUMENTO DE CAPITAL

En conformidad al acuerdo adoptado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 28 de Agosto pasado, el Directorio ha acordado emitir 750.000 acciones que serán ofrecidas a la par, a los accionistas, que figuren inscritos en el Registro de Accionistas el 20 del presente, a razón de una acción nueva por cada diez que posean en la fecha mencionada.

El valor de las acciones que, de acuerdo con lo expuesto corresponde subscribir a los accionistas, deberá ser pagado entre el 20 y el 30 de Noviembre próximo.

Los accionistas residentes en Santiago, podrán efectuar el pago en dinero efectivo o en cheque a la orden de la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones, S. A., en las oficinas de la Gerencia, calle Phillips 40, tercer piso, Santiago.

Los accionistas residentes fuera de Santiago podrán hacer sus remesas en cheques o letras a la vista a la orden de la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones, S. A., a Casilla 297, Santiago.

La letra o cheque deberá incluir además del valor de las acciones, la suma de $ 5, valor del título correspondiente.

Los accionistas que no paguen dicho valor antes del 1.o de Diciembre próximo perderán el derecho a subscribir las acciones, las que serán vendidas por el Directorio en la Bolsa de Comercio, por cuenta de la Compañía, conjuntamente con las fracciones de acciones provenientes del prorrateo.

Las nuevas acciones participarán de los dividendos que reparta la Compañía, con posterioridad a los dividendos N.o 87 y 88, anunciados en esta misma fecha.

Santiago, 14 de Octubre de 1947.

EL GERENTE.

SUSCRIPCION DE LA SEGUNDA SERIE DE LA

EMISION DE US$ 4.000.000.— EN DEBENTURES DE CIA. SALITRERA DE TARAPACA Y ANTOFAGASTA

En vista de que se han presentado solicitudes de suscripción que completan íntegramente la Primera Serie de estos Debentures por valor de US$ 1.000.000.—, se avisa a los interesados en suscribir Debentures de la Segunda Serie, también por US$ 1.000.000.—, que pueden presentar las solicitudes correspondientes en las siguientes oficinas:

BANCO DE CHILE ... — DEPTO. DE COMISIONES DE CONFIANZA.
PEDRO F. DE CASTRO ... — MONEDA 1109.
ARTURO Y GUMECINDO CLARO ... — AGUSTINAS 1070.
CIA. DE INVERSIONES MONTE ALEGRE (Chile) Ltda. — BANDERA 75.
CARLOS COVARRUBIAS V. ... — BANDERA 55.

Estos Debentures, cuyo valor es de US$ 200.— cada uno, tendrán un servicio de 5% de interés neto, o sea US$ 10.—, y serán amortizados en 20 años. El servicio se pagará en dólares, en Nueva York, Estados Unidos de Norte América, por The Schroder Trust Co., 46 William Street, o si lo solicitare el interesado, en Santiago, en cheques dólares sobre Nueva York. Están libres de todo impuesto o contribución, en conformidad a la Ley N.o 5350, que creó la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo de Chile.

La suscripción puede efectuarse en NUEVA YORK, EN MONEDA DE ESTADOS UNIDOS, o EN SANTIAGO, EN MONEDA CHILENA, A RAZON DE $ 31.— POR DOLAR.

ITINERARIOS DE LA LINEA AEREA NACIONAL



MAR DE HIERBA
SPENCER TRACY
KATHARINE HEPBURN
Premiere
PRO ADQUISICION DE ESTREPTOMICINA PARA SALVAR A LOS NIÑOS DE LA TUBERCULOSIS
METRO
OCTUBRE 28
NOCHE

"TAXIS AEREOS" ENTRE SANTIAGO Y VALPARAISO

Sale desde el Aeropuerto de LOS CERRILLOS, diariamente, menos domingos, a las 8, 10, 12, 14, 16 y 18 horas.
Regresa desde el Aeropuerto de EL BELLOTO (Valparaíso), a las 8.30, 10.30, 12.30, 14.30, 16.30 y 18.30 horas.

SERVICIO SANTIAGO - CAUQUENES - CONCEPCION

Diariamente, menos domingos, sale desde el Aeropuerto de LOS CERRILLOS, a las 8 y a las 14 horas.
Regresa desde el Aeropuerto de HUALPENCILLO (Concepción), a las 10.30 y a las 16.30 horas.
NOTA.— Estos bimotores harán escala en la ciudad de CAUQUENES, en el primer viaje de SANTIAGO, a CONCEPCION. Desde CONCEPCION a SANTIAGO, aterrizarán en CAUQUENES, en el último vuelo de la tarde.

SERVICIO AEREO EXPRESO SANTIAGO - PUNTA ARENAS (MAGALLANES) - SANTIAGO

Sale regularmente desde el Aeropuerto de LOS CERRILLOS, todos los MIERCOLES, a las 7 horas.
Regresa desde el Aeropuerto de BAHIA CATALINA (Punta Arenas), todos los VIERNES, a las 7 horas.

INFORMES, VENTA DE PASAJES, RECEPCION DE CARGA Y CORRESPONDENCIA, en las oficinas de la

AGENCIA COMERCIAL DEL SERVICIO NACIONAL "LAN"

COMPAÑIA ESQUINA TEATINOS

Teléfonos: 81870 — 81876 — 81877 — 81878 — 81879 y 84608

LINEA AEREA NACIONAL

LA NACION AÑO XXXI N.o 10,909

Empresa Periodística "La Nación", fundada el 14 de enero de 1917
AGUSTINAS 1269. — TEL. 82222. — CASILLA 81 - D

Presidente del Consejo y Director: RAMON CORTEZ PONCE; Gerente: ANTONIO FERREIRA MEDINA; Consejeros: CARLOS VASSALLO ROJAS, BOLIVAR APARICIO T., EILERT HERUD M. y JOSE RAMSAY.— Jefe de Redacción: DGO. ARTURO GARFIAS; Jefe de Informaciones: WARINO ESPINOSA C., Jefe de Propaganda: CARLOS ALZOLA G.

Servicio Noticioso Extranjero: UNITED PRESS ASSOCIATION. — Servicio Fotográfico Extranjero: ACME. — Agentes y Corresponsales en todas las ciudades y pueblos de Chile

Valor del ejemplar del día: $ 2.—: atrasado: $ 4.—
Suscripciones: Un año, $ 648; seis meses, $ 328; tres meses, $ 168.

Santiago de Chile, sábado 18 de octubre de 1947

APORTE DE CAPITALES

Noticias recibidas del extranjero, principalmente de los Estados Unidos y Suiza, revelan la existencia de enormes capitales que estarían dispuestos a emigrar para encontrar una colocación más adecuada a los intereses de sus dueños y de un carácter más remunerativo.

En su discurso en Petrópolis, el Presidente Truman dijo que en las Américas "se necesita un largo período de colaboración económica", agregando que en ello cabía gran responsabilidad a las personas y grupos de carácter privado. Por el momento, la mayor parte de los envíos de capitales de los Estados Unidos al exterior, y principalmente a América del Sur, se hace por medio de instituciones oficiales, y con el acuerdo de los Gobiernos. Los capitalistas privados deberían participar de estos movimientos de capitales en una mayor medida, puesto que en países como los nuestros encuentran posibilidades mucho mejores que las que pueden ofrecer las inversiones en los propios Estados Unidos. Ello permitiría entonar la economía de estos países, tan faltos de recursos para la mejor explotación de sus riquezas naturales, y ayudaría eficientemente al establecimiento de un sistema de adecuada colaboración económica, como lo propicia el Presidente Truman.

El Subsecretario de Economía de los Estados Unidos, en un interesante discurso pronunciado el 18 de septiembre último, con motivo de la Primera Conferencia de Bolsas de Comercio de este Hemisferio, resumió acertadamente la situación que rige a este respecto: "El problema primordial para los Estados Unidos es mantener la estabilidad en altos niveles de producción; el problema para nuestros vecinos de Latino América es diversificar sus economías, para no depender totalmente de un número limitado de productos de exportación y, consiguiendo una producción más variada, obtener también su estabilidad económica".

Recordemos que en Chile está perfectamente asegurado el retorno de los capitales invertidos, mediante amortizaciones anuales, así como el retorno de los intereses, materia que se encuentra reglamentada por el decreto N.o 2.040, del Ministerio de Hacienda, de 9 de mayo de 1945. Por otra parte, durante todo el presente año han podido internarse las maquinarias para nuevas industrias, sin pago de derechos, en virtud de lo dispuesto en la ley 8.732, de 7 de febrero último.

La situación en Suiza es de un carácter más especial. Ese pequeño gran país ha tenido la suerte de verse libre de las dos últimas conflagraciones, que envolvieron a la mayoría de los países de Europa y del mundo. Sus hombres de negocios temen fundadamente que en un eventual tercer conflicto Suiza no quedaría libre de la invasión. Por otra parte, la última guerra posibilitó a Suiza la realización de enormes ganancias, y hay disponibles en ese país fuertes capitales, que podrían, con provecho, venir a tonificar las economías de los países sudamericanos. Este interés existe en Suiza, y sólo faltaría dar ayuda a esos deseos para beneficiarnos con una corriente de capitales de importancia.

COORDINACION DE LA POLITICA AGRARIA

La resolución del Ministro de Agricultura, señor Ricardo Bascuñán, en orden a dar cabal cumplimiento a lo dispuesto en el decreto N.o 454, de 9 de mayo de 1945, que aprobó el Plan Agrario ordenado por la ley 7.747, abre interesantes expectativas a la industria agropecuaria del país.

En conformidad con las disposiciones del referido decreto, que lleva la firma de todos los Ministros de Estado, el Consejo del Plan Agrario deberá coordinar las funciones de los distintos organismos que inciden en la economía agropecuaria del país, disponiendo que los organismos representados en el Consejo, u otras entidades fiscales o semifiscales, practiquen estudios que hagan factible su realización.

Con el objeto de encauzar la política agraria de acuerdo con las verdaderas conveniencias nacionales, y aprovechar al máximo los fondos de que se disponga, el Ministro de Agricultura ha requerido de los organismos que están representados en el Consejo del Plan Agrario, den a conocer al Ministerio de su cargo —antes del 15 de noviembre próximo— los fondos que podrán destinarse a los distintos rubros agrícolas, ganaderos o forestales, en las diversas zonas del país, los que sólo podrán ser autorizados por decreto supremo emanado del Ministerio de Agricultura.

Esta política es la única que puede permitir un verdadero y provechoso impulso a nuestra industria agrícola, pues, como muy bien lo expresa el señor Ministro en el oficio remitido a los diversos organismos, "permite aprovechar al máximo los esfuerzos, evitando interferencias perjudiciales".

El Consejo del Plan Agrario pasará a constituir la entidad rectora de la política agrícola del Estado, terminando de una vez por todas con la duplicidad de atribuciones y pérdida de esfuerzos. Principalmente cabe destacar que quedarán al margen de su acción entidades que más que servir la política de interés nacional, se preocupaban de intereses de círculos determinados.

Es un paso efectivo de progreso y un ejemplo digno de imitarse la resolución del Ministro de Agricultura.

No sin razón se ha dicho que el estadista no precisa de leyes especiales para llevar a cabo su obra de bien público. Basta aprovechar las buenas disposiciones de las existentes, y una inteligente y atinada coordinación, para el logro de la finalidad que se propone.

FIESTA UNIVERSITARIA EN ESCUELA DE DERECHO

Una verdadera fiesta universitaria se realizará el sábado 25 en la Escuela de Derecho de la Universidad de Chile, en Pío Nono con Avenida Santa María.

Este será el último baile del año y comenzará a las 18.30 horas, contando con la amenización de la orquesta de Federico Ojeda. El valor de la entrada será de $ 20.

TEATRO EXPERIMENTAL EN EL M. DE EDUCACION

Hoy a las 15 horas en la Sala de Audiciones del Ministerio de Educación el Teatro Experimental de la Universidad de Chile presentará obras de clásicos españoles entre las cuales se cuentan "La guarda cuidadosa" de Cervantes, "El retablo de las maravillas" de Lope de Vega, y "El mancebo que casó con mujer brava" de Juan Manuel.

El valor de la entrada es de $ 3.

HOMENAJE A CERVANTES

A las 19 horas de hoy, se efectuará en la Sala de Conferencias de la Universidad de Chile, una velada en homenaje a Cervantes, patrocinada por el Centro de Juventud Magallánica.

Tomarán parte en ella destacados elementos artísticos de la capital, y se leerán interesantes trabajos relativos al acto.

SEÑORA DUEÑA DE CASA: Demuestre su interés en los problemas colectivos, inscribiéndose en la Asociación Nacional de Dueñas de Casa, que no reco- diferencias políticas ni sociales, y que sólo trata de unificar las fuerzas dispersas de millones de dueñas de casa, para que ellas cooperen a la acción del Gobierno contra la especulación.— ASOCIACION NACIONAL DE DUEÑAS DE CASA.

DE ENRIQUE L. MARSHALL

El plan de San Carlos

La Escuela de Concentración, que hemos tratado de describir anteriormente, es el establecimiento más típico y completo de educación campesina que sea dable crear de acuerdo con el concepto que, de esta rama de la enseñanza, tiene el Plan de San Carlos. Ningún otro establecimiento educacional ubicado en el campo puede, por consiguiente, competir con ella, si se trata de elegir el centro más adecuado para formar en él al futuro maestro rural. La Escuela de Concentración de San Carlos deberá ser construída en una parcela de la Colonia de Pomuyeto, de la Caja de Colonización Agrícola. Esta escuela se encuentra ubicada en el cruce de dos caminos que facilitan la afluencia de alumnos provenientes de los diversos sectores de la zona, cuya densidad de población es suficientemente alta para que la escuela pueda reunir el número de alumnos que su adecuado funcionamiento requiere. A los servicios de la Escuela de Concentración enumerados en un artículo anterior, habría que agregar la escuela normal rural, donde se formarán los profesores de nuestra educación campesina. Será ésta la primera escuela normal rural auténtica. Las que hasta ahora han recibido esta designación, con el muy laudable propósito de acercarse a la solución integral del problema, lo son sólo a medias. Están ubicadas en un medio semiurbano y carecen del amplio campo de experimentación pedagógica que ofrecerá al futuro maestro rural la escuela de Pomuyeto. Alcanzará ésta, con sus diversos departamentos, un grado de complejidad no igualada hasta hoy en nuestra Educación Primaria. La Escuela de Concentración de Pomuyeto llegará a ser, con su escuela normal anexa, algo así como la "Universidad de la Educación Campesina". Sus experiencias servirán igualmente para preparar al profesorado y para orientar, de acuerdo con los resultados que se obtengan, a los demás establecimientos de la misma índole que, a lo largo del territorio nacional, se estime conveniente crear. La fundación de la primera Escuela de Concentración constituirá, dentro de la educación chilena, un acontecimiento análogo, por su trascendencia ulterior, a la fundación del Instituto Nacional de la Universidad de Chile, de la Escuela de Artes y Oficios y de la Escuela Normal de Preceptores de Santiago.

Contempla también el Plan una escuela que se llama de semiconcentración, la cual deberá ser ubicada en lugares menos densamente poblados, pero donde sea posible, sin embargo, reunir alumnos en cantidad suficiente para hacer funcionar una escuela primaria de seis años de estudios.

Los egresados de la Escuela de Semiconcentración completarán su educación, desde el punto de vista económico y en calidad de alumnos internos, en la Escuela de Pomuyeto.

Hay todavía regiones tan escasamente pobladas que no es posible fundar en ellas una Escuela de Semiconcentración. Y es allí precisamente donde más se requiere la influencia civilizadora de la escuela. Para satisfacer esta necesidad, consulta el plan la escuela ambulante, que recorre los campos, deteniéndose en los lugares donde es posible reunir grupos apreciables de niños y adultos, a fin de someterlos, durante períodos variables, a una intensa labor educativa. La escuela ambulante dispone, para ello, de varios autobuses, que le permiten llevar los medios necesarios para impartir la cultura intelectual, educación sanitaria y enseñanza agrícola, en campamentos improvisados para este efecto.

Consulta también el Plan una Escuela Hogar para niños débiles, en el lugar denominado San Fabián, muy productivo desde el punto de vista agrícola, y dotado de un excelente clima cordillerano. En esta escuela serán recibidos, además de los niños del departamento que lo necesiten, escolares provenientes de otras regiones del territorio nacional, sin otra limitación que la capacidad material del local.

Conviene tener presente, a este respecto, dada la frecuencia con que se presentan entre nuestros niños las afecciones a las vías respiratorias, que una escuela de esta índole, como asimismo las demás del mismo tipo que después se funden, pueden llegar a tener una significación considerable para la salubridad general.

Estima el Plan también necesario fundar una escuela-hogar, de tipo suburbano, que reúna, desde el punto de vista pedagógico, los caracteres propios de la Escuela de Semiconcentración. Se diferencia de ella en que está destinada a los niños indigentes y abandonados, a quienes proporciona, como en los asilos, desde la vivienda hasta la educación. Cada niño debe salir de la escuela con una preparación técnica, generalmente el dominio de un oficio, que le permita ganarse la vida. El establecimiento podrá, en casos excepcionales, costear los gastos que demande la educación media y aun superior de niños cuya capacidad sobresaliente justifique el gasto.

Nos referiremos, en último término, a la escuela consolidada, tipo especial de Escuela de Concentración ideada para la ciudad de San Carlos. Se pretende atender con ella, dentro de las normas generales en que el Plan se inspira, no sólo las necesidades de dicha ciudad en materia de Educación Primaria, sino también respecto a la enseñanza media. A los servicios propios de una Escuela de Concentración, se agregan cursos de carácter técnico y humanístico, en la medida en que las necesidades locales lo requieran. Ubicada en un predio agrícola en los alrededores de la ciudad, insiste, como es natural, en un centro típicamente agrario, en preparar al niño para las faenas campestres. Corriente ha sido, entre nosotros, que los liceos tengan una escuela primaria anexa. Parece lo natural, sin embargo, que los cursos de Educación Secundaria y de Enseñanza Media en general, de cualquier orden que ella sea, nazcan en las ciudades pequeñas donde no es posible fundar establecimientos especializados en la escuela primaria completa del lugar. La Escuela Consolidada tiene todas las ventajas de la Escuela de Concentración, y constituye el procedimiento más adecuado, desde los puntos de vista democrático y económico, de resolver el problema de proporcionar, en cierta medida, enseñanza media en las pequeñas poblaciones, que viven clamando por la creación de un dispendioso liceo.

Los cursos humanísticos de la Escuela Consolidada imparten cultura intelectual en mayor medida que la escuela primaria; pero esta enseñanza se da conjuntamente con las disciplinas que preparan al niño para las actividades manuales, dentro de un pie de saludable igualdad. Así se contribuye a eliminar anacrónicos conceptos que tienden a vincular, a clases sociales diversas, las distintas actividades humanas. El niño que sigue los cursos humanísticos se educa en estrecho contacto con los muchachos que han elegido agricultura u otras artes manuales. Su horizonte se amplía así y no ve ya, como acontece en el liceo, una sola meta para sus esfuerzos: incorporarse más tarde a una escuela universitaria. La Escuela Consolidada, contará, además, con un departamento de orientación vocacional que permitirá obtener, del elemento humano que a la escuela se incorpora, el mejor aprovechamiento posible desde los puntos de vista social y económico. La Escuela Consolidada unifica el proceso educativo, manteniendo, dentro de la variedad de sus cursos, la debida continuidad y correlación entre las diversas ramas de la enseñanza. Tiende, como consecuencia de sus múltiples actividades, relacionadas de un modo directo con la vida económica, a vincular la escuela a la vida en lugar de alejarla de ella, error en que, sin quererlo, incurre la escuela de tipo intelectualista. La Escuela Consolidada permite, además, obtener, al unificar las diversas ramas de la enseñanza bajo una dirección común, el rendimiento máximo de los dineros fiscales destinados a educación.

De todos los establecimientos ideados por el Plan de San Carlos, la Escuela Consolidada es la única que, por lo menos en parte, se encuentra en funciones desde 1945. El número de alumnos matriculados en los cursos de enseñanza media ha subido, de 68 a que ascendía en 1945, a 320 en el presente año. Basta enunciar estos datos para darse cuenta de la trascendencia que para la ciudad de San Carlos ha tenido, desde los puntos de vista cultural y educacional, la fundación de la primera Escuela Consolidada chilena. Algo análogo acontecerá, cuando las diversas categorías de escuelas que integran el Plan inicien sus actividades en el resto del departamento. Sólo entonces será posible también que el Ministerio de Salubridad, cuyo Plan experimental de salubridad fué concebido para aplicarlo paralelamente al educacional, pueda dar a aquel su desarrollo completo.

Conviene recordar, además, que en 1945 se inicia el estudio del Plan de Renovación Gradual del Liceo, cuyo ensayo, en un grupo limitado de establecimientos de segunda enseñanza, comenzó en 1946. La escuela consolidada constituye una zona común entre ambos planes, los cuales se inspiran, por lo demás, en principios idénticos. Ignoramos si se ha realizado esta correlación entre uno y otro plan, dando, a la comisión encargada de aplicar el Plan de Reforma del Liceo, participación en las directivas en que la Escuela Consolidada de San Carlos ins- labor docente.

Tal es, en síntesis, el conjunto de establecimientos educacionales con que el Plan de San Carlos pretende, por ahora, dentro de los límites de este departamento, trasformar la realidad educacional del medio campesino y del medio semiurbano, porque considera que la escuela es el instrumento más adecuado para efectuar una transformación aún mayor: la de esos dos medios económicos-sociales, elevando su nivel sanitario, su bienestar económico y su grado de cultura, gracias a un mejor aprovechamiento del material humano que integra la población campesina y semiurbana del departamento de San Carlos.

E. L. M.

REDUNDANCIA

Festejaron a una poetisa chilena.

¿Es que hay todavía alguna chilena que no se haya transformado en poetisa?

Máximo Severo

Conferencia de don Ramón Cortez en U. de Chile

Sobre **"Escuelas de Periodismo y la Prensa de Estados Unidos"** disertará el lunes a las 18.45 horas el presidente del Consejo y Director de LA NACION, señor **Ramón Cortez Ponce.** La conferencia será dictada en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, con motivo de inaugurarse el Curso de Periodismo que dictará don Lisandro Arriagada los días martes de 19.15 a 21 horas y los sábados de 15 a 17 horas.

CHARLA EN SOCIEDAD TEOSOFICA DE CHILE

Hoy a las 18.45 horas, en el local de la Sociedad Teosófica de Chile, Grajales 1761, se desarrollará una conferencia sobre "La preexistencia y la supervivencia", analizándose la continuidad de la Conciencia después de la muerte y su relación con la presente y pasadas vidas. La entrada es libre.

La figura del día



Don José María Gil Robles, líder de la oposición monárquica española, de cuyas andanzas en Londres se ocupa extensamente la prensa inglesa.

Por una renovación del turismo

POR RENE MOULNAU

Antes de las dos guerras mundiales —sobre todo antes de 1914—, Europa, superindustrializada y superpoblada, importaba en materias primas y artículos alimenticios un valor doble del que exportaba en manufacturas. Era, sin embargo, un Continente rico porque cubría y sobrepasaba la diferencia con el producto de sus capitales colocados en el extranjero y de los servicios —transportes, seguros, etcétera— que prestaba al mundo entero.

Entre los elementos favorables de la balanza de pagos, algunos países contaban también la belleza de sus paisajes, el prestigio de sus sitios históricos, de sus colecciones de arte, la exquisitez de su cocina, de sus vinos, de sus perfumes, la bonanza de su clima o las virtudes de sus aguas termales. Estas "exportaciones invisibles", pero no impalpables en cuanto a su rendimiento, tenían por vehículo al turismo, fuente de beneficios considerables para Francia, Suiza, Italia, Austria, España.

Hoy el mundo se encuentra ante la situación paradójica siguiente: Europa, cuyas necesidades en importaciones de todo orden han crecido en forma astronómica, no tiene casi con qué pagarlas, y el único país que dispone de bastantes divisas para comprar todo lo imaginable, los Estados Unidos, parece no necesitar nada del extranjero, excepto el café y el caucho, productos que Europa no puede suministrarle. Así, toda la riqueza industrial y monetaria va a acumularse de un lado, y toda la miseria, del otro. Para aumentar su producción y, por lo tanto, sus exportaciones, Europa necesita procurarse las máquinas y las materias primas que le faltan, y el único proveedor posible —por lo menos del primero de estos elementos— tendrá que prestarle también el dinero con el que los va a pagar. Y cuando este dinero haya vuelto a las arcas del prestador a cambio de productos y que, gracias a este aporte, las industrias europeas hayan recobrado su actividad pasada, todavía Europa, además de ser deudora, se verá ante el problema de la conquista de los mercados. Sus productos, antes aceptados y solicitados en todo el mundo, se encontrarán por todas partes con la competencia de industrias locales, que se desarrollaron en la última guerra.

Del sistema económico mundial reinante se pueden decir muchas cosas, incluso que, de no enmendarse radicalmente, acabará en más o menos breve plazo por conducir a la asfixia no sólo a los países empobrecidos por la guerra, sino también a los países ricos, y al más rico de todos: a los Estados Unidos.

En todo caso, Europa, que ni puede esperar más tiempo ni desdeñar ninguna solución, por modesta que sea, necesita volver a explotar cuanto antes algunas de las fórmulas que hicieron su riqueza. De los factores de compensación de la balanza de pagos, el único cuyos elementos no ha desaparecido es el turismo. Sin duda, innumerables restricciones y reglamentaciones, cuando no prohibiciones absolutas, temporales o definitivas, pronunciadas por algunos Gobiernos, lo obstaculizan por el momento. Pero hay hechos que forman parte de una civilización, que se integran a las costumbres de una época, y contra los cuales toda resistencia acaba por ser inútil: uno de ellos es el turismo, y esto, por dos razones. La primera, porque el mundo dispone del sistema de transportes más perfecto que haya existido, y este sistema —que es una de las más poderosas industrias— requiere ser utilizado. La segunda, porque vivimos en una época más y más igualitaria, más y más colectivista. Hoy, el obrero no ve por qué motivo se ha de privar él de lo que antes constituía el placer favorito del multimillonario: viajar. Y, a falta de poder viajar solo y lujosamente, las organizaciones de viajes colectivos se disputan esta clientela modesta, pero valiosa por el número. Todo esto se apoya en raíces psicológicas muy profundas: el derecho a tener vacaciones y a emplearlas en viajar es mirado por el trabajador moderno como la última y más preciosa de sus conquistas sociales.

El turismo, pues, tiene que restablecerse porque responde a una necesidad para muchos millones de individuos. Sus fórmulas cambiarán para adaptarse a la nueva clientela. Ya en Francia pueden notarse, a este respecto, transformaciones radicales. Los grandes hoteles de lujo tienden a desaparecer, en favor de lo que antes se llamaba un "hotel de segundo orden", más pequeño y de carácter más familiar. Algunos de esos grandes hoteles, como por ejemplo los de Coux, en Normandía, han sido comprados por organizaciones colectivas de reeducación y reposo. Algunas ciudades destruídas de la costa, como Royan, resolvieron el problema del alojamiento de los veraneantes, con casas de madera, y hasta con tiendas de campaña. Una de las características del turista moderno es, en efecto, que busca menos el confort y los placeres mundanos, el juego, el casino, que los del aire puro y los deportes.

El turista de hoy, asimismo, y en razón de las restricciones al comercio mundial, es gran comprador, ya no de cachivaches y de "recuerdos", como el de antaño, sino de artículos útiles que no encuentra en su país.

Para Europa, y especialmente para los países sudoccidentales que fueron siempre un polo de atracción, el turismo, desarrollado en proporciones mucho más considerables que antaño, puede convertirse en una de las mejores formas de comercio con los países poseedores de divisas valiosas, una de las más inmediatamente explotables, en todo caso. Y, por una justa compensación, será una industria de pobres para el solaz de los pobres de otras partes.

R. M.

HOY SE CLAUSURA EXPOSICION DE ISI CORI

Hoy en la tarde, en la Sala de Arte del Banco de Chile, será clausurada la exposición de paisajes, naturalezas muertas y cuadros de flores, que en un conjunto de 42 telas al óleo ha presentado el pintor Isi Cori.

Se cerrará esta exposición después de haber significado un franco éxito para Isi Cori, y al mismo tiempo una revelación para nuestro público de la acusada personalidad de este pintor que por primera vez efectuaba una exhibición de conjunto, y cuyas obras eran conocidas sólo de un reducido grupo de artistas.

Una nueva era de la Humanidad

En el aspecto fundamentalmente humano de las conquistas científicas, es muy posible que esta nueva era no deba caracterizarse por los espectaculares descubrimientos y realizaciones en el aprovechamiento de la energía subatómica, tal como es de moda proclamarlo, sino más bien por ese hecho apenas aparente, pero tan revolucionario y definitivo en la economía, de la posibilidad de crear y establecer la abundancia en el mundo entero.

La sugerencia puede parecer, de buenas a primeras, paradójica. En primer lugar, porque la abundancia no se ve por ninguna parte, y, seguidamente, porque el aprovechamiento de la energía nuclear, ya tan trágicamente iniciado con la monstruosa aplicación destructiva de la bomba atómica, es, en verdad, un hecho de incalculables proyecciones en el dominio del hombre sobre el mundo del futuro.

Pero es que, en realidad, si la abundancia no es todavía apreciable en el mundo, no se debe a que, materialmente, no pueda llevarse a efecto, sino a que el hombre se ha mostrado incapaz de establecerla. Y por otra parte, si la nueva energía aprovechable, gracias a las desintegraciones provocadas en el seno del átomo, descubren un campo inmenso en el dominio del conocimiento y de las aplicaciones prácticas, es indudable que ella no aporta nada nuevo fundamental en el problema económico, ya totalmente revolucionado por la energía susceptible de ser obtenida del vapor, del petróleo y de la electricidad.

Científicamente, cabría, acaso, denominar era atómica a la que inician estos tiempos que vivimos, pero es innegable que económica, social y humanamente, sería más apropiado definirla como era de la abundancia.

Era de la abundancia... en potencia, habría que añadir, puesto que es bajo este aspecto solamente que la conocemos, con los inconvenientes y perturbaciones que su realización impedida, no aprovechada, introduce en nuestra economía.

Este hecho de la abundancia en potencia que por vez primera conoce la humanidad, ha sido posible, merced al acrecentamiento súbito y extraordinario de los recursos creadores, que la Ciencia y la Técnica han puesto estos últimos tiempos a disposición del hombre, con nuevas fuentes de energía y el desarrollo casi ilimitado del maquinismo moderno.

Sin necesidad de recurrir al adelanto, poco menos que incalculable, llevado a efecto en las realizaciones científico-técnicas de esta [...] guerra y postguerra, [...] cifras de hace más [...] años nos hablan elo[...] mente al respecto.

En lo referente a la [...] gía, un solo ejemplo [...] tara. Es la potencia [...] sola turbina de aquel [...] ces en los saltos del [...] con sus 300.000 caba[...] por de fuerza, equiva[...] la energía de 3 millo[...] hombres, considerand[...] energía de estos a ra[...] un décimo de caballo [...] por cada hombre y [...] horas de trabajo. Si [...] ne en cuenta que la [...] puede trabajar, no 8, [...] horas seguidas, se ve [...] energía ya no sólo equ[...] la de 3, sino a la de [...] llones de hombres. Y [...] una, sino decenas y [...] nares de turbinas la[...] hoy en día pueden con[...] se, sin tener en cuen[...] demás fuentes de ener[...] nocidas.

En cuanto al maqu[...] actuante en ese mism[...] mento, era algo ya ve[...] ramente sorprendente.

Tal era el caso de u[...] vadora en Bremen ([...] nia), capaz de cargar [...] cargar en el día ocho [...] neladas de mercancías [...] bajo equivalente al de [...] obreros. O el de una [...] de chassis de automóv[...] Milwakee (Estados U[...] donde el trabajo en [...] para 550 operaciones [...] tas se llevaba a efecto [...] sólo operario. O, en el [...] país, el de la máquina [...] fabricar lámparas de [...] neral Electric Compan[...] podía ejecutar el traba[...] rrespondiente a 10.000 [...] ros. O, en fin, el de [...] brica de hilados en [...] fía, controlada en su p[...] ción enteramente auto[...] por células fotoeléctric[...]

Así pudieron los E[...] Unidos alcanzar una [...] producción de artículo[...] todo género, reflejada [...] desbordante manera [...] increíble cifra de 900 [...] nes de pares de calza[...] podían fabricar anu[...] te.

Si esto era aprecia[...] industrialmente en es[...] mento que coincide [...] llamada crisis de su[...] ducción en los Estados [...] dos, en el aspecto a[...] no era menos evident[...] las posibilidades pro[...] ras (gracias a los abo[...] las máquinas, a los [...] etc.) eran las mismas [...] yores, para multiplica[...] rendimiento de las co[...] y de la cría del ganad[...] lo demostraron dife[...] países que destruyeron [...] se sabe, cantidades e[...] de artículos comestible[...]

(PASA A LA PAGINA [...]

INSERCION

CAMPAÑA CONTRA EL DIRECTOR [...] AUXILIO SOCIAL

En presencia de una campaña organizada y seguida sistemáticamente desde la prensa, y en la sombra, en contra de los Servicios de Auxilio Social, y muy especialmente del Director que suscribe, me veo en la necesidad de formular las siguientes declaraciones:

1.o— De acuerdo con atribuciones que le son propias, la Contraloría ha decretado, en diferentes oportunidades, visitas de inspección a los Servicios de Auxilio Social, sin que, durante el tiempo que yo desempeño la Dirección, se haya formulado cargo alguno que afecte al manejo de fondos confiados a mi responsabilidad.

2.o— Por lo que respecta a un sumario que se instruye en la actualidad, y desde el 11 del presente, por un funcionario de la Contraloría, me limito a copiar el considerando pertinente de la Resolución N.o 269, de 8 de octubre en curso, firmada por el Contralor General, señor H. E. Mewes, que dice: "Que se han proporcionado al Contralor General informaciones en el sentido de que don Héctor Muñoz Ayling, Director General de Auxilio Social, demostraría rebeldía para cumplir órdenes del infrascrito dictadas en uso de sus atribuciones legales, y habría permitido anticipación ilegal de funciones en su Servicio, lo que podría importar infracciones a sus obligaciones".

Queda, pues, muy en claro que el Sumario ordenado instruir por el señor Contralor General se refiere a posibles cargos del orden meramente administrativo, que no afectan a mi honorabilidad ni a la de ninguno de mis subalternos.

No obstante, cuando los funcionarios de la Contraloría pongan término a este Sumario, daré a conocer a la opinión pública detalles y antecedentes de él.

3.o— Pero es necesario consignar, para que la opinión pública conozca autores y móviles de esta campaña —cobarde, por ser anónima—, algunos antecedentes que hubiera deseado silenciar, a no mediar esta insidiosa forma con que algunos enemigos gratuitos procuran satisfacer bajas pasiones y apetitos inconfesables.

El 5 del presente, apareció en "El Diario Ilustrado" un suelto de crónica, en el que se aseguraba que en Auxilio Social estaban siendo destruídos documentos y encuestas sociales con el propósito de ocultar supuestas irregularidades.

El 7 de octubre, en el mismo diario, emplacé a los informadores oficiosos de este rotativo para que comprobaran públicamente su denuncia.

Nadie respondió a mi [...] miento, y procurando yo [...] los autores de dicha info[...] —que habían sorprendid[...] respetable diario—, fuí i[...] do por el propio Directo[...] Luis A. Silva, que quie[...] redactado el párrafo de [...] fué don Enrique Fresno, [...] nistrador del Hospital de [...] versidad Católica.

Pues bien, el señor F[...] marido de la Visitadora [...] Servicios de Auxilio Soci[...] Margarita López de Lé[...] Fresno, de origen fran[...] tualmente en tránsito en [...] fensa Civil, cuya actuaci[...] cionaria ha obligado al [...] tor infrascrito a solici[...] Ministerio del Interior [...] la renuncia de su cargo.

Por de pronto, he soli[...] abogado señor Arturo Bu[...] te Alfaro, que inicie las [...] criminales que proceden [...] tra de este señor Fres[...] respecto a la Visitadora [...] señora López de Lérida [...] no, he pedido, además, a [...] ciación de Visitadoras d[...] do, se sirvan preocupar[...] actuación profesional d[...] señora.

4.o— Pero esto no [...] El cargo de Director de [...] Social ha tenido la vi[...] abrir, de par en par, e[...] to de algunos sujetos qu[...] tener derechos para al[...] no importa que para [...] sus ambiciones deban in[...] el delito de anarquizar, co[...] e irresponsabilidad, este [...] destinado al amparo de [...] más desafortunada de [...] ciudadanía. A esta acció[...] nable se ha unido la co[...] ción ominosa de dos o [...] mentos despreciables, [...] unos de otras instituci[...] actos deshonestos, otros [...] dos reos, o en trance [...] que pretenden la salida [...] tual Director para encu[...] reprochables conductas.

A esos ambiciosos, y [...] delincuentes que, por lle[...] lante su pertinaz apetit[...] propósitos obscuros, p[...] socavar la disciplina de[...] cio y el prestigio de su D[...] y, más aún, ejercitan [...] influencias para resta[...] económicos a este or[...] asistencial, los emplazo p[...] abandonando su cobard[...] mato y desprendiéndose [...] cilíábulos infames, salga[...] lo hacen los hombres [...] a sostener públicamente [...] hasta ahora han murmu[...] la sombra.

Mi limpia vida públi[...] vada me coloca a cub[...] sus infamias. Les ofr[...] proceso público de mi [...] y de la de ellos.

(Fdo.)—Héctor Muño[...] Director General de Au[...] cial.

Matrimonio Illanes Solar - Laso Pérez - Cotapos.-

Hoy se efectuará, privadamente, el matrimonio de la señorita Rita Laso Pérez Cotapos con el señor Sergio Illanes Solar. Serán padrinos don Luis Illanes Guerrero y señora María Teresa Solar de Illanes; don Luis Felipe Laso Jaraquemada y señora Rosa Pérez Cotapos de Laso.

Serán testigos de la ceremonia religiosa los señores Julio Illanes Guerrero, Pedro Valsenat Caudelón, Osvaldo Illanes Benítez, Ramón Montes Vicuña, Carlos Vicuña Montes, Hermógenes Vicuña Cifuentes, Julio Laso Jaraquemada, Luis Montes Montes, Manuel Lezaeta Acharán, Luis Felipe Laso Pérez Cotapos, Aniceto Fabres Izaga y Oscar Infantes Dueñas.

Serán testigos del matrimonio civil los señores Alberto Rioseco Vásquez, Luis Illanes Solar, Ernesto Peñafiel Illanes, Julio Vicuña Luco, Arturo Montes Rodríguez, Pedro Montero Fermann, José Andrés Laso Pérez Cotapos, Raúl Undurraga Izquierdo, Eduardo Larraín Pérez-Cotapos, Carlos Arrieta Fernández, Gerardo Pérez Cotapos Errázuriz y Eugenio Pérez-Cotapos Montes.

Pondrá las bendiciones el R. P. Mauricio Riesco Undurraga.

SEMANA DEL NIÑO.— Circula la siguiente invitación: "La comisión de señoras del Rotary Club de Santiago, invita a sus socias al homenaje a la madre, que como número inicial de la Semana del Niño de 1947, tendrá lugar el domingo 19 del presente, a las 10 horas, en el Teatro Continental (Plaza Bulnes). Julia Eyzaguirre de Calvo, presidenta; Beatriz Armengoll de Hamel, secretaria.

In - Memoriam.-



En el primer aniversario de la muerte de nuestro querido padre, abuelito y suegro, don Emilio Vidal G., se oficiará una misa por el descanso de su alma, en la Parroquia de San Antonio de Padua, Carmen 1553, el domingo 19 de octubre, a las 10 horas.

LA FAMILIA.

COLEGIO ALIANZA FRANCESA.— Hoy se efectuará en el Teatro Oriente, a las 15 horas, una matinée a beneficio de la Alianza Francesa. El programa estará a cargo de los alumnos del colegio.

Las entradas están en venta en la Librería Francesa, en el Instituto Chileno-Francés y en el colegio, Pedro de Valdivia 641.

IN MEMORIAM. — Hoy, primer aniversario del fallecimiento del estudiante venezolano señor Germán Chaparro Chasin, se oficiarán misas por el descanso de su alma, en el Cementerio General. a las 10 horas, y en la iglesia de San Vicente de Paul, a las 11 horas

NACIMIENTOS.— Han nacido:

En Los Andes, un hijo del teniente de Ejército, don Hernán Opitz de la Barra, y de la señora Carmen Arancibia de Opitz.

—Un hijo del señor Nicolás Moreno Vergara y de la señora Eliana Urzúa de Moreno.

—Un hijo del señor Hernán Vizcarra y de la señora Elena Leivovich de Vizcarra.

—En la Clínica Santa María, una hija del Dr. Miguel Hermosilla y de la señora Niny Ruiz de Hermosilla.

—Un hijo del señor Jorge Cornejo Bravo y de la señora Isabel Benedicto de Cornejo.

MATRIMONIO DRUBI BRAVO-CORREA CASTILLO. — Hoy a las 17 horas, en la iglesia de Nuestra Señora de los Angeles (El Golf), será bendecido el matrimonio de la señorita Silvia Drubi Bravo con el señor Iván Correa Castillo.

Servirán de padrinos por parte de la novia, el señor Eduardo Drubi Bravo y la señora Berta Bravo de Silva, y por el novio, el señor Luis Humberto Correa Correa y la señora María Valdés de Correa.

Testigos de la ceremonia por parte de la novia, los señores Samuel Salvo Flores, Julia Moreno Saavedra, Luis Avendaño Correa y Guillermo Moreno Saavedra.

Por parte del novio, los señores Miguel Cruz Ferrada, Pedro Bravo Castillo, Mario Correa Valdés y Manuel Castillo Bravo.

En el matrimonio civil fueron testigos por parte de la novia, los señores Gregorio Ramos Valdivia, Carlos Drubi Pacheco, Fernando Avendaño Baeza y Bernardo Montero R.

Por parte del novio, los señores Humberto Correa Castillo, Benjamín Cid Quiroz, Carlos Villalobos Olguín y Hernán Abalos Cánepa.

MANIFESTACION. — Con motivo de su viaje a Italia, un grupo de sus amigos ofreció anoche en los comedores del Centro Democrático y Audax Italiano, una manifestación de despedida a don Libero Fracchia.

Asistieron las siguientes personas: don Armando Comparini, don Italo Comparini, don Luis Rugieri, don Juan Pérsico, don Dino Orsini, don Waldo Crovari, don C. Nicoli, don Humberto Mazzarelli, don Andrés Rocatagliata, don Américo Simonetti, don L. Ricomini, don Mario Montanari, don Juan Magnasco, don Silvio Mantelli, don Dante Bertea, don Aurelio Forenci, don Ciso Delfino, don Jorge Castillo, don C. Vitali, don Enrique Navia, don Esteban Zolezzi, don Stefano Papa, don G. Gabrielli, y otras personas.

DEL BRASIL. — Regresó de Río de Janeiro, la señora María Pinto de Ouro Preto e hija.

AL PERU. — Próximamente partirá al Perú, el señor Eugenio Garcés Concha acompañado de su esposa, la señora Violeta Reyes de Garcés.

CULTO EVANGELICO.— En la Primera Iglesia Evangélica Metodista, situada en la Avenida Portales esquina de Cueto, se iniciará mañana la celebración de la semana especial, dedicada al hogar cristiano.

Con tal motivo, el pastor Pedro Zottele predicará un mensaje especial a las 11.15 horas. A las 19.30 horas, dirigirá la palabra a los padres y madres de la congregación, la profesora norteamericana, señora Ethel de Carhart. A las 20.30 horas, sermón por el pactor, sobre: "El Hogar y los peligros morales del presente".

Se invita al público, siendo la entrada absolutamente libre.

Matrimonio.-



SEÑORITA GABRIELA VALDIVIA DE LA SOTTA

Hoy será bendecido privadamente en casa de la novia, por el capellán señor Julio T. Ramírez O., el matrimonio de la señorita Gabriela Valdivia de la Sotta, con el señor Manuel Bustos Valdovinos.

Serán padrinos por parte de la novia, el Dr. señor Samuel Valdivia Galleguillos y la señora Blanca de la Sotta de Valdivia. Por parte del novio, el señor Pedro Bustos Valdovinos y la señora Eugenia Valdovinos de Bustos.

Actuarán de testigos en el matrimonio civil por parte de la novia, los señores Samuel de la Sotta Benavente, Víctor Villagra Gacitúa, Mario Valdivia de la Sotta, Ignacio Urrutia de la Sotta y Hernán Vergara Baeza.

En el matrimonio religioso, los señores Ricardo Valdivia Galleguillos, Humberto Aylwin Tasso, Carlos Pinochet Pinochet, Samuel Valdivia de la Sotta y Jorge Urrutia Manzano.

Por parte del novio en el matrimonio civil, los señores Jorge Bustos León, Santiago Godoy Guardia, Jaime Bustos Valdovinos, Ramón Santander Fernández y Guillermo Boizard Urrutia.

En la ceremonia religiosa, los señores Camilo Bustos León, Luis Bustos Torres, Guillermo Bustos León, Carlos Montané Castro y Carlos Peñafiel Varas.

Una nueva era de la...

(VIENE DE LA PAGINA 4)

animales, por falta, según ellos, de mercados "solventes". Y esto, en circunstancias en que en muchos lugares la gente se moría literalmente de hambre.

¿Qué indica todo ello, sino que la superproducción, la abundancia, fenómeno aislado de un país preparado para llevarla a efecto, aparecía ya virtualmente, hace más de 10 años, con ilimitadas posibilidades realizadoras, extensivas al mundo entero?

¡La abundancia instaurada en el mundo!:

Lo mismo que la luz; el calor y el aire (dones de la Naturaleza), el techo, el abrigo y el alimento al alcance y disfrute de los hombres; no más angustiosas incertidumbres por la seguridad material del día de mañana; no más hambrunas, ni más miseria, ni más ancestrales sufrimientos ante la rudeza inhóspita del cielo y de la tierra, que marcó al hombre, durante milenios y milenios, con el implacable estigma del "ganarás el pan con el sudor de tu frente"; uno de los más bellos sueños del hombre hecho posible e inmediata realidad.

Tal era y es el sentido profundo de lo que entonces, y hoy más que nunca, la ciencia y la técnica podían y pueden llevar a efecto en el dominio de las más perentorias y fundamentales necesidades vitales de la Humanidad.

Pero esta abundancia realizable, esta cosecha ubérrima posible del genio creador del hombre, viene a nosotros tan brusca e inesperadamente, que nuestra organización social y económica, estructurada sobre principios de escasez y hasta de privaciones, resulta no sólo incapaz, sino totalmente antagónica para su aprovechamiento y distribución.

Es así como en Estados Unidos se produjo lo que ha dado en llamarse impropiamente la "crisis" que comenzó el año 1929. Decimos impropiamente, porque, por definición, una crisis es algo violento y pasajero, a la vez, algo que comienza y termina en lapso más o menos breve. Si el fenómeno persiste, si se hace crónico, ya no es una crisis. Y nada más tenaz y persistente que ese fenómeno de anarquía económica que desarticula (como decíamos en un precedente escrito) al mundo actual, de tal manera que apenas salidos de un monstruoso conflicto bélico, ya se yergue en el horizonte de la política mundial la amenaza de otro. ¿No es, pues, una simple crisis económica la que, en los tiempos que vivimos pone tanta desorientación y sufrimiento, al mismo tiempo que tantas discrepancias, odios y hasta sangre entre los hombres. Es algo más profundo, tenaz y definitivo. Es, sencillamente, que el mundo ha cambiado de base y no puede encontrar su equilibrio: equilibrio de repartición de las ingentes riquezas de cosas vitales, de la abundancia que hoy en día puede conocer la Humanidad necesitada.

Pero hay tantas cosas que se oponen al establecimiento de este equilibrio...

Y en primer lugar los hombres mismos y hasta las naciones, al pretender ser favorecidos por posibilidades superproductoras que por humana dignidad habría que extender, como es perfectamente hacedero, al mundo todo.

Como al principio decíamos, estamos viviendo una nueva era de la Humanidad. Nosotros creemos poder denominarla era de la abundancia, aunque tengamos que añadir, de la abundancia no aprovechada.

Es de esperar que el hombre no tarde en beneficiarse de ella, y que sus calamidades presentes no constituyan sino un pasajero, aunque ¡penosísimo sufrimiento, como tributo obligado a ese acontecimiento inigualable que sería, en la historia del hombre, el poder realizar su sueño milenario de total bienestar material.

De ese bienestar que ya nos sonríe y que nosotros mismos tan torpemente ahuyentamos.

SINESIO URRESTARAZU

En el Hotel Carrera.-

Manifestación a la señorita María Cristina Lobos Silva.— Sus relaciones la harán objeto de una manifestación a realizarse esta tarde, con la cual la despiden de su vida de soltera.

Las adhesiones se reciben hasta las 13 horas de hoy en la caja central

Cóctel al señor Hernán Zanetta y señora Hortensia Puelma de Zanetta. — La Agrupación Odontológica Femenina de esta capital los agasajará con un cóctel que será ofrecido en honor de la doctora Puelma de Zanetta y su esposo, que se llevará a cabo el martes próximo, y que tiene por objeto despedirlos y augurarles éxito en su próximo viaje a los Estados Unidos de Norte América.

Las adhesiones se reciben en la caja central del hotel, y en Nueva York N.o 52, 7.o piso, oficina 706.

Cóctel de los Deportivos Weir Scott. — El directorio del Club Deportivo de la Casa Weir Scott de Santiago, ofrecerá esta tarde un cóctel en este hotel, y que tiene por objeto agasajar, con motivo de su visita a esta capital, a los dirigentes y miembros del Club Deportivo de la misma firma, en Valparaíso.

Tea-bridge de beneficio. — El Hospital de Niños "Roberto del Río", tiene organizado un Ropero que es dirigido y mantenido por las señoras de los médicos que trabajan en dicho establecimiento hospitalario.

Con el fin de allegar fondos para mantener en mejores condiciones este Ropero, dichas señoras han organizado un tea-bridge, que se llevará a efecto en la tarde del 21 del presente.

Sea generoso ayudando a mantener esta obra, para lo cual puede reservar su mesa a alguna de las damas que integran el comité organizador y que son: señoras Amelia Christie de Grove, fono 32549; Luz Hein de Johow, fono 40513; Amanda Roldán de Infante, fono 64695; Rudy García de Otte, fono 69756, y Gabriela Echeverría de Noé, fono 40188.

MATRIMONIOS.— Hoy contraerán matrimonio:

—Don Ramiro Urzúa Delgado con la señorita Ivonne Larrecq Mercoln, privadamente.

—Don Juan Benítez Van Buren con la señorita María Cecilia Douds Ríos, en Viña del Mar.

—Don Manuel Bustos Valdovinos con la señorita Gabriela Valdivia de la Sotta.

—Don Juan Orrego Orrego con la señorita Luisa Aguila Jara, en la Iglesia Parroquial de los RR. PP Capuchinos.

—Don Hernán Opazo S. con la señorita María Eugenia Villagrán Gutiérrez, en San Javier.

—Don Fernando Ibaceta Baeza con la señorita Julia Martínez Ortiz.

—Don Alfredo Martín Sánchez con la señorita María Julia Solar Poblete, en Chillán.

EN LA HOSTERIA DE PROVIDENCIA. — El sábado 25 del presente, a las 21.30 horas, se llevará a efecto en la Hostería de Providencia una comida en honor del señor Vicente Gómez Barris y señoras Lila Zamora de Gómez y Mercedes Barris de Gómez, con motivo de su próximo viaje a Europa.

Las adhesiones se reciben en la caja de la Hostería, Avda. Providencia N.o 1590.

LAVAPLATOS MADEMSA
EN FIERRO ENLOZADO A SOLO $1.750.-
ofrece a Ud.
VICENTE CORTES A.
SANITARIOS — DISTRIBUIDOR MADEMSA
Av. B. O'HIGGINS 902 esq. SERRANO
TELEFONO 66608

CAJA DE PREVISION DE LOS CARABINEROS DE CHILE
PROPUESTAS PUBLICAS
Llámase a propuestas públicas para la compra de leña de eucaliptus, cuya cantidad puede estimarse en cuatro mil rodelas y cuarenta mil astillas.
La leña se encuentra en la Parcela de Quebrada Verde, de Valparaíso, de donde debe retirarse.
Las propuestas se abrirán el día 5 de Noviembre de 1947, a las 10.30 horas, en la oficina del Vicepresidente Ejecutivo de la Caja en Santiago.
Las bases y antecedentes, se pueden solicitar o conocer en la Gerencia Administrativa de la Caja en Santiago, calle Santo Domingo N.o 940.
VICEPRESIDENTE EJECUTIVO.

AVISO DEL ARZOBISPADO
La hermosa y tradicional procesión en honor de Nuestra Señora del Carmen se verificará mañana Domingo 19, y partirá desde la Basílica del Salvador, a las 4.30 P. M.
Por las graves circunstancias que afectan hoy al mundo y, en particular, a nuestra Patria, es voluntad del Eminentísimo y Reverendísimo Sr. Cardenal Arzobispo de Santiago que, en esta vez, la Procesión del Carmen tenga el carácter de solemne y pública rogativa a la que es Auxilio de los Cristianos, medianera de todas las gracias, Reina del Cielo y de Chile.
Por lo que, con todo encarecimiento, Su Eminencia Rma. invita a dicha Procesión al Venerable Cabildo Metropolitano, al clero regular y secular, a todas y cada una de las ramas de la Acción Católica, a la Universidad Pontificia y Establecimientos de Educación, a las Congregaciones Marianas y demás sociedades e instituciones católicas, para que concurran con sus respectivas insignias y estandartes.
ALEJANDRO HUNEEUS COX,
Secretario.

FELAXEN
PUNTUALIDAD
es una exigencia de la vida moderna. También las evacuaciones intestinales deben ser regulares. FELAXEN, píldoras confitadas con chocolate, produce un efecto suave y constante hasta en el estreñimiento crónico.
Frasco 60 píldoras $ 15.40
Frasco 20 píldoras $ 5.70
Aloína y Fenolftaleína
EST. CHILENOS Collière LTDA.

¡¡GRANDIOSA LIQUIDACION!!
FABRICA DE CAMISAS "METRO"
VEA NUESTRAS VIDRIERAS
CAMISAS desde ... $ 60.—
PIJAMAS buena clase ... $ 130 —
CORBATAS seda fantasía ... $ 10.—
SOQUETES hilo fantasía ... $ 10.—
CAMISETAS sport hilo ... $ 15.—
TODO A LA MITAD DE SU VALOR
FABRICA DE CAMISAS "METRO"
SANTO DOMINGO esquina MORANDE

CORTE PORTEÑO
encontrará en Sastrería
LA AMERICANA
Trajes $69.$79. y $89.
Especialidad en MEDIDAS
CORRIENTES 1150
frente al Obelisco
BUENOS AIRES

MATERNIDAD
"LUISA KAPLAN"
ARTURO PRAT N.o 139
TELEFONO: 83128
SERVICIO MEDICO PERMANENTE

TRAJES - SASTRE
Hechuras, transformaciones. Corte impecable. Precios económicos. Amplios créditos
SASTRERIA ALFREDO GOMEZ
Moneda 1061 — Ofic. 9

ARTE Regalos
CRISTALERIAS YUNGAY
CERAMICA
ARTICULOS NYLON

Souvenir
TENDERINI 121
COSTADO DEL TEATRO MUNICIPAL

Victor Lachère
presenta:
PRIMAVERA - VERANO 1947
en el seleccionado conjunto de exclusivas creaciones textiles impuestas por la "Haute Couture Parisienne"
Tussores, Albènes, Gabardinas, Crêpes, Surahs, Schantungs, Tweeds, hilos, lanas primaverales...
y el singular atractivo de una magnífica colección de "Imprimés" cuyo realce completa un brillante colorido.
VISITELO EN BUENOS AIRES:
SANTA FE esq. CERRITO

DESPEDIDA DE SOLTERA.— Las amigas de la señorita María Cecilia Douds Ríos le ofrecieron un té de despedida de soltera, en el Club Viña del Mar, con motivo de su matrimonio con el señor Juan Benítez Van Buren. Además de la festejada, asistieron las siguientes personas: señora Inés Fernández de Riquelme, señoritas Sonia Gerken, Elsa Vargas Herrera, María Eugenia Fernández, María Teresa Fernández, Nieves Benítez, María Isabel Livingstone, Sylvia Balbontín, Sheila Langlois, Joyce Douds, María Eugenia Bobillier, Violeta Betzhold Purcell, Carmen Gloria Gutiérrez, Teresa Vial Urrejola, Eliana Heinsen, Elisa Figueroa, Adriana Fernández y Blanca Fernández.

ENFERMOS.— Ha sido operada, con todo éxito en la Clínica Santa María la señorita María Cristina Ariztía Aldunate.

—Sigue mejor, después del grave accidente automovilístico sufrido en Casablanca, don Jaime Hormann Villalobos.

RESIDENCIA.— Don Galvarino Gallardo Nieto y señora Berta Arancibia de Gallardo han fijado su residencia en Santa Lucía 162, fono 89636.

COMIDAS.— El jueves 23 del presente, tendrá lugar, en el Crillon, la comida de camaradería que los argentinos residentes han organizado en honor del Ministro Consejero y Encargado de Negocios A. I. de la República Argentina, don Carlos Mathus Hoyos y señora Susana Lastra de Mathus Hoyos. Las adhesiones se reciben en el Hotel Crillon.

—Anoche el señor Benito del Villar y señora Victoria Valenzuela de Del Villar ofrecieron una comida de despedida al señor Enrique Cañas Flores y señora Chita Madrid de Cañas, con motivo de su partida a España.

LA SRA. CRISTINA CRUZ DE LA PLAZA.— Ha dejado de existir en esta capital la respetable señora Cristina Cruz de la Plaza, vinculada a distinguidas familias de Santiago y Valparaíso. Era hija del señor Manuel Antonio Cruz y de la señora Diana Anguita y viuda del recordado caballero don Isauro Plaza Condell.

Su fallecimiento ha sido muy lamentado en el círculo de sus relaciones, donde disfrutaba de merecidas simpatías.

TE.— Sus amigas festejaron ayer, con un té, en el Hotel Crillon, a la señora Chita Madrid de Cañas Flores, con motivo de su próximo viaje a Europa.

Asistieron: Luz Moreira de Santelices, Ena Aguirre de Ruiz Tagle, Raquel Reyes de Coloma, Irene Echenique Domínguez, Eugenia Echenique de Costabal, Sofía Rivas de Domínguez, Carmen Lacourt de Gardeweg, Marta Ferrer de Errázuriz, Concepción Aguayo de Catraux, Matilde Merino de Urzúa, Graciela Merino de Reyes, Matilde Borne de Baeza, Sofía Izquierdo de Claro, Olivia Izquierdo Huneeus, Carmen Fuenzalida de Ahrar, Luisa Larrázaval de Sutil, Blanca Sánchez de Lira, Marta Pereira de C. B., Gabriela Yáñez de Figueroa, Inés Salas de Baeza, Susana Barboza de Délano, Rosa Garrido de Vicuña, Elena Figueroa de Garrido, Sofía Concha de Aldunate, Marta Madrid de Cruz Coke, Marta Ossa de Cruz Coke, Ana de la Barra Puelma, Mina de la Barra de Madrid, Irma Ferrer de Sazié, Blanca Bezanilla de Echavarría, Rina T. de Madrid, Sra. de Correa Elías, Isolina N. de Garrido, Lucila Z. de Díaz, Olga Villalobos de Vergara, Berta Pérez de Edwards, Carmela Moure de Rodríguez, Teresa Santa María de Rivas, Julia Fernández de Silva, Ana García Huidobro de Díaz León, Emma Agüero de Silva Neves, Olga Saavedra de Tagle y María Inés de Marambio.

VIAJEROS.— A Viña del Mar se han dirigido don Orlando Dell'Orto y señora Marta Benard de Dell'Orto.

—De su fundo han regresado don Hernán Eguiguren Errázuriz y señora Aída Bunster de Eguiguren.

—A Talca, la señora Elena Silva de Astaburuaga y su hija Mónica; la señorita Ana Hederra Donoso; los señores Oscar Donoso Larraín, Jorge Zilleruelo y Carlos Barros Lira; la señora Elena Warken de Cañas; el señor Jorge Borgoño Donoso.

—A Concepción, el señor Ramón Bello Ortúzar.

—A Viña del Mar, la señorita María del Pilar Rodríguez Lea Plaza.

—De Talca, don Ramón Larraín Mandiola y señora Lucía de Larraín, don Santiago Letelier y señora Haydée Solar de Letelier.

BAUTIZOS.— Han sido bautizados:

Andrés Guzmán Matta, hijo de don Alfonso Guzmán de la Fuente y de la señora María Matta de Guzmán.

Fueron sus padrinos el señor Eulogio Guzmán de la Fuente y la señora Adriana Vial de Guzmán.

—Bernardo Ricardo, hijo del señor Pablo Rivalser Hertz y de la señora Enriqueta Rozas de Rivalser.

Fueron sus padrinos el señor Henry Rivalser y la señorita Eliana Montt Hertz.

EN HONOR DEL GENERAL DELATTRE DE TASSIGNY.— **"L'Unión Nationale des Combattants"** communique aux Anciens Combattants 1914|18-1939|45, que Dimanche 19 Octobre 1947, un dien dansant aura lieu a 21 h. au Stade Francais en l'honneur du Général DE-LATTRE DE TASSIGNY, Inspecteur Général de l'Armée Francaise, Chef de l'Etat Major et les prie d'assister aussi nombreux que possible a cette manifestation.

ALMUERZO.— Ayer se efectuó, en el Club de la Unión, el almuerzo en honor de don Oscar Zaefferer Silva, distinguido abogado chileno, radicado en Buenos Aires. Asistieron las siguientes personas:

Aureliano Burr S., Manuel Gaete F., Enrique Matta F., Manuel Gaete T., Javier Fontecilla B., Víctor Alvarez A., Emilio Gaete F., Ricardo Gaete B., Mario Gaete, Sócrates Aguirre, Manuel Trucco, Manuel Larraín, Luis A. Valenzuela D., Galvarino Gallardo Nieto, Daniel Risopatrón, Roberto Jaramillo B., Nicolás Moreno Fredes, Alfredo Moreno Bruce, Arturo Gardeweg V., Mariano Fontecilla V., Conrado Ríos Gallardo, Alvaro Gacitúa G., Pedro Silva, Ernesto Barros Jarpa, Eugenio Barros Puelma, Mateo Fabres Bulnes, Eduardo Jaramillo, Patricio Vicuña S., Guillermo Pérez de Arce, Clemente Díaz León, Luis A. Cariola, Enrique Valenzuela L., Félix Grohnert, Gustavo Rivera, Alberto Romero, Luis G. Henisler B., Octavio Moreno, Adolfo Calderón C., Ernesto Silva J., José L. López Ureta, Guillermo Pimentel, Carlos Claro V., Carlos Aldunate E., Gabriel Balbontín F., Carlos Bañados Dávila, Cesáreo Alvarez de la Rivera y Enrique Kampffen Rojas.

M U S I C A

EL VIERNES PROXIMO SE INICIAN PROGRAMAS DE MUSICA DE CAMARA

Este año la Temporada de Música de Cámara del Instituto de Extensión Musical, que se iniciará el viernes 24 en el Municipal, con la Orquesta de Cámara bajo la dirección de Víctor Tevah, presentará programas del más alto interés musical.

Aparte de las obras ya anunciadas por la prensa —la serie de los Conciertos Brandeburgueses de J. S. Bach—, los cuatro conciertos incluyen el Concierto para dos violines de Bach, la Sinfonía Concertante para violín, viola y orquesta, de Mozart; la Sinfonietta para pequeña orquesta de Britten; la Sinfonía para orquesta de cuerdas de W. Schuman; Tres Ricercari de Bohuslav Martinu; el Concertino para piano y orquesta de Hans Helfritz y las obras de los compositores nacionales "Impresiones líricas" para piano y orquesta de Enrique Soro, Sinfonía Concertante, con flauta solista, de Domingo Santa Cruz, y obras para canto y orquesta de Alfonso Letelier y René Amengual.

Entre los solistas que actuarán en estos conciertos figuran los pianistas Oscar Gacitúa y Armando Moraga, los violinistas Fredy Wang, Tito Dourthé y Magdalena Otvos; Elena Waiss, clavecinista; Zoltan Fischer, violista y los flautistas Julio Vaca y Juan Bravo.

CRITICAS TEATRALES

LA IMAGEN Y SU SOMBRA

(TEATRO LUX)

Sergio Briceño, autor de un sainete de corte humorístico y astracanesco, "El doctor Procopio", se lanza en esta obra hacia una dramaturgia de más alto y noble empeño. "La imagen y su sombra" es un digno esfuerzo y una aspiración de llevar al teatro un lenguaje impregnado de hondura conceptual y, al propio tiempo, de gran belleza formal.

Es indudable que la arquitectura teatral falla en algún momento, que ciertos diálogos pesan en el espectador al prolongarse en exceso, que predomina lo literario sobre lo escenográfico, la sensibilidad sobre el dinamismo teatral. Todo ello, empero, no quita a esta comedia la atmósfera de ensoñación y poesía que la envuelve. Escrita con una tendencia poemática y con un estilo de lirismo contenido, que se sostiene a lo largo de los tres actos, esta obra del joven escritor nos habla ya de las posibilidades que se ofrecerán al autor cuando su inexperiencia adquiera soltura y triunfe de las martingalas y trucos escenográficos.

Es evidente que lo que más resalta en ella es el lenguaje, lo que es al propio tiempo su peligro. Para penetrar totalmente en su ambiente de ficción es indispensable aceptar el convencionalismo de los diálogos que se expresan en metáforas y en imágenes de una relampagueante belleza literaria. De todas maneras, penetrar en ese mundo a que nos lleva el autor no es cosa difícil, puesto que el lenguaje conserva una unidad completa. Los tres actos son así un poema que desemboca en la tragedia humana y patética de la protagonista.

Quiero decir que la pieza conserva una unidad de estilo imprescindible cuando se quiere dar sensación de realidad.

Los personajes son seres esquemáticos. Están dibujados con trazos sobrios. Unicamente Alejandra (Virginia Romay) tiene una vida complicada, una psicología difusa a veces, áspera otras, y, además, una retórica que es, dualmente, esperanza y decepción. Debemos señalar la fina, la humana, la delicada y sensitiva interpretación que de su papel hizo la señorita Romay. Supo conmoverse en el apasionado juego escénico de su personaje, y le dió, al propio tiempo, calidad y nobleza. Juan Leal, en su papel de Nurma, ser de montaraz condición, con reacciones "fáusticas", que aspira a prolongarse en la paternidad, hizo gala de encomiables virtudes interpretativas. No deja de ofrecer un curioso contraste esta pareja, que es como el contrapunto de dos anhelos contradictorios. Ella, sonambúlica "una gran inexpresada"; él, una especie de fuerza vital, la naturaleza torpe y tosca. Hay aquí, indudablemente, una gran posibilidad dramática.

El tono literario y la calidad dialogada de la comedia, se mantienen con seguridad. Incluso el "clima" dramático asciende en un crescendo armónico muy hábil y ponderado.

Sin embargo, la escena final, en los momentos en que Alejandra, después de un trozo bellísimo, casi garcialoquiano, va diciendo sus angustias y sus anhelos rotos, se produce una situación absurda que quiebra el encanto mágico de la acción. En ese momento el literato traiciona al dramaturgo, y la comedia se nos deshace.

Se trata, empero, de un intento anunciador de futuros logros.

CRITILO.

CORO UNIVERSITARIO SE PRESENTA EL MIERCOLES

El Coro de la Universidad de Chile, que hace dos años contaba escasamente con unos cuarenta cantores, se hace presente ahora en nuestro ambiente artístico como un conjunto de primera magnitud, ampliado a cien miembros. Jóvenes de ambos sexos de todas las Facultades de la Universidad han ido sumándose a este esfuerzo de los muchachos universitarios, que bajo la dirección de Mario Baeza constituyen hoy día un conjunto grandemente estimable en cualquier país que se presente. Personalmente el Rector de la Universidad de Chile, don Juvenal Hernández, tanto como el Decano de la Facultad de Bellas Artes, don Domingo Santa Cruz, han estimulado esta iniciativa nacida espontáneamente entre los universitarios, ahora en función de organizarse como un organismo estable que coopere en los planes de extensión musical que mantiene el Estado y en particular la Universidad.

En la presentación que el Coro de la Universidad de Chile, bajo la dirección de Mario Baeza, hará el miércoles a las 19 horas, en el Teatro Municipal, apreciaremos los grandes progresos realizados por este Coro en el último año, ya que será la función que anunciamos la presentación oficial de este conjunto en 1947. Figuran en el programa del concierto del miércoles obras de los polifonistas clásicos y modernos y de algunos compositores chilenos.

PLANCHAS

Recibimos órdenes por trabajos de: alisar planchas y tambores, bajadas, canales, caballetes hasta 3 metros de largo, curvar, doblar y acanalar planchas, hasta 10 pies. SE REACANALAN planchas usadas en mal estado. Correderas para cortinas y persianas.

FABRICA DE CANALIZACION DE FIERRO

MATUCANA N.o 551

FONO: 9-707

HOSPITAL DEL SALVADOR

SECCION B. DE CIRUGIA

PROF. FELIX DE AMESTI

Policlínica de Cirugía Plástica y Reparadora, a cargo del DR. EMILIO ALDUNATE PHILLIPS

Atención gratuita para indigentes Martes, Jueves y Sábados, de 8 a 10 A. M.

AMPUERO PRONUNCIA MAÑANA IMPORTANTE DISCURSO POLITICO

Mañana a las 11 horas, se efectuará una reunión extraordinaria de la Seccional socialista de la Novena Comuna, ubicada en calle San Dionisio, esq. Avda. Pizarro, en celebración del primer aniversario del Congreso General de Concepción.

En esta oportunidad pronunciará un importante discurso político, el secretario general del Partido y militante de esa Seccional, señor Raúl Ampuero El discurso del señor Ampuero se iniciará a las 11.15 horas, y será radiodifundido a todo el país, por las radios "Soc. Nacional de Minería" y "El Mercurio".

Hay interés en los círculos políticos y en las organizaciones obreras por escuchar el discurso del dirigente máximo del Partido Socialista. Analizará el señor Ampuero la actual situación política, los acontecimientos derivados del último conflicto carbonífero y la conducta del Partido, frente a estos hechos.

RADICALES DE ÑUÑOA APLAUDEN AL PRESIDENTE

La Asamblea Radical de Ñuñoa, en su última sesión, tomó los siguientes acuerdos:

"Considerando: a) la difícil situación creada al Supremo Gobierno y al país, por la actuación de ciertos elementos extranjeros, y b), las medidas adoptadas por S. E. el Presidente de la República, la Asamblea Radical de Ñuñoa, acuerda:

1.o Repudiar públicamente a aquellos elementos extraños que, sin considerar, en algún momento, la benévola hospitalidad que siempre Chile ha sabido dispensar a los extranjeros, han abusado de ella, tratando de perturbar nuestra tranquilidad social, nuestra economía y nuestro sistema democrático, y

2.o Aplaudir, sin reservas, la patriótica resolución de S. E. el Presidente de la República, en orden a reprimir en forma enérgica la actuación de los citados extranjeros y sus satélites locales.

MANIFIESTO DEL COMITE EJECUTIVO DE HOMENAJE A DON PEDRO AGUIRRE CERDA

El Comité Ejecutivo Nacional de Homenaje a don Pedro Aguirre Cerda, emitió ayer el manifiesto que transcribimos a continuación, dando a conocer las proyecciones del homenaje que se rendirá al ilustre repúblico desaparecido:

"Al pueblo de Chile:

En pocos días más se cumplen nueve años de la exaltación a la Presidencia de la República del eminente ciudadano y educador, don Pedro Aguirre Cerda, elevado a esa función suprema por la acción unida y fervorosa de todas las fuerzas democráticas y del pueblo de Chile.

A medida que pasan los años, la figura del Presidente Aguirre Cerda se acrecienta en la política nacional y su obra gubernativa se enraíza en el recuerdo y la admiración de nuestra ciudadanía.

Su acción positiva en el Gobierno; su lealtad invariable hacia el pueblo que lo eligió; su modestia personal y el equilibrio moral de su carácter; su notable sensibilidad humana, constituyen un ejemplo permanente para la juventud, para las masas trabajadoras y para los hombres que luchan honradamente por sus ideales y por la redención social.

El impulso que el Presidente Aguirre Cerda dió al progreso y a la industrialización del país; el desarrollo y fomento que auspició en el orden educacional; el mantenimiento celoso de los derechos ciudadanos y de las libertades públicas, durante su Administración; sus esfuerzos en favor de la elevación del nivel de vida de nuestro pueblo; sus proyectos e iniciativas acerca de los derechos civiles de la mujer; sus desvelos para mantener unidas, en torno al Gobierno, a todas las fuerzas que lo elevaron al Poder; su política internacional inspirada en la independencia de la República frente a las presiones extranjeras; todo eso, y mucho más, merece ser recordado el día 25 de octubre, fecha incorporada a la historia cívica de la Nación, y que representa la victoria de la unidad del pueblo sobre las fuerzas tradicionales.

El homenaje que todo el pueblo de Chile rendirá a la persona y a la obra del Presidente Aguirre Cerda, ha sido promovido por iniciativa de partidos democráticos, de entidades intelectuales, de organizaciones femeninas, de acción docente, de carácter social y sindical, etc. y se ha puesto bajo el auspicio de un **Comité de Honor** que lo preside la ilustre dama, doña Juana Aguirre de Aguirre Cerda.

El Comité Ejecutivo encargado de organizar este justiciero homenaje, invita a todas las fuerzas democráticas, a las instituciones de obreros, empleados y educacionistas, a las mujeres y a la juventud de Chile, a participar activamente en los actos que se realizarán, y propone darle a ellos carácter nacional, extendiéndolos a todos los pueblos de la República, para que, al conjuro de su nombre, se restablezca la salud de nuestra democracia y se despeje el camino hacia un futuro de grandeza, bienestar y libertad para todo el pueblo, postulados que sirvió el señor Aguirre Cerda y por los cuales rindió, prematuramente, su propia existencia.

Ciudadanos: Hagamos de la memoria de don Pedro Aguirre Cerda una bandera de unidad y de renovación de la fe en los destinos de nuestra patria; recordemos el 25 de octubre como una efemérides que nos señala el camino que debemos seguir para asegurar el imperio de la democracia y de la justicia social en nuestro país".

PARLAMENTARIOS SOCIALISTAS SE REUNIERON AYER

Ayer se reunieron los diputados socialistas en una de las salas del Senado, para estudiar la situación política general del país. A esta sesión de carácter reglamentario, asistió también, el senador Salvador Allende, quedando pendiente el debate para una sesión próxima.

En los círculos socialistas se considera que la línea definitiva del socialismo chileno frente a los actuales acontecimientos, será dada a conocer en el discurso que pronunciará mañana, el secretario general del Partido Socialista, señor Raúl Ampuero, discurso en el que se reafirmaría la posición anticomunista del socialismo, señalando, a la vez, una acción política y económica, progresista en beneficio de las grandes masas, haciendo un llamado a los partidos de Izquierda democrática, a unirse en torno a un programa común de acción inmediata.

RADICALES DE SAN MIGUEL CELEBRAN IMPORTANTE REUNION

Hoy a las 10 horas se reunirá la Asamblea Radical de San Miguel, para debatir asuntos de mucho interés relacionados con la actual situación del país, y otros puntos de vital importancia. Especialmente, se nos encarga invitar a esta reunión a todos los asambleístas, cuyas solicitudes ya han sido aprobadas y deben prestar el juramento de estilo. Local: Av. Euclides 1141 (ex Central), San Miguel.

COMISION DE HACIENDA DE LA CAMARA TRATA HOY TRASPASOS DE ITEM

De 10 a 12 horas, sesionará hoy la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados, para conocer el informe de la Subcomisión de Hacienda, sobre traspasos de **de diversos ítem del presupuesto** nacional.

La mencionada Subcomisión está integrada, como se sabe, por los señores Maira, radical, Santa Cruz, liberal, y Correa Letelier, conservador.

Se considera en los círculos parlamentarios, que el informe de la Subcomisión, será aprobado en la sesión de hoy.

BREVES DE POLIT[...]

ELIGEN NUEVA DI[...] VA.— La Asamblea Rad[...] la Cuarta Comuna elegi[...] ñana su nueva directiva. La Comisión Receptora [...] fragios funcionará para [...] to desde las 8 hasta las [...] ras.

PROFESORES RADIC[...] — El Centro de Profeso[...] dicales se reunirá hoy [...] 18.30 horas en el local [...] tumbre para tratar sobre [...] glamento de la asamblea [...] problemas sindicales y p[...]

JUVENTUD RADICAL [...] ÑUÑOA. — Mañana ef[...] reunión ordinaria la Agru[...] de Ñuñoa, en su local d[...] Exequiel Fernández N.o [...] las 10.30 horas.

En esta oportunidad se [...] rá la posición doctrinaria [...] Juventud frente a los [...] acontecimientos políticos [...] colaboración que prestar[...] JR. al homenaje que ren[...] Consejo Provincial Radi[...] Santiago, el día 25 de o[...] al ex Presidente don [...] Aguirre Cerda.

ELECCION DE SECRETARI[...] FEMENINO

El 2 de noviembre próximo [...] girá el secretariado femenino [...] del Partido Radical, presentánd[...] rias listas, entre otras, una [...] da por las siguientes dirigen[...] garita Mieres, Cora Cid, Marí[...] ñoret, Olga de Drago, Lucía [...] tín, Regina de Améstica y [...] Poblete.

COMIDA EN LA CASA CEN[...] FALANGISTA

El próximo lunes 20 a[...] en los salones de la Casa Cen[...] langista, Alameda 540-2.o [...] comida de camaradería para [...] bros de la Junta Nacional y [...] gistas de Santiago, que será [...] en homenaje a los miembros [...] anterior directiva nacional.

ASAMBLEA RADICAL DE CO[...]

Cita a sesión ordinaria pa[...] a las 19 horas. Se encarece [...] tencia y la puntualidad en [...] por haber asuntos de mucha [...] tancia que tratar.

ASAMBLEA RADICAL DE SA[...] "PEDRO AGUIRRE CER[...]"

Para la elección que se e[...] hoy, de 16 a 20 horas, en el C[...] dical, Catedral N.o 1359, se h[...] sentado dos listas: una com[...] otra solamente para vicepre[...] Ellas son las siguientes:

Primera lista: Vicepresidente, [...] Carrasco Parada; secretario de [...] José A. Ancares Visciotti; tri[...] disciplina, Julio H. Riethmüll[...] misión electoral, Nibaldo [...] Loyola.

Segunda lista: Vicepresidente [...] Lobos Rojas.

La terna para secretario de [...] está compuesta en la siguien[...] ma: Alfredo Acuña Ahumada, [...] Ancares Visciotti y Luis Quin[...] bra.

Se encarece la asistencia [...] miembros de la Asamblea [...] "Pedro Aguirre Cerda", a est[...] ción.

HOMENAJE A DON PEDRO AG[...] CERDA

El comité provincial de orga[...] pro homenaje a don Pedro [...] Cerda, cita a una asamblea [...] que se llevará a efecto el ma[...] del presente, a las 19.30 ho[...] el Centro Republicano Españ[...] ced N.o 738.

A esta asamblea pueden asi[...] directivas provinciales de los p[...] democráticos e instituciones [...] listas, deportivas, sindicales, c[...] les, profesores e intelectuales. [...] ta asamblea, el secretario p[...] de organización y el secreta[...] cional de propaganda, inform[...] bre los actos a realizarse en h[...] je a la memoria del gran re[...] don Pedro Aguirre Cerda, los [...] y 26 del presente.

Consejo Provincial Pro H[...] a don Pedro Aguirre Cerda: P[...] te, Julio Carrasco Vásquez; v[...] dentes, Pascual Barrasa, Luis [...] y Humberto Valdebenito Salg[...] cretario general, Mario Riquel[...] ce; secretario de organización, [...] zo Olcay Caquedo; subcomisión [...] Frías Ojeda, Guillermo Valenz[...] noso, Guillermo Rivera Núñez, [...] dio Irrarázaval Avendaño, Osv[...] lano González, Pedro Arave[...] da y Carlos Cortés C.; secret[...] prensa y propaganda, Edmund[...] Pardo; subcomisión, Pablo Cha[...] vares; Diego Muñoz, Osvaldo [...] González, Rubén Rojas Ross [...] y Armando Herrera Santana; [...] ro, René Vergara Rodríguez; su[...] sión, Pascual Barrasa, Eduardo [...] Osorio y Luis Brucher Encina; [...] dos ante el Consejo Nacional, [...] Señoret Lapsley y Mario B[...] Ponce.

BLANCO 1161 VALPARAISO TELEFONO 4427

GENERAL FRANCES DE LATTRE DE TASSIGNY VISITARA LA ESCUELA DE CABALLERIA, HOY

SERA FESTEJADO CON UN ALMUERZO EN LA ESCUELA EN SAN ISIDRO.— UNA PRESENTACION HARAN LOS JINETES MILITARES EN SU HONOR

El ilustre general francés, señor Juan De Lattre de Tassigny vendrá en la mañana de hoy hasta Quillota para visitar a Escuela de Caballería en San Isidro, en donde los jinetes militares chilenos harán una presentación a la alta escuela.

Después de visitar las dependencias de la Escuela y presenciar la demostración de los jinetes, será invitado a un almuerzo que en su honor le ofrece el Ministro de Defensa Nacional, general de división don Guillermo Barrios Tirado.

Altos jefes militares chilenos serán especialmente invitados a concurrir a la recepción que se le hará en la Escuela al distinguido militar francés que nos visita.

Seguirá viaje a Viña del Mar y Valparaíso. En la tarde de hoy el directorio y los socios del Círculo Francés le ofrecerán una recepción en los salones de la institución, a las 18.30 horas. También ha sido invitado a la reunión de clausura de la II Olimpíada Militar que finalizará en la tarde en el Estadio Valparaíso en Playa Ancha.

CARRERA DE OTRO AUTOMOTOR ENTRE PUERTO Y P. BLANCA

Un nuevo tren ha sido puesto en servicio entre las Estaciones de Puerto y Peñablanca, modificando el itinerario de los trenes automotores entre Puerto y Limache. La Inspección de Transportes dispuso que el automotor N.o 529 que solamente corría los domingos entre Puerto y Quilpué tenga servicio diariamente saliendo de Puerto a las 20.10 horas y prolongando su carrera hasta Peñablanca.

Desde Peñablanca saldrá un tren automotor diariamente a las 21.05 en dirección al Puerto. Pero estas alteraciones son solamente transitorias y se mantendrán hasta nuevo aviso.

GENERAL BARRIOS VIENE A VALPARAISO

El general de división Guillermo Barrios Tirado, actual Ministro de Defensa Nacional, postergó su viaje a Valparaíso y Viña del Mar para hoy.

Visitará los dos sectores, el de Viña del Mar y el de Playa Ancha, de la I Zona Naval, acompañado del Subsecretario de Marina capitán de navío don Pedro Espina Richte.

Poco después se trasladará a Quillota, en donde el general francés De Lattre de Tassigny, será festejado con un almuerzo en la Escuela de Caballería en San Isidro. Mañana asistirá a la clausura de la II Olimpíada Militar que se efectúa en esta ciudad, en el Estadio Valparaíso de Playa Ancha.

ESPECTACULOS DE HOY

METRO. — Matinée, vermouth y noche: Fuego de juventud.

VALPARAISO. — Matinée vermouth y noche: Corazón.

COLON. — Matinée, vermouth y noche: Una mañana más.

REAL.— Matinée, vermouth y noche: Mi adorable rival.

IMPERIO.— Matinée, vermouth y noche: El conquistador.

CONDELL.— (Continuado): El suplicio de una madre y Destruída.

AVENIDA.— (Continuado): Los nietos de don Venancio y El padre Pitillo.

VELARDE.— Matinée, vermouth y noche: Tres millones y el amor.

RIVOLI. — (Continuado): El canto de Scherezada, Terror atómico y Seriales.

REX. — (Viña) matinée, vermouth y noche: Tierra de audaces.

RIALTO.— (Viña) matinée vermouth y noche: Sangre noble y seriales.

OLIMPO. — (Viña) matinée, vermouth y noche: La reina de la ruleta.

MUNICIPAL.— (Viña) vermouth y noche: Josefina Baker.

UN INTERCIUDAD DE BOX HABRA HOY EN EL RING DEL P. ADUANA

Se anuncia para esta noche un entreciudades amateur de box entre elementos de la Asociación Ferroviaria de Santiago con sus congéneres porteños, club de reciente formación. Por parte de los visitantes vienen muchachos que ostentan un buen cartel, tales como Hugo Zamorano; Carlos Olguín, ex porteño; Héctor Mena, Andrés Tornarelli, Manuel Arenas y finalmente Cristino Chateaux.

Por su parte figuran entre los elementos del nuevo club Ferroviario, algunos púgiles que fueron del Barón B. C. como Marcial Cruz; el "zurdo" Morales Exequiel Vicencio, etc. y otros elementos nuevos que han sido formados por Manuel Videla.

UN TEMBLOR A 535 KLMTS. DE SANTIAGO SE REGISTRO AYER

En la mañana de ayer se registró en la estación "Santa Lucía" del Instituto Sismológico un temblor más o menos fuerte. El fenómeno se produjo a las 9 horas 52 minutos 22 segundos, hora chilena, y se inscribió en los sismógrafos a las 9 horas 53 minutos 33 segundos, de manera que el epicentro debe ubicarse a 535 kilómetros de Santiago. El fenómeno se inscribió en todos los instrumentos de la estación "Santa Lucía".

ESCUELA NOCTURNA DE SOC. FIGUEROA ALCORTA

La Comisión Educativa de la Escuela Nocturna de la Sociedad Figueroa Alcorta, ha confeccionado para mañana, a las 17 horas, una velada artística cultural, a la que han sido especialmente invitados los padres y apoderados de las alumnas y alumnos, directiva de la sociedad y socios.

Esta velada tiene el fin de acercamiento social entre alumnos y padres de ellos y fomentar más la parte educacional que ha trazado la directiva de la sociedad. Aparte de la velada habrá unas rifas, a fin de fomentar los fondos sociales para atender en mejor forma a los alumnos en sus útiles escolares. Las siguientes casas comerciales del sector San Pablo y Matucana han donado objetos con este fin: Vidriería de don Guillermo Torres, Cristalería Matucana, Tienda El Picaflor, Bazar El Popular, Radio Zamorano, Tienda y Paquetería La Paz, Tienda y Paquetería La Fortuna, Tienda La Paloma, Farmacia La Yungay, Farmacia Salamovich, Tienda El Combate, Tienda La Luna, Farmacia Mapocho, Empresa Letras San Pablo, Fca. de Zapatitos David Navarrete, etc.

VAPOR "DON LUIS" ESTA CARGANDO EN LOTA, CARBONCILLO

El vapor "Don Luis" se encuentra fondeado en Lota, cargando una importante cantidad de carbón y carboncillo destinados a este puerto. Tan pronto como termine el carguío de este barco, se continuará las faenas con el vapor "Don Alberto" y después con la chata "Aranda".

De esta manera se asegurará en los próximos días el abastecimiento casi normal para las diversas industrias, especialmente la Compañía de Gas de Valparaíso, la Fábrica de Cemento El Melón, de La Calera y de la planta eléctrica de Laguna Verde.

Por lo demás se están acumulando en cancha en el puerto de Coronel una mayor cantidad de carbón y carboncillo, para poder reanudar el carguío de los vapores "Puchoco" y "Chollín" que se encuentran de para en ese puerto.

El buque-madre de submarinos "Araucano" zarpó ayer de Lota con rumbo al norte y en cuanto al "Boca de Maule" se dirigió a Corral para iniciar un viaje de cabotaje extraordinario.

SE SOLUCIONARON DOS CONFLICTOS OBREROS

Dos conflictos obreros han sido solucionados en nuestra ciudad y que se encontraban planteados en la Inspección Provincial del Trabajo desde hace varias semanas.

El primero de ellos fué en los operarios de pastelería de las panaderías "La Marina" y "La Libertad" a quienes los patrones les concedieron un aumento de 19 por ciento sobre sus antiguos salarios.

El otro conflicto es el de los "picasales" que obtuvieron un aumento del 30 por ciento en todos sus salarios.

MOVIMIENTO DE VAPORES

Próximas llegadas

VILLARRICA, de Punta Arenas.

SANTA RITA, de Nueva York

HOYANGER, de San Francisco.

MAIPO, de Nueva York.

SANTA NORA, de Nueva Orleans.

BOSKOOP, de Amsterdam.

Próximas salidas

SANTA RITA, para Nueva York.

VILLARRICA, para Iquique

SANTA NORA, para Nueva Orleans.

APOLO, para Iquique.

MARGRETHE BAKKE, para Puestos Escandinavos.

PILAR, para Antofagasta.

Héctor de Petris Giesen

ABOGADO

REABRIO SU ESTUDIO

MORANDE N.o 450

OFICINA 39 — FONO 68120

Horas de oficina: 11 a 12 y 6 a 7

SEÑORA DUEÑA DE CASA: El comercio honrado cumple una función social y merece respeto. En cambio el comerciante que especula, especialmente con artículos de primera necesidad, merece sanción. Haga sus denuncias a la Inspectora ad-honorem de su barrio o a la Municipalidad de su Comuna.—ASOCIACION NACIONAL DE DUEÑAS DE CASA.

DIRIGENTES RADICALES SE ENTREVISTARON AYER CON EL PRESIDENTE

En la mañana de ayer se entrevistaron con el Presidente de la República, para considerar diversas materias de interés nacional, el presidente del Consejo Ejecutivo Nacional del Partido Radical, diputado Alfredo Rosende Verdugo, a quien acompañaban los señores Jerónimo Méndez Arancibia y Fernando Maira.

Editorial del Pacífico S. A.

Por acuerdo del Directorio se cita a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 31 del presente mes de Octubre, a las 18 horas, en el local de la Sociedad, Ahumada N.o 57.

EL PRESIDENTE.

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado del 27 al 31 del presente.

EL GERENTE.

ASAMBLEA RADICAL DE SANTIA[...] "PEDRO AGUIRRE CERD[...]"

Las personas que a continuación se indican, deberán encontrarse hoy, a las 15.30 horas, para constituir las Mesas Receptoras de Sufragios, de la elección para primer vicepresidente, secretario de actas, un miembro de la Comisión Electoral y un miembro del Tribunal de Disciplina, la que se llevará a efecto entre las 16 y 20 horas, en el Club Radical, calle Catedral 1359.

PRIMERA:

Arancibia Martínez Justiniano
Bascuñán Rodríguez Alberto.
Arce Vallejos Alberto.
Burgos Mendoza Julio.
Calderón Farfán Amable.

Suplentes:

Abollo Monasterio Elena
Abranovich Raminovich Isaac.

SEGUNDA:

Encina Fernández Salvador.
Fuentes Miranda Guacolda.
Figueroa Silva Emilian[...]
Fernández Fournier Fe[...]
González González Rob[...]

Suplentes:

Darrigrandi.
González Ormazábal.

TERCERA:

Herrera Araya Ulises.
Hesse Novoa Fernando.
León Tolosa Tránsito.
Moya León Rudelino.
Méndez Oyarzún Abiatar.

Suplentes:

Michel Abos Padilla Ju[...]
Mason Candia Humberto.

CUARTA:

Ramírez Riveros Hernán.
Valenzuela Valenzuela J[...]
Peña Gálvez Adolfo.
Ramos Rivera Ramón.
Tromo P. Domingo.

Suplentes:

Matta Mardones Rosari[...]
Núñez Castillo Luis.

Asociación Nacional Sistema Dr. Saavedra

Cítase para mañana Domingo 19, a las 11 A. M., en Gálvez N.o 178, para tratar asuntos importantes, relacionados con la concentración en el Teatro Esmeralda, el Domingo 26.

Se encarece la asistencia y la puntualidad en la hora.

ARQUITECTURA Y URBANISMO

ES POSIBLE LA CONSTRUCCION EN CHILE DE CASAS PREFABRICADAS EN GRANDE ESCALA

La 77.a Exposición de Animales que se realiza en la Quinta Normal, ha servido no sólo para dar a conocer los progresos alcanzados por nuestros agricultores en la crianza de ganado, sino que también para hacer ver el desarrollo que se ha logrado en los diferentes aspectos industriales. Especialmente ha llamado la atención en el recinto de la Exposición una casa prefabricada de aluminio, la cual es un verdadero exponente del esfuerzo industrial que se realiza en nuestro país. A fin de adquirir mayores detalles sobre la producción de ese tipo de casas prefabricadas metálicas, conversamos con el señor Fernando Castillo Velasco, arquitecto que ha dirigido los trabajos.

El señor Castillo Velasco, nos ha dicho: "La realización de esta primera casa prefabricada que ofrecemos al público, es la consecuencia de muchos meses de investigación. Las posibilidades de realizar una industria de este tipo en el país, en función del estado actual industrial, de los materiales disponibles y de los tipos de habitación que requiere la población de escasos recursos, son enormes.



Un aspecto de la construcción de las casas prefabricadas, durante la exhibición que se hace en la Exposición de la Quinta Normal de Agricultura

En esta labor hemos tenido la suerte de encontrar una valiosa colaboración en don Patricio Costa y don Manuel Hurtado. El primero, un dinámico industrial que ha puesto a nuestra disposición todos los elementos necesarios de maquinaria y dinero, lleno de optimismo, sin desanimarse por los contratiempos, convencido de la enorme importancia social y económica que puede significar el éxito de la Empresa. Y el segundo, ha sacrificado todas sus anteriores posibilidades para dedicarse por entero a interpretar y muchas veces modificar, mejorando los diseños entregados".

Conversamos con el señor Castillo, frente a la casa prefabricada, mientras la gente entra y sale de ella, comentando lo bien presentada de ella, y mientras miramos el ir y venir, preguntamos sobre el método empleado para la construcción.

"El sistema empleado para la construcción de las habitaciones es a base de paneles de cinco tipos distintos; paneles con ventana, con puerta, llenos, enteramente vidriados y de servicios sanitarios. Estos paneles son transportados a la obra absolutamente terminados, es decir, con ventanas y puertas colocados, pintados, con los centros de luz instalados, etc.

"La dimensión de ellos, prosigue, es de tres metros de largo por 2,45 de alto. Llegamos a estas medidas porque encontramos que un módulo de esta dimensión se adapta perfectamente para servir a las distintas zonas de la casa, es decir, recepción, dormitorios y servicios. Además era posible obtener una verdadera elasticidad en los planos y una gran variedad de éstos, adaptándose a todas las necesidades. Es de importancia, nos señala, que las estructuras soportantes las fabricamos en acero y madera.

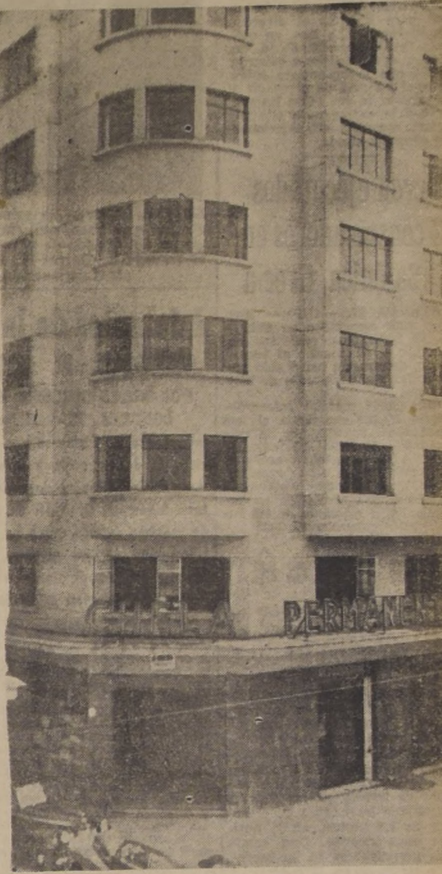
"Los paneles mismos, continúa, están formados por un esqueleto de raulí modulado en función de los revestimientos de metal y terciado. En el interior se colocan bloques de una substancia especial, altamente aislante del frío y del calor. Exteriormente se revisten con aluminio extraduro terminado al duco; interiormente, con terciado adherido al panel por un sistema que no se emplean clavos. La cubierta, construída también con el sistema de paneles lleva la misma substancia aislante y va superiormente revestida en cobre electrolítico.

"¿De acuerdo con su experiencia, cree posible la construcción en gran escala de casas prefabricadas?

"Puedo asegurar que el sistema empleado por nosotros para la fabricación de casas con elementos standardizados, prueba que es posible iniciar en Chile la construcción de casas en serie sin necesidad de recurrir a enormes capitales, a importación de maquinarias especiales para el objeto, y aplicar sistemas usados en países como Estados Unidos, donde la técnica y los materiales han alcanzado tal desarrollo que por muchos años nosotros no podremos aspirar a alcanzar".

Igualmente el señor Castillo nos informó que los materiales empleados, con la sola excepción del aluminio, son chilenos, y que se hacen estudios para reemplazar a éste por el cobre. A través de su conversación tuvo palabras de encomio para el trabajador chileno; él, dijo, demostró en el trabajo, no sólo capacidad, sino que un gran espíritu de iniciativa para mejorar el éxito de la obra, y puso en su realización, nos agrega, un interés verdaderamente personal por cooperar. Finalmente nos expuso que la fábrica está en condiciones de entregar la cantidad de más o menos mil metros cuadrados, es decir, 25 casas como la que se exhibe, cuyo costo aproximado es de 60 mil pesos.

PROGRESO URBANISTICO DE SANTIAGO



A los numerosos modernos edificios que se están construyendo en la parte céntrica de la capital, y que tanto vienen contribuyendo a cambiar el aspecto urbanístico de Santiago, hemos de agregar el que ahora se levanta en la calle San Antonio N.o 38, próximo a la Alameda. Se trata de una excelente construcción de diez pisos, que serán distribuidos en la siguiente forma: 1.er piso, locales comerciales; 2.o al 6.o piso: oficinas; 7.o al 9.o, pisos, departamentos.

La obra se debe al arquitecto, don Exequiel Tapia U, siendo su constructor y propietario don Eduardo Panatt. De estilo sencillo y de líneas armoniosas, constituye la nueva construcción un buen adelanto para ese activo sector comercial de la ciudad.

He aquí las firmas que han participado en los trabajos de construcción de este edificio:

Los adornos fueron ejecutados por Mademsa, notándose de inmediato la calidad de los artículos de esta firma, muy prestigiada en nuestro país.

Los vidrios y cristales fueron suministrados por la conocida firma Dell'Orto y Cía. Ltda., casa especialista en el ramo.

Cerraduras y persianas fue ron colocadas por Montero y Cía.: ha sido lo mejor que existe para estas clases de construcciones mediante estudios cuidadosos del Departamento Técnico.

Así también, en lo que se refiere a lo interior, notamos las instalaciones de lujo en el consultorio del Dr. Leopoldo Panatt W., y que fueron ejecutadas con mucho tino por los hermanos Herrera, prestigiosa firma, ubicada en Av. Matta 60, donde está instalada la fábrica de muebles, puertas y ventanas.

Los ascensores, que son dos, tienen puerta automática, y la firma Fantuzzi Hnos., fué la encargada de montarlos.

El parquet fué colocado por la fábrica del señor José Gómez, notándose la elegancia, y vislumbrando la claridad del piso.

Pintura de edificios, rascacielos, casas, trabajos de alta calidad y con materiales de primera clase, son los que ejecuta Luis E. González, una firma que siempre está al servicio de la arquitectura moderna.

OTORGADA CONCESION PARA EXPLOTAR LOS DESECHOS DE MADERA

Por decreto del Ministerio de Tierras y Colonización se ha autorizado a don Sergio Romero Rojas para que explote los desechos de madera, constituídos por cantoneras y orillas de trozos, existentes en la reserva forestal de Malalcahuello como consecuencia de la explotación maderera que en dicho punto ha efectuado el Consorcio de Administraciones Agrícolas. La explotación que se efectúe será con el objeto de transformar los desechos de madera en palos de escoba.

Premios con motivo del aniversario de Caja de Habitación

Con motivo de la celebracin del aniversario de la promulgación de la Ley Orgánica de la Caja de la Habitación Barata, la Caja de Ahorros ha obsequiado numerosas libretas de ahorro a las familias que mejor conservan sus casas. Al mismo tiempo, diversas industrias han hecho regalos valiosos para las madres que se han distinguido en la organización de sus hogares.

Todos los premios serán entregados en un acto público que se realizará el lunes, a las 19 horas, en el Salon de Honor de la Universidad de Chile. Asistirá el Presidente de la República y autoridades.

POBLADORES DE LA POBLACION O'HIGGINS

Mañana se reunirán en gran asamblea general los propietarios y arrendatarios de la Población "O'Higgins", para oír la cuenta que dará la Junta de Vecinos sobre sus actividades ante los Poderes Públicos, en relación con los problemas que afectan a estos pobladores.

La reunión se efectuará a las 11 horas, en el local de costumbre.

VIDRIERIA ESTEBAN DELL'ORTO S. A.
CASA FUNDADA EN 1875
OFRECE PARA ENTREGA INMEDIATA
VIDRIOS SENCILLOS — DOBLE — TRIPLE Y CUADRUPLE — CRISTALES Y ESPEJOS
VIDRIO CATEDRAL — VIDRIO COARRUGADO
DISTRIBUIDORES EXCLUSIVOS DE LOS LADRILLOS Y BALDOSAS DE VIDRIO DELUZ
OFICINAS Y ALMACENES DE VENTA ESTADO 149 TELEFONO 87160
FABRICA DE ESPEJOS Y DEPOSITOS SAN FRANCISCO 251 TELEFONO 83767

OFERTAS ESPECIALES
AZULEJOS
(TIPO MARMOL EN COLORES CLAROS)
15 x 15, cada uno ... $ 4.—
HUINCHAS-TERMINACIONES Y GUARDAPOLVOS, c|u. ... $ 3.—
MOSAICO ESPAÑOL 15 x 15, cada uno ... $ 3.20
ENTREGA INMEDIATA
SE ATIENDE LOS SABADOS HASTA LAS 17 HORAS
FABRICA NACIONAL de AZULEJOS
VICTOR MANUEL 1550 • (Altura Santa Rosa con Maule)

PARA CHIMENEAS
Parrillas, morrillos, biombos, portatenazas, leñeras y carboneras, gran existencia
— VENTAS AL DETALLE —
★
ARGOMEDO 322
TELEFONO 61585
MANTELLI HERMANOS

Las instalaciones de lujo ejecutadas en el Consultorio del Dr. Leopoldo Panatt W. fueron ejecutadas por la Firma
HERRERA HNOS.
AVDA. MATTA 60
FONO 53481

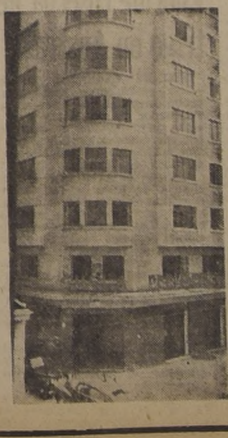






LADRILLOS MURALES Y FISCALES
INSUPERABLE CALIDAD
RAPIDEZ EN SUS ENTREGAS
SOLICITELOS A:
MENICHETTI HNOS. Y CIA.
SANTA ROSA 3280 - Fonos 51315 52557

LUIS E. GONZALEZ



EMPRESA DE PINTURA
Schiavetti Nº 88
LA OBRA DE HERMOSEAMIENTO DE ESTE MODERNO EDIFICIO FUE EJECUTADA POR ESTA FIRMA

FIERRO S. SACK
SAN PABLO 1179 - MORANDE 817

Curiosa petición de divorcio de un negro en Tennessee

MEMPHIS (Tennessee), 17. — (UP).— El negro Earskin Johnson, de 42 años de edad, compareció hoy ante el tribunal para solicitar el divorcio de su esposa. Se basó en que ésta había consultado a un doctor espiritualista, a quien le pidió que la aconsejara sobre la mejor forma de persuadir a su esposo de que todas las semanas le entregara a ella su salario completo, sin objeciones de ninguna clase.

Fueron ejecutados 52 conspiradores en Salónica, Grecia

ATENAS, 17. —(UP).— Hoy han sido ejecutados en Salónica 52 individuos, convictos de sabotaje y de incitar al terrorismo, después de haber sido rechazadas sus solicitudes de clemencia.

Una corte marcial extraordinaria estuvo encargada el mes pasado del proceso, que ha culminado con esta ejecución en masa. Los 52 estaban acusados de pertenecer a una organización que se dice trataba de provocar una revolución en Salónica, y el asesinato de las autoridades gubernamentales.

Serán juzgados en breve 9 generales alemanes en Rusia

MOSCU, 17.—(UP).—Los diarios informan que dentro de poco serán juzgados nueve generales alemanes y varios oficiales inferiores, acusados de la muerte de más de 250 mil civiles rusos, y de la destrucción y el saqueo de numerosas ciudades y aldeas. Se les juzgará en el lugar de los hechos, en la antigua zona ocupada. Una comisión investigadora ya ha preparado los casos en su contra.

Entre los acusados se encuentran el coronel general Erwin Enneke, ex comandante del 17.o ejército, los mayores generales Josef Ruprecht y Kurt Herzog, que lucharon en el frente de Leningrado, el mayor general Helmuth Becker, comandante de una división de tanques, el teniente general Werner Shartov, comandante de la región de la presa del Dnieper, etc.

Asalto y robo de 50,000 dólares en mina de Birmingham

BIRMINGHAM, 17. — (UP). —Tres bandidos armados vestidos como mineros del carbón, asaltaron hoy a un policía especial y un empleado pagador en las minas Sayreton de la Republic Steel, escapando con más de 55,000 dólares en dinero efectivo. Dicha suma había sido entregada por un camión blindado pocos minutos antes de aparecer los bandidos en la ventanilla del pagador, a las 6.50 A. M.

El pagador, G. C. Calloway, declaró: "Uno metió una subametralladora por la ventanilla y nos ordenó abrir la puerta. Después que abrimos, otros dos entraron y se llevaron todo el dinero".

El guardia tenía su arma sobre las rodillas, pero fué tomado tan de sorpresa que no tuvo la menor oportunidad de usarla.

General Markos pide a guerrilleros que continúen la lucha

ATENAS, 17.— (UP).— El jefe de los guerrilleros, "General" Markos, en una transmisión radial especial pidió al pueblo griego que continuara "su lucha", y acusó al Gobierno de Sofulis de oponerse a la prensa libre.

Markos criticó a los "imperialistas anglo-norteamericanos", que "se oponen al progreso de los estados balcánicos". Dijo que "Sofulis envía a los soldados demócráticos a campos de concentración, para prepararlos a la lucha contra el pueblo griego. Por lo tanto a los griegos no les queda otro remedio, que la lucha encarnizada".

Fuerzas americanas evacuan Italia



LIORNA (Italia).—La primera partida de tropas norteamericanas que abandona Italia, de acuerdo con las disposiciones del tratado de paz, en el momento de embarcarse en el transporte "Jarret M. Huddleston", para ser enviada a otras regiones de Europa.—(Foto ACME).

Adelantos de la aviación revela la exposición inglesa de Radlett

POR ALLAN OSBORNE, ESPECIAL PARA "LA NACION"

LONDRES, 17.— (Especial).— Para todos cuantos estén interesados en formarse una idea acerca del futuro de la aviación, la demostración y exposición que anualmente celebra la Asociación Británica de Aviones en Radlett —y que este año tuvo lugar del 9 al 12 de septiembre— es un acontecimiento de máximo interés, pues ha llegado a ser reconocido como el más importante, en su clase, de todo el mundo. Allí se dan a conocer aviones, motores e inventos que hasta poco tiempo antes permanecerían en la lista secreta.

Este año, el despliegue de nuevos aparatos y adelantos técnicos de la aviación refleja una vez más el puesto de avanzada de Gran Bretaña en la industria aeronáutica y sus realizaciones de la guerra y la postguerra.

Fué en la industria aeronáutica, más que en ninguna otra, donde la guerra produjo los mayores cambios. En 1935, la industria empleaba solamente treinta y cinco mil hombres y mujeres. Incluso al comenzar la contienda bélica, el número de trabajadores no era más de cien mil. Pero la expansión industrial había sido bien planeada. Tres años más tarde, la manufactura de aviones absorvió las energías de cerca de dos millones de obreros, con lo cual la aeronáutica pasó a ser la mayor industria del país. Desde esa posición dominante, basada en la producción en masa de aviones militares, hubo de readaptarse con urgencia para la manufactura, en menores números, de aviones civiles de alta calidad. Más del noventa por ciento de los contratos con el Gobierno para la fabricación de aviones militares fueron repentinamente rescindidos. A diferencia de Estados Unidos que, por acuerdo previo, había estado construyendo la mayoría de los aparatos de transporte más parecidos a los tipos civiles, Gran Bretaña concentró su atención en los tipos de combate y su flota civil de posguerra no había pasado de la mesa de los proyectistas.

En la apremiante tarea de reconversión con que la industria se enfrentó al terminar las hostilidades, el Reino Unido puso en juego todos sus recursos técnicos, que tan útiles le fueron en los días de la Batalla de Inglaterra y de la ofensiva de los bombarderos. A fines de 1945, volaban ya siete diferentes tipos de aviones civiles, y cinco meses más tarde se remontaron por los aires otros tres tipos de aviones. Cuando la Asociación Británica de Constructores de Aviones celebró su primera demostración en septiembre del año pasado, 22 de los 55 tipos expuestos eran para uso civil. Pero la mayor parte de esos tipos eran derivaciones de los éxitos logrados en tiempo de guerra en punto a diseño y construcción. En la exposición reción celebrada se ha podido apreciar en toda su potencialidad el verdadero avión de posguerra, que integrará las flotas británicas de tiempos de paz.

Como se desprende de esa exposición, con los nuevos tipos de aviones, Gran Bretaña se prepara a poner en el aire el conjunto de aviones más moderno que hasta ahora ha sido congregado por una nación. Los motores de reacción, las turbinas de gas propulsoras de hélices y los nuevos motores de pistón son las tres fuentes de su potencia. Entre los tipos de reacción, el D. H. 106, de la casa De Havilland, avión transatlántico de línea, que es de diseño muy avanzado, se espera que esté dispuesto para su primer vuelo a principios de 1950. Entretanto, el Tudor VIII, propulsado por cuatro motores de reacción, se lanzará a los aires por primera vez en este mes. Entre los tipos que usan motores de chorro para la impulsión de las hélices, ha pasado ya a su ensamblaje final el enorme Bristol 167, de 130 toneladas.

Rumores de paz separada con el Reich han contribuído a aumentar la tensión entre EE. UU. y Rusia

POR H. SALISBURY, ESPECIAL PARA "LA NACION"

NUEVA YORK, 17.— (UP).— (Por Harrison Salisbury).— El aumento de los rumores sobre una paz separada con Alemania contribuye enormemente a la tensión entre Estados Unidos y la URSS, pues, aunque los franceses y algunos norteamericanos no creen que Alemania sea necesariamente la clave de la reconstrucción de Europa, es ciertamente la clave del control de Europa. Y es el control de toda Europa lo que las potencias occidentales acusan a la URSS de pretender.

Naturalmente, el elemento más dramático en estas conversaciones sobre una paz separada es el libro de Byrnes "Hablando Francamente", en el que se defiende que, si Rusia no quiere marchar junto a Estados Unidos en la conclusión de la paz con Alemania, las demás potencias deberían hacer esa paz y obligar a Rusia a atenerse a sus estipulaciones.

La reacción mundial al libro de Byrnes — fuera de Estados Unidos— ha sido en general de oposición. Sin embargo, la mayor parte de los rumores que circulan se parecen extrañamente a la opinión de Byrnes en un punto: que si Gran Beratña, Estados Unidos y Francia hacen la paz con sus zonas de Alemania, será posible ejercer una enorme presión sobre Rusia para que también haga la paz con su zona.

Entre las posibilidades se incluye también la de que Rusia hiciera primero la paz con Alemania, pero, suponiendo que las potencias occidentales llegaran a un arreglo con Alemania, se cree que lo primero que harían los comunistas sería establecer un estado comunista en el este de Alemania.

Esto podría conducir a una futura guerra entre la Alemania occidental y la Alemania soviética. No hay que olvidar la existencia del ejército alemán de 100 mil hombres o más que Rusia ha conservado en su suelo, bajo el mando del mariscal von Paulus y del genera lvon Seydlitz, y que podría lanzarse a la lucha en favor de una unificación de Alemania.

Sin embargo, por más rusófilos que estos militares puedan ser se considera dudoso que Paulus y Seydlitz se hayan convertido al comunismo, o que los rusos se confiaran hasta el punto de dejarlos volver a la patria, a convertirse en las fuerzas militares de un estado francamente comunista.

Por lo tanto, algunos expertos creen que los rusos pueden tener un plan más sutil. Sea antes, sea después que las potencias occidentales hagan la paz con sus zonas, se cree que los rusos anunciarían dramáticamente al mundo que van a permitir el establecimiento de un régimen no comunista en la Alemania oriental, bajo la dirección de von Paulus. El pequeño ejército alemán de 100,000 hombres volvería desde Rusia a suelo alemán, se firmaría un tratado y el ejército rojo regresaría a Rusia.

Entonces llegaría el turno de von Paulus y von Seydlitz de preparar la lucha por la unificación de Alemania, no como un Estado comunista, sino como un Estado nacionalista, aliado de la Unión Soviética, y acerbamente hostil a las potencias occidentales.

Rusia está en situación de hacer que Polonia cargue con las costas de este proyecto. Le podría quitar una parte de los territorios arrebatados a Alemania en 1945, para devolverlos a su dueño.

Todo esto no es más que conjeturas, pero una teoría semejante está de acuerdo con la opinión de Winston Churchill, de que cualquier cosa que Rusia trate de hacer, se esforzará por conseguirla sin correr ningún verdadero riesgo de guerra. Churchill dice que el mismo tono clamoroso que Rusia emplea, es una prueba de esto.

Republicanos piden a la N. U. que no se ayude a Gobierno de Franco

LAKE SUCCESS, 17 — (UP) — El Gobierno republicano español, enunciando una nueva política y nuevos fines ante las Naciones Unidas, pidió a la Asamblea General una decisión formal por parte de los miembros de que no prestaran ninguna clase de ayuda al Gobierno franquista.

En un escrito dirigido al Presidente de la Asamblea, Osvaldo Aranha, el Primer Ministro del Gobierno Republicano, Alvaro de Albornoz, al pedir la citada declaración no mencionó sanciones tales como la ruptura de las relaciones diplomáticas y económicas.

El vocero del Gobierno republicano explicó que la nueva táctica obedece al deseo de no provocar la reanudación de debates interminables del año pasado en que se persiguieron dichas sanciones sin resultado positivo. Pero subrayó el hecho de que la nueva táctica no indica un cambio de la política, y el Gobierno republicano continúa creyendo que la mejor manera de derrocar a Franco sería por medio de las sanciones económicas diplomáticas.

Enorme cosecha de trigo en Australia

SYDNEY (Australia) 17.—(UP). —Los agricultores están organizando brigadas de emergencia de empleados de mostrador y de oficina, para ayudar a recoger la enorme cosecha de trigo, que extraoficialmente se calcula en 230 millones de bushels.

Aunque se cree que la insuficiencia de sacos y de silos va a ocasionar algunas dificultades, el mayor problema es la escasez de brazos. Los agricultores están ofreciendo jornales hasta de cinco libras esterlinas diarias a los que quieran trabajar en la recolección. La producción triguera de este año supera en unos 30 millones de bushels a la anterior cosecha record. Más de 170 millones de bushels están destinados a la exportación.

SYDNEY (Australia), 17.—(UP) —La Junta Australiana del Trigo aumentó el precio del trigo de exportación en 18 peniques, con lo que ahora dicho precio será de 18 chelines y seis peniques, equivalente a 2.99 dólares el bushel.

Sigue el debate acerca de la "Pequeña Asamble[a"]

Enmienda a moción de EE. UU. presentó Bolivia

Divide el actual período de sesiones en dos partes, y permite que el actual comité político sea convocado como comisión permanente interina

LAKE SUCCESS, 17 (U. P.)— La delegación boliviana presentó una enmienda a la moción norteamericana sobre la creación de una "Pequeña Asamblea de las Naciones Unidas", la cual dividiría el actual período de sesiones de la Asamblea en dos partes; y permitiría que el actual Comité Político de la Asamblea fuera convocado como Comité permanente interino si fuera necesario, para realizar las funciones que estarían a cargo del "Comité Auxiliar", propuesto por Estados Unidos.

Varias delegaciones latinoamericanas, aunque se muestran partidarias de la extensión de los poderes a la Asamblea, han expresado sus dudas que la proposición norteamericana esté de acuerdo con la Carta.

La proposición boliviana fué evidentemente redactada con el consentimiento de esos delegados.

TEXTO DE LA ENMIENDA

El texto de la enmienda boliviana dice: "La Asamblea General, consciente de las responsabilidades específicamente conferidas por la Carta, en relación con el mantenimiento de la paz y seguridad internacionales; fomento de la cooperación internacional en el campo político, ajustes pacíficos de cualesquiera de los asuntos que puedan lesionar el bienestar general y las relaciones amistosas entre las naciones; considerando que debe, con la debida consideración a las funciones conferidas al Consejo de Seguridad por la Carta y las estipulaciones del artículo 12, encontrarse en situación en todo momento para cumplir con las responsabilidades antes mencionadas: considerando que como el artículo 20 de la Carta no limita la duración de la sesión anual regular de la Asamblea, es permitido a la Asamblea no clausurar esta sesión si en su opinión las circunstancias así lo requieren: resuelve,

A) Dividir el actual segundo período de sesiones de la Asamblea de las Naciones Unidas en dos partes;

B) Autorizar al presidente de la Asamblea, levantar o clausurar la primera parte del segundo período de sesiones de la Asamblea;

C) Autorizar al presidente de la Asamblea y al Secretario General, por acuerdo común, a convocar a la segunda parte de éste período de sesiones en una fecha apropiada, a fin de hacer posible que la Asamblea General continúe cumpliendo el deber que se le ha conferido en virtud de los artículos 11, 13 y 14 de la Carta;

D) El presidente de la Asamblea y el Secretario General están igualmente autorizados, si es necesario, para convocar al primer Comité de la Asamblea ante la segunda parte de las sesiones de la Asamblea para realizar el trabajo de esta última.

FUNCIONES Y DEBERES DEL PRIMER COMITE

E) Las funciones y deberes del primer Comité serán las siguientes:

1) Estudiar conforme se determine la situación que puedan presentarse para su atención, conforme al artículo 14 o los asuntos tales como los presentados ante la Asamblea por el Consejo de Seguridad e informar sobre ellos, formulando recomendaciones a la Asamblea;

2) Estudiar y formular recomendaciones a la Asamblea sobre los principios generales de conducta en el mantenimiento de la paz y seguridad internacionales, o iniciar estudios y formular recomendaciones con el fin de fomentar la cooperación internacional en el campo político.

3) Informar al Presidente de la Asamblea y Secretario General de su opinión sobre la fecha para la convocatoria de la segunda parte de la Asamblea General;

4) Realizar investigaciones y designar comisiones investigadoras que puede estimar necesarias dentro las esferas de sus deberes y funciones;

5) Estudiar la posibilidad del establecimiento de un Comité de la Asamblea General sobre bases permanentes, teniendo en cuenta las experiencias pasadas e informar y formular recomendaciones a la segunda parte del segundo período de sesiones de la Asamblea;

6) Desempeñar otras funciones y deberes como los que la Asamblea pueda asignarles;

7) En cumplimiento de sus deberes y funciones, el primer comité deberá en todo momento reconocer las responsabilidades del Consejo de Seguridad bajo la Carta, para el mantenimiento de la paz y seguridad internacional, y deberá también reconocer los deberes y los funcionarios designados por la Asamblea o por Consejo de Seguridad a cualquier Comité o Comisión, tales como la Comisión de Energía Atómica, y Comisión de Armamentos Convencionales;

8) El Secretario General deberá concertar acuerdos pertinentes con las autoridades correspondientes de cualquier estado miembro, en cuyo territorio el primer Comité o sus Subcomités o Comisiones tengan ocasión de establecerse o viajar por ellos; proveerá las facilidades necesarias y asignará el personal apropiado que se necesite para el trabajo del primer Comité, sus Subcomités y comisiones;

9) El primer Comité estará en completa libertad para regular, suspender y reanudar sus labores, siempre que lo estime necesario sin ninguna otra limitación en cuanto al tiempo que fué impuesta por la fecha de la convocatoria de la segunda parte de la Asamblea".



Jamal Husseini, vicepresidente de la alta Comisión Arabe, expone el alegato árabe acerca de la proyectada partición de Palestina ante la comisión especial designada por las Naciones Unidas para estudiar el problema de Tierra Santa.

"Traidores yugoeslavos cruzan la frontera desde Austria y Grecia"



ESTADO LIBRE DE TRIESTE.—Cinco policías civiles que permanecieron trece días prisioneros en el sector yugoeslavo, de vuelta en su cuartel, en donde fueron interrogados por el mayor inglés Ian M. Mac Donald. Los cinco policías declararon que mientras permanecieron en prisión, fueron sometidos a continuos interrogatorios acerca del poder y distribución de la fuerza policial a que pertenecían, pero que en general recibieron buen trato de sus captores.—(Foto ACME).

"Para merodear en pueblos y caminos de Yugoeslavia, con el consentimiento de anglo-americanos", afirmó Alex Bobler

LAKE SUCCESS, 17.— (U. P.).— (Por James B. Canel). — El delegado yugoeslavo Alex Bebler dijo ante el Comité Jurídico que partidas armadas de traidores yugoeslavos pasan las fronteras desde Austria y Grecia, con el consentimiento de británicos y norteamericanos, para merodear en los pueblos y carreteras yugoeslavos. A continuación aconsejó a Italia que por su propio bien entregara a los delincuentes de guerra reclamados por su país.

Bebler habló al comenzar el debate sobre la proposición yugoeslava de que todos los miembros de las Naciones Unidas entreguen a los delincuentes de guerra y quislings a sus países de origen o a aquellos en que cometieron crímenes. Dijo que "partidas armadas" están en actividad en ciertos países, agregando que "en Grecia grupos perfectamente armados de quislings yugoeslavos son tolerados por los guardias británicos de la frontera, que les permiten que la crucen para perpetrar ataques armados en nuestro país. Una situación idéntica existe en la frontera septentrional. A grupos armados de quislings yugoeslavos de la zona norteamericana, se les permite pasar a través de la zona británica para que entren a atacar a Yugoeslavia".

Dijo que Yugoeslavia no tiene dificultades para "liquidar a esos grupos y someterlos a la justicia, pero "ese no es el caso: la cuestión es que todavía se consiente que esas bandas de quislings continúen agrupadas y armadas".

DELINCUENTES DE GUERRA

Bebler formuló el cargo de que 2.100 italianos delincuentes de guerra reclamados por Yugoeslavia, no han sido entregados. Dijo que lo mismo puede decirse acerca de los reclamados por Etiopía.

Agregó que el Gobierno italiano así como las autoridades británicas y norteamericanas, son responsables de la entrega de los delincuentes, en conformidad con las resoluciones anteriores de la Asamblea; así como con las cláusulas de los tratados de paz y convenios entre las grandes potencias, y dijo: "Al exigir la entrega de dichos delincuentes, no vituperamos al pueblo italiano. Su justo castigo librará al pueblo italiano de sus propios enemigos, porque aquellos que lo empujaron a la guerra son los responsables de la presente situación económica italiana. Su entrega librará al pueblo italiano de aquellos que tratan de reanudar su tarea, y constituyen un peligro para una Italia libre y democrática, y para la paz internacional. Por tanto, al exigir su entrega, estamos haciendo un servicio a las NU y particularmente a Italia".

Bebler subrayó que Estados Unidos y el Reino Unido alegan que sólo son parcialmente responsables por los criminales de guerra que ahora están en poder de las autoridades italianas. Agregó que es un asunto que deben decidir los tres Gobiernos, a los cuales mientras tanto Yugoeslavia sigue considerando responsables. Al recordar la decisión de la Asamblea de que se entreguen los criminales de guerra dijo que "si Italia desea ingresar a las Naciones Unidas, debe cumplir esta resolución, al igual que las demás aprobadas por la Asamblea".

Elecciones en Corea, fiscalizadas por la N. U., propuso Wáshington

LAKE SUCCESS, 17.— (UP).— En un esfuerzo para poner fin al impasse ruso-norteamericano sobre Corea, los Estados Unidos propusieron elecciones en la zona Norte y Sur de ese territorio "bajo fiscalización de las dos naciones, y las cuales se llevarían a efecto el 31 de marzo próximo, "como un paso inicial para la creación de una Asamblea Nacional y el establecimiento de un Gobierno nacional coreano".

La proposición de los Estados Unidos constituye, en realidad, el abandono por parte de los Estados Unidos del acuerdo de los Tres Grandes, celebrado en Mosque Corea debería ser guiada hacia su completa independencia mediante fideicomiso. Esta decisión, además, a provocar intensos ataques rusos.

Estados Unidos propuso la creación de una "Comisión especial en la NU" con completa libertad de movimientos en la zona de ocupación, tanto rusa, como norteamericana para que esté presente en Corea durante las elecciones y además, para que ayude al Gobierno coreano en las negociaciones con las autoridades norteamericanas y rusas sobre el retiro de las tropas de ocupación, tan pronto como las fuerzas de "seguridad nacional" de Corea sea integrada.

Aunque la proposición no fija la fecha para la retirada de las tropas de ocupación en Corea, manifiesta que esta debe realizarse en la fecha más temprana posible. La proposición fué entregada al Secretario General de la NU, Trygvie Lie. Ella propone igualmente que los miembros de la Asamblea Nacional deben de estar en proporción al número de habitantes en las dos zonas ocupadas. La Comisión de las Naciones Unidas será la autoridad final que determine el número de miembros a elegir. Los Estados Unidos recomiendan que tan pronto como la Asamblea Nacional coreana pueda formar Gobierno, deberá asumir sus funciones como tal.

En una carta en que se presentan las resoluciones a Trygvie Lie, el delegado norteamericano Warren Austin hace notar el "estancamiento" ruso estadounidense en Corea y dice que los norteamericanos desean adoptar cualquiera medida que en la práctica apresure el establecimiento de una Corea verdaderamente independiente". Se espera que la proposición sea sometida a debate en el Comité Político de la Asamblea en la próxima semana. La proposición norteamericana es una respuesta reciente a la sugestión rusa de que se retirarán las fuerzas de ocupación en Corea sin más debates y que se dejará a los coreanos establecer su propio Gobierno sin fiscalización exterior. Esta proposición soviética es interpretada por la Cancillería de Estados Unidos como una maniobra para permitir que Corea esté en condiciones de ser dominada por los elementos comunistas locales.

Giroscopios diminutos permiten estabilizar el vuelo a las moscas

NUEVA YORK, 17.— (UP).— Los hombres de ciencia han resuelto el antiguo misterio de qué es lo que hace que las moscas puedan estabilizar su vuelo, pero no han podido todavía establecer la forma en que dichos dípteros logran "aterrizar" cabeza abajo en los cielos rasos.

Fotografías cinematográficas de alta velocidad, de un insecto pegado a una cabeza de alfiler, revelaron la existencia de un giróscopo secreto detrás de cada ala, que estabiliza su vuelo. Dicen los hombres de ciencia que sin ellos las moscas serían tan incapaces de volar como los seres humanos.

Films tomados a una velocidad de 3.00 exposiciones por segundo, retardan suficientemente el movimiento del ala de la mosca para que los hombres de ciencia puedan estudiar sus vibraciones en la pantalla aumentada. Los cuadros revelan que las moscas mueven las alas 300 veces por segundo. Directamente detrás de cada ala hay un haltere o balancín", una pequeña protuberancia semejante a un cabello, que se mueve rítmicamente junto con las alas, pero en sentido contrario.

Señalando que los giróscopos de fabricación humana funcionan según el mismo sistema, la Sperry Gyroscope Company, que patrocinó las pruebas, anunció que ha pedido dos patentes de invención basadas en el movimiento vibratorio de los "halteres" de las moscas.

Con el propósito de mantener a la mosca dentro del foco, los investigadores se vieron obligados a pegar al insecto a una cabeza de alfiler. Por esto no pudieron fotografiarla aterrizando en un techo, técnica que ha sido durante largo tiempo tema de debates científicos.

Condenado a 18 meses Director de diario comunista en Grecia

ATENAS, 17.— (UP).— La Corte de Apelaciones condenó al director y al jefe de talleres del diario comunista "Rizospastis", a 18 meses de prisión, por publicar "informaciones falsas" e historias "insultantes" para Dwight Griswold, jefe de la misión norteamericana de ayuda a Grecia. Los dos acusados, Mnolis Glezos y V. Konis, se encuentran prófugos y han sido juzgados en ausencia. Asimismo se les ha impuesto una multa de 1.050,000 dracmas.

Senador mató a un diputado en Cuba

SANTIAGO DE CUBA, 17. — (UP).— El senador Luis Cainas Milanés dió muerte de cuatro balazos al diputado Arturo Vinent Juliá, jefe del Partido Auténtico (gobiernista), en la provincia de Oriente.

Apoyaron la prop[osición] de EE. UU. lo[s dele]gados de Ar[gentina,] Brasil y Filipi[nas] Gromyko repitió [sus acusa]ciones. — G. [...] propuso una en[mienda]

LAKE SUCCESS, 17 [...] El Comité Político y [de Segu]ridad continuó hoy, e[sta ma]ñana, debatiendo la p[roposición] de Estados Unidos, sob[re crea]ción de un Comité Au[xiliar de] la Asamblea General [o "Peque]ña Asamblea".

El primer orador fu[e el dele]gado de las Filipinas, [...] Rómulo, quien hizo u[na inten]sa defensa de la p[roposición] norteamericana y decl[aró que] las naciones pequeñ[as tienen] una excelente oportuni[dad pa]ra participar activame[nte en el] mantenimiento de las [paz, de la] misma manera que pa[rticiparon] en ganar la guerra".

Censuró la oposición [soviética] a la propuesta, califi[cándola de] una "argumentación [...] dijo que era absurdo p[ensar que] el Comité Auxiliar te[ndría po]deres ilimitados y usu[rparía las] funciones del Consejo [de Segu]ridad y de la Asamb[lea Gene]ral.

Añadió que la propo[sición de] Estados Unidos, está [perfec]tamente justificada, po[rque el] Consejo de Seguridad [...] tuado en cuestiones gra[ves plan]teadas en momentos c[...] debido al enorme can[tidad de] problemas que debe c[onsiderar] la Asamblea.

Terminó declarando [que la] Carta de las Nacione[s Unidas] concede facultades a l[a Asam]blea para crear un Co[mité Au]xiliar.

HABLA EL DELEG[ADO] INGLES

Después que hubo [...] el delegado filipino, [...] en el uso de la palabra [el repre]sentante de Gran Bret[aña, Sir] Hartley Shawcross, quie[n propu]so una versión interm[edia de] la proposición de Esta[dos Uni]dos para dar al mun[do una] válvula de seguridad" [en la] creciente tirantez entre [el este] y el oeste.

Shawcross apoyó la [proposi]ción de Marshall, confo[rme a] su idea de lo que ella [...] esto es, modificándola [ligera]mente, y calificó, vehem[ente la] oposición soviética a la [...] una "emocionante disc[usión en el] reino de la fantasía".

Hizo un apasionado [llama]miento a la cooperación [...]ca en el asunto de la "[Pequeña] Asamblea", y desmintió [en for]ma categórica la existe[ncia de] un complot de las poten[cias oc]cidentales para usar la [proposi]ción de Estados Unido[s como] un medio para atacar al [Conse]jo de Seguridad y la fac[ultad de] veto de los cinco grandes.

Al referirse a las acu[saciones] que hizo Vishinski a l[os que] propugnan la "Pequeña [Asam]blea", el delegado britá[nico di]jo: "Debemos realmente [tratar] de apartarnos los más [...] damos de esas fantasí[as, esos] temores, esas neurosis [y procu]rar presentar una polí[tica in]ternacional como algo [distin]to a la perpetua lucha [en la] cual una de las partes [trata de] imponerse a la otra".

ARGENTINA DEFIENDE [LA] POSICION DE AR[CE]

En seguida hizo uso de [la pa]labra el delegado argenti[no, Jo]sé Arce, quien, al defen[der la] proposición norteameric[ana di]jo: 'Si cualquier órgano [de las] Naciones Unidas, evita [cumplir] sus funciones, la Asamb[lea Ge]neral tiene el derecho a [convo]car a sesiones especiales [a fin] de discutir esa apatía p[or par]te de dicho órgano". Aña[dió que] la delegación argentina [ha es]tudiado el asunto en t[oda su] magnitud, y que la pro[posición] norteamericana es legal [y sa]na, aun en el caso sup[uesto] que se le ha atribuído [fines] ocultos, lo que no es ver[dad].

Luego, después de exp[licar lo] que entendía por una [situa]ción legal, Arce manifes[tó que la] creación de un Comité [...] para que actúe durante [el rece]so de la Asamblea es e[n reali]dad, el acto de fusionar [a] los seis comités que ab[...] bajan.

"Si la Asamblea pued[e esta]blecer y hacer que inicie[n la la]bor esos seis comités, [...] entonces no podría esta[r para] hacer que trabajen en [un Co]mité Unico con 57 miem[bros pa]ra que la reemplacen [por] largo tiempo que la A[samblea] está en receso?

APOYO BRASILE[ÑO]

Después habló el dele[gado del] Brasil, Joao Carlos Muñ[iz, quien] expresó que "la Asamb[lea Ge]neral es el principal ór[gano de] las Naciones Unidas, y [que la] propuesta de Estados Uni[dos no] viola la Carta. Añadi[ó que le] parece sólo natural que l[a Asam]blea General trate de [buscar] la forma de funcionar [...] menudo para cumplir c[on las] facultades y obligaciones [con que] la ha investido la Carta.



EL ROMPIMIENTO RUSO-BRASILEÑO PUEDE SER ANUNCIADO EN CUALQUIER MOMENTO

Celebrada la vuelta de Perón al Gobierno, en la capital argentina

BUENOS AIRES, 17.— (UP). — Se celebró el aniversario del retorno de Perón al Poder, con varios actos, el principal de los cuales fué la reunión popular en la Plaza de Mayo, a la cual concurrió una enorme cantidad de público, para escuchar el discurso del Presidente Perón, quien habló desde los balcones de la Casa Rosada.

A pesar del día desapacible, que comenzó con frío a consecuencia del temporal de anoche, desde muy temprano fueron congregándose en la Plaza de Mayo los peronistas, muchos de ellos llegados del interior, y antes que Perón hablase, a las 7.30 P. M., los periodistas, que han presenciado ya tres celebraciones del 17 del octubre, calcularon que la manifestación de hoy era la mayor y mejor organizada de todas. Tal era la cantidad de público, que no sólo llenó totalmente la Plaza de Mayo, sino también que ocupó las calles adyacentes.

Antes del mediodía, se ofició una misa de campaña en la Plaza de Mayo, y después, acompañado de su esposa, plantó el simbólico olivo destinado a expresar el ardiente deseo de paz universal que siente Argentina. Al terminar la ceremonia hizo uso de la palabra el conocido sacerdote nacionalista, Virgilio Filippo, quien tuvo palabras de elogio para Perón y su esposa. Al terminar el discurso Filippo entregó a Perón una estatuita de bronce del Presidente en uniforme de general.

DEFUNCION

Tengo el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de mi querido esposo, señor

OROZIMBO CAMPUSANO MERCADO

Sus restos serán sepultados mañana domingo 19 en el Cementerio General, partiendo el cortejo de su casa habitación, calle Olivos N.o 722, a las 10 horas.

Su esposa: Irma Chávez vda. de Campusano.

Atendido por la Empresa Azócar

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido tío, señor

OROZIMBO CAMPUSANO MERCADO

Sus restos serán sepultados mañana domingo en el Cementerio General. El cortejo partirá de su casa habitación, calle Olivos N.o 722, a las 10 horas.

Sus sobrinos: Hugo Calderón Campusano y Raúl Calderón Campusano.

Atendido por la Empresa Azócar

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido deudo, señora

JOSEFINA PACHECO vda de KINDERMANN

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá de su casa habitación, Pedro Lucio Cuadra N.o 960, a las 16.30 horas.

LA FAMILIA

Atendido por la Empresa Azócar

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido deudo, señora

MARIA ARAVENA DE CARRASCO

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá desde su casa habitación, calle Cuevas N.o 1361, a las 15 horas.

LA FAMILIA

Atendido por la Empresa Azócar

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido e inolvidable esposo, padre y suegro, señor

MODESTO UGARTE VELIZ
(Q. E. P. D.)

Sus restos serán sepultados mañana domingo 19 en el Cementerio General. El cortejo partirá desde su casa habitación, calle Hurtado de Mendoza N.o 1444 c|3 (ex Infante), a las 16.30 horas.

LA FAMILIA

Atendido por la Empresa Azócar

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestra querida e inolvidable esposa y madre, señora

EMA GODOY DIAZ DE ROMAN

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde su casa habitación, calle Tadeo Vargas N.o 270, a las 15 horas.

SU ESPOSO E HIJOS

Atendido por la Empresa Azócar

EXPRESION DE GRACIAS

Damos los más sinceros agradecimientos a las personas que se dignaron acompañarnos a la sepultación de los restos de nuestro querido deudo, señora

LAURA FIGARI vda. de VERMEJO
(Q. E. P. D.)

Sepultados ayer en el Cementerio Católico.

LA FAMILIA

Atendido por la Empresa Azócar

MISA

El domingo 19 del presente se oficiará una misa por el descanso del alma del que fuera

HERIBERTO TORO M.
(Q. E. P. D.)

La misa tendrá lugar en la parroquia de Santa Bernardita, Población San José (Ñuñoa), a las 10.30 horas.

El directorio del Deportivo Heriberto Toro.

EMPRESA AZÓCAR - Funerales -

CASA MATRIZ — 10 de Julio 981 — Fono 85724
CASA CENTRAL — San Antonio 401 — Fono 30724
SUCURSAL N.o 1 — B. O'Higgins 43 — Fono 86409
SUCURSAL N.o 2 — B. O'Higgins 3547 — Fono 92261

EN VALPARAISO:
CASA MATRIZ — Edwards 625 — Fono 7561

EMPRESA FORLIVESI
FUNERALES
Tórtora, Menéndez y Rosende

COMPAÑIA 1037 Teléfono 83716 — SAN ANTONIO 444 Teléfono 32776

FORLIVESI es la Empresa de mejores servicios fúnebres y precios más módicos. Cuenta con las mejores carrozas de Santiago y Valparaíso.

EN VALPARAISO: AVENIDA PEDRO MONTT 1799, ESQ. CARRERA — FONO: 5120

EE. UU. transfirió 25 aviones a Chile

WASHINGTON, 17.— (UP).— El Departamento de Estado anunció haber transferido el 29 de agosto, 25 aviones de bombardeo. Once fueron aviones de bombardeo B-25, 12 aparatos P-47, y dos máquinas A-10. Estos últimos son aviones de observación.

El Departamento, en su carácter de agente distribuidor para el extranjero de materiales excedentes de la Ley de Préstamos y Arriendos, también transfirió a Chile 29 motores y piezas de repuesto para aviones de combate.

Chile pagará 339,475 dólares por artículos cuyo precio de costo es de 3.705,673 dólares.

Se impidió entrada de refugiados españoles a Portland, Oregón

PORTLAND (Oregón) 17 (U. P.).— A seis jóvenes polizones españoles que amenazaron con suicidarse si se les devolvía a España, se les negó la entrada a Estados Unidos, después de una audiencia secreta celebrada por los funcionarios de inmigración locales.

Los muchachos españoles llegaron a Portland a principios de esta semana a bordo del barco de carga norteamericano "Arthur P. Fairfield". Lograron ocultarse en el vapor momentos antes de su partida de El Havre, Francia.

Irvan Goodman, abogado de Portland, que representa a los españoles, ha telegrafiado a la oficina del Procurador General apelando de esa decisión. Goodman afirma que los seis refugiados serán encarcelados o fusilados, si se les hace regresar a España.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestra querida hija, hermana y sobrina, señorita

OBDULIA MARTINEZ VALDES

Sus funerales se efectuarán mañana domingo a las 11.30 horas, partiendo el cortejo desde el Hospital del Salvador al Cementerio General.

Gerónima Valdés v. de Martínez, Lasminia Martínez Valdés, y familia.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido deudo, señor

RAMON ROJAS BALTIERRA

Sus restos serán sepultados en el Cementerio General, hoy a las 3 P. M., partiendo el cortejo, desde su casa habitación, calle Andes 2313.

La familia.

Atendido por la Empresa Azócar

DEFUNCION

Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de nuestro querido e inolvidable deudo, señora

MARTA PRADO vda. de RODRIGUEZ
(Q. E. P. D.)

Sus restos serán sepultados en el Cementerio General, hoy a las 10.45 A. M., después de una misa que se oficiará en su casa habitación, Cummings 672, a las 9.30 horas.

La familia.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestra querida e inolvidable deudo, señora

ELCIRA CHAVEZ DE SANTIBAÑEZ

Sus restos serán sepultados hoy a las 4.15 P. M., en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde su casa habitación, Cinco de Abril 3938.

La familia.

Atendido por la Empresa Azócar

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido e inolvidable esposo, padre y suegro, señor

CARLOS MUÑOZ GONZALEZ

Sus restos serán sepultados el domingo 19 en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde su casa habitación, Los Muermos 102, a las 9.30 A. M.

La familia.

Atendido por la Empresa Azócar

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido e inolvidable deudo, señor

MANUEL MALDONADO SILVA

Sus restos serán sepultados mañana a las 3 P. M., en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde su casa habitación, Dolores 617.

La familia.

Atendido por la Empresa Azócar

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestra querida e inolvidable madre, suegra y abuelita, señora

EUDOMILIA DEL CARMEN PASTENE ALFARO
(Q. E. P. D)

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá desde su casa habitación, Avenida Bernardo O'Higgins N.o 2542 c|. O, a las 16.30 horas.

La familia.

Atendido por la Empresa Azócar

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido e inolvidable deudo, señora

ZOILA FLORES SILVA
(Q. E. P. D.)

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá desde su casa habitación, José Manuel Infante N.o 1692, a las 16.30 horas.

La familia.

Atendido por la Empresa Azócar

Duelo de Diputados en la R. Argentina

BUENOS AIRES, 17.— (UP). —Dos diputados peronistas se encontraron esta mañana en el campo de honor. Cada uno disparó dos tiros, pero ninguno resultó herido.

Los contendores eran el Coronel en retiro Rodolfo Mujica, y el presidente del bloque peronista de diputados, Oscar E. Albrieu. El duelo debía haberse efectuado ayer en la tarde, pero fué postergado debido a la humedad del suelo. Mujica y Albrieu se reunieron ayer como estaba acordado, y esperaron impacientemente durante media hora, pero como la lluvia continuaba decidieron volver a encontrarse hoy.

El primer tiro Albrieu lo disparó al suelo, a cuatro metros delante de sí. Mujica apuntó con cuidado y disparó. Albrieu se tomó el brazo, pero luego se vió que no estaba herido. En seguida los dos duelistas procedieron a hacer su segundo disparo, pero ninguno acertó. Teóricamente los duelos son ilegales en Argentina. El motivo de éste surgió de las divergencias internas entre los diputados peronistas, que hace poco produjeron la expulsión de 18 de ellos del bloque peronista.

Se solucionó impasse sobre codificación de Derecho Internacional

LAKE SUCCES, 17. — (U. P.). — Ricardo Alfaro, Ministro de Relaciones Exteriores de Panamá, y uno de los juristas internacionales más conocidos del continente americano, se adelantó a una posible oposición rusa, proponiendo una enmienda a las instrucciones que prepara la asamblea para la comisión codificadora de Derecho Internacional, al sugerir que se eliminara toda mención específica de la labor de la Unión Panamericana en esta materia.

Alfaro propuso la enmienda en el subcomité de la comisión legal, donde se discuten dichas instrucciones. Al indicar el profesor Koretski su desacuerdo con el artículo que pedía que la comisión condificadora entrara en relaciones con los organismos existentes sobre la materia en el sistema interamericano, Alfaro propuso su enmienda, según la cual no se menciona a la Unión, sino que se pide que el Consejo entre en relaciones con todo organismo encargado de un estudio de codificación del Derecho Internacional.

Después de la reunión el profesor Koretski se acercó a Alfaro, y le indicó que la enmienda merecerá la aprobación de la delegación soviética.

Próximo embarque de carbón de Estados Unidos para Chile

WASHINGTON, 17.— (UP).— Un funcionario de la Embajada chilena declaró que el primer embarque de carbón norteamericano, de un total aproximado de 9.000 toneladas, saldrá de la costa Este de los Estados Unidos hacia Chile a principios de la próxima semana. Dijo que espera que más tarde se vayan aumentando los embarques hasta que Chile haya restablecido sus existencias a la normalidad.

La goleta chilena "Libertad" logró arribar al puerto de Chiclayo

CHICLAYO, 17.— (UP).— La odisea de la goleta chilena "Libertad" terminó esta madrugada al arribar al puerto de Pimentel, remolcada por el remolcador "Margarita".

La goleta estuvo al garete dos meses debido a los fuertes vientos cerca de Punta Aguja, cuarenta millas al norte de Pimentel, con trece hombres de tripulación de los cuales cuatro se lanzaron en bote en busca de auxilios, siendo encontrados por pescadores de Pimentel.

Los nueve tripulantes restantes han llegado a bordo de la goleta "Libertad". Estos tripulantes estaban extenuados, pero ahora están reponiéndose, y según la opinión de un médico no necesitan hospitalización.

El capitán de la goleta visitó a las autoridades de Pimentel, para agradecer los auxilios. También visitó al Cónsul chileno.

Se recuerda que los aviones militares volaron diariamente sobre la goleta chilena. El capitán de la nave, Silvio Olivares, ya está completamente repuesto y ha abandonado el hospital del puerto de Pimentel. Fué uno de los cuatro hombres recogidos por el bote pescador "San José". Los otros tres tripulantes traídos a tierra antes de la llegada de la goleta son José Cordero, Luis Rodríguez y Roger Tasso, quienes están mejorando de salud, pero todavía están hospitalizados a causa de la extenuación que les ha producido la vida a la interperie en pleno mar, faltos de alimentos y bebidas.

Según cuentan los tripulantes chilenos, después de salir de Antofagasta en la segunda quincena de julio, rumbo a las islas San Ambrosio y San Félix, para dedicarse a la pesca, fueron sorprendidos por un violento temporal, sufriendo serios desperfectos en el motor.

Inmediatamente el capitán ordenó que las provisiones fueran racionadas, lo cual permitió que los trece tripulantes pudieran subsistir tres meses con alimentos destinados a ser consumidos en 30 días.

Intentaron dinamitar la entrada a España desde territorio francés

SAN SEBASTIAN, 17.— (U. P.). — Autorizadamente, pero sin confirmación, se informó que las autoridades españolas frustraron una conspiración para dinamitar varias instalaciones que protegen la entrada a España desde Francia.

Un informante expresó que las autoridades arrestaron un número no especificado de personas, que se dice de tendencias comunistas, y de quienes dijo que se sospecha que trataban de dinamitar los fuertes de San Marcos, Guadalupe y otros, que protegen una de las principales entradas a España.

Por su parte, esferas policiales anunciaron la muerte de tres hombres calificados de "terroristas", en un duelo a tiros que ocurrió esta mañana a un kilómetro y medio de esta ciudad, y la detención de tres mujeres que los acompañaban. Se dijo que las víctimas presentaron resistencia al intimárseles rendición. Los muertos, según se indicó, se dirigían a la frontera desde Santander, y estaban complicados en el complot.

Francia recibirá 104 millones de Dls. del botín tomado por los nazis

La cuantía y rapidez de la ayuda norteamericana, dependerá de la campaña contra el comunismo

WASHINGTON, 17 (U. P.)— Francia recibió una nueva e importante ayuda financiera al asignársele 104.150.000 dólares, suma equivalente a la porción inicial que le corresponde en la distribución de oro que los nazis habían tomado como botín durante sus conquistas. La asignación fué hecha por una Comisión de tres naciones y su anuncio se hizo simultáneamente en Washington y en Bruselas.

Esta primera adjudicación a Francia será mayor que la que reciba ningún otro país.

Holanda recibirá 40.307 000 dólares. La Comisión declaró que reconocería las reclamaciones de Austria que ascienden a 29.460.000 y las de Italia que son por 4.280.000 dólares.

Esta es la más reciente de las disposiciones tomadas los últimos días, particularmente por Estados Unidos, para socorrer a Francia en su crisis económica.

Además el Gobierno ha autorizado un crédito de 90 millones de dólares del Banco de Exportaciones e Importaciones; y va a adelantar 50 millones, a cuenta de las obligaciones contraídas por el ejército norteamericano en Francia.

Asimismo el Departamento de Estado traspasó ayer a Francia 31 buques de guerra y un dique flotante que pertenecieron a Alemania, en conformidad al acuerdo del año pasado entre León Blum y el Secretario de Estado Byrnes. Muchos de estos barcos se pueden adaptar fácilmente para propósitos civiles, y ser útiles a la reconstrucción del comercio francés.

AYUDA NORTEAMERICANA

PARIS, 17 (U. P.) (por Joseph Grig.— El senador republicano Styles Bridges, presidente del Comité de Créditos del Senado de Estados Unidos, declaró que los miembros de su Comité han informado al Gobierno francés que la rapidez y la cuantía de la ayuda norteamericana dependen de que Francia aplaste al comunismo, y del tiempo en que tarde para poner fin a las huelgas.

El senador Bridges manifestó que Paul Ramadier, el Ministro de Hacienda Robert Schuman y el Canciller Georges Bidault aseguraron a los senadores norteamericanos que Francia no caería bajo el control comunista "si Estados Unidos brinda una razonable cooperación". Bridges comentó que "si estos países europeos desean una plena cooperación de parte de Estados Unidos, sus pueblos deben de trabajar, los comunistas con sus huelgas retardan la reconstrucción de toda Francia. El ciudadano francés debe de comprender que la ayuda norteamericana es una verdadera carga par el pís y deseamos que así se aprecie".

Indicando que el Gobierno no espera nuevos acontecimientos de importancia en este fin de semana, Ramadier partió para Decazeville en Francia Central donde defenderá el domingo su cargo de Alcalde en las elecciones municipales. Por primera vez los comunistas han presentado numerosos candidatos en Decazeville, donde no escatiman esfuerzos para derortar a Ramadier. La derrota por un comunista en su propia ciudad, aún cuando sea en una lucha local, sería desastroza para el prestigio de Ramadier y podría obligarlo a renunciar.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido e inolvidable deudo, señor

FEDERICO AVENDAÑO AVENDAÑO

Sus restos serán sepultados en el Cementerio Católico, hoy a las 16.30 horas, partiendo el cortejo de su casa habitación, Avenida Antonio Varas N.o 348, por Providencia.

LA FAMILIA

Atendido por la Empresa "La Unión".

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido e inolvidable tío, señor

JUAN DE DIOS VALENZUELA RODRIGUEZ

Sus restos serán sepultados en el Cementerio General, mañana domingo 19 del presente a las 11.30 horas, partiendo el cortejo de su casa habitación, Avenida Vicuña Mackenna N.o 1351, donde se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, a las 10.30 horas.

Sus sobrinos: Salas Droguett.

Atendido por la Empresa "La Unión".

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido e inolvidable cuñado, señor

JUAN DE DIOS VALENZUELA RODRIGUEZ

Sus restos serán sepultados en el Cementerio General, mañana domingo 19 del presente a las 11.30 horas, partiendo el cortejo de su casa habitación, Avenida Vicuña Mackenna N.o 1351, donde se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, a las 10.30 horas.

Familia Salas Cifuentes.

Atendido por la Empresa "La Unión".

DEFUNCION

Ha dejado de existir mi querido e inolvidable esposo, ex diputado, señor

JUAN DE DIOS VALENZUELA RODRIGUEZ
(Q. E. P. D.)

Sus restos serán sepultados en el Cementerio General, mañana domingo 19 del presente a las 11.30 horas, partiendo el cortejo de su casa habitación, Avenida Vicuña Mackenna N.o 1351, donde se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, a las 10.30 horas.

Su esposa, Florentina Salas Cifuentes de Valenzuela.

Atendido por la Empresa "La Unión".

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestra querida e inolvidable hijita y nieta

AMALIA CHAVARRIGA SANDOVAL

Sus restos serán sepultados en el Cementerio General, hoy a las 16 horas, partiendo el cortejo de su casa habitación, calle Echazarreta N.o 638, por Independencia.

LA FAMILIA

Atendido por la Empresa "La Unión".

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro inolvidable esposo y padre, señor

GUERINO LEONE STRINGARO

Sus funerales se efectuarán hoy a las 15 horas, partiendo el cortejo desde su domicilio, calle Rafael Prado N.o 215 (Ñuñoa), al Cementerio General. Mausoleo Italiano N.o 2.

LA FAMILIA

Atendido por la Empresa Azócar

"Definición contra Moscú", editorial de "A Noite" de Río

RIO DE JANEIRO, 17.—(UP).— El diario vespertino "A'Noite" en su editorial de hoy, titulado "Definición contra Moscú", se refiere a los últimos acontecimientos relacionados con las actividades comunistas, señalando que el Partido Comunista busca por todos los medios el debilitar la economía y la producción y dificultar los abastecimientos de los países americanos.

"Con estas medidas trata de arruinar nuestra capacidad de cooperación internacional; este plan empieza a surgir", continúa el diario citado.

"En los sucesos de Chile ya sacó a luz sus intenciones. Son evidentes los hilos que mueven las actividades de los agentes yugoslavos en tierra araucana".

"Ellas están ligadas a las de los camaradas en Argentina y Brasil, y a este Continente. El gobierno satélite del mariscal Tito, estaba tan seguro de lo que ocurriría, que no aguardó siquiera la documentación y explicación de Chile para asumir la arrogante actitud del rompimiento de sus relaciones ya conocida por todos".

"Chile está reaccionando enérgicamente contra la infiltración de la quinta columna soviética o sovietizante; pero, estaremos rotundamente equivocados si lo dejamos solo en esta lucha contra el totalitarismo rojo".

"La conspiración salió a la luz en la costa del Pacífico, pero, pudo haber sucedido eso mismo en la costa del Atlántico. La hidra tiene un tentáculo en Valparaíso así como tiene otro en Recife.

"El problema es nuestro, es el de todos nosotros los del grupo occidental, y mucho más del Brasil, porque tenemos el triste privilegio de poseer la mayor maffia comunista del continente americano".

Inglaterra reducirá ración de mantequilla

LONDRES, 17.— (UP). — El Ministro de Alimentación John Strachey anunció que la ración semanal de mantequilla en Gran Bretaña será reducida de tres a dos onzas por persona, durante los meses de noviembre y diciembre, como resultado de las dificultades que ha habido en los precios con los productores dinamarqueses, y la disminución que en esta temporada hay en las importaciones desde Australia y Nueva Zelandia.

Todo depende de la respuesta de Moscú, a la protesta de Río Janeiro

RIO DE JANEIRO, 17 (U. P.) —Se informa que el rompimiento de las relaciones diplomáticas entre Brasil y Rusia, puede ser anunciado en cualquier momento, dependiendo de la respuesta rusa a la protesta brasileña, que hasta ahora, según los voceros del Itamaraty, no se ha recibido.

Como dicha respuesta no debe demorarse, de acuerdo con los pronósticos de que no será satisfactoria, se descuenta que Brasil no perderá un minuto en reaccionar, y entregará sus pasaportes al actual Encargado de Negocios, ya que el titular de la Embajada, Suritz, la abandonó hace un par de meses.

El Presidente Dutra, al encargar al Canciller Fernández exponer la realidad de las relaciones ruso-brasileñas entre los líderes políticos, ya preparó el terreno para una acción inmediata, mientras la prensa, con la única excepción del órgano comunista "Tribuna Popular", se ha encargado de la preparación psicológica de la opinin pública.

Sin embargo, hasta ahora no hay el menor indicio positivo de la actitud que asumirá Moscú ante la protesta brasileña, y se admite que en caso de presentar a este Gobierno plenas satisfacciones, ello podrá introducir un compás de espera en la resolución del Itamaraty, pero no desviará al Gobierno brasileño de su firme propósito de retirar del territorio brasileño la hoz y el martillo, que aun flamean en el barrio de Tijuca, donde está la Embajada rusa, pues el restablecimiento de las relaciones, aun reciente, "no aportó a Brasil ningún resultado político, cultural, económico o comercial", según habría comunicado a los líderes políticos el Canciller Fernández en una reunión secreta realizada en el Itamaraty.

1ª sesión plenaria celebra hoy el C. Panamericano de Arquitectos

LIMA, 17.— (UP).— Mañana tendrá lugar la primera sesión plenaria del Sexto Congreso Panamericano de Arquitectos. Las siete comisiones principales trabajaron hoy febrilmente para presentar a la sesión de mañana, algunas conclusiones referentes a diversas mociones ya presentadas.

Después de las reuniones realizadas esta mañana, algunas comisiones y delegados, acompañados de sus esposas, visitaron las ruinas incaicas de Pachacamac, situadas a pocos kilómetros de Lima en dirección a la cordillera de los Andes.

En esta detenida visita los delegados escucharon con visible interés las explicaciones de orden arqueológico y antropológico que les hicieron los entendidos en la materia.

Más tarde fué servido un espléndido almuerzo en la hacienda Higuereta, situada en las proximidades de estas ruinas históricas.

Durante el desarrollo del almuerzo los delegados de los 16 países asistentes tuvieron oportunidad de presenciar algunas diversiones de carácter criollo, y gustaron platos auténticamente peruanos.

A las 18.30 horas asistieron especialmente invitados a la representación al aire libre de la obra histórica "Santa Rosa del Perú", de Agustín Moreto y Cabana. Esta representación, auspiciada por la corporación nacional de turismo tuvo lugar en la tres veces centenaria Iglesia de San Francisco.

La exposición panamericana de arquitectura y urbanismo ha sido muy visitada por una gran cantidad de público.

La delegación chilena al congreso panamericano de arquitectos tiene el siguiente programa para desarrollar: el domingo 11, a las 11.30 de la mañana rendirá un homenaje a la memoria del almirante Grau y depositará una corona de flores al pie de su monumento.

En este acto hablará el arquitecto chileno Héctor Mardones; el lunes el Embajador chileno Urrejola ofrecerá en su residencia de la Embajada, un cocktail en honor de la delegación chilena, a la que también han sido especialmente invitados los presidentes de las delegaciones extranjeras y peruana, con sus respectivas esposas.

El martes próximo colocará una placa conmemorativa en la fachada de la casa en donde falleció el prócer Bernardo O'Higgins, acto al que concurrirán el Embajador chileno y el Alcalde de Lima y otros destacados elementos sociales peruanos.

El arquitecto chileno Alberto Risopatrón hará uso de la palabra para referirse al significado del acto.

En la recepción ofrecida esta noche por el Embajador Urrejola en la residencia de la Embajada concurrió especialmente invitado el Primer Mandatario del Perú acompañado de su esposa.

El Gobierno francés rechazó las proposiciones de los huelguistas

PARIS, 17.— (UP).— El Gobierno francés rechazó las proposiciones de los huelguistas de los trenes subterráneos y de los ómnibuses, y cuyos dirigentes son comunistas, de reanudar las negociaciones sobre el paro que ya dura cuatro días. El Gobierno francés se prepara para brindar protección militar a los trabajadores que deseen reanudar sus labores. Guardias móviles con cascos de acero y portando ametralladoras de mano han sido destacados en las estaciones de los trenes subterráneos, desde las primeras horas de la mañana, para impedir desórdenes, en la posibilidad de que algunos trenes comiencen a operar de nuevo.

Millares de personas, con los pies cansados debido a que han tenido que caminar durante tres días, han sitiado las estaciones. A pesar de que varios centenares de motoristas han aportado técnicos para los servicios esenciales de las centrales de energía, el sistema de trenes se encuentra paralizado.

Los senadores norteamericanos conferenciaron ayer durante tres horas con el primer Ministro francés Paul Ramadier. El senador Bridges manifestó que durante esta conferencia expresó que no se toleraría el comunismo.

En una conferencia de prensa este senador expuso que el precio de la ayuda norteamericana a Europa sería hasta cierto punto una fiscalización indirecta sobre la ayuda prestada.

El Gobierno francés no ha tenido éxito aún en sus gestiones para que los trenes subterráneos circulen de nuevo. Representantes del Gobierno se han reunido esta tarde con los delegados de dos sindicatos no comunistas en las oficinas del Ministerio del Trabajo, con el objeto de discutir una nueva escala de sueldos. Los delegados obreros pertenecientes a la Confederación General del Trabajo, dominada por los comunistas, se presentaron también en el Ministerio, donde se les advirtió de que no serían recibidos hasta que no suspendan el paro. Momentos antes Ramadier había conferenciado con el Ministro de Marina, Luis Jacquinot, y con representantes del Ministerio de Guerra para tratar sobre una protección militar a los obreros que reanudarán sus trabajos, como también a las estaciones subterráneas. Unos pocos omnibus circularon esta mañana protegidos por una fuerza policial, pero, en la tarde su personal se negó a sacarlos a la circulación en vista de la actitud amenazadora de los huelguistas.

Por otra parte los representantes de 25.000 marinos de la flota mercante, los cuales se encontraban en huelga, aceptaron en las últimas horas de hoy, la oferta del Gobierno que aumenta en un 15 o|o sus salarios. Esta huelga que paralizó casi completamente el tráfico en los puertos franceses terminará mañana, reanundándose las faenas en forma normal el próximo domingo.

Los automóviles de alquiler volvieron al servicio después de una huelga de 24 horas decretada ayer.

CON ENTUSIASMO SE ESTA PREPARANDO EL RODEO OFICIAL DE SAN FERNANDO

SE HAN HECHO ARREGLOS EN TODOS SUS DETALLES

PREMIO CHAMPION SERA DE 25 MIL PESOS

SAN FERNANDO, 17.— Por el entusiasmo que están demostrando las distintas comisiones que están encargadas en la organización del rodeo oficial, que se efectuará los días 25, 26 y 27 del mes en curso, se da por descontado el éxito, tanto social como económico, de esta verdadera fiesta criolla.

Don Heriberto Muñoz, persona dinámica y prestigioso vecino de la localidad, está encargado de la presentación de la media luna, quien no ha descuidado un momento los trabajos de reparaciones de ella, y personalmente dirige los arreglos en todos sus detalles, por muy menores que sean, para que así los corredores encuentren todas las comodidades que el caso requiere, y sus cabalgaduras tengan un mejor desenvolvimiento en las corridas.

Además, se han construído 10 palcos de preferencia, los cuales están ubicados sobre el último peldaño del lado sur de las tribunas oficiales, desde donde se puede observar en los más mínimos detalles las corridas, con una visibilidad absoluta. Los palcos que están alrededor de la media luna también se les han hecho varias modificaciones con el objeto de darles mayores comodidades a las personas que los ocuparán, ya que no tendrán la molestia de ser incomodades por el numeroso público, que asiste a este torneo, deseosos de presenciar la destreza y valentía de nuestros huasos chilenos.

La señora Olga A. de Hidalgo, presidenta del rodeo, con la decidida y entusiasta cooperación de las damas que tendrán a su cargo la atención de la ramada oficial está vivamente interesada en presentar magníficamente esta ramada, y para ello, diariamente se ha preocupado de las diversas instalaciones, que de seguro serán toda una novedad para los asistentes.

Del mismo modo, lso alumnos del liceo están preocupados en forma especial de la organización de la ramada de segunda, para que los concurrentes a ella, encuentren toda clase de comodidades y una atención esmerada.

El premio champión será de $ 25.000 en dinero efectivo, recibiendo el ganador, además, un valiosísimo objeto de arte. Todos los ganadores de las distintas series que se correrán, tendrán como premio valiosos y significativos obsequios.

Podemos anticipar, que la comisión de rodeo, para darle mayor brillo y animación a esta fiesta campera, contratará a los mejores intérpretes del folklore nacional y una regia orquesta que amenizará los bailes de la ramada oficial.

Dado el entusiasmo que han puesto las distintas comisiones en su cometido, el interés del público por asistir a este torneo, que está conceptuado como uno de los mejores del país, y el gran número de corredores que han expresado su voluntad para tomar parte en él, es de presumir que este año el rodeo oficial superará a los de años anteriores. — (MIGUEL LUIS SILVA, corresponsal).



Los huasos esperan su turno para participar en la corrida de vacas en la media luna de San Fernando.

SE AHOGO EN EL RIO MAIPO

BAQUIANO DE LOS PASOS CORDILLERANOS. — OTRAS NOTICIAS

SAN JOSE DE MAIPO, 17. — En circunstancias que el conocido "baqueano" de los pasos cordilleranos, Ramón Pavez Aguirre, pretendió cruzar a caballo el lecho del río Maipo, frente al balneario "El Melocotón", fué arrastrada la cabalgadura por la fuerte corriente, cayendo a las aguas, pereciendo ahogado.

Pavez Aguirre era un experto conocedor de los pasos cordilleranos, donde pasó la mayor parte de su vida y de continuo era solicitado como "guía", tanto de los clubes excursionistas, como asimismo de los que se dedican al deporte de la alta montaña.

Había escalado, entre otras, las cimas del "Aconcagua", "Tupungato", "El Morado" y el "San José", habiendo realizado en la última temporada varios viajes a Argentina, por el paso de "El Yeso", trayendo grandes arreos de ganado.

ASOCIACION DE DAMAS. — Bajo la presidencia del Alcalde, Dr. Jorge Ebbir Saud, se llevó a efecto la reunión para la cual había sido convocada, de las damas que tendrán a su cargo la lucha contra la especulación.

Después de amplia exposición hecha por el Alcalde, y prolongado debate, para coordinar la acción a desarrollar, se procedió a elegir el directorio, el que quedó formado como sigue: presidenta, señorita Aída Sánchez Oliver; secretaria, señora Laura de Echeverría; vocales, señorita Julieta Becerra Alvarez y señoras Juana Martignoni de Bovio y Francisca de Chizzini.

JIRA DEL DIPUTADO HERMES AHUMADA.— Para el jueves 23 del presente, es esperada en esta localidad la visita del diputado Dr. Hermes Ahumada Pacheco.

Dará una charla en la Asamblea Radical, sobre el momento político y las impresiones recogidas durante su permanencia en Suiza, donde concurrió como representante de nuestro país a la Conferencia del Trabajo.

Existe verdadero interés por oír al diputado Ahumada por la agitada participación que le ha cabido en los últimos tiempos.— (ALCAYAGA, corresponsal).

SIN LUZ ELECTRICA EL PUERTO DE AYSEN

AYSEN, 17.— Este puerto se encuentra en tinieblas por falta de luz eléctrica. La situación se ha agudizado por la inminente terminación de las existencias de parafina y velas en el mercado. — (OSORIO, Corresponsal).

FESTIVIDADES EN SANTA CRUZ

CON MOTIVO DEL DIA DE LA RAZA. — ANIVERSARIO DEL ROTARY

SANTA CRUZ, 17.— Con verdadero brillo y con entusiasmo nunca vistos, se desarrollaron les festividades de la Raza.

El nutrido programa elaborado por intermedio de la Gobernación, junto a la franca cooperación de todos los sectores de la localidad, dió margen a que se cumpliera en todas sus partes en forma magnífica.

Estas fiestas destinadas a rendir un homenaje a la Madre Patria, llevaban también envueltas las nobles finalidades de reunir fondos para la "Pascua de los Niños Pobres", y fué así como los result dos económicos fueron halagadores.

Entre los puntos más sobresalientes de estas festividades, merecen mención el izamiento del pabellón nacional en la Gobernación, para lo cual se hicieron presente todas las escuelas de la localidad, Carabineros, brigadas de scouts, donde se desarrolló un acto escolar impresionante, dándose término a ésto, con un imponente desfile, frente a las autoridades y miembros de la colonia española residente.

Otra nota simpática fué la elección de la Reina de las Fiestas, siendo ellas presididas por la señorita Josefa Díaz, perteneciente a la colonia española.

No menos simpático resultó también el campeonato deportivo, preparado por la Asociación particular de atletismo de Santa Cruz, el que se llevó a efecto en el estadio municipal, siendo éste presidido por la Reina del Deporte, señorita Mirta Jaramillo.

Puede decirse con justicia que nunca Santa Cruz había celebrado con más entusiasmo la Fiesta de la Raza.

CRUZ ROJA

Gran interés ha despertado entre las damas, la idea de la formación de la Cruz Roja en Santa Cruz, y ha sido así, como en la semana pasada hubo una amplia asamblea en los salones de la Gobernación en el sentido indicado, a la que concurrió la señora presidenta de la Cruz Roja de San Fernando.

En esta misma reunión quedó constituído el directorio, el que actualmente activa las diligencias por obtener su reconocimiento oficial de la directiva de Santiago.

El Dr. Luis Videla Mery, internista de nuestro hospital, quedó comisionado para la dictación de cursos, a las socias de la Cruz Roja, las que ya están en actividad.

ROTARY CLUB

Dignamente celebró esta institución el aniversario de la Escuela Hogar, concurriendo en su totalidad a este plantel, donde obsequió a los alumnos, sendas prendas de vestir y variadas golosinas.

En la misma forma se hizo presente el directorio del Ropero Infantil.

Ambas instituciones se deben al esfuerzo del Rotary Club.

RODEO

Ya se están haciendo los preparativos para el tradicional rodeo, a efectuarse los últimos días del próximo mes. Con justicia se ha dicho, que no es el más grande, pero es el mejor.— (SOTO, corresponsal).

DEFICIENCIAS EN EL CEMENTERIO DE SAN BERNARDO

SAN BERNARDO, 17. — Hoy me correspondió comprobar personalmente uno de los varios reclamos que muy a menudo se hacen en contra de la Administración del cementerio de esta ciudad.

En efecto, tuve la ocasión de presenciar la llegada de un funeral al que, primero, se le hizo entrar por una puerta, para en seguida hacerlo salir y entrar por la otra puerta.

Acompañé, entonces, al cortejo, a fin de ver en qué paraba aquello. Pues bien, se trataba de un sepelio en sepultura. Y cuál no sería mi asombro al comprobar que sólo entonces trajeron palas y chuzos, para iniciar la excavación necesaria. Eran exactamente las 14.35 horas, cuando se dió el primer barretazo y las 15.27 horas, cuando los empleados del camposanto dieron la última palada; es decir, los acompañantes debieron esperar casi una hora para dar comienzo a la sepultación del difunto.

Como bien se puede comprender, esta absoluta despreocupación de parte de la administración del cementerio, habrá causado grandes trastornos en la salud de los deudos que se hayan visto en tales circunstancias; amén del aumento en el sufrimiento que los aflige, que lógicamente deben experimentar esas personas.

Esta es una de las tantas deficiencias que continuamente quedan de manifiesto en este servicio imprescindible. Otra, bastante notoria también, es el completo desaseo que reina en dicho lugar.

Mucho se ha reclamado sobre el particular; sin embargo, el remedio para tan inexplicable estado de cosas no llega. Ojalá, que algún día no tengamos que hacer tan tristes comentarios. — (E. PEÑA VALENZUELA, corresponsal).

SE APROPIARON DE TERRENOS, LUEGO DE PROVOCAR INCENDIO

LONCOCHE, 17.—Una nueva invasión de tierras se ha efectuado en el lugar denominado "El Lingue", en las inmediaciones de la provincia de Valdivia. La propiedad afectada es del señor Anacreonte Barrera, quien puso los hechos en conocimiento del Gobernador.

El Gobernador ordenó a Carabineros iniciara de inmediato una investigación de lo ocurrido. Según la denuncia del señor Barrera, dos individuos, Domingo Roa y Domingo Mercado, hicieron roces en sus terrenos y construyeron en seguida unas rucas, alegando que se trata de una pertenencia fiscal.

Carabineros ha citado a los ocupantes para que expliquen, documentadamente, el derecho legal que les asiste en los mencionados predios.— (El Corresponsal).

Se nombró jefe de la Tenencia de Carabineros

GALVARINO, 16. Por disposición de la Superioridad de Carabineros, de fecha reciente, ha sido designado Jefe de la Tenencia de Carabineros de Galvarino el Teniente señor Trajano Morén Herrera, que viene procedente de la Prefectura General de Carabineros de Concepción.

S. E. APADRINARA A UNA NIÑA.— S. E. el Presidente de la República, Excmo. señor Gabriel González Videla, va a apadrinar a Mónica Ivette Labbé Poblete, hija del Oficial Civil-Notario de Galvarino, y de la señora María Cristina Poblete de Labbé. La ceremonia se llevará a efecto en esta ciudad a mediados de octubre, y representará al Jefe del Estado el Gobernador del Departamento, señor Gilberto Salinas Roig.

VIVERO DE PLANTAS.—El corresponsal de este diario visitó el lugar "Ailinco", con el fin de establecer en el terreno mismo la forma en que se había ubicado un vivero, cuyo inspirador principal es el vecino agricultor señor Santiago 2.o Bachmann Kehr. Se pudo establecer cómo en este lugar se ha formado un vivero con 80.000 plantas de pino más o menos, gracias a la comprensión y el entusiasmo que han demostrado los araucanos por la reforestación de sus suelos, los que a corto plazo serán hermoseados con plantaciones que van a contribuir a valorizarlos. En este lugar se ha formado un comité llamado los Amigos del Arbol, compuesto por las siguientes personas:

Presidente, señor Pedro 2.o Bodaleo Curipán; vicepresidente, señor Juan Curín Millán; secretario, señor Berhardo Millán Huenchual; directores, señores Vicente Marín Millán, Luis Puel Paillao, Juan de Dios Nanculeo, Félix Millán Paillao y Pedro Millán.

Cabe destacar en forma especial el gesto del señor Bachmann de efectivo progreso, lo que ha corto plazo ha de encontrar imitadores en las diferentes reducciones de los lugares adyacentes, lo que en pocos años sabrán apreciar el valor que tiene la reforestación de los terrenos en esta región. — (LABBE, corresponsal).

LICENCIAS PARA EGRESADOS DEL I. COMERCIAL

COPIAPO, 17.—En los salones de actos del Liceo de Hombres de esta ciudad se realizó la entrega de licencias que el Supremo Gobierno y la Dirección General de Enseñanza Profesional han conferido recientemente a varios con dido recientemente a varios egresados del Instituto Comercial de Copiapó. Fueron agraciados con dichas licencias las señoritas Noemí Soto Bustos y María de las Nieves Orruño Herreros. Este acto fué presidido por el Intendente de la Provincia, don Ramón Gómez.

Con asistencia de las autoridades locales se celebró el "Día del Hospital". Entre los actos llevados a efecto se destacaron: una solemne Misa, entrega de obsequios que la ciudad puso en manos del Director Dr. don Eduardo Carrasco Morel, varios actos de índole cultural y musical y una extraordinaria Retreta por la banda del Regimiento "Atacama N.o 1".

Durante el coctel que la administración del establecimiento ofreció a los asistentes, el señor Guillermo Mancilla, miembro del personal del Hospital, pronunció un conceptuoso discurso alusivo a tan importante acto.

VIAJEROS.— A Santiago se ha dirigido de Potrerillos la señorita Silvia Calderón Durney.

—Se encuentra en Potrerillos el señor Lutgardo Gallo.

—A la capital, por vía aérea, se ha dirigido don Alejandro Alvarado.

MANIFESTACION.— Objeto de diversas manifestaciones de afecto y simpatía han sido el ex Director de la Escuela Normal, don Abraham Sepúlveda y señora Estela Calderón de Sepúlveda. El señor Sepúlveda se aleja de Copiapó después de prestar importantes servicio a la enseñanza Normal, siendo muy sentido su alejamiento con motivo de su reciente jubilación. Diversos sectores de la ciudad ofrecieron su entusiasta adhesión en las diferentes reuniones sociales de que fueron objeto los esposos Sepúlveda-Calderón.

COMIDA.— Don Misael Rodríguez, ex Inspector de Educación Primaria de Atacama, fué festejado por un grupo de sus amigos, con ocasión de haber obtenido su jubilación, después de una dilatada labor educacional y administrativa del servicio primario. Asistieron las siguientes personas: Misael Rodríguez, Andrés Escobedo, Rudecindo Peña, Emilio Espinoza, Guillermo Carvajal, Carlos Gómez, Baltazar Marín, Osvaldo Espina, Luis Frigoletti y Orlando Poblete. El señor Rodríguez se radicará en Chillán.

ENFERMOS.— Ha sido sometido a una intervención quirúrgica en el hospital de esta ciudad don Francisco Kovac.—(BARQUIN, Corresponsal).

78 AÑOS CUMPLIO EL LICEO MIXTO

ANCUD, 17.— Con un interesante programa de festejos ha celebrado su 78.o aniversario el Liceo Superior Mixto. La velada literario-musical, número básico de las festividades, se vió prestigiada con la asistencia de las autoridades civiles y militares de la localidad.

Este plantel realiza una obra educacional de vasto alcance en toda la región, lo que le ha valido un lugar de categoría en la provincia. Actualmente el Liceo tiene una matrícula de 600 alumnos, distribuídos en 14 cursos. Su personal directivo y docente puede ser calificado como ejemplar, por su abnegación y constante interés por el mejoramiento del Liceo.— (BAHAMONDES, corresponsal).

Artistas Unidos distribuirá mundialmen[te] las películas argentinas del sello "Su[r]"

LA PRIMERA DE ELLAS SERA LA CINTA "MIRAD LOS LIRIOS DEL CAMPO".— BREVE CHARLA CON EL GERENTE DE ESTA IMPORTANTE EDITORA

"El cine argentino, ya maduro y poderoso, se ha lanzado definitivamente a la conquista del mercado cinematográfico mundial", nos expresó el Gerente de Artistas Unidos, señor Arnoldo Binder, quien realizó ayer una visita de cortesía a nuestro diario.

UN VASTO CONTRATO

En una amigable charla, el señor Binder nos expresó:

"Artistas Unidos acaba de firmar en Buenos Aires un contrato de vastas proyecciones con la productora "Sur, Cinematográfica Argentina", para distribuir sus películas en todo el mundo. Con esta importante negociación, la ya potente industria cinematográfica argentina se lanza a la conquista del mercado mundial.

El conocido productor argentino señor Manuel Peña Rodríguez, producirá en estudios bonaerenses cinco películas de calidad superior. No se están escatimando esfuerzos para realizar temas de interés universal, que merezcan la distinción de ser distribuídos en todo el mundo, bajo el respaldo de una organización tan amplia como es la de Artistas Unidos".

"MIRAD LOS LIRIOS DEL CAMPO"

"La primera película de "Sur Cinematográfica Argentina" —prosigue el señor Binder— será "Mirad los lirios del campo", producida para ese sello por Manuel Peña Rodríguez y Joaquín A. Lautaret. El argumento de esta producción está basado en la novela de igual título, de Erico Veríssimo, uno de los valores de la literatura brasileña moderna. La adaptación cinematográfica es obra del periodista Mariano Perla, y el guión, de Tulio Demicheli. La dirección estuvo a cargo de Ernesto Arancibia.

El reparto de la cinta es realmente meritorio. La estrella central es Silvana Roth, sobradamente conocida, quien cumple la mejor actuación de su carrera artística. También figuran en los principales roles Francisco de Paula, Irma Córdoba, José Olarra, Enrique de Rosas y Nelly Daren.

Se ejecutan en la película trozos musicales de gran jerarquía, a cargo de los Coros de la Asociación Lagun-Onak y del Cuarteto Haydn.

"Mirad los lirios del campo", fué exhibida en privado por primera vez hace sólo unos días en Buenos Aires y provocó los más entusiastas comentarios, respecto a su alta calidad y a sus inmejorables condiciones para servir como punto de partida para la exhibición de películas argentinas en todo el mundo".

PRODUCCIONES DE GRAN MERITO

"Actualmente —añade nuestro visitante— se están dando los toques finales para el estreno simultáneo de "Mirad los lirios del campo", en Argentina y Brasil. Es muy probable que dentro de pocas semanas tengamos nosotros la oportunidad de admirar también esta película argentina en Santiago. La empresa "Sur, Cinematográfica Argentina" prosigue activamente sus preparativos para comenzar el rodaje de otras producciones de gran mérito".

Como ustedes pueden [ver] —termina diciéndonos [el señor] Binder— los planes de la [empre]sa "Sur", son amplísimos [y Artis]tas Unidos siente verdadero [orgu]llo de lanzar estos films [a]l mercado cinematográfico mundial, en la seguridad [de sa]tisfacer plenamente las [expecta]tivas del público".



El señor Binder, conversa con un representante de LA NA[CION]

Grata colaboración

RESPONDIENDO a los lectores que preguntan por qué con tanta asiduidad suple en su labor artística ante el micrófono un actor a otro, queremos destacar la grata colaboración que implica lo que no es una práctica ni una anormalidad Se trata simplemente, de un alto sentido de colaboración, por el cual el actor radiotelefónico que debe atender un compromiso teatral accidentalmente contraído, o por razones de enfermedad, deja su puesto a otra persona. Ultimamente, el lector tiene conocimiento de estos cambios. Figuras consagradas de la radio que por razones ajenas a su voluntad deben abandonar el micrófono, no crean, ni al avisador ni al público, un problema ni quitan categoría al programa, pues la figura reemplazante tiene idénticos valores artísticos. Además, es posible este sentido de amigable colaboración, por el que demuestran nuestros broadcasters que en ningún caso han puesto reparos a que no sea la figura contratada la que actúe perentoriamente ante el micrófono, colaborando así, y haciendo posible evidenciar la cordialidad existente en este ambiente.

EL MAXIM ANUNCIA UNA PRODUCCION BRITANICA

El Rotativo Maxim anuncia la producción distribuída por Guaranteed Pictures, "Nubes sobre Europa" que interpreta el actor inglés Lawrence Olivier, y que ha sido dirigida por el director Tim Wheelan. Acompañan alastro británico, Ralph Richardson de recordada actuación en la versión inglesa de "Cuatro plumas", y completa el trío la hermosa actriz Velerie Hobson, otra de las grandes figuras de la constelación cinematográfica de los grandes estudios londinenses.

"Nubes sobre Europa" relata la lucha del servicio de contraespionaje inglés poco antes de estallar la guerra mundial II, en un argumento de apasionante trama, con esas características típicas de los films policiales de Inglaterra. El estreno de esta gran cinta británica ha despertado general interés en nuestro público que gusta de esta clase de temas policiales y de intensa acción.

Faenas de cabotaje realiza barcaza de La Armada Nacional

INCENDIO CAUSO 200 MIL PESOS DE PERDIDAS EN PUERTO MONTT

PUERTO MONTT, 17.— Desde hace algunas semanas se encuentra en nuestro puerto la barcaza de la Armada Nacional, "Aspirante Morel", embarcación que ya ha comenzado a efectuar cabotaje en la vasta zona de los canales. Es así como en el día de ayer regresó de Río Puelo, con un cargamento de mil postes de alerce, destinados a un maderero de la zona. La rapidez y facilidad de maniobrar para entrar en canales y radas, permite a esta embarcación cumplir la misión a que ha sido destinada, con el mejor éxito. Sería de imperiosa necesidad, que se dispusiera el envío de otra barcaza para esta zona, ya que hay gran movimiento de carga, y las costas de los puertos se prestan admirablemente bien para el mejor trabajo de estos buques.

INCENDIO CAUSA $ 200.000 DE PERDIDAS

En la madrugada del domingo, se produjo un incendio en la fundición de la Maestranza Martí, ubicada en el barrio pesquero de Angelmó. Pese a la abnegada labor desplegada por el Cuerpo de Bomberos, la fundición fué totalmente arrasada por el fuego. Hasta el momento se ignora el origen del fuego. Cálculos aproximados hacen subir los daños a $ 200.000.

SE PREPARA PASCUA DE LOS NIÑOS POBRES

Con el objeto de reunir fondos pro pascua de los niños pobres, se llevó a efecto una simpática fiesta social, a la que asistieron numerosas familias de nuestra ciudad.

El Intendente de la Provincia, don Aurelio Andrade, organizador y activo propulsor de la pascua de niños pobres, fué el alma de esta fiesta de beneficio.

DIA DE LA RAZA

Con diversos números de variedades fué recordado el descubrimiento de América en los diversos establecimientos de nuestra enseñanza en el puerto. Actos oficiales no hubo, pese a la numerosa colonia española que reside en este puerto.— (R. SCHMAUK, corresponsal).

DESCARRILO EL TREN GOLFISTAS; 3 HERIDOS

SEWELL, 17.— El tren golfista que hace su viaje a los Baños de Cauquenes los domingos, sufrió anoche un descarrilamiento en Sewell, frente a la Escuela N.o 10 Tres vagones saltaron de la vía, volcándose uno de ellos. Resultaron tres heridos leves.— (El Corresponsal).

QUINTERO DESEA VISITA DE S. E.

QUINTERO, 17.— Hemos tenido el agrado de conversar con el señor Alfredo Velasco Bravo, contratista de los trabajos de construcción del puente sobre el río Aconcagua, en su desembocadura. Nos ha brindado el señor Velasco Bravo, muy optimistas informaciones sobre el trabajo a su cargo, del cual es un especialista, pues tiene a su haber, varias de importancia en el territorio nacional.

Se ha dado gran importancia a la ejecución de estas torres, de las cuales hay dos muy avanzadas. Por el lado de Concón, se avanzará primero, para luego seguir por el lado de Quintero.

El personal directivo de los trabajos, desea que la inauguración de la obra, totalmente terminada, se haga en cuanto sea posible, para febrero de 1949, coincidiendo con la celebración de la semana quinterana.

TAXIS AEREOS A QUINTERO. —Se nos ha pedido insinuar a la LAN que ponga en marcha para la época veraniega próxima, estos taxis a Quintero, ya que se dispone de tan magnífica pista de aterrizaje en este Puerto-Balneario. Los días de movimiento podrían ser los viernes, sábado, domingo y lunes, además de los festivos. Las inscripciones se recibirían en los días restantes de la semana, para calcular el movimiento de pasajeros.

IMPORTANTE REUNION CON EL INTENDENTE DE LA PROVINCIA.—El día 11 de los corrientes, aprovechando la visita del Intendente de Valparaíso, se verificó en la Alcaldía Municipal de Quintero, una importante reunión, a la que concurrieron el Alcalde, ediles, jefes de reparticiones, presidente de la Junta de Vecinos, etc., abordándose los siguientes tópicos: apresurar la tramitación del empréstito para la Municipalidad de Quintero en el Congreso Nacional; revisión del rol de avalúos; arreglo de la situación existente con la Caja Hipotecaria y gestionar una visita de S. E. el Presidente de la República a este importante Puerto-Balneario. — (El Corresponsal).

DEBE REPARARSE EL CAMINO A POLPAICO

COLINA, 17.— El mal estado del camino entre Santiago y Polpaico, provocó un accidente que pudo tener fatales consecuencias. En efecto, a las 18.30 horas, se volcó frente al lugar denominado "La Gloria", el micro de propiedad del señor Salomón Mussiate, el que se precipitó a un barranco, resultando totalmente destrozado.

No hubo desgracias personales.

Es urgente la revisión de este camino, cuyo pésimo estado de conservación amenaza con causar nuevos accidentes.— (El Corresponsal).

PELICULAS ESPAÑOLAS QUE ASPI[RAN A] OBTENER PREMIOS

MADRID (España), Octubre de 1947.— ("CINEPRESS").— La actualidad del momento está acaparada por la expectación que produce el ya inminente fallo del Jurado que ha de dictaminar cuales son las películas del año que, a su juicio, serán acreedoras a los premios concedidos por el Sindicato del Espectáculo. Estos premios son seis para las películas de largo metraje, y es curioso observar los cabildeos que productores y técnicos sostienen y los esfuerzos que todos realizan para llegar a los miembros del Jurado, con el fin de influír en su ánimo.

Para estos seis premios se han presentado 32 películas, de las que por desgracia, la inmensa mayoría se hallan descartadas de antemano. Quedan, sin embargo, las suficientes para que la perplejidad cunda en los Jurados, y para que los más o menos entendidos hagan sus cábalas, y cada cual establezca su lista dándoselas de enterados.

Hay títulos en los que todos coinciden, aunque ya sea más difícil asegurar cuales serán las cintas que obtengan los dos premios de 400 mil pesetas, y cuales serán las cuatro que se conforman con las 250 mil, con toda la secuela de permisos de importación y doblaje, que hacen de toda película premiada un éxito económico, aun antes de su estreno.

Los primeros premios creemos que están entre estos cuatro títulos: "La fe", dirigida por Rafael Gil para el sello Suevia Film; "Fuente ovejuna", realizada por Toby Román y producida por C. E. A.; "Reina Santa", otra realización de Rafael Gil, para el sello Suevia Film y "Mariona Rebull", dirigida por Sáenz de Heredia para Estudios Ballesteros. Para otros premios, amén de las dos que [quedan] descartadas de las citadas [ante]riormente, se barajan los nom[bres] de "La princesa de los [Ur]sinos", dirigida por Luis [Lucia] para la editora CIFESA; "[...] la se va a los puertos", pr[oducida] y dirigida por Juan de [...] "Noche sin cielo", del [...] Ignacio F. Iquino para [...] Film de Barcelona. Y [...] que vamos a citar más, [de] las mencionadas anteriormente hay una que sobra.

Claro que queda lue[go al] margen de los accésit y [en cier]ta forma es muy probab[le que] "Nada", la realización [de Ed]gard Neville, se lleve [...] tas y algún permiso que [...] sen debidamente el esfuer[zo y la] originalidad de este dir[ector y] productor. Faltan muy [pocos] días. Es muy fácil que [nos] yamos equivocado en nues[tro vati]cinio, sujeto como todo [a los] imponderables, mayores q[ue en] cualquier otra actividad [del] cine, pero vamos por un[a vez a] dárnoslas de profetas, y [...] rar muy serios, "y sin [...] equivocarnos, que las p[elículas] que hemos citado serán [las que] figuren en el cuadro de h[onor de] la cinematografía hispana [en] el ejercicio 1946-1947.

Los precios de los [ar]tículos de primera ne[cesi]dad están fijados [para] proteger al consumi[dor]. Hágalos respetar; no [pa]gue por ellos un p[recio] mayor al fijado. Com[pre] por kilos o fracción [de] kilo. Exija el peso ex[acto]. — ASOCIACION NA[CIO]NAL DE DUEÑAS [DE] CASA.

SE ACERCAN LOS TANGOS MAS FAMOSOS Y QUERIDOS, EN LA CUMPARSITA Hugo del Carril PRONTO

CAJA DE PREVISION DE EMPLEADOS PARTICULARES

ASIGNACION FAMILIAR

PELUQUEROS

Se avisa a los peluqueros y demás em[pleados] señalados en la ley 8,727, que deb[en] invocar este beneficio en el curso del prese[n]te mes por las cargas de familia correspo[n]dientes.

Para estos efectos deberán solicitar l[os] formularios e instrucciones en la Secci[ón] Asignación Familiar, Huérfanos N.o 127[...] 4.o piso.

EL VICEPRESIDENTE

GUIA DEL ESPECTADOR

EL NUMERO QUE VA AL LADO DEL TEATRO, CORRESPONDE AL NUMERO DEL TELEFONO.

TEATROS

IMPERIO (32627).— Compañía Leguía-Córdoba. — Vermouth y noche: ¡Fíjate más Peñaloza!

LUX (87630).— Vermouth y noche: La imágen y su sombra.

CINES

ALAMEDA (91254). — Vermouth y noche: Abismos, El crimen del museo y La reina misteriosa.

ALMAGRO (83425).— Rotativo: Juego de pasiones y El cupido contra Andy Hardy.

AMERICA (52443).— Rotativo: Amor imposible, Canta Brasil y El retrato.

ANDES (43811).— Vermouth y noche: Abismos y El crimen del museo.

ALCAZAR (80122).— Vermouth y noche: Tarzán y la cazadora.

APOLO (51746). — Rotativo: Viva la juventud, Bodas de la vida y Extraña confesión.

AVENIDA (84966).— Vermouth y noche: César y Cleopatra y La Duquesa de Broadway.

AVENIDA MATTA (51455).— Rotativo: Yo vendo unos ojos negros, El retrato y Las mil y una noches.

BALMACEDA (88768). — Vermouth y noche: Doroteo Martí y su Cía. en: Cuando los hijos odian

BAQUEDANO (65050).— Cerrado por reparaciones.

BOLIVAR (83639).— Rotativo. El regreso de Pimpinela Escarlata, El retrato y El zorro azul.

BLANCO ENCALADA (91787).— Rotativo: El retrato, El último asesino, El amor las vuelve locas y El peligro atómico.

BANDERA (89111).— Matinée, vermouth y noche: Mi vida eres tú.

BRASIL (80306). — Vermouth y noche: Los recursos de Dick Tracy y La primera dama.

CAPITOL (89581).— Rotativo: El regreso de Pimpinela Escarlata, La Duquesa enamorada y Argelia.

CARRERA (86685).— Matinée, vermouth y noche: Juego de pasiones y El cupido contra Andy Hardy.

CAUPOLICAN (85912).— Vermouth y noche: Yo vendo unos ojos negros y Corazón burlado.

COLISEO (89075). — Rotativo: De amor también se muere, El amor las vuelve locas y Abismos.

CERVANTES (88569). — Matinée, vermouth y noche: Lo mejor de nuestra vida.

CLUB DE SEÑORAS (33550).— Rotativo: Larga es la noche y Canto de Scherazada.

CENTRAL (33555).— Matinée, vermouth y noche: Paula.

COLON (90577). — Vermouth y noche: Abismos, El crimen del museo y La reina misteriosa.

CONTINENTAL (60735).— Matinée, vermouth y noche: El hijo de Robin Hood.

COUSIÑO (50657).— Rotativo: Turbante blanco, A capa y espada y Tierra de audaces.

CHILE (60728). — Rotativo: Yo vendo unos ojos negros, Vuelven los reclutas y Pasión y muerte.

DIECIOCHO (83778).— Vermouth y noche: La rubia incendiaria y Tras el espejo.

DIEZ DE JULIO (80836).— Rotativo: La mujer que engañamos, Canta Brasil y El zorro azul.

EL GOLF (257 y 463). — Vermouth y noche: Tarzán y la cazadora.

ESMERALDA (64303). — Rotativo. César y Cleopatra, Larga es la noche y El crimen del museo.

FRANKLIN (50754).— Rotativo: La rubia incendiaria y Aventuras en Bokhara.

HOLLYWOOD (42389).— Vermouth y noche: Abismos y El crimen del museo.

IDEAL CINEMA (92188).—Rotativo: Días sin huellas y El retrato.

IMPERIAL (51112). — Rotativo: El canto de Scherazada, El último asesinato, El retrato y Adán y la serpiente.

INDEPENDENCIA (62702).— Rotativo: De amor también se muere, El amor las vuelve locas y Piratas de campo.

MANUEL RODRIGUEZ (66959).— Rotativo: De amor también se muere, Abismos y La banda fantasma.

ITALIA (41883). — Rotativo: De amor también se muere, Abismos y La banda fantasma.

LO FRANCO (92705). — Rotativo: Yo vendo unos ojos negros, Doce lunas de miel y Margo.

MAXIM (30611). — Rotativo: Divorcio.

MIAMI - SPLENDID (85818). — Rotativo: Pecado y crimen sexual.

METRO (83361).— Matinée, vermouth y noche: Alma en la sombra.

MINERVA (91464).— Rotativo: El último asesinato, Tierra de audaces y Aventuras en Bokhara.

MIRAFLORES (30909). — Rotativo: De amor también se muere y Agente de Scotland Yard.

NORMANDIE (87749).— Matinée, vermouth y noche: El lobo en México.

NOVEDADES (94594). — Rotativo: Yo vendo unos ojos negros, Diablillos chinos y Los asesinos.

MONUMENTAL.— No hay función.

NACIONAL (63568).— Rotativo: César y Cleopatra y Abismos.

ÑUÑOA (43152).— Rotativo: Yo vendo unos ojos negros, Los que volvieron y Tierra de desalmados.

O'HIGGINS (86929).— Rotativo: De amor también se muere y El amor las vuelve locas.

ORIENTE (41345). — Vermouth y noche: Paula.

PARIS (80336). — Rotativo: El retrato y Celos.

PORTUGAL (51473).— Próxima reapertura.

PRINCESA (85202).— Rotativo. El regreso de Pimpinela Escarlata, La mujer que engañamos y Diablillos chinos.

PROVIDENCIA (46073).— Rotativo: El retrato, Alí Babá y los 40 ladrones, y El temerario Dick Tracy.

PRINCIPAL (83572 y 65741). — Rotativo: Noticiarios, dibujos y agregados.

RECOLETA (63874). — Rotativo: De amor también se muere, El crimen del museo y Abismos.

REAL (65555).— Matinée, [ver]mouth y noche: El Capitán B[...]

ROXY (80809). — Rot[ativo]: La joya sangrienta.

REX (31143 y 31144).— Ma[ti]née, vermouth y noche: Engaño [...]

REPUBLICA (93613). — Rot[ativo]: La Duquesa enamorada, A[ventu]ras en Bokhara y El zorro a[zul].

RIALTO (41667). — Rot[ativo]: Adiós Mr. Chips, y Vida rob[...]

SANTIAGO (32688).— Ma[tinée,] vermouth y noche: Los nietos de [...] Venancio.

SANTA LUCIA (61379).— Ma[ti]née, vermouth y noche: Tarzán [y] la cazadora.

SELECTA (92194).— Rot[ativo]: Yo vendo unos ojos negros, [Los] que volvieron y Los recursos [de] Dick Tracy.

VALENCIA (61557).— Vermouth [y] noche: Canta Brasil y El amor [las] vuelve locas.

VICTORIA (30021).— Rot[ativo]: El virginiano.

CERVANTES
SIGUE EL GRANDIOSO EXITO!
2.15 5.50 y 9.30 P.M.
"LO MEJOR DE NUESTRA VIDA"
(THE BEST YEARS OF OUR LIVES)
LA SUPER PRODUCCION DE Samuel Goldwyn
Distribuido por RKO RADIO PICTURES
¡ESTA PELICULA NO SERA EXHIBIDA EN NINGUN OTRO TEATRO EN EL PRESENTE AÑO!

Spencer Tracy encabeza el elenco de la producción "Mar de Hierba"



Spencer Tracy escucha una melodía que ejecuta al piano la estrella Katherine Hepburn.

"Mar de hierba", es una popular novela en los Estados Unidos. Su historia se basa en la lucha que se entabla entre un terrateniente contra la civilización que avanza por sus praderas, sus "mares de hierba" como él los llama, en las postrimerías del siglo pasado. Un romance de amor, apasionado e intenso, que se trunca con la intervención del "otro", presta a "Mar de hierba" el brochazo del romance sobre el drama fuerte y recio del Este contra el gran oeste americano.

Spencer Tracy, en el papel del Coronel, que ha idealizado sus "mares de hierba". Katherine Hepburn, como la esposa que tuvo un desliz en su vida y que nunca le fue perdonado. Melvyn Douglas, el hombre que causó la infelicidad de la mujer que más amaba. Son los tres grandes personajes interpretados por los tres grandes artistas de la pantalla en este drama de la Metro-Goldwyn-Mayer que revive toda una época del pasado norteamericano. Miles de artistas del teatro y de la pantalla secundan esta plana mayor, destacándose entre ellos a nuestro viejo y malogrado amigo, el que fuera famoso "Cayena", Harry Carey.

"Mar de hierba" se presentará en el Teatro Metro el martes 28 del presente, en una velada a las 10 de la noche, organizada por el Comité Nacional Checoeslovaco de Chile, con el objeto de obtener la mayor cantidad de fondos que son necesarios para obtener la droga estreptomicina y dedicarla, únicamente, a salvar la vida de los niños pobres enfermos de tuberculosis. Por lo tanto, el estreno de "Mar de hierba" no sólo marcará un acto artístico y social entre nuestro ambiente, sino que, por tan alto fin de caridad que encierra su primera presentación, alcanzará también los caracteres de un acontecimiento de solaridad humana.

Cuarta presentación de Teatro de Cámara

A pedido insistente del numeroso público que, por falta de localidad, no pudo asistir a la primera representación de las obras europeas de teatro moderno de cámara, los actores asociados Emilio Martínez y Fernando Cruz han accedido a efectuar una cuarta representación de "El Canto del Cisne" y "Un Amigo de Juventud", piezas que les han sido solicitadas en dos oportunidades por el Ministerio de Educación para ser exhibidas entre los estudiantes, como medio de iniciarlos en el conocimiento del teatro selecto. Ahora es el público el que pide una exhibición más, atraído por el sorprendente éxito de estas obras, por su apasionante contenido y por la forma llamativa y novedosa en que han sido presentadas.

"El Canto del Cisne" —pieza de Antón Chejov, en un acto, de penetrante psicología y acabada construcción— y "Un Amigo de Juventud" —también en un acto, del comediógrafo francés contemporáneo Edmond Sée, notable por su profundo contenido humano y amarga ironía— se darán por cuarta vez el próximo lunes, a las 19 horas, en la Sala de Audiciones del Ministerio de Educación. Emilio Martínez y Fernando Cruz tienen a su cargo los principales papeles de estas interesantes obras modernas, y Sergio Frías la escenografía y la iluminación.

UN ASUNTO FESTIVO TIENE CINTA QUE EXHIBE EL CINE SANTIAGO



Rafael Baledón y Lilia Michel.

Aventuras, romance y situaciones festivas tiene la trama de la comedia "El pasajero diez mil", que el próximo martes se estrenará en la pantalla del Teatro Santiago, cinta que nos presentará por última vez a las estrellas Lilia Michel y Rafael Baledón.

Su argumento felizmente realizado por Miguel Morayta, muestra la historia de amor de un humilde empleado que logra casarse con la gerente de una poderosa empresa naviera. Rafael Baledón nos demuestra cómo se puede hacer el amor en un ascensar, como puede viajar a cuerpo de rey sin pagar un centavo, y cómo se puede convertir el amor de una mujer. Se trata en resumen, de una caprichosa aventura en la cual, desde las primeras escenas hasta el delicioso y humorístico final, la comedia y el romanticismo se combinan admirablemente haciendo de todo ella una diversión exquisita.

Una obra de Avelino Urzúa en el Imperio

En las funciones de vermouth y noche de hoy en el Teatro Imperio subirá a escena la comedia "¡Fíjate más, Peñaloza", obra que pertenece al festivo autor Avelino Urzúa.

En una breve charla que sostuvimos ayer con Urzúa nos manifestó que su obra tenía el corte de una comedia simpática, dándole al asunto un tema original, el cual estimaba debía gustar al público. Además de la labor que deberán cumplir Lucho Córdoba y Olvido Leguía, participan en otros papeles Rubén Darío Guevara, Ester López, José Guixé, Amparito Landaeta, Ernestina Paredes y otros elementos de la popular compañía.

EL JUEVES CAMBIA SU ESTRENO EL T. MIAMI

Se nos ha informado que "Los tres caballeros", será reestrenada el jueves de la semana próxima en el Teatro Miami, a pedido del público.

En "Los tres caballeros" Disney ha conseguido una nueva conquista para el arte de hacer películas que ha revolucionado su técnica: es la de hacer actuar en un mismo plano a artistas de verdad mezclados con dibujos animados, nueva técnica que más tarde ha perfeccionado en una producción que conoceremos pronto, y que se titula "Canción del Sur".

R. K. O. Radio Pictures, al ofrecer este reestreno, ha tenido en consideración el interés que reina en el ambiente para volver a verla, la popularidad de su creador y la fama de sus personajes centrales: el Pato Donald, el gallo mexicano Panchito y el loro brasileño José Carioca.

El lunes llegará el Sr. Robert. H. Kulka

Realizando una visita de Inspección a todas las agencias Victor, llegará el lunes a nuestro país, el señor Robert H. Kulka, Gerente de Exportación de la Victor Animatograph Corporation.

El señor Kulka es un distinguido catedrático norteamericano. El viaje de tan distinguida personalidad redundará en beneficios para la firma que representa, por cuanto es un autorizado personero de un nuevo sistema, el que ya ha sido implantado con gran éxito en la mayor parte del mundo.

El señor Robert H. Kulka viaja acompañado de su esposa, señora Sofía de Kulka, también profesora universitaria.

SEÑORA DUEÑA DE CASA: Usted ayuda a la inflación cuando compra lo que no necesita (acapara), y cuando paga precios mayores a los precios fijados, por ignorancia, por indolencia o por vanidad. — ASOCIACION NACIONAL DE DUEÑAS DE CASA.

Ester Soré en un concurso radial



A las 19 horas de ayer se llevó a efecto en el salón auditorium de C. B. 114 durante la hora "Cine al día", el acto de entrega de los premios del Concurso organizado por R. K. O. Radio Pictures con motivo de haber cumplido cinco semanas de exhibiciones la obra de Samuel Goldwyn "Lo mejor de nuestra vida" en la Sala Cervantes.

En esta ocasión se hizo entrega a los vencedores del Concurso de los premios en dinero, fotos y reproducciones de "Oscares" de la Academia de Hollywood, por la estrella del cine y de la canción chilena Ester Soré.

Una numerosa concurrencia acudió a este acto y aplaudió a los vencedores de este simpático concurso de R. K. O. Radio Pictures.

En el grabado aparecen el señor Patiño Manríquez, Ester Soré, Carlos Alberto Palma, la participante que obtuvo el premio mayor, Yolanda Apablaza y Eliana Méndez.

RAY MILLAND JUSTIFICA LOS PREMIOS OBTENIDOS

Una de sus mejores creaciones cumple Ray Milland en "Los aretes de la gitana", extraordinaria realización de la Paramount que se anuncia para el jueves en la pantalla del Teatro Rex.

Ray Milland, en su actuación en el papel de un oficial británico, está admirable y, "Los aretes de la gitana", le da una oportunidad más para demostrar su gran talento artístico. Este difícil rol requiere una gran habilidad histriónica y el astro tiene que interpretar ardientes escenas de amor, demostrando así la flexibilidad artística, que Milland posee como lo patentiza el premio que la Academia Cinematográfica le otorgó el año pasado.

Hoy 6.30 y 10 P.M. Teatro Imperio
CIA. DE COMEDIAS COMICAS LEGUIA-CORDOBA
GRAN ESTRENO COMICO!
EL MAS NOTABLE CHISPAZO DE BUEN HUMOR DEL FESTIVO PERIODISTA Y AUTOR AVELINO URZUA

¡FIJATE MAS, PEÑALOZA!
UN NUEVO CHORRO DE CARCAJADAS ATOMICAS CON LUCHO CORDOBA
"EL AMO DE LA RISA"
LOCALIDADES NUMERADAS EN VENTA PARA HOY Y TODOS LOS DIAS
EL MAS GRANDE DISLOQUE DE RISA • LUCHO CORDOBA EN "FIJATE MAS PEÑALOZA" • NO DEJE USTED DE VERLA • "LA CHISPA ... DE AVELINO URZUA Y LA GRACIA INDISCUTIBLE DE LUCHO ... HARAN REIR COMO NUNCA

CIA. NACIONAL DE TEATROS S.A. CHILENA
LOS MEJORES ESPECTACULOS — HOY — EN LOS MEJORES TEATROS

CENTRAL — FONO 33555
3, 6.15 y 9.45 P. M. "PAULA" Janis Carter y Gleen Ford. (Sólo mayores)

SANTA LUCIA — FONO 61379
3, 6.15 y 9.45 P. M. Vuelve el "hombre mono" a las aventuras: "TARZAN Y LA CAZADORA" (May. y menores)

CONTINENTAL — FONO 60735
3, 6.15 y 9.45 P. M. "EL HIJO DE ROBIN HOOD" Cornel Wilde. 2.a semana (Mayores y menores)

CERVANTES — FONO 80509
2.15, 5.50 y 9.30 P. M. La cinta que obtuvo 9 "Oscares" de la Academia "LO MEJOR DE NUESTRA VIDA"

BANDERA — FONO 89111
3.10, 6.30 y 10 P. M. "MI VIDA ERES TU" La mejor creación de Margaret ("La perversa") Lockwood. (Sólo mayores)

NORMANDIE — FONO 87749
3, 6.30 y 10 P. M. Una nueva aventura del famoso "Lobo Solitario" (Sólo mayores): "EL LOBO EN MEXICO"

ORIENTE — FONO 41345
6.10 y 9.40 P. M. "PAULA" Janis Carter y Gleen Ford. (Sólo mayores)

EL GOLF — FONO GOLF: 257 y 463
6.30 y 9.45 P. M. "TARZAN Y LA CAZADORA" Nuevas aventuras del hombre mono (May. y m.)

ALCAZAR — FONO 80122
6.10 y 9.40 P. M. "TARZAN Y LA CAZADORA" Johnny Weissmuller. (Mayores y menores)

ALAMEDA — FONO 91254
5.30 y 9 P. M. "ABISMOS" "El Crimen del Museo" y La de "La Reina Misteriosa"

IMPERIO — FONO 32627
CIA. DE COMEDIAS COMICAS LEGUIA-CORDOBA
6.30 y 10 P. M. ¡ESTRENO! de la chistosísima comedia de AVELINO URZUA: "¡FIJATE MAS, PEÑALOZA!"

¡TODO EN CASTELLANO! PELICULA Metro Goldwyn Mayer
HOY TEATRO METRO — BANDERA 141 • TELEFONO 83361
3 PM · 6.15 · 9.30 PM
¡LA TRAMPA DE UN ASESINO ENLOQUECIDO POR LOS CELOS!
INGRID BERGMAN · ROBERT MONTGOMERY
Alma en la Sombra

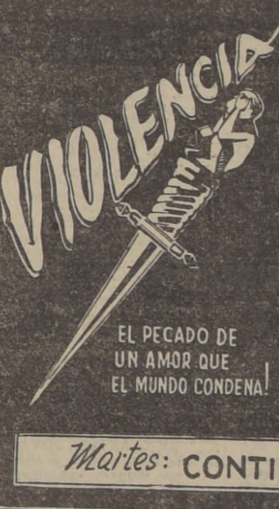
ESTA PELICULA NO VOLVERA A EXHIBIRSE EN SANTIAGO HASTA DESPUES DE 30 DIAS DE ABANDONAR EL TEATRO METRO
Sólo para mayores de 15 años
Metro Goldwyn Mayer
MAÑANA A LAS 11 A. M., COLOSAL MATINAL INFANTIL
1.o Noticiario Metro N.o 2 — 2.o El perro guardián —3.o Ocupaciones insólitas L-1-3 — 4.o Recuerdos gloriosos — 5.o Gasparín recibe un paquete — INTERMEDIO — 6.o En la tierra del Quetzal — 7.o A cuál más loco — 8.o A cuál más loco, 2.a parte— 9.o ¿Quién es supersticioso? — 10.o Un buen patriota
Metro Goldwyn Mayer
EN VALPARAISO HOY "Fuego De Juventud"

COMPAÑIA CHILENA DE ESPECTACULOS — CCE — LOS MEJORES PROGRAMAS EN LOS MEJORES TEATROS
Rex
EL MEJOR TEATRO DE AMERICA
FONOS 31143-31144 • HORARIO: 3 - 6.30 - 9.45 P.M.
PARTE I.—Obertura musical; Noticiario Paramount; Sinopsis de Los Aretes de la Gitana; Noticiario Social Rex N.o 23; Intermedio musical — PARTE II: Warner Bros presenta a la gran Bette Davis en "ENGAÑO" con Paul Henried y Claude Rains.
Duración de la primera parte 0.30 minutos.
Duración total del espectáculo, 2 horas 22 min.

REAL
Sigue el éxito del reestreno de la producción Warner Bros en inglés:
"EL CAPITAN BLOOD" (Menores)
por Errol Flynn y Olivia de Havilland.
COMPLEMENTO: Mi amiga, la hormiga, dibujo; Melodías de Juventud, musical, y Noticiarios Rex y Paramount.

SANTIAGO
La película mexicana:
"LOS NIETOS DE DON VENANCIO" (Mayores y menores)
por Joaquín Pardavé y Los Bocheros.
Complemento; Sinopsis, descriptiva y Noticiario Paramount.
Mañana matinal: "YO VENDO UNOS OJOS NEGROS", por Chachita, y Acto de variedades.

ROTATIVO VICTORIA
Las funciones empiezan a la 1.15, 3.15, 5.15, 7.15 y 9.20
Paramount presenta a Joel Mc Crea y Brian Donlevy en una producción de aventuras en technicolor.
"EL VIRGINIANO"
PARA MAYORES

SEYMOUR NEBENZAL presenta a ROBERT CUMMINGS en VIOLENCIA con MICHELE MORGAN, STEVE COCHRAN, PETER LORRE
ARTISTAS UNIDOS
VIOLENCIA

EL PECADO DE UN AMOR QUE EL MUNDO CONDENA!
Martes: CONTINENTAL

PROGRAMA DE RADIO SOCIEDAD NAC. DE MINERIA

Debido al racionamiento extra ordinario de energía eléctrica, sus programas se verán interrumpidos durante todo el día hasta las 21 horas.

21.00 Noticioso.
21.10 CHILE AL DIA.
21.15 ¿Qué soñó Ud. anoche?
21.30 Coca Cola musical, con Mario Arancibia.
22.00 Noticioso.
22.05 OLGA ROCA, la dama de la canción.
22.30 La hora del Brasil.
23.00 Noticioso.
23.05 Música sueca.
23.20 Bailables.
23.30 Programa desde VIOLIN GITANO.
24.00 Las últimas noticias del día, en cadena con Radio Metro, de Viña del Mar.

Martes SANTIAGO MATINEE VERMOUTH · NOCHE
Rafael BALEDON Lilia MICHEL

¡ALEGRE! ¡IRRESISTIBLE! ¡ADORABLE!
LILIA MICHEL SE DESPIDE DEL PUBLICO EN ESTA FORMIDABLE COMEDIA QUE FUE LA CAUSA DE SU MATRIMONIO!
"EL PASAJERO 10.000"
ES UNA PELICULA CLASA FILMS
DISTRIBUYE: CINEMATOGRAFICA IBARRA

OCTUBRE
18
SABADO

SANTOS DE HOY

San Lucas

SANTOS DE MAÑANA

San Pedro Alcán.

Boletín del tiempo

(REDACTADO A LAS 20 HORAS DEL DIA 17 DE OCTUBRE DE 1947)

Reinó buen tiempo con nubosidades parciales en la mayor parte del país, salvo algunos chubascos aislados de poca importancia que se registraron en la zona sur.

APRECIACION GENERAL

Seguirá el buen tiempo, con nubosidades locales en todo el territorio, con probabilidades de helada en el interior de la región central.

ARICA A COQUIMBO: Bueno. Nubosidades matinales. Vientos del suroeste y oeste.

ACONCAGUA A MAULE: Bueno. Nublados parciales. Vientos del suroeste. Probables heladas en el interior.

CORDILLERA CENTRAL: Bueno.

ÑUBLE A CHILOE: Bueno. Nublados locales. Vientos del sur y suroeste.

GUAFO A EVANGELISTAS: Nublados locales. Vientos del suroeste y oeste.

PUNTA ARENAS: Algo nuboso.

INFORMACIONES DE SANTIAGO

Temperatura del aire (día 17): máxima: 16.5 grados a las 16.30 horas; mínima: 4 grados a las 7 horas.

Humedad relativa del aire (día 17): máxima: 86 o|o a las 7 horas; mínima: 25 o|o a las 17 horas.

SOL (día 18): sale: a las 5.59 horas; puesta: a las 18.58 horas.

LUNA (día 18): sale: a las 8.45 horas; puesta: a las 23.40 horas; fase: cuarto creciente el 21 del presente.

TARZAN (1879) La furia se calma

Por Edgar Rice Burroughs



Dr. Saavedra

FONO: 66811

GALVEZ N.o 178

FARMACIA DE TURNO PERMANENTE HASTA LA UNA DE LA MADRUGADA

Andrade

DELICIAS 2902-FONO 92340

TERRY Y LOS PIRATAS

Por Milton Caniff





ANITA, la huerfanita

Por George Whim

TURNO DE BOTICAS

SEMANA DEL 18 AL 25 DE OCTUBRE DE 1947

FARMACIA	PROPIETARIO	UBICACION
Nelson	Aranda y Cía.	Puente 702
Monax	Embeita O.	Recoleta-Valdivieso
Pardo	G. Pardo	Agustinas 2299
Popular	M. Rojas	San Pablo 3855
Iquique	O. Méndez	Dolores-Iquique
Unión	Romano y Cía.	Alameda B. O'Higgins 3998
Marambio	E. Salazar	J. J. Pérez 4687
Mendoza	V. Rezczynski	Carrascal 4220
Oriental	M. Arriagada	Bellavista 0408
Vivaceta	A. Moscoso	Pinto 2081
Alemana	G. Miranda	El Salto-Centenario
Imperial	C. Correa	F. Vivaceta 2602
Barona	D. Barona	Independencia 489
Santa María	I. Chaco	Avda. México 1298
Casali	A. Casali	Catedral 2802
Quinta	A. Segura	Nueva Imperial 4378
Meléndez	G. Meléndez	Av. Buzeta 497 (Com. Maipú)
Bulnes	L. Espinoza	A. Maceo 279 (Pob. Bulnes)
Eugenia	A. Castellanos	Avda. España 294
Cóndor	E. Vita	San Diego 401
San Camilo	C. Grumberg	Portugal 52
Jofré	A. Jofré	Diez de Julio 189
Santa Fé	C. Opazo	Carmen 1395
Ivón	Alcoholado y Cía.	San Ignacio 1102
Caupolicán	A. Jorquera	Bascuñán Guerrero 1102
Valparaíso	R. Galleguillos	Exposición 1488
Esmeralda	D. Gil	San Dionisio 2402
Escobar	A. Escobar	A. Prat 2073
Sierra Bella	D. Barriga	Sierra Bella 2302
Bellavista	L. Espinoza	Vicuña Mackenna 7193
San Miguel	B. de Canifrú	Santa Rosa-San Miguel
Lo Vial	L. Donoso	Gran Avenida 4751
Manuel Rodríguez	B. Martínez	Gran Avenida 8837
Seminario	R. Gamboa	Seminario 101
Chiglino	M. Arriagada	Avenida Providencia 1410
Holandesa	Valenzuela y Cía.	Avenida Providencia 2369
La Capital	H. Fergadiotti	Avda. Miguel Claro 2105
San José	M. Vera	Pedro Lucio Cuadra 1119
Santa Marta	E. Aranda	Avda. Irarrázaval 4291

1.—ALHAJAS, JOYAS.

JOYAS, ANTES VENderlas consúltenos. Pagamos mejores precios. Brillantes, Marfiles. Objetos de arte. Boletos empeño, etc. Bandera 316. Fono 86072. O. 31

NOVIOS. ARGOLLAS ORO 14 y 18 kilates, macizas, grabadas, desde 800 pesos par. San Diego 780. Relojería Sportman. N. 3

COMPRO BRILLANTES Y cualquiera joya de valor, boletos de empeño, oro, platino, objetos de antigüedades. Moneda 1114. H|A.

¡¡ANTIGUEDADES C O M-pro!! Restauraciones de porcelanas y muebles antiguos, peanas, atriles. Carlos Silva Correa, Merced 625. Teléfono 33574. H|A.

ORO, JOYAS, BRILLANTES, platino, plata, monedas antiguas, compramos. Supero cualquiera oferta. Bandera N.o 86. O-31.

ALHAJAS TODA CLASE FAbricamos. Comerciantes precios especiales. Argollas para novios. Casa Rivera. San Pablo 2247. H|A.

¡NOVIOS! PARA ARGOLLAS Fábrica Sostin. Nueva York N.o 66. H|A.

S. SACK
FIERRO NACIONAL
REDONDO CUADRADO PLANO
S. PABLO 1179
MORANDE 817

1.—ALHAJAS, JOYAS.

COMPRO ORO Y PLATA, pago buenos precios. Alameda 846. N. 7

BRILLANTES, JOYAS, boletos, vendo y compro. Supero cualquiera oferta. Ahumada 88, esquina Nueva York. O. 31

2.—ARBOLES, PLANTAS.

OLIVOS, NARANJOS, PALtos, limoneros. Plante estos nobles árboles para dotar a su casa de ricas frutas y valorizar sus fundos. Cerque con Acacia Capensis. Visite "Forestal", consorcio de Viveros Unidos. Créditos. Reembolsos. Necesito agentes serios. Ornamente sus jardines y parques. Foreste sus campos: plante eucaliptos, pinos insignis. Macrocarpas. Héctor Alvarez A., Alameda 1340, teléfono 62735. O. 24

DOS FLORACIONES AL AÑO y varias varas florales con las preciosas variedades de gladiolos, flores grandes: rosadas, blancas, naranja, rojas, salmón. Importadas aclimatadas. Semillero Lo Bórquez, Galería Alessandri 22-A, (Catálogo gratis). Garantizados, M. de Agricultura, (Ley 8.043). Envíos contra reembolso. H|A.

ARBOLES FORESTALES. Arbustos, plantas para jardín, maceteros greda. Tierra hojas de litre. Ofrece Criadero Corrial, Alameda esquina Arturo Prat. Oct. 31

NOGALES MUY VIEJOS, EN trozos, compramos, pagando buenos precios. Pedir datos: Santo Domingo 1261. Teléfono 86665. H|A.

4.—ARTICULOS PARA CABALLEROS.

CAMISAS DE MEDIDA EN finísimas popelinas importadas. Oferta réclame de la fábrica. San Diego 168. H|A.

6.—ARTICULOS PARA NIÑOS.

COCHECUNAS, VELOCIPEdos, Sillas de paseo. Fábrica "Las Claras". Nicolás Cafati F. Mac-Iver 162. Fono 30869. Santiago. H|A.

EL USO ATESTIGUA LA SUperioridad de las confecciones "Zavelen". Sastrería para niños y jóvenes. Santo Domingo 1046. H|A.

CASA HUGO. VESTIDOS para niñitas.. Hermosos modelos. Gran surtido. Precios bajísimos. Santo Domingo 973, frente la Bomba. O. 31

7.—ARTICULOS PARA EL HOGAR.

ALFOMBRAS COMPRAMOS, vendemos, cambiamos, arreglamos, limpiamos, teñimos. Técnicos expertos. Clínica de Alfombras. Avenida B. O'Higgins 189. Teléfono 30242-51799. H|A.

¡¡HOTELES, RESIDENCIAles!! Colchones desde $ 200. Somieres, $ 250. Fábrica colchones, somieres, sobrecamas "Caupolicán". San Diego 813. Fono 68377. H|A.

USE CERA "OSMA" CASA O. Massa. San Antonio 473. H|A.

ANTES DE COMPRAR LAMparas, averigüe los precios en en la fábrica: Arturo Prat 179. ¡Amplios créditos! H|A.

ADMINISTRAMOS PROPIEdades. Anticipamos rentas. Caja Propietarios. 7-En.-48

MENAJE DE CASA, TAZAS, platos, cacerolas, ollas, sartenes. Gran surtido. Precios baratísimos. Galería Maluje, local 16, San Diego. H|A.

CORTEZA DE "QUILLAY" - "CHILE". Trozada y de insuperable calidad en el lavado del cabello y limpieza de trajes. Compre un paquetito en su botica o almacén del barrio. Vale sólo $ 3.— (tres pesos). Pedidos a Distribuidor Comercial, San Antonio 275, oficina 7, fono 30726. Nov.-13

SEÑORA, PARA FIESTAS sociales, arriende los servicios: "Casa Acevedo". Santo Domingo 585, fono 30904. Oct. 24

8.—ARRIENDOS, OFRECIDOS.

ARRIENDO CASA, RECIEN terminada con garage y gran terreno, apropiado pequeña industria. Av. San Nicolás 682, cerca Santa Rosa. O. 19

9.—ARRIENDOS, BUSCADOS.

ADMINISTRAMOS PROPIEdades. Anticipamos rentas. Caja Propietarios. 7-En.-48

10.—AUTOMOVILES, NEUMATICOS, GARAGES.

¿QUIERE VENDER SU AUtomóvil, señor, o comprar otro? Avenida B. O'Higgins 1340. H|A.

EN SIETE HORAS HACEMOS fundas de automóviles en tela y petate. Brasil 451. H|A.

CASA ESPECIALISTA EN Acumuladores. Morandé 894 Fono 63608. Dínamos. Motores de Partida. Electricidad general en automóviles. H. A.

VENDO NEUMATICOS Y CAmaras para camiones y automóviles, en todas las medidas. Arturo Prat 22. O. 23

SEÑOR AUTOMOVILISTA: Alameda B. O'Higgins 21. Compraventa de automóviles Permutas. Operaciones rápidas. Alameda 21. H|A.

ENSEÑA MANEJAR, MECAnica automóviles. Profesor autorizado, exámenes, documentos. Mac Iver 518, esquina Monjitas. H|A.

BOLSA DEL AUTOMOVIL, Serrano 35, fono: 64819. Compramos, vendemos, permutamos automóviles. Anticipamos fondos. H|A.

NEUMATICOS COMPRO, vendo, permuto, arreglo. Vulcanización eléctrica. Garantía. Joaquín Díaz Garcés 018 (Vicuña Mackenna, altura 265) H|A.

TAPICERIA Y FUNDAS PAra automóviles y muebles Maestro Ramírez, atiende personalmente. Julio Prado 2131 (Irarrázaval, altura 10). H|A

¡¡COMPRAVENTA AUTOMOviles!! Figueroa Lihn Ltda. Alameda B. O'Higgins 1705. Teléfono 69687. H|A

ENSEÑO MANEJAR Y MEcánica de automóviles. Profesor autorizado. Luis Miranda Torres (antes Almirante Barroso, ahora Manuel Rodríguez 740). Fono 80593. 31-O

10.—AUTOMOVILES, NEUMATICOS, GARAGES.

REPUESTOS FORD. AMORtiguadores, Biselles, Anillos, Metales, Discos embrague, Flexibles. Alameda 2121, fono 69096. H|A.

EN VEINTE MINUTOS CARgamos baterías. Ofrecemos baterías de 17, 15, altas. Alameda 2121, fono 69096. H|A.

11.—AVES, ANIMALES, PAJAROS.

INDUSTRIA AVICOLA PIOpío, ofrece pollitos un día viernes, Leghorn, Rhode-Island, catalanes y Plymouth-Rock finísimos. Pollitas 8 semanas, criadas en acreditado kindergarten avícola. Avenida Brown Norte 164. Ñuñoa. Atendemos festivos. H|A.

¡¡APICULTORES!! COLMEnas, artículos en general para esta industria lucrativa: E. Becker, Santo Domingo 1156, casilla 793. Santiago. H|A.

11.a ARMAS

COMPRO ARMAS OCASION, San Diego 59. 8 N.

12.—BICICLETAS.

REPUESTOS, ACCESORIOS importados y fabricación propia para toda clase de bicicletas. "Record", la Casa del Ciclista. Portugal 666. H|A.

13.—COMPRAVENTA.

SE VENDEN CARRETELAS, 1 sola, sin caballo, nueva y otra aperada con caballo y con reparto de la vega. Tratar: Valdivieso 91, por Recoleta. Frente Fábrica de Paños.

COMPRO JOYAS, PLAQUES, boletos de empeño, cristales, porcelanas, servicio de mesa. Vamos domicilio. 1247. San Pablo 1247. H|A.

CAJA FONDO HINZE BOStelmann vendo. Irarrázaval 1232. Fono: 46755. Oct. 17

14.a FILATELIA.

COMPRO COLECCIONES DE estampillas. "La Bolsa Filatélica". Huérfanos 1055, local 315. Frente Teatro Miami. H|A

16.—DOCUMENTOS EXTRAVIADOS.

HABIENDOSE EXTRAVIADO la letra jirada por la señora María Vergara vda. de Sanfuentes y aceptada por el señor Abdón Yarra por $ 47.000 v|9|1|48, queda nula por haberse dado el aviso correspondiente, conforme a la ley. Oct.-18

16.—DOCUMENTOS EXTRAVIADOS.

HABIENDOSE EXTRAVIADO Libreta N.o 97274 de la Caja Nacional de Ahorros, perteneciente a Daniel Sobarzo Aspé, queda nula por haberse dado aviso. O. 20

17.—DIVERSOS.

COMPRAMOS DENTADURAS, dientes sueltos, usados. Bandera 86. Oct. 31

COLECCION COMPLETA DE "Reader Digest", vendo hoy, $ 1.500. Nueva de Matte 1704. O. 19

18.—EDUCACION.

ADMINISTRAMOS PROPIEdades. Anticipamos rentas. Caja Propietarios. 7-En.-48

CURSOS COMERCIALES PITman, solamente a señoritas. Dactilografía al Tacto 15 días. Taquigrafía Pitman 3 meses. Aritmética, Contabilidad, Redacción, Preparamos rápidamente secretarias, taquígrafas, dactilógrafas, Instituto Femenino.— Estado 225. O. 30.

CURSOS RAPIDOS TAQUIgrafas, Dactilógrafas, Corresponsales; Contabilidad, Aritmética, Escritura máquina. Enseñanza completa, eficiente, económica. Prospectos. Instituto de Contabilidad, fundado 1922. Santo Domingo 1030. (Cerca Puente). O. 20

¡DACTILOGRAFIA, 14 DIAS! Taquigrafía, enseña ex taquígrafo Congreso. Instituto Morales Matus. Huérfanos 1164. O. 26.

MODAS, CORTE, CONFECción, nuevos cursos rápidos. Enseñanza completa, perfecta, garantida. Sistema moderno, facilísimo aprender. Atención esmerada, profesora especialista. Alumnas confeccionan trajes primer mes. Diplomas legalizados. Prospectos. Academia "Fénix". Santo Domingo 1030, (cerca Puente). O. 20

INSTITUTO COMERCIAL mixto "Alfredo Torrealba", Huérfanos 1734, continuará cursos durante verano; pero alumnos podrán interrumpir clases, si lo necesitan, gracias sistema individual enseñanza. Atiéndese matrícula diariamente. Inglés, Taquigrafía, Contabilidad, Dactilografía, Redacción, Ortografía. 31-O

APRENDA EN 15 DIAS JUguetes-género, hule, paño Lenci, muñecas irrompibles. Camisas, Corbatas, Lencería, bordados, sombreros, flores, Moda infantil, Corte y costura, por el mejor sistema Camps. Instituto Femenino. Estado 225. O. 30.

18.—EDUCACION.

HAGASE CONTADOR, OFIcinista, Taquígrafo, Corresponsal, Relojero, Técnico dental. Aprenda Modas, Peinados, Permanentes en la "Universidad Técnica de Profesiones Libres". Catedral 1467. O. 23.

NUEVOS CURSOS PEINADOS artísticos, Permanente, Belleza, Modas, Sastrería. Instituto Profesional, Catedral 1257. 21-O.

¡OJO! ¡TRIUNFE USTED! Matricúlese Escuelas Politécnicas "Díaz Gascogne". Santo Domingo 670. O. 31

ACREDITADO INSTITUTO Técnico, Santo Domingo 1307, esquina Teatinos. Cursos completos: Comercio, Dactilografía, Taquigrafía, Corte-confección, Peluquería, Telegrafía, Manicure. Solicite prospectos. 20-O.

APRENDA ESCRITURA MAquina en quince días; enseñanza perfecta, garantida. Solicite prospectos. Instituto de Contabilidad. Fundado 1922. Santo Domingo 1030. (Cerca Puente). Oct. 29

UN PROFESOR RECIEN LLEgado da clases de Inglés en grupo de 5 personas. Dirigirse a ésta por carta al Hotel Aitor. Casilla 81-D. N. 1.o

19.—ELECTRICIDAD.

CASA A. VALENZUELA. INStalador técnico autorizado. Materiales eléctricos. Instalaciones luz, fuerza y calor. San Diego 1974. Fonos 51752-52869. H|A.

CASA ELECTRICA MIGNON. San Diego 45. Fono 89586. Especialidad: Reparaciones planchas, cocinas, relojes eléctricos y todo artefacto eléctrico. H|A.

DINAMO 75 KILOWATTS, 220 volts, con reostato y tablero, vendo ocasión $ 28.000. San Diego 997. O. 27

20.—FOTOGRAFIA.

FOTOGRAFIA BLANCO. — San Pablo 1483 (esquina San Martín). Retratos. Ampliados. Reproducciones. Trabajos de aficionados. Garantía. Seriedad. Rapidez. H. A.

FOTO FISCHER. RETRATOS de niños. Tecnicolor. Fotoscarnet. Taller para aficionados. Merced 815. Fono 53351. H|A.

FOTOGRAFIA CARREÑO. Monjitas 677. Retratos primera comunión. Treinta años al servicio del público. Esperamos su visita. N.7.

EDUARDO CARREÑO, EL fotógrafo de los niños. Nueva dirección: San Antonio 446. Teléfono 30932. H. A.

21.—HOTELES.

HOTEL BRASIL 44 ... las habitaciones con ...

22.—IMPRENTAS, LIBRERIAS, ETC.

PLUMAS FUENTE, ... dedores, lápices, arregl... lería Alessandri 30.

LIBROS: COMPRO - V... 27, San Ignacio, 27.

COMPRA - VENTA D... bros: Moneda 1385.

24.—MATERIALES DE CONSTRUCCION.

GRAN BODEGA. AV... General Bustamante T... léfono 45184. Materiales... ra construcciones.

FIERRO GALVANIZAD... so, Sack.

FIERRO REDONDO ... construcciones, Sack.

¡ALAMBRES, CLAVOS... ñerías.. Zunchos para ... trias. Precios sin com... cial.— Matucana 29.

MATERIALES DEMOL... Puertas, Cortinas fierro... deras, Vigas Pino, Fie... Tablas piso, Planchas ... Sanitarios y toda cla... materiales. San Diego...

SANITARIO LONDRES ... lenciosos $ 1.100. W.C... rriente, $ 500; Lava... con muebles, $ 1.100; L... rios desde $ 100. Po... 468.

PINTURAS PASTA, 8...

INDEPENDENCIA 538. ... bas para riego. Consulte... tros técnicos expertos... riales para construcción... dustrias, Agricultura.

FIERRO ACANALADO, ... vanizado, Sack.

FIERRO PARA TE... puertas, ventanas, ga... zócalos, balcones, ve... de fierro, tablas piso, ... roble, pino oregón, bal... parquet de lingue ... etc., de las nuevas de... ciones. Arturo Prat 65... no 67949, (compro ed... para demoler).

"NAMUR" ¡¡¡PAR... sus pinturas!!! "Na... mur" Alameda 17... "NAMUR". Teléfono... 67086. 8-N

25.—MAQUINARIAS.

BALANZA, MOLINILLOS... cadoras, Cortadoras fiam... vendemos, compramos... paraciones garantidas... fe técnico Hobart-Dayto... años. "Precisión Hisp... Mac-Iver 48, fono 6345...

CAFETERAS EXPRESS, ... ños María, loncheras, ... ras, ventiladores, lava... ropa. "Precisión Hisp... Mac-Iver 48. Fono 634...

MOTORES ELECTRICOS ... ternos y continuos, ... Catedral 1285, teléfono ...

MOTORES ELECTRI... Transformaciones, Insta... nes, Reparaciones. Ren... da H. Electro-técnico en... tores y dínamos. Av... Matta 342-A. Teléfono ...

26.—MAQUINAS DE CO...

MAQUINAS COSER Y... cribir, compro-vendo. ... raciones garantidas. ... PUPKO., Diez de Julio ... Fono 51223.

27.—MAQUINAS DE ESCRIBIR.

MAQUINAS ESCRIBIR, ... cular, sumar: compra ... Reconstrucción general... vicio mecánico. Ahumada... altos. Fono 61207.

SIMS, OFICINA TEC... máquinas escribir, ... calcular. Teatinos 551. ... fono 60273.

28.—MUSICA.

ADQUIERA SUS DI... Víctor-Odeón-Columbia, ... dios, Radiofonógrafos, ... discos en Huérfanos 83... lería Imperio 282 (frente... tro Victoria), Luis Peyr... D. Distribuidor autoriz...

PROPIEDADES AL SUR DE AVENIDA MATTA

$ 130.000.— Víctor Manuel, casa un piso, bien tenida, 5 piezas, baño, cocina y patio.

$ 150.000.— Inmediato a Santa Rosa y Placer, 2 casitas sólidas, bien tenidas. Cada una con 2 piezas, baño, cocina y patio.

$ 168.000.— Avda. Subercaseaux, esquina, casa moderna, sólida, 4 piezas, baño, cocina, patio y local.

$ 180.000.— Avda. Rondizzoni, casa un piso, con hall, comedor, 4 dormitorios, baño, dependencias, patio. Deuda $ 18.000 Caja Hipotecaria.

$ 200.000.— Madrid, casa un piso, sólida, bien tenida, living, comedor, 3 dormitorios, baño, dependencias, galpón.

$ 210.000.— Pedro León Ugalde, casa un piso, con living, comedor, 3 dormitorios, baño instalado, cocina, patio. Facilidades pago.

$ 220.000.— Lira, esquina, casa un piso, nueva, sólida, amplio hall, 2 dormitorios, baño, cocina, patio, garage y local. Facilidades de pago.

$ 240.000.— San Camilo, casa un piso, bien tenida, sólida, con living, comedor, 3 dormitorios, baño instalado, cocina y patio. Facilidades pago.

$ 280.000.— Rogelio Ugarte, esquina, casa un piso, moderna, sólida, con living, comedor, 2 dormitorios, baño instalado, dependencias, patio y local comercial. Deuda $ 90.000 Caja Nac. de Ahorros.

$ 260.000.— Entre victoria y Maule, casa un piso, sólida, bien tenida. Tiene 3 piezas, baño y dependencias, patio con parrón. Deuda $ 60.000 Caja EE. PP. y PP.

$ 275.000.— Conferencia, casa un piso, con 500 m2. terreno. Hall, comedor, salón, escritorio, 6 dormitorios, baño, dependencias, 2 patios. Deuda $ 70.000 Caja Nacional de Ahorros y facilidades pago.

$ 280.000.— Santa Rosa, inmediato a Matta, casa un piso, muy bien tenida, asísmica. Living, comedor, 3 dormitorios, baño instalado de lujo, dependencias, 2 patios.

$ 360.000.— Sierra Bella, casa un piso, sólida, living, comedor, escritorio, 3 dormitorios, baño, cocina a gas instalada, patio. Facilidades de pago.

$ 360.000.— Arturo Prat, casa un piso, sólida, muy bien tenida. Amplio living con chimenea, comedor, escritorio, 5 dormitorios, baño instalado, dependencias, 2 amplios patios, parrón. Deuda $ 20.000 Caja EE. PP. y PP.

$ 390.000.— San Francisco, casa un piso, 20 por 40 metros. Tiene hall, 7 piezas, baño instalado, dependencias, patio. Galpón y entrada de camiones.

$ 400.000.— Avda. Portugal, casa moderna, dos pisos, sólida, muy buen estado. Hall, comedor, salón, escritorio, 3 dormitorios, baño instalado, dependencias, jardín, parrón, garage. Facilidades de pago.

$ 450.000.— San Ignacio, casa un piso, muy bien tenida, sólida, living, comedor, escritorio, 4 dormitorios, baño instalado de lujo, otro por instalar, dependencias, jardín, terraza, parrón, frutal... Deuda $ 170.000 Caja Empleados Particulares.

SITIOS EN ESE SECTOR

$ 70.000.— Entre Cuevas y Pedro L. Ugalde, sitio de 8 por 12 metros; tiene algunas mejoras... facilidades de pago.

$ 100.000.— Avda. Club Hípico, sitio total... cerrado, 10.60 por 30 metros, a 3 cuadras de Av... Blanco Encalada. Deuda $ 30.000 Caja ... EE. PP.

CARLOS OSSANDON G. Nueva York 2...

S. SACK
FIERRO NACIONAL
REDONDO CUADRADO PLANO
S. PABLO 1179
MORANDE 817

28.—MUSICA.

LIQUIDO DIEZ PIANOS DE remates. Marcas alemanas, clavijero bronce, perfecto estado. Facilidades. Compañía 1396. O. 23

CASA WAGNER. PIANOS alemanes, gran sonido. Reparaciones. Guitarras. Condiciones convenientes. Alameda 2147. Teléfono 64605. H|A.

CASA BEETHOVEN. CESAR Rau. Fundada el año 1909. Alameda 275, fono 31425. Pianos alemanes, Afinaciones, Composturas. H|A.

29.—MODAS Y CONFECCIONES.

RECIBO TRABAJO PARA máquinas Overlock. Franklin 1005. H|A.

MODAS. CONFECCIONES. Hechuras finas. Elegancia Rapidez. Responsabilidad Catedral 1642. Juvelina Santander. Precios sin competencia. O. 23.

CASA "BUTTY". Tejidos de punto: Faldas, Falda-pantalones, pantalones sobre medida. Galería Consistorial, local 18, frente Bahía. O. 25.

SASTRERIA VERGARA. Galería Alessandri 26-A. Segundo piso. Teléfono 63847. Trajes sastre, hechuras, transformaciones. Ex Cortador de Carlos Hegedüs. H. A.

FANTASIAS, ROPA INTERior, novedades para damas. Especialidad camisas para caballeros. Precios bajos. Santo Domingo 987, oficina 15 H|A.

CINTURONES DE FANTAsía, cinturones sencillos fabricamos. Carteras, billeteras, ¡enorme surtido! Precios bajísimos. Fábrica Rex. San Antonio 470. H|A.

RESUELVA EL PROblema de sus pies ordenando sus calzados: "La San Diego". Modelos exclusivos. Provincias: Reembolso. San Diego 113. 11-N.

TRAJES-SASTRE. HECHUras. Transformaciones $ 350. Corte impecable americana. Viraduras. Precios económicos. San Antonio 434. Segundo piso. Oficina 7. — Rual Sastre. H|A.

¡MEDIAS NYLON DUPONT!, finísimas, lindos tonos. Oferta especial $ 95. Superior calidad $ 120. Tipo extra $ 145. Todos los colores y tamaños. También negro, plomo y tortaza. El mejor surtido. La mejor calidad. Carmen 251. (Esquina Root). Teléfono 87910. O. 25

TRES OFERTAS SENsacionales: Sedas floreadas $ 79.80. Corbatas finas $ 15. Blusas seda natural $ 98. "LA NONA", Avda. República 8. H|A.

PETRONIUS. — CARTERAS. Novedades. Galería Comercial. Agustinas 972. Local 319. Tercer piso. ¡Amplios créditos! H|A.

ZAPATERIA ORTOPEDICA. Mariano Orrego S. Esmeralda 844. Calzado elegante. Composturas. ¡Teñidos rápidos! H|A.

30.—MUEBLES y MENAJES

MUEBLES, CORTINAJES, lámparas, Consignaciones recibimos sus muebles usados parte pago. Presupuestos, catálogos, Facilidades. Casa Suárez, Huérfanos 1339. H|A.

MUEBLERIA MAXIM. SANTO Domingo 887. Dormitorios, comedores, halls, muebles modernos y normandos. Muebles sueltos. Amplios créditos. O. 22

¡¡SOMIERES!! "Colchonería Francesa". Refacciona colchones domicilio. San Diego 9. Teléfono 86259. O. 26.

SOC. INDUSTRIAL Y COmercial del Mueble Ltda. San Pablo 2292. Muebles finos. Amplios créditos. Arquitectura interior. Instalaciones. Barniz. Estilo. H|A.

SOC. INDUSTRIAL Y COmercial del Mueble Ltda. Irarrázaval 610. Muebles fabricación propia. Venta directa al público. Amplios créditos! H|A.

30.—MUEBLES y MENAJES

CATRES DE BRONce a 1.300 pesos. Facilidades de pago. Mueblería "La Principal". San Diego 1497. H|A.

SOC. INDUSTRIAL Y COmercial del Mueble Ltda. Merced 388. Muebles finos, Arquitectura interior. Instalaciones, Tapices, Estilo, Barniz. Amplios créditos. H|A.

FABRICA DE MUEBLES "EL Progreso. San Diego 281. Teléfono 67435. Amoblados. Muebles toda clase. ¡Amplios créditos! H|A.

CONFECCIONES DE FUNdas para muebles. Taller de Muebles. Avenida Portugal 40. Técnicos especializados. H|A.

COLCHONES DOS LIBROS $ 155. Somieres $ 125. Sobrecamas $ 155. Marquesas $ 400 Unicamente en fábrica. Mapocho 3330. H|A.

MUEBLES MODERNOS, PREcios bajos, hasta treinta meses plazo. Mueblería "Hollywood". Rosas 1080 y Serrano 33. H|A.

TAPICERIA FINA. MARIN 017. Teléfono 68386. Tapices, fundas, cortinas, barnizados. Atendemos a domicilio. H|A.

HAGO TODA CLASE DE instalaciones y reparaciones. Muebles vendo, mostradores. San Isidro 275. H|A.

AHORRE DINERO, COMprando sus muebles en "Mueblería Económica". San Diego 1877. ¡Facilidades pago! H|A.

¡¡MUEBLES!! COMEDORES, dormitorios, livings. Poco pie, largo plazo. Siempre gran surtido. San Diego 620. H|A.

VISITE FABRICA DE MUEbles "La Principal". Economizará tiempo y dinero. El surtido más completo a los precios más bajos. Grandes facilidades. Se reciben muebles usados en parte de pago. San Diego 1497. H|A.

MUEBLERIA RITZ. BANDEra 92. Muebles normandos y modernos. Créditos. Mueblería Ritz. Bandera 92. H|A.

¡OCASION! VENDO TODA clase muebles, menajes, catres. Créditos. San Diego 346. H|A.

MUEBLERIA "EL COMETA". Muebles modernos. Gran surtido. Precios sumamente bajos. Amplios créditos. San Diego 1787. H|A.

MUEBLES. ¿QUIERE TENER su casa con muebles de gusto y estilo? Vaya donde Alfredo García Moreno. Agustinas 875, fono 32616, vende barato. Recibe en parte de pago los muebles usados y da facilidades. Oct.-28

CASA PEREZ. FABRICA DE Catres, Colchones, Sommiers. Ropa de cama. Precios económicos. Trabajos a domicilio. Alameda 2642. Fono 91676. H|A.

33.—NEGOCIOS, VENDEN.

VENDO ACREDITADO "TAllercito de Modas". Vitrinas, mesas, sillas, varios. Compañía 2179. 18 oct.

ADMINISTRAMOS PROPIEdades. Anticipamos rentas Caja Propietarios. 7-En.-48

PELUQUERIA VENDO. TRAtar: Arturo Prat 1110. O. 18

LINDA TIENDECITA PAquetería; habitación $ 15.000; mucha venta; buen barrio. Mercedes Mira 607. Tratar Moneda 3129. Fono 91594. Oct. 19

DE OCASION SE VENDE almacén esquina. Facilidades de pago. Dirigirse Villasana esq. Alejandro Fierro. Barrio Quinta Normal. O. 20

34.—NOTIFICACIONES Y CITACIONES.

ASOCIACION JUDICIAL DE de Chile.— Cítase a asamblea general ordinaria para el 20 del presente a las 19 horas, en primera citación y para el 24, a la misma hora en segunda, en el Hogar Social, Santo Domingo 1373. TABLA: 1.o Memoria anual sobre la marcha de la institución y balance; 2.o Transmisión del mando al directorio electo, y 3.o Informe de la comisión fiscalizadora sobre las cuentas del Congreso de Empleados Judiciales y del banquete anual último.— El Secretario. 18 oct.

SINDICATO PROFESIONAL de Operarios del Matadero, Sección Cerdos.— Bajo la presidencia del señor Inspector del Trabajo, don Leopoldo Lira Pezoa se llevó a efecto la elección complementaria de un Secretario y Director, saliendo elegidos, con las más altas mayorías Jorge Segovia Vega y Ramón Lagos Sandoval. Oct.-18

36.—OCUPACIONES, BUSCADAS.

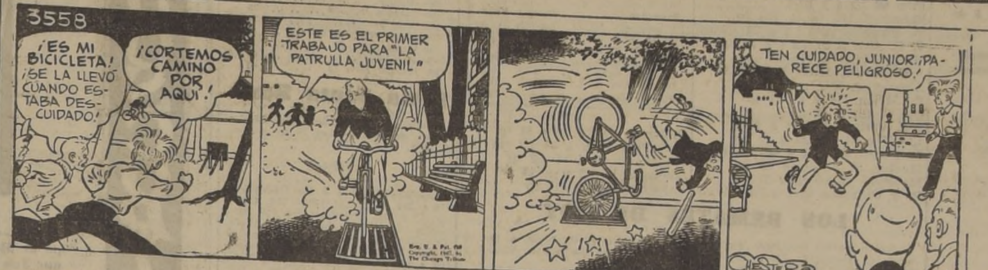
SEÑORITA CON OPTIMOS informes, practica joyería - relojería, buena presencia, se ofrece: María de Venegas. Compañía 3129, fono 91928. Oct. 18.

EL JUEZ JUSTO

Por

Brent and Wells





DICK TRACY

Por

Charles Altroph

RAMONA

Por

Lino Palacio



37.—OCUPACIONES, OFRECIDAS.

COCINERA COMPETENTE para poca familia. Buen sueldo. Galvarino Gallardo 1617, Providencia, por Antonio Varas. O. 19

38.—PERFUMERIAS.

PERFUMERIA AVATTE. — Bandera 320. Pelucas, Trenzas, Rizos y armados: $ 0.50 centímetro. Esencias por gramos. H|A.

ADMINISTRAMOS PROPIEdades. Anticipamos rentas Caja Propietarios. 7-En.-48

40.—PRESTAMOS. DINERO. INVERSIONES.

$ 10.000 NECESITO CON GArantía cheque o letra. Señora Reyes. Teléfono 65543, casilla 24-D. O. 18

41.—PRODUCTOS MEDICINALES.

GRAN YERBERIA NATUrista. Nataniel 966. Surtido completo en yerbas medicinales. Por mayor y menor. H|A.

42.—PROPIEDADES, COMPRAN.

ADMINISTRAMOS PROPIEdades. Anticipamos rentas. Caja Propietarios. 7-En.-48.

43.—PROPIEDADES, VENDEN.

$ 5.000 PIE, Y CUARENTA meses plazo, sitios en Población José Joaquín Pérez. Urbanización terminada. Micros a la puerta. Tratar: Sotomayor 375. H|A.

$ 1.600.000.— MAGNIFICA residencia vendo a una cuadra Plaza Pedro de Valdivia. Superficie 23x60 m2. Edificado 400 m2. Oportunidad única!! Tratar: Fernando Nogara A., Merced 580, de 10 a 12 1|2 y 4 a 6 1|2, además teléfono 47170, en horas de comidas. O. 27

45.—RADIOS.

RADIOS RCA Y DISCOS Victor "Francisco Figueras y Cía.". Santa Isabel 0301-A., entre Avenida Seminario-Condell. Fono 44420. Facilidades. Oct. 31

REVISION DE RADIOS GRAtuitamente a domicilio, con instalaciones técnicos. Radio "El Siglo". San Diego 1546, fono 52871. H|A.

¡COMPRO RADIOS MALOS! Repuestos. Reparaciones. Garantía. Radio Cóndor. Independencia 1046. H|A.

INSTRUMENTOS PARA RAdiotécnicos. Tubos para radios. Cambiadores automáticos de discos. Roberto Santelices Pacheco. Estado 260. Oficina 511. H|A.

REPARACIONES DE RADIOS europeas y americanas todas marcas, embobinados de transformadores. Avenida Vicuña Mackenna 438. Teléfono 83066. H|A.

IGNACIO LIZASO E. RAdiotécnico. Diez de Julio 598. Reparaciones garantidas. Repuestos. Artículos eléctricos. Precios muy convenientes. Seriedad. Rapidez. H|A.

CASA URRUTIA. SAN PABLO 2209. Fono 60010. Radios, Tocadiscos, Reparaciones garantidas, Discos, Materiales eléctricos. H|A.

RADIOS OCASION. REPAraciones. Transformaciones, Construcciones. Repuestos. Tubos. Instrumental para técnicos. "Taller Electrón". Huérfanos 1153, Fono 65001. H|A.

45.—RADIOS.

¡ARRIENDO AMPLIFICADOres! Repuestos. Discos. Emilio Avaria. Radiotécnico. Brasil 337. H|A.

RADIOS TODAS MARCAS. Tocadiscos. Amplios créditos. Reparaciones garantidas. Servicio domicilio. Casa Aravena. Esmeralda 829. Fono 67016. H|A.

46.—REMATES VOLUNTARIOS.

REMATES, CONSIGNACIOnes, muebles, menajes. Anticipo fondos. Operaciones rápidas. Huérfanos 1349. Teléfono 81586. H|A.

47.—RESIDENCIALES, PENSIONES.

PARQUE FORESTAL. RESIdencial Europea. Cocina de primera. Agua caliente permanente. Pensión mesa. Viandas domicilio. Monjitas 421. Séptimo piso. H|A.

$ 10.— CUBIERTO $ 10.— abundante, en aceite!! Viandas domicilio. Residencial. Merced 561. Fono 31987. Piezas. Baños. Aseo absoluto. H. A.

$ 15 ALMUERZO, COMIDA $ 15 exquisita, abundante. Pensión mesa. Mensual, familias rebaja considerable. Café "Blanca Nieve". A. Prat 726. H|A.

47.a RESTAURANTES.

RESTAURANT LIGURIA. — Chacabuco 31-B. Platos sanos, abundantes: $ 6.— Extras. Ambiente familiar. Aquí comemos bien!! H. A.

RICOS PATOS ASADOS diariamente. Almuerzo exquisito, abundante, $ 16. Restaurant: Bellavista esquina Loreto. Teléfono 67485. ¡Visítenos! H|A.

¿QUIERE UD. COMER MUY bien? Pase donde Alfredo. Club Radical Décima Comuna. Chiloé 1950. ¡¡¡Atención esmerada!!! H|A.

RESTAURANT CHIQUITO. Cocina francesa. Platos exquisitos. Exposición 10 (Estación Central). Teléfono 93126. H|A.

RESTAURANT GERTRUD. Agustinas 654. Fono: 31563. Comida europea, sana, abundante. Pensión mesa rebajada. Cubiertos, extras. H. A.

48.—RELOJERIAS.

"CAMPOS". RELOJERIA-JOyería. Irarrázaval 056, al llegar Vicuña Mackenna. Argollas. Composturas. Trabajos garantidos. Seriedad. Rapidez. H|A

¡¡¡RELOJES COMPOSTURAS baratas, garantidas. Negocio muy serio. San Diego 351 Visítenos!!! H|A.

H. NACHMANN. RELOJERO-Técnico, Huérfanos 757. 4.o piso, oficina 406. Componemos relojes toda clase. Absoluta seriedad. Trabajos garantizados. Precios módicos. ¡Repuestos! Huérfanos 757. H. Nachmann. H|A.

49.—SASTRERIAS.

SASTRERIA ESPINOZA. — Alameda 3575. Hechuras desde $ 400.— Zurcidos invisibles. Viraduras. Elegancia. Rapidez. H. A.

SASTRERIA SALAZAR: CAballeros, niños, extenso surtido, corte elegante, precios incompetibles. Alameda Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. Atendemos a provincias contra reembolso. O. 30.

49.—SASTRERIAS.

CASIMIRES NACIONALES desde 95 pesos metro, importados desde $ 145. Depósito directo de fábrica. Casa Salazar. Alameda Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. Atendemos a provincias contra reembolso. 31-O.

SASTRERIA WELLDRESS. Hechuras forros seda $ 500 (Quinientos pesos). San Diego 248. Teléfono: 81093. H|A.

VIRADURAS TERNOS, ABRIgos, transformaciones trajes hombres en trajes jóvenes, composturas, zurcidos invisibles. Sastrería Louis. — San Diego 163. Teléfono 80955. H|A.

¡AMPLIOS CREDITOS! SASTrería "La Flor de Matucana". Casimires nacionales e importados. Martínez de Rozas 3284 (lado Correo). H|A.

GILBERTO AVENDAÑO A. Sastrería. Rosas 1056, interior 5. Recibe hechuras, toda clase de composturas. Precios módicos. Materiales de primera calidad. H|A.

CASIMIRES INGLESES, ITAlianos, llegaron a precios rebajados. Casa Salazar, Alameda Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. 31-O.

ADMINISTRAMOS PROPIEdades. Anticipamos rentas Caja Propietarios. 7-En.-48

SASTRERIA "LA MUNDIAL" San Pablo 2545. Hechuras forro seda 575, traje-sastre 475. Casimires gran surtido: Créditos 10 meses plazo. H|A.

SASTRERIA PASCUAL. Grandes facilidades de pago. Entrega inmediata. San Diego 928. Ternos, confecciones, hechuras finas. H|A.

SASTRERIA "LAS DOS NAciones" Bascuñán 36. Ternos, abrigos de medida y confección. ¡Diez meses plazo! H|A.

SASTRERIA QUIROGA. COpiapó 1126. Teléfono 89430. Hechuras finas. Transformaciones. Especialidad en trajes-sastre. Precios económicos. H|A.

OSORIO RECIBE HECHURAS finas desde $ 700. Ternos medida desde $ 1.300. Avenida Matucana 823. H|A.

¡AL BARRIO ALTO! LUIS García L. Sastrería. Monjitas 292: Arreglos, Transformaciones, Virados. Trabajos rápidos, garantidos. 8-N

LA SASTRERIA JOSE BOMbara avisa a su clientela, que se trasladó a Bandera 769 ¡Materiales para sastres! H|A.

GUENDELMAN, SASTRE hechuras finas. Crédito. San Diego 852, edificio Teatro Caupolicán O. 31

SASTRERIA VASQUEZ, BANdera 564 (altos). Teléfono N.o 81687. Casimires finos. Hechuras. H|A.

HUMBERTO CACERES. EL "AS" de los cortadores. Sastrería. San Diego 1651. H|A.

ROMUALDO MERINO R., Sastrería. Casimires finos. Hechuras de primera calidad. Trajes-sastre, abrigos señora. Puente 585, altos. Fono 68342. H|A.

51.—TALLERES MECANICOS.

TALLER DE NIQUELADOS Cóndor 628. Niquelados. Cromados. Desabolladuras. Soldaduras. Garantía. H|A.

MATRICES TODA CLASE hago. Taller mecánico de precisión: Juan Meyer. Merced 357. Garantía. Seriedad. Rapidez. H|A.

51.—TALLERES. MECANICOS.

PEDRO PIZARRO P., TECnico. Alonso Ovalle 1118. Máquinas de tejer. Reparaciones. Piezas de repuesto. H|A.

51.a.—TRANSPORTES, MUDANZAS.

MUDANZAS DENTRO Y fuera de la ciudad. "La Rápida". Av. Matta 481, fono 50893, Irarrázaval 2825, fono 43013. Rapidez. Economía Seriedad. H|A.

52.—VARIOS.

PUERTAS, VENTANAS, GAlerías, Mamparas, Postigos, Ojo-Buey, Puertas terciadas y persianas. Gran existencia en modelos y medidas standard, para entrega inmediata. Precio fabricante. Depósito de venta, San Diego 743. Fábrica Chiloé 3970. Por Gran Avenida, altura Paradero 8. 31-O.

UTILES DE ASEOS, JUGUEtes, papeles y pinturas. San Antonio 118. Fono: 82329. 15 nov.

SE HACEN TORTAS DE BIScochuelo en calle Severino Cazorzo 1290. O. 20

CAJAS REGISTRADORAS, dos ocasión compro. Indicar modelo. Precio. Dirección. S. Isabel 032. Nesti. O. 19

53.—JUDICIALES.

REMATE. — EL ONCE DE NOviembre de 1947, a las 15 horas, se rematará ante Segundo Juzgado Civil, Santiago, propiedad ubicada en Pucará N o 4,846, Ñuñoa, de este departamento Mínimum: $ 43,300.— Boleta de $ 4,330.— Precio pagaráse: reconociendo deuda de $ 11,500 más o menos. Saldo al contado. Demás bases y antecedentes: secretaría Juzgado, "Faletto Domingo y otros. Autorización enajenar.—Secretario. O. 18.

QUIEBRA BORIS WAISMAN Versler.— Quinto Juzgado Civil.— Por resolución de 7 de octubre de 1947, ordenóse notificar acreedores y fallido por avisos en extracto el siguiente escrito y resolución: Síndico solicitó, en lo principal, se tuviera como tasación de propiedad Sotomayor N.o 327 a 331 de esta ciudad, Rol 6055, la suma de $ 60.000. En el primer otrosí, propone bases remate consistentes en pago del precio íntegramente al contado dentro del décimo día siguiente a la fecha de la subasta. Las posturas empezarán por el mínimum de $ 200.000; debiendo rendirse caución por el 10 o|o del mínimum en la forma legal. Subastador perderá consignación si no suscribiere acta de remate o no pagare precio en oportunidades señaladas en las bases. En el segundo otrosí se pide se fije día y hora para la subasta. En el tercero, citación de hipotecarios. En el cuarto, cancelación de prohibiciones y embargos. En el quinto, autorización para publicar avisos comerciales.— PROVIDENCIA: "Santiago, 7 de octubre de 1947.— A lo principal, como se pide, y a los otrosíes se proveerá en su oportunidad".— Amesti. Manterola. Demás bases y antecedentes pueden consultar los interesados en la Secretaría del Tribunal, expediente de quiebra Boris Waisman Versler, cuaderno de administración.— El Secretario. O. 18

HOGAR DE LOS MUEBLES
DORMITORIOS-COMEDORES CONFORTABLES
CON POCO PIE 25 MESES PLAZO
283-SERRANO-283

53.—JUDICIALES.

EXTRACTO.—POR ESCRITURA 15 junio 1947 Notario Pedro Avalos de ésta, constituyóse "Sociedad Cooperativa Médica Chilena Limitada", de acuerdo cláusulas siguientes: que constituyen los estatutos que se redujeron a escritura antes mencionada. Objeto: Proveer asociados de literatura médica, instrumental y materiales inherentes ejercicio profesión; realizar favor cooperados fines de previsión y créditos. Domicilio: Ciudad Santiago. Duración: 20 años, a contar fecha autorización existencia legal Sociedad, prorrogable por acuerdo Junta General. Capital: $ 250,000, divido en 1,250 acciones de $ 200 cada una, pagaderas en 10 cuotas mensuales. Requisitos para ser socios: médicos cirujanos, médicos veterinarios, licenciados y estudiantes de medicina, enfermeras universitarias, matronas, visitadoras sociales, químicos farmacéuticos y personas jurídicas de carácter médico no persigan fines lucro. Derechos de los socios: Realizar cualquiera operación que concuerde con fines sociedad; elegir y poder ser elegido cargos de sociedad; participar beneficios, servicios sociedad. Obligaciones de los socios: Suscribir por lo menos una acción; 50 pesos cuota incorporación. Extinción de calidad socio: Renuncia, fallecimiento, enagenación acciones, incumplimiento compromisos pecuniarios con Sociedad, perjudicar intereses sociales, competir particularmente con negocios sociales, y por acuerdo del Consejo. Juntas generales: Junta General es primera autoridad sociedad, y la representa. Hay Juntas Generales Ordinarias y Extraordinarias. Junta Ordinaria celebraráse mes marzo cada año presentando inventario, balance y memoria ejercicio anterior, acordando distribución utilidades Juntas Extraordinarias se reunirán con objeto reforma estatutos enagenación bienes raíces sociedad, disolución y prórroga, fusión o incorporación a otras entidades similares, reclamación contra directores e incorporación a federación cooperativas. Acuerdos: Se tomarán por mayoría absoluta votos presentes o representados, salvo excepción legal o de reglamento fijen mayoría especial. Consejo administración: Tendrá a su cargo Administración superior de negocios sociales, cumpliendo acuerdos Juntas Generales. Compondráse 11 miembros propietarios y 3 suplentes, elegidos Junta General Ordinaria, permaneciendo 3 años funciones. Condiciones ser Consejero: socio, mayor 21 años, no haber sido condenado, residencia en lugar domicilio social. Atribuciones y deberes Consejo: Nombrar y exonerar Gerente, examinar Balance e Inventario, pronunciarse al respecto y someterlo aprobación Junta General previa revisión informe de Junta de Vigilancia, comprar vender mercaderías, cobrar, percibir, pagar, suscribir, girar, endosar, aceptar, y cancelar letras u otros documentos comerciales Consejo podrá delegar siguientes facultades en Gerente: comprar y vender inmuebles y ejecutar toda operación de crédito y contratar en general. Consejo podrá, además, acordar aumento de capital constituir fondos reserva, fomentd y otros, representar judicialmente, nombrar presidente y vicepresidente, anualmente. Del Gerente: Nombraráse por Consejo Administración previa fianza calificada Comisariato de SS. y PP.; representará judicial y extrajudicialmente sociedad, previa delegación Consejo Administración; organizar y dirigir administración, presentar Consejo Balance e Inventario General Anual, llevar libros contabilidad y registro socios, informar Consejo asuntos sociales, nombrar y exonerar empleados ejecutar acuerdos Consejo y Juntas Generales, facilitar visitas funcionarios encargados control cooperativas, informar socios asuntos sociales, firmar con presidente Sociedad cheques y órdenes de pago, etc. De la Junta de Vigilancia: Será elegida por Junta General de Socios y se compondrá de 3 propietarios y dos suplentes. Durará un año funciones Atribuciones: comprobar inventario y cuenta de los balances, verificar estado caja, comprobar existencia de títulos y valores sociales, investigar operaciones sociales y dar cuenta al Consejo y Juntas Generales. De la Contabilidad y Balance: Sociedad llevará libros Diario, Mayor y Caja y demás exigidos por la ley. Distribución beneficios: Los excedentes líquidos se distribuirán como siguen: 20% formación fondos reserva hasta igualar el 50% del capital social; una cuota fines bienestar según Junta General; una cuota pago interés acciones sociales no inferior al 7%; deducido lo anterior, saldo se distribuirá en proporción a las operaciones que socios hayan efectuado con Sociedad. Liquidación y Disolución Sociedad: Se disolverá en conformidad a lo establecido por la ley, y por pérdidas del 50% capital suscrito al iniciarse funciones cooperativa. Liquidación se hará por Junta compuesta de tres liquidadores designados por Junta General Extraordinaria, sean o no socios, o por Ministerio de Economía y Comercio, si fuere ordenada por éste. Disposiciones Transitorias: Se nombró siguientes personas constituyen Directorio Provisional: cuyas funciones durarán hasta la Primera Junta General de Socios. Consejeros en Propiedad: Doctores, Gonzalo Corvalán Trumball, Cristóbal Espildora Luque, Armando Alonso Vial, Víctor Sierra Sommerville, José Ramos Dorado, Vicente Dagnino Mac-Donald, Julio Valenzuela Escudero, Renato Gajardo Luengo, Eduardo Chapuseau Petre, Roberto Galecio Gómez, y Oscar Cifuentes Herrera. Consejeros suplentes: Doctores Oscar Becker Doerries, Rudecindo Gallardo Sánchez y Julio Palacios Donoso. Junta Vigilancia: Propietarios, Doctores Egidio Gutiérrez San Martín, Julio Urrutia Muñoz y César Bórquez Vial. Suplentes: Doctores Antonio Delgado Cuitiño y René Martínez Guerra. Se facultó al Dr. José Ramos Dorado y al abogado don José Barrientos Ponce para tramitar ante Supremo Gobierno aprobación estatutos y autorización existencia legal con facultades para aceptar e introducir en estatutos reformas que insinúen organismos administrativos del Estado. O. 19

TRAIGA su CORTE
HECHURAS con FACILIDADES
SASTRERIA DRINBERG BANDERA 644
SASTRERIA ARGENTINA SAN PABLO 1279
SASTRERIA LA MUNDIAL SAN PABLO 2545
TERNOS
CREDITOS

53.—JUDICIALES.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOlución quince octubre presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Alicia Lawrence Strange viuda de Weidenslaufer a Heriberto Fritz, Alfredo Wilhelm, Edgardo Erwin Weidenslaufer Lawrence y Alicia Frida Weidenslaufer Lawrence de Brockmann.—El Secretario. 18 O.

AUTO PRIMER JUZGADO CIVIL, octubre siete, concede a Margarita Velasco v. de Letelier, las posesiones efectivas de las herencias intestadas quedadas al fallecimiento de Carmen y Juan Velasco Girón.— Secretario. 18 O.

CUARTO JUZGADO CIVIL CONcedió, con beneficio inventario, posesión efectiva herencia de doña Efigenia Román Manríquez a cónyuge Ignacio Rezanowsky.— Secretario. 18 O.

REMATE JUDICIAL. — El cuatro de noviembre próximo, a las quince horas, ante el Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, se rematarán las acciones y derechos que corresponden a don Manuel Collado Vena en la herencia quedada al fallecimiento de su madre doña Teresa Vena viuda de Collado, y especialmente en la propiedad de la Avenida Pedro de Valdivia número dos mil trescientos cuarenta y siete. Mínimo: $ 216,000.— Bases y antecedentes en secretaría: Juicio Dolores López de Fernández con Manuel Collado Vena.— El secretario. O. 18.

QUIEBRA BORIS WAISMAN Versler.— Quinto Juzgado Civil.— Por resolución de 7 de octubre de 1947, ordenóse notificar acreedores y fallido por avisos en extracto el siguiente escrito y resolución: Síndico solicitó, en lo principal, se tuviera como tasación de propiedad de San Dionisio N.o 2565 de esta ciudad, Rol N.o 33985 la suma de $ 66.400. En el primer otrosí, propone bases de remate consistentes en pago del precio íntegramente al contado dentro del décimo día siguiente a la fecha de la subasta; Las posturas empezarán por el mínimum de $ 200.000 debiendo rendirse caución por el 10 o|o del mínimum en la forma legal.— Subastador perderá consignación si no suscribiere acta de remate o no pagare precio en oportunidad señalada en las bases. En el segundo otrosí se pide se fije día y hora para la subasta. En el tercero, citación de hipotecarios.— En el cuarto autorización para publicar avisos comerciales.— Providencia: "Santiago, 7 de octubre de 1947: A lo principal, como se pide, y a los otrosíes, se proveerá en su oportunidad". Amesti. Manterola.— Demás bases y antecedentes pueden consultar los interesados en la Secretaría del Tribunal, expediente de quiebra Boris Waisman Versler, cuaderno de Administración.— El Secretario. O. 18

POR RESOLUCION CUARTO JUZgado Civil, de 12 septiembre último, concedióse a Francisco 2.o, María Natalia y Ana Luisa Pizarro Miño, posesión efectiva herencia Francisco Pizarro Orellana, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente. 18 O.

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO posesión efectiva de Manuel Urzúa Urzúa a Manuel Adrián, Verónica y Leonor Nelly Urzúa Guerra, sin perjuicio derechos cónyuge Nelly Guerra.— Secretario. 18 O.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOlución trece octubre presente año, concedió, con beneficio inventario, posesión efectiva herencia intestada Santiago Rebolledo a Carlos Raúl, Adelina Consuelo y Santiago Antonio Rebolledo Familiar, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Rosalina Augusta Familiar. Practicaré inventario solemne 22 octubre presente año, quince horas, Bandera 342.— El Secretario. 18 O.

(PASA A LA PAGINA 14)

MERCADO DE VALORES

Más activo que en todos los días anteriores de la semana en curso, estuvo ayer en la Bolsa de Comercio de Santiago, el movimiento de valores. En volumen, las operaciones alcanzaron a $ 178.500 oro, a $ 2.427.000 nominales en bonos y a 210.883 acciones, dividiéndose las transacciones entre 37 fluctuaciones —31 de ellas de alza—, cuya total descomposición fué la siguiente: alza del Oro; 1 baja en Bonos; 2 alzas y 2 bajas en títulos Bancarios; 4 alzas y 1 baja en Mineros; 3 alzas en Agrícolas y Ganaderos; 2 alzas en Salitreros; 5 en Textiles, y 14 alzas y 2 bajas en Industriales y Varias.

Negocios de interés se registraron en la casi totalidad de los rubros.

Las variaciones de precios de mayor importancia corrieron por cuenta de los títulos que van a continuación: 5 puntos de alza en Oro; 5 en Banco de Chile; 2 en Viña Concha y Toro; 5 en Salitrera Anglo Chilena; 3 3|4 en Iquique; 3 en Sumar A.; 3 en Cemento, El Melón; 3 en Vapores, y 5 de baja en Banco Hipotecario.

Con respecto a los días precedentes el mercado reaccionó notoriamente, terminando por cerrar activo y con pronunciada tendencia de alza.

COTIZACIONES AL CIERRE

ORO 1.090 v

BONOS:
D. Interna 7-1 84 c
Garantía 7-1 83 1|2 c
Pavimentación 7-1 83 1|2 e
Mun. Santiago 7-1 64 v
Mun. Santiago 8-1 68 v
Caja 6-3|4 62 1|4 t
Hip. 6-1 62 t
Valpo. 6-1 60 t
Debentures 55 1|2 n

BANCOS:
Central 1.740 c
Chile 440 t
Español 195 1|2 t
Hipotecario 315 t
Israelita 71 v
Italiano 130 n
S. Americano 100 t
Osorno 108 t

MINERAS:
Amigos 1 1|2 t
Cerro Grande 26 n
Disputada 39 1|2 cp
Lota 74 1|2 cp
Manganesos A. 11 n
Merceditas 1 1|2 t
Ocurí 8 c
Oploca 55 n
Oruro 70 t
Parga 16 cp
Punitaqui 18 1|4 cp
Punta de Lobos 34 n
Schwager 215 n
Tocopilla 64 n
Totoral 11 1|2 n

AGRICOLAS Y GANADERAS:
Cisnes 49 t
Colcura 36 1|2 tp
Ch. Valdivieso 50 n
Gente Grande 200 n
Rupanco 144 n
Sofruco 23 n
Tierra del Fuego 465 n
Viña Concha y Toro 44 cp
Viña La Rosa 25 n
Viñas Unidas 35 tm

SALITRERAS:
Anglo Chilena 440 cp
Iquique 49 1|4 cp
Tarapacá 44 n

TEXTILES:
Caupolicán 84 t
Chiteco 127 n
Fiap 67 t
P. Concepción 54 n
Paños Tomé 77 tm
Sacos 68 n
Sumar (A) 155 tp
Sumar (B) 151 tp
Tej. Salto 60 t
Tex. Progreso 23 1|4 tp
Vestex 25 v
Vict. P. Alto (A) 38 t
V. P. Alto (B) 29 tp
Yarur 174 tm

INDUSTRIALES Y VARIAS:
Agencias Graham 90 n
Alcoholes 16 cm
Arrocera 26 n
Alpargatas 79 1|2 cp
Bima 106 1|2 tp
Carozzi 94 n
Cemento Melón 151 tp
Cervecerías 108 t
Cic 49 c
Cintolesi 17 v
Club Golf 17.500 v
Club Hípico 70.000 e
Codina 44 1|2 n
C. Industrial 62 1|2 n
Copec 22 3|4 t
Cristales 36 1|2 t
Elect. Ind. 50 n
Electro Met. 11 1|4 n
Enlozados 17 e
Envases 14 e
Farmo Química 82 tm
Fósforos 45 n
Gas Santiago 50 c
Hargreaves 14 c
Ind. Varias 47 v
Indac 29 1|4 n
Interoceánica 33 n
Lamifún 45 tm
Lozas Penco 40 1|4 cp
Madeco 59 cp
Mademsa 27 tm
Mecánica 57 tm
Muelles 19 n
Papeles y Cartones 55 1|4 tm
Pizarreño 51 tp
Ref. de Viña 74 1|2 t
Renta Urbana 395 n
Sanitas 61 1|2 tp
Sonavela 18 tc
Tabacos 78 tm
Tattersall 250 n
Teléfonos 60 n
T. Panimávida 32 t
Vapores 173 cp
Universo 28 t
Vidrios Pls. 38 tm
Volcán 51 1|2 n

SEGUROS:
Marítima 103 n

TRANSACCIONES

ORO	178.500
BONOS	2.427.000
ACCIONES	210.883

FLUCTUACIONES

SUBIERON
Oro 1.085 t a 1.090 v
BANCOS
Chile 435 t a 440 t
S. Americano 99 t a 100 t
MINERAS
Lota 73 1|2 n a 74 1|2 cp
Ururo 69 n a 70 t
Parga 15 n a 16 cp
Punitaqui 18 cp a 18 1|4 cp
AGRICOLAS Y GANADERAS
Cisnes 47 n a 49 t
V. C. y Toro 42 c a 44 cp
V. Unidas 34 c a 35 tm
SALITRERAS
Anglo Chilena 415 tm a 440 cp
Iquique 45 1|2 cp a 49 1|4 cp
TEXTILES
Fiap 66 1|2 t a 67 t
Sumar A 152 tm a 155 tp
T. Progreso 22 1|2 t a 23 1|4 tp
V. P. Alto B 27 1|2 t a 29 tp
Yarur 173 v a 174 tm
INDUSTRIALES Y VARIAS
Alpargatas 79 n a 79 1|2 cp
C. Melón 148 v a 151 tp
Cic 48 tm a 49 c
Ind. Varias 46 1|2 t a 47 v
Lamifún 44 1|2 tm a 45 tm
L. Penco 39 3|4 t a 40 1|4 cp
Madeco 57 1|2 tp a 59 cp
Mademsa 26 7|8 tp a 27 tm
P. y Cartones 55 t a 55 1|4 tm

BAJARON
BONOS
Caja 6 3|4 62 1|2 v a 62 1|4 t
BANCOS
Español 196 n a 195 1|2 t
Hipotecario 320 v a 315 t
MINERAS
Amigos 1.60 t a 1 1|2 t
INDUSTRIALES Y VARIAS
F. Química 83 n a 82 tm
Cervecerías 109 v a 108 t

MERCADO DE CAMBIOS

Cotizaciones proporcionadas a LA NACION por los señores Yrarrázaval, Rodríguez y Cía. Ltda., Corredores de la Bolsa de Comercio de Santiago:

Monedas	Comp.	Vend.
Dólar D. P.	31.—	31.10
Libra D. P.	124.78	125.70
Libra Exp.	100.25	101.35
Nacional Exp.	9.70	9.80
Dólar Min.	—.—	37.63
Dólar Vino	—.—	45.20

Pizarreño 49 1|4 tm a 51 tp
Ref. Viña 74 n a 74 1|2 tm
Sanitas 61 cp a 61 1|2 tp
Sonavela 17 1|2 n a 18 tc
Vapores 170 n a 173 cp

LOS REMATES DE HOY

Libros nuevos, ediciones argentinas de la Editorial Hachette, a las 10 horas, en Compañía 1373. Martilleros, señores Jorge Balmaceda Alamos y Gustavo Echeverría Vigil.

Menaje de casa del señor Roberto Parot Rodríguez, a las 14.30 horas, en Enrique Concha 52. Martilleros, señores Jorge Balmaceda Alamos y Gustavo Echeverría Vigil.

Muebles de caña y mimbre, ponchos y mantas, a las 15 horas, en Avenida Providencia 1836. Martillero, señor Nicanor Marticorena.

Menaje de casa del señor Guillermo Cortés Tobar, a las 15 horas, en Avenida Manuel Montt 2062. Martilleros, señores Víctor Araya L., Carlos Schmidt R. y Alfredo Recart.

Existencias salvadas del incendio de la mueblería "La Patria", a las 15 horas, en San Diego 1333. Martillero, señor Roberto Fernández Vicuña.

BOLSA DE NUEVA YORK

ANGLO CHILEAN NITRATE AND COMPANY

NUEVA YORK, 17. — (U. P.). — Los bonos de la Anglo Chilean Nitrate and Co. del 4 1|2 o|o, de emisión de 1967, no se cotizaron.

ASPECTO DE LA PLAZA

NUEVA YORK, 17. — (U. P.). — El mercado de valores cerró con alzas irregulares. Los bonos, con bajas irregulares, y los del Gobierno norteamericano, con bajas.

Las ventas sumaron 1.270.000 acciones y 4.455.000 dólares en bonos.

El índice Dow Jones dió un promedio de 184.39 dólares para las acciones de compañías industriales; 50.59 para las de empresas ferroviarias, y 35.86 para las de servicios públicos.

La demanda de acciones ferroviarias, por parte de los interesados en invertir dinero, hizo que la Bolsa acusara una tendencia de alzas irregulares en los últimos momentos, después de una baja al iniciarse las operaciones del día.

El movimiento volvió a ser activo, y las ventas superaron, por cuarto día consecutivo, a un millón de acciones.

No hubo noticias que justificaran el tono alcista, aunque el aumento del movimiento de las cargas ferroviarias, anunciado ayer, contribuyó en algo a despertar el interés en las acciones de ferrocarriles, cuyas alzas, en algunos casos, llegaron hasta tres puntos.

Por segundo día consecutivo, las acciones de petróleos se mostraron muy firmes. Entre las de automóviles, las Chryslers y General Motors estuvieron firmes. Las obligaciones estuvieron de bajas e irregulares.

REMATE DE ACCIONES

El próximo lunes, en la Bolsa de Comercio de Santiago, por orden de la Sindicatura de Quiebras, se rematarán 102 acciones de la Cía. de Gas de Talca, y 3 de la Compañía Restauradora "El Chivato".

Matadero Municipal

El siguiente ganado fué encerrado ayer en este establecimiento:

Bueyes	2
Novillos	324
Vacas	8
TOTAL	334
Terneros	290
Corderos	1.791
En vara	177
TOTAL	1.968
Ganado argentino	322
Ganado chileno	12
TOTAL	334

Bolsa de Corredores de Valparaíso

PRIMERA RUEDA

600	Tabacos Oct. 23	78
150	Tabacos	78
100	Zig-Zag	21
225	Gas Santiago	50
55	Envases	13 1|2
2	Envases	20
100	Lamifún Oct. 23	44 1|2
100	Vapores Nov. 13	173

SEGUNDA RUEDA

300	Sederías	51
80	L. Penco OD	39
200	Industrial	61 1|2
200	Emu	45
200	B. Español	196
4000	Valp. 8-1 OD	85
100	Copec Oct. 23	22 3|4
200	Lota Oct. 23	73
500	Muelles	19
300	Tabacos Oct. 23	78
100	Lota Nov. 13	74 1|2
500	Copec Nov. 13 OD	23 1|8
150	Copec Nov. 13	23
12000	Valp. 6-1	60 1|4
300	Iquique Nov. 13	49

Feria Santa Rosa

Transacciones efectuadas en nuestro remate de ayer viernes 17 de octubre de 1947.

OVEJUNOS

LECHONES: 98 a $ 462 Cauquenes; 110 a 392, Melipilla; 120 a 368, Curicó; 53 a 366, Melipilla; 31 a 366, Melipilla; 120 a 364, Curicó; 103 a 364, Tambillos; 99 a 362, Población; 102 a 362, Melipilla; 69 a 362, Puangue; 105 a 360, Tambillos; 115 a 364, Marchigüe; 120 a 350, Curicó; 100 a 348, Santa Cruz; 71 a 340, Melipilla; 70 a 344, Puangue; 146 a 348, Leyda; 67 a 330, Las Cabras; 67 a 350, Las Cabras; 100 a 334, Longotoma; 76 a 323, Melipilla; 53 a 304, Melipilla; 128 a 300, Marchigüe; 34 a 285, Melipilla; 95 a 265, Peumo.

OVEJAS: 72 a $ 340, Lo Lleo; 30 a 338, Paine.

BONOS CHILENOS EN NUEVA YORK

Los valores chilenos que a continuación consignamos, obtuvieron ayer en esta plaza las siguientes cotizaciones: Chile Bonds 6 o|o, 1960, 21 3|4, y Chile Caja del 6 o|o, con vencimientos en 1960 y 1961, 19, respectivamente cada título.

KALEIDOSCOPIO

FIGURAS CELEBRES Y HECHOS FAMOSOS por WALTERIO MILLAR



"Don QUIJOTE DE LA MANCHA"

EXTRACTO DEL LIBRO DE ORO DE LA LENGUA ESPAÑOLA —



12.—Caminando don Quijote y su escudero Sancho por el campo de Montiel en pleno día, divisaron unos 30 ó 40 molinos de viento que don Quijote tomó por desaforados gigantes con quienes pensó hacer batalla, y encomendándose a su señora Dulcinea pidiéndole que en tal trance lo socorriese, dió de espuelas a su caballo Rocinante sin atender a las voces que su escudero le daba, advirtiéndole que eran molinos de viento y no gigantes.

Don Quijote, bien cubierto con su rodela y con la lanza en ristre, embistió con el primer molino que estaba delante y le dió una lanzada en el aspa; en el mismo instante la volvió el viento con tanta furia que hizo pedazos la lanza, y caballo y caballero fueron rodando muy maltrechos por el suelo. Acudió Sancho Panza a socorrerle a todo correr de su asno y, cuando llegó, halló que su amo no se podía parar; tal fué el golpe que dió con Rocinante. Ayudóle a levantarse, tornó a subir sobre su caballo y siguieron caminando, pesarosamente a través del campo, lamentándose don Quijote de haberle faltado su lanza.— (Sigue).

AVISOS ECONOMICOS

53.—JUDICIALES.

SUCESION DE DON DOMINGO Barros Urrutia está abierta en Luis Thayer Ojeda... Johnson 2756, Santiago.— Actuario. O. 18

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO posesión efectiva herencia de Pedro Manghi Mozzi a Roberto Manghi Pane, sin perjuicio derechos cónyuge Olga Pane.— Secretario. 18 O.

QUIEBRA BORIS WAISMAN Versler.— Quinto Juzgado Civil.— Por resolución de 7 de octubre de 1947, ordenóse notificar acreedores y fallido por avisos en extracto el siguiente escrito y resolución: Síndico solicitó, en lo principal, se tuviera como tasación de propiedad de Diez de Julio N.o 635 de esta ciudad, Rol N.o 21397, la suma de $ 77.600.— En el primer otrosí, propone bases de remate consistente en pago del precio íntegramente al contado dentro del décimo día siguiente a la fecha de la subasta. Las posturas empezarán por el mínimum de $ 200.000.—, debiendo rendirse caución por el 10 o|o del mínimum en la forma legal. Subastador perderá consignación si no suscribiere acta de remate o no pagare precio en oportunidad señalada en las bases. En el segundo otrosí, se pide se fije día y hora para la subasta. En el tercero citación de hipotecarios. En el cuarto, autorización para publicar avisos comerciales.— PROVIDENCIA: "Santiago, 7 de octubre de 1947.— A lo pirncipal, como se pide, y a los otrosíes, se proveerá en su oportunidad".— Amesti. Manterola.— Los interesados pueden consultar demás bases y antecedentes en la Secretaría del Tribunal, expediente de quiebra Boris Waisman Versler, cuaderno de administración.— El Secretario. O. 18

QUIEBRA BORIS WAISMAN Versler.— Quinto Juzgado Civil.— Por resolución de 7 de octubre de 1947, ordenóse notificar acreedores y fallido por avisos en extracto el siguiente escrito y resolución: Síndico solicitó, en lo principal, se tuviera como tasación de propiedad San Francisco N.o 260 a 264 de esta ciudad, Rol N.o 26482 la suma de $ 283.100. En el primer otrosí, propone bases remate consistentes en pago del precio con 50 o|o al contado dentro del décimo día siguiente a la subasta y el otro 50 o|o dentro del plazo de seis meses, devengando el saldo insoluto un interés de 8 o|o hasta su cancelación y de 12 o|o en caso de mora; el saldo insoluto, intereses y costas se garantizará con hipoteca sobre propiedad rematada; las posturas empezarán por el mínimum de $ 1.000.000, debiendo rendirse caución por el 10 o|o del mínimum en la forma legal. Subastador perderá consignación si no suscribiere acta de remate o no pagare parte de precio en oportunidad señalada en las bases. En el segundo otrosí se pide se fije día y hora para la subasta. En el tercero, citación de hipotecarios y en el cuarto, se pide autorización para publicar avisos comerciales.— Providencia: "Santiago, 7 de octubre de 1947: A lo principal, como se pide y a los otrosíes se proveerá en su oportunidad".— Amesti. Manterola.— Demás bases y antecedentes pueden consultar los interesados en la Secretaría del Tribunal, expediente de quiebra Boris Waisman Versler, cuaderno de Administración.— El Secretario. O. 18

53.—JUDICIALES.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL, concedió posesión efectiva herencia intestada de Albino Rojas Lillo, a su esposa Adelaida González.—Secretario. O. 21

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOlución quince octubre presente año, concedió, con beneficio inventario, posesión efectiva herencia intestada Ema Urzúa Lavín a Alicia Amelia Arancibia Urzúa de Silva y Ema Sandalia Gricelda Arancibia Urzúa de Malicet, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Arturo Vargas Constancio. Practicaré inventario solemne 21 octubre presente año, quince horas, Bandera 342.— El Secretario. 18 O.

NOTIFICACION.— EN ANTEcedentes 111 809, del Segundo Juzgado Civil, Santiago, presentóse don Fernando Leiva Costa, con poder y en representación de la Empresa de Agua Potable de Santiago, y de don Carlos Ossandón Guzmán, en juicio que se sigue contra Pastor Fernández y otros, sobre derechos de agua, solicitando se cite a las partes del juicio para la audiencia del quinto día, después de la notificación, conforme lo establecido por el artículo 683 del Código Procedimiento Civil, y que se notifique resolución de dicte por avisos extractados. Juzgado proveyó: "Santiago, 14 de octubre de 1947. A lo principal, vengan las partes a comparendo el quinto día hábil después de la notificación, a las 15 horas, y si fuere sábado, a las once horas. Al otrosí, como se pide, y practíquese la notificación por medio de tres avisos publicados en "La Nación" y "La Hora", de esta ciudad. Alzérreca. Leteller, secretario. En consecuencia, notifico resolución dictada a siguientes personas: Pastor Fernández M., agricultor, Coronel 2309; Juan von Kiesling Varenes, ingeniero Hacienda Yerba Loca, Las Condes; Germán Araya Ahumada, comerciante, San Enrique, Las Condes; Cecilio Rojas López, agricultor, mismo domicilio; Rodolfo Yenske Weigle, industrial, Morandé 322; Elena Rec Wessel, rentista, chacra Quinchamali, Las Condes; Osvaldo Garretón Silva, abogado, Bellavista 183; Ana González viuda de Núñez, comerciante, San Enrique, Las Condes, y a todas las demás personas que sean dueñas de predios sirvientes con respecto a la servidumbre de acueducto del Canal "Bollo", o comuneros de dicho canal.— El Secretario. 20 Oct.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL, concedió posesión efectiva herencia intestada de Carlos Nicolás Barrera Contreras, a hermano Juan Barrera Contreras.— Secretario. O. 21

SEGUNDO JUZGADO CIVIL, CONcedió posesión efectiva herencia testada de doña Elvira Vergara Vergara a heredera testamentaria doña Ana Luisa Vergara viuda de Covarrubias.— El Secretario. 20 Oct

SEGUNDO JUZGADO CIVIL, CONcedió con beneficio inventario posesión efectiva herencia intestada de: Francisco Andia, a hijos. Laura Rosa, José Agustín, Francisco Javier, José Luis Retera Sergio Ignacio, Julia del Carmen, Luz María y Cecilia del Rosario Andia, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente María Ignacia Arias. El 22 actual, 15 horas, practicaré secretaría inventario solemne.— Secretario. 20 Oct.

53.—JUDICIALES.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL, CONcedió posesión efectiva herencia de Manuel San Martín Camiruaga a Benjamín, Luis Antonio, Irene, Agustín Ricardo y Nelly San Martín Ahumada, sin perjuicio derechos cónyuge Josefina Ahumada.—Secretario. 20 Oct.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL, CONcedió posesión efectiva herencia de Pedro Cifuentes Pérez a Hernán e Inés Cifuentes Quiroz, sin perjuicio derechos cónyuge Laura Quiroz.—Secretario. 20 Oct

QUINTO JUZGADO MAYOR Cuantía. —Cítase a los parientes de doña María del Rosario Rodríguez Quintana a comparendo a la audiencia del 20 del presente, a las quince horas, conjuntamente con el Defensor Público, en autos sobre adopción, caratulados Rodríguez Quintana José. 20 Oct.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOlución dieciséis octubre presente año, concedió, con beneficio de inventario, posesión efectiva herencia intestada Juan Halabí Giadach a Abraham, Jorge y Jacobo Halabí Butto; María Halabí Butto de Abufhele, Catalina Halabí Butto de Bendek; Ester Halabí Butto de Giadach, Rosa Halabí Butto viuda de Sammur, Ana y Victoria Halabí Butto, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Mercedes Butto viuda de Halabí. Practicaré inventario solemne 24 octubre presente año, quince horas, Bandera 342.—El Secretario. 20 Oct.

REMATE JUDICIAL.— POR REsolución fecha 26 septiembre último, Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía esta ciudad, fijóse el 30 del actual, 15 horas, remate parcela N.o 57 Colonia "Paine", ubicada departamento Maipo. Mínimum: $ 115,000 al contado. Boleta: 10% mínimum orden Juzgado. Demás bases y antecedentes: Juicio Caja Colonización Agrícola con Juan Bravo Tarifeño, hoy su sucesión, seguido ante Juzgado antes referido.—El Secretario. O. 21

CUARTO JUZGADO CIVIL, CONcedió posesión efectiva herencia de Carmela Toro Rivera y Pablo Vergara Gallardo, a Dolores del Carmen y Dionisia Areopajita Vergara Toro. Tramítase conforme artículos 40, siguientes Ley 5427. O. 20

SEGUNDO JUZGADO CIVIL, concedió posesión efectiva herencia intestada de: Rosa Alarcón, a su madre legítima, Rosa Díaz viuda de Alarcón, sin perjuicio derechos cónyuge Maximiliano Crisóstomo.— Secretario. O. 21

SEGUNDO JUZGADO CIVIL concedió posesiones efectivas herencias intestadas de: José Alejandro Rivera y Pastorisa Regra, a hijos: Rafael Alejandro; Clemencia Griselda; Olta Teresa, y Federico Guillermo Rivera Regra. —Secretario. O. 21

SEGUNDO JUZGADO CIVIL, CONcedió posesión efectiva herencia intestada de: Rosa Rodríguez de Mujica, a hijos: Olga, Rosa, Pedro, Jorge y Fernando Mujica Rodríguez.— Secretario. 20 Oct

AUTO PRIMER JUZGADO CIvil, octubre siete, concedióse con beneficio inventario a don Luis María Acuña Cáceres, posesión efectiva herencia testada quedada fallecimiento de don José Cruz Acuña Muñoz.— Secretario. O. 18

53.—JUDICIALES.

PRIMER JUZGADO CIVIL MAyor Cuantía concedió posesión efectiva herencia intestada de don Julio Matus Suárez, a sus hijos legítimos: Inés del Carmen, Clara Rosa y Ana Luisa Matus Montano, sin perjuicio derechos de la cónyuge sobreviviente, doña Clara Montano. Inventario solemne practicaré en mi oficina, Bandera 342, veintidós del actual, quince horas.— Secretario. O. 21

TERCER JUZGADO CIVIL, OCtubre diecisiete, concedió posesión efectiva herencia doña Mariana Díaz Escudero viuda de Larrañaga, a sus herederos testamentarios, doña María Raquel y don Paulino Alejandro Guillermo Larrañaga Díaz; don René Alejandro y don Homero Adolfo Adrián Novoa Larrañaga. Inventario solemne practicaré Secretaría, octubre veintidós, dieciséis horas. — Secretario. O. 21

CUARTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia de doña Petronila Pantoja viuda de Whiting, a Ana y Pedro Whiting Pantoja. O. 21

CUARTO JUZGADO CIVIL, CONcedió posesión efectiva herencia de doña Luz Herminia Díaz Rojas, y de don Silvestre Díaz Viedra, a Julio Díaz Díaz. La de éste a Pedro Jilberto, Isabel de las Mercedes, María Florencia, Julia del Carmen, y Fernando Enrique Díaz; y a Marta Riquelme Urra. El 22 del actual a las 16 horas practicaré inventario solemne. — Puyó. O. 21

CUARTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia de don Nicolás Canales Ríos, a sus hijos legítimos: Raquel, Rafael Nicolás, Gabriel, María Victoria, Carmen Alicia, Silvia Ester y Gloria Canales Lavín, y a doña Juana Lavín. El 22 actual 16 horas practicaré inventario solemne. — Puyó. O. 21

CUARTO JUZGADO CIVIL, CONcedió posesión efectiva herencia de Luis Alvarez Clavería, a doña Blanca Fuentes. Tramítase, arreglo artículos 40, siguientes Ley 5427. O 21

CITASE ANTE CUARTO JUZGAdo Civil Mayor Cuantía, el 27 actual, 15 horas, a parientes menores Manuel Jesús, Aida Enriqueta y María Eliana Soza Aedo, a fin nombrarles curador. O. 20

PRIMER JUZGADO CIVIL, REsolución primero octubre presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Hernán Reyes Weber a Amador Reyes Alvear y Viola Weber de Reyes.— El Secretario. O. 21

AUTO PRIMER JUZGADO CIVIL, octubre 14, concedióse con beneficio inventario, a Marta Angel Berríos de Cálderón; Inés Angel Berríos de Palma; Elvira Angel Berríos de Berríos; Ana Angel Berríos de Valladares y Eduardo Angel Berríos, posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento de Mercedes Berríos Tobar.— Secretario. 18 O.

BOMBAS.

12.a CIA. DE BOMBEROS "CHIle Excelsior".—De orden de mi capitán cito a la Compañía a ejercicio para el domingo 19 del presente a las 8.30 horas, en Plaza Ercilla.— Ayudante.

SEPTIMA COMPAÑIA DE BOMberos "Honor y Patria".—De orden del Capitán, cito a la Compañía a Ejercicio para los días: lunes 20, miércoles 22 y viernes 24 del presente mes, a las 5.45 horas. Reunión: Plaza Ercilla.— El Ayudante. O. 24

GUIA PROFESIONAL

MEDICOS

DR. CASTAÑON
Exclusivamente pulmón Agustinas 1269 (edificio LA NACION).

DR. DIMITSTEIN
Exclusivamente señoras. Rayos X. San Antonio 28. 3.er piso. Teléfono 64206. N. 1.o

DR. MANUEL MUÑOZ VALENZUELA
Enfermedades de niños Almirante Pastene 344-A Teléfono 41270

DR. GORGEWSKY
Rayos X
Broncopulmonares, Estómago, Hígado, Diabetes Almirante Barroso 57 2 a 5. 10 XII.

STUTZIN
Ex Director Hospital Europa. Urinarias — Sexología, impotencia. Monjitas 843. Dep. 44 24-X

DR. WORTZMAN
Medicina interna
Hora: 3 a 5
Huérfanos 972, 7.o piso Oficina 705 — Tel. 62458

THOMPSON SCHWARZENBERG
Señoras: glándulas, obesidad, arterioesclerosis, reumatismo, hígado, estómago, intestinos, Metabolismo, impotencia sexual. Merced 486-A. Fono 33788. 3 XI.

DR. A. WEHRHAHN
Estómago, intestino, hígado, Rayos X, Radiografías Pedir hora fono 64651. San Isidro 87-A.

DR. GASTON RAMIREZ
Fono 48517. Consultas 5 a 8. Piel, Sífilis, Venéreas. J. M. Infante 22 (Providencia). 3 XI.

RAIMUNDO RATINOFF
Broncopulmonares
Corazón. Rayos X. Agustinas 681, 3-6. 32521-46405 O. 31

DR. HERNANI PARODI
Piel, Sífilis, Venéreas. Arturo Prat 177. Teléfono 89693. Consulta de 3 a 7. 23-XII

Dr. GRINSCHPUN
Corazón, Riñón, Hígado, Intestinos, Endocrinos, Sexología, Rayos X, Consultas 1.45—4.15. Miraflores 260. Fono: 33656 H. A.

Dr. ROBERTO SARAH
Rayos X
Consultas: 2 a 6.
Agustinas 657
Fonos: 30646 — 80745 H. A.

OCULISTAS

DANIEL AMENABAR OSSA.
Operaciones. enfermedades de ojos. Graduado Londres. 9.30 - 6.

MARIO AMENABAR PRIETO.
Estudios Alemania. 3-6.30 Moneda 973, Oficina 531. Teléfono 82792. 30 X.

HERNAN BRINCK
Médico-Oculista
Monjitas 722. De 4 a 8 P. M
Teléfonos: 490380-30264 12-XI.

ABOGADOS

LAURA MULLER FRANCISCO CABALLERO
Propiedades
Divorcios. Atención esmerada provincias. Morandé 291. oficina 19. Teléfono 84588. 22-X

ENRIQUE OLIVA MONTANER
Huérfanos 1142, oficina 27. 9-N

RENATO FERNANDEZ LECAROS VICTOR VIAL V. ARMANDO REYES D.
Abogados
Agustinas 1350 Oficina 570

AIDA SEPULVEDA HERACLIO MORALES
Civiles, Criminales
Arturo Prat 722, departamento 2. 22-X.

DENTISTAS

JULIO FLORES
Dentista. Puente 585. Consultas: 10-12 y 3-8. Facilidades de pago. H|A.

DOCTOR A. CASAS BASTERRICA
Cirujano-Dentista
Dentaduras relámpago en 24 horas, y reparaciones en 80 minutos. Cirugía: operaciones y extracciones indoloras. Consultas: de 2.30 a 7.30. Monjitas 485. H|A.

DENTISTA DOCTOR RODRIGUEZ
Restauraciones de dientes antiestéticos. Fundas porcelana. Reparaciones planchas. Pasaje Matte 81. Oficina 222. Teléf. 33343. H|A.

DR. ALFREDO MUÑOZ LOBOS
Cirujano-Dentista
Puentes. Placas. Extracciones. Compañía 1852. Fono 85779. H|A.

Dra. MARIA LUISA SANZ DIAZ
Cirujano-Dentista.
De 10 a 12.30 horas.— San Antonio 510, oficina 606, Teléfono 30991. H. A.

CONTADORES

LUIS SILVA LOPEZ
Arturo Prat 241. 26-X.

EMILIO GONZALEZ CHAVES
Contador. Consultas gratis. San Diego 1621 y Franklin 1079. H|A.

MATRONAS

MERCEDES DARRIGRANDI
Estudios extranjero, últimos adelantos.
Avenida Holanda 3594.
Teléfono 42463 3 XI.

BLANCA PINEDA
Consulta gratis.
San Diego 267. 31 X.

MATRONAS

SEÑORA MORAL
Embarazos toda época. Tratamientos casos urgentes.
Avenida Santa María 259 Tercer piso, frente Palacio Bellas Artes. Fono 84931 O. 31

RAQUEL GONZALEZ TORO
Especialidad primerizas. Serrano 161. Fono 87202. 26—X.

CARMELA TORO
Partos
Matucana 640. Teléfono 92206. N. 5

SEÑORA PHERINY
Atiendo enfermas provincias. Lord Cochrane 95 N. 8

SEÑORA CARMONA
Santa Rosa 203-68331 N. 8

TECNICOS DENTALES

LABORATORIO DENTAL LEZAETA
Dentaduras artificiales Composturas inmediatas. Huérfanos 757 — 3.er piso. Oficina 308 — Teléf. 31829 H|A.

LABORATORIO DENTAL Humberto Maulen
B. O'Higgins 773. Oficina 6. Teléfono 60784. Composturas rapidísimas. H|A.

LABORATORIO DENTAL Mario Vásquez V.
Placas en general. Composturas inmediatas. — Huérfanos 757. Departamento 607. H|A.

LABORATORIO DENTAL "ARAVOR"
Huérfanos 1062, segundo piso, oficina 24. Especialidad: Acrílicos, Placas metálicas. Reparaciones en una hora. Fono: 50152. H|A.

LABORATORIO DENTAL Oyarzún y Blaitt
Santo Domingo 792. Séptimo piso, ofrece sus servicios profesionales a los señores dentistas. Reparaciones en una hora. Prótesis en general.. H|A.

PEDICURO

MAGAN
Pedicuro-Masaje
Huérfanos 880. Oficina 209 Teléfono 33900. H|A

LUIS GARCIA MORE
Pedicuro-Masajista
San Antonio 567, depto. A., 2.o piso. Edificio Capri. Teléfono 32773. Solicite hora. H|A.

PRACTICANTES

B. HUMBERTO MIRANDA M.
Gabinete privado. Atención a domicilio. Atiende: 9 1|2-12 1|2 y 3 1|2-8 1|2 P M. Portugal 972. Fono 53277. H|A

PRACTICANTES

SEGUNDO MORALES C.
Inyecciones. Especialidad en tratamiento Penicilina. Irarrázaval 2475. Fono 45108. De 11.30 A. M. a P. M.; y de 4 a 5.30 P. M. 20-X

ESCOBAR
Tratamientos
Huérfanos 757. Oficina 20... 31-XII

REYES
Tratamientos — Atención permanente
A. Prat 763. — Teléfono 66532. 10-XI

DOMINGO CUEVAS M.
San Pablo 3255. Fono 9177... Atención: 9-1 A. M. y 2.30 a 9 P. M. H|A

LABORATORIO CLINICOS

Dr. FRANCISCO LANDA
Banco de sangre. Sistema Ferwal.
Bandera 140-F, tercer piso, al fondo. Atención permanente. Teléfonos: 8814... y 45936, casa. H|A

ENFERMERAS

PROSPERINA FLORES
Enfermera titulada. Curaciones, inyecciones en general. San Cristóbal 51... N.

VETERINARIOS

CLINICA VETERINARIA AMERICANA
Avenida Condell No 1... Fonos: 45224-48541. 23-...

MASAJISTA

LUIS MUGA LEON
Masajista titulado.
Compañía 1329. Pedir hora. Fono 62480. Atiende a domicilio. H|A

OPTICA.

OPTICA "LUZ"
146 — Arturo Prat — 1...
Teléfono 83953 H|A

CORREDORES DE PROPIEDADES

OFICINA NAVARRETE
Galería Alessandri 20-A. Teléfono 61490. Compra vende propiedades urbanas, fundos, parcelas, sitios. H|A

J. M. BARRERA
Corredor de propiedades en general. San Antonio 72, oficina 10. Fono 8... H|A Santiago.

ALFREDO BARROS VERGARA
Compraventa de propiedades.
Préstamos hipotecarios.— Bandera 140-F. Segundo piso. — Teléfono 61... H|A

ROSEMBERG MIERES
Oficina de Propiedades Huérfanos 1112-F. Fono 66982. Compra-Venta Casas, Fundos, Parcelas. Arriendos. Administraciones. H|A

Púgiles de todos los barrios actúan esta noche

En la cuarta etapa del torneo especial que ha organizado la Asociación de Box de Santiago

DOS RINGS EN EL ESTADIO CHILE

La cuarta etapa del Campeonato de Box de los Barrios, se llevará a efecto esta noche en los rings del Estadio Chile. Otras 24 peleas se realizarán en esta cuarta fecha del torneo que ha logrado provocar bastante interés en el público que ha seguido con entusiasmo el desarrollo de esta novedosa competencia que organiza por primera vez la Asociación de Box de Santiago.

Otra rueda de éste torneo siguen presenciar otra lucha entre los barrios, pues existe cierta rivalidad entre Matadero y Vega Central por colocarse en los puestos de preferencia y no sería raro que alguna de estas representaciones lograra aventajar en puntaje al barrio Universitario, que se mantiene a la cabeza en el puntaje total.

EL PROGRAMA

El programa completo para la cuarta reunión, es el siguiente:

PESO MINIMO.— 317 Honorio Rojas, Matadero con 410 Armando Soto, Universitario.

PESO MOSCA.— 172 Luis Mondaca, Matadero con 181 Angel Gutiérrez, Mapocho; 287 Arnaldo Reyes, Ñuñoa con 315 Luis Campos, Matadero.

PESO GALLO.— 23 Jorge Espinoza, Recoleta con 37 Joel Neira, Matadero; 44 Gustavo Ibarra, Matadero con 124 Armando Rojas, Recoleta; 130 Julio Cuadra, Barrio Santa Isabel con 153 Jorge Godoy, Recoleta; 138 Alfredo Pérez, Universitario con 162 Emilio Vergara, Independencia-Vivaceta; 195 Rosamel Guzmán, Mapocho con 226 Guillermo Morales, Vicuña Mackenna.

PESO PLUMA.— 12 Raúl Pávez, Universitario con 246 Rómulo Bustamante, Parque; 139 Belfor Perón, Población Bulnes con 88 Germán Díaz, Universitario; 28 Pedro Flores, Pila con 291 Ernesto Miranda, Matadero; 365 José Vidal, Matta-10 de Julio con 515 José González, Ñuñoa; 564 René Reveco, Barrio Santa Isabel con 299 Juan Torres, Universitario; 379 Juan Cordero, Pila con 350 Orlando Toro, Barrio Santa Isabel; 402 Marcial Abarca, Universitario con 377 Sergio Riveros, San Pablo; 541 Glen Hess, Recoleta con 561 Manuel Carrión, Matadero; 392 Víctor Olivera, Matta-10 de Julio con 735 Juan Zamorano, Quinta Normal; 626 Caupolicán Quintanilla, Matadero con 733 Antonio Puga, Quinta Normal; 723 Eduardo Mery, Club Hípico con 623 Enrique García, Matadero; 327 Francisco Rojas, Club Hípico con 850 Erasmo Hernández, Quinta Normal; 730 Raúl Bustos, reserva.

PESO LIVIANO.— 230 Mario Zaccoui, Recoleta con 272 Ernesto López, Pila; 395 Alfredo Cooper, Recoleta con 237 Oscar Hernán Díaz, San Pablo; 380 Antonio Contreras, Pila con 313 Oscar Gallardo, Matadero; 470 Hernán Romero, Matadero con 567 Jorge Cárdenas, Recoleta; 598 Carlos Cifuentes, Matadero con 598 Guillermo Peña, Pila; 718 Rodolfo Carvacho, Club Hípico con 755 Francisco Holle, Matadero; 707 Eugenio Santibáñez, Brasil con 30 Juan Torres, Matadero.

PESO MEDIOMEDIANO.—6 Oscar Pérez, Pila con 489 Otto Bernold, Matta-10 de Julio; 122 Santiago Cabello, Matadero con 83 Luis Guerra, San Pablo; 203 René Acevedo, Pila con 839 Juan Medina, J. Rondizzoni; 28 Carlos Valdés, Mapocho con 452 José Miño, Universitario; 494 Flaminio Mardones, Matta-10 de Julio con 811 José de la Paz, Mapocho; 212 Hernán Osores, Barrio Santa Isabel con 510 Víctor San Martín, Matadero; 282 José Cárdenas, Vicuña Mackenna con 244 Alberto Ortiz, Club Hípico; 348 René Molina, reserva.

PESO MEDIANO.— 557 Pedro Salazar, Mapocho con 163 Florencio Valenzuela Independencia- Vivaceta; 100 Héctor Muñoz, Recoleta con 118 Teófilo Prado, Club Hípico; 94 Higinio Jofré, Parque con 607 Rafael Avila, Matucana; 856 Aldo Alessandrini, Providencia con 487 César Alvayay, Hipódromo Chile.

VALOR DE LAS LOCALIDADES

Las diferentes localidades para ésta cuarta etapa del Campeonato tienen los siguientes precios:

Ringside de primera a tercera filas, $ 30; Abonos para todo el certamen, $ 600.—; Ringside, demás filas, $ 20.—; Plateas, $ 15.—; Anfiteatro, $ 10.—; Galería, $ 5.—

ACTIVIDAD EN LOS CENTROS DE BOX

YARUR B. C.— Una competencia de bastante interés se efectuará mañana en la tarde en el local abierto que posee este club frente a la Fábrica Yarur. Intervendrán pugilistas del club dueño de casa y del Tranviario, en un programa que consta de diez combates en total, sobresaliendo el match que a cinco rounds sostendrán los aficionados Manuel Soto y Angel Ibarra.

El programa completo, es el que damos a conocer a continuación: Filadelfo Lobos con Osvaldo del Canto, José Solís con Luis Sánchez, Eduardo Fuentes con Ramón Rojo, Gabriel Rodríguez con José Villarroel, Guillermo Reyes con Juan Fuentes, Mario Tejo con Miguel Espinoza, Miguel de la Fuente con Carlos Caviedes. Semifondo, Alfonso Catalán con Humberto Cares y Alfredo Reyes con Sergio Norambuena.

ARTURO GODOY B. C.— En el ring del club Arturo Godoy de la Asociación de San Bernardo, ubicado en calle Santa Clara 900, Paradero 19, se llevará a efecto esta noche una competencia pugilística entre aficionados de casa y del Cuatro Naciones. El match principal estará a cargo de los conocidos aficionados, Orlando Cuevas y Raúl Codocedo.

El programa completo es el siguiente: Humberto Parra con Nelson Pozo, Oscar Muñoz con Orlando Olguín, Mario Pezoa con Agustín Salazar, José Rebeco con Armando Mejías. Semifondos: Luis Montero con Hugo Cornejo y Humberto Mardones con José Mulato. Matchs de fondo: Raúl Ledesma con Hernán Carrasco, y Orlando Cuevas con Raúl Codocedo.

HILANDERIA NACIONAL, B. C.— Este nuevo club, cuya sede se encuentra ubicada en Av. San Nicolás 1027, Paradero 11, ha pactado un intercentro con el Matadero-Palma de la Asociación de San Bernardo. Esta competencia se efectuará esta noche en el local indicado y el programa a realizarse es el siguiente:

Guillermo Hernández con Andrés Pérez. Tránsito Maureira con Edison Tapia, Luis Ramírez con Héctor Núñez, Carlos Castillo con Osvaldo Pizarro, Luis Carrera con Pedro Espinoza, Juan Fernández con Cupertino Vilches, Fernando Soto con Carlos Corvalán y match de fondo: Felipe Gepp con Jorge Narváez.

ASOCIACION FERROVIARIA. — Esta noche, en el ring del Portón Aduana de Valparaíso, se efectuará una velada pugilística entre elementos del Ferroviario del puerto. En esta oportunidad, reaparece el ex campeón de Chile, Cristino Chateaux, que enfrentará a Juan Barrientos, eficiente mediano porteño. En el semifondo, intervendrán los peso plumas Morales y Andrés Tognarelli con Manuel Arce con Alberto Caupolicán Andunce.

BAILE SOCIAL QUE ORGANIZA EL SANTIAGO INDEPENDIENTE F. C.

La directiva de este club deportivo tiene el agrado de invitar a los señores socios y a sus familiares como también a todos los simpatizantes a un baile social que se efectuará hoy Sábado 18 en el local de su Secretaría, ubicada en Duque de Kent N.o 302.

El baile comenzará a las 9 P. M. y tiene por objeto reunir fondos para obras sociales de este club deportivo.

Habrá regio buffet, rifas, serpentinas y números de variedades.

El presidente verá con mucho agrado la asistencia de todos sus invitados.

Además, los infantiles sostendrán una partida de fútbol con el Deportivo "Alianza El Salto F. C.", que se llevará a efecto a las 4 de la tarde.

EL DIRECTORIO

Por qué no va River Plate a España

HOMENAJE A UN DIRIGENTE DEL CLUB DEP. "LA NACION"

El Club Deportivo LA NACION, ofrecerá hoy un merecido homenaje a don Armando Gutiérrez Salazar, que acaba de obtener su jubilación, después de haber prestado sus servicios en la empresa durante 30 años consecutivos.

Puede decirse que el Club Deportivo LA NACION se debe casi exclusivamente a Armando Gutiérrez, que fué su fundador y posteriormente presidente, secretario, y en fin, no faltó cargo que no desempeñó. Llevó a la realidad numerosas iniciativas y el buen pie y sólido prestigio de que goza actualmente la institución deportiva de nuestro diario, se debe en gran parte a la labor desplegada por el dirigente que hoy se festeja.

El homenaje que se le rinde consistirá en un almuerzo que se servirá en el casino del Estadio y al cual han adherido más de 150 personas. El acto será amenizado por la orquesta que dirige Armando Bonansco.

Aclaración del Consejo Nacional

SOBRE INVERSION DE FONDOS

El Consejo Nacional de Deportes nos ha hecho llegar, para su publicación, la siguiente nota oficial con referencia a la inversión de los fondos consultados en el Decreto Supremo N.o 2313:

"Con fecha 28 de mayo de 1947, se dictó el Decreto Supremo N.o 2,313, por el cual la Tesorería Provincial de Santiago, puso a disposición de la D. I. C. la suma de un millón setecientos sesenta y dos mil quinientos veinticinco pesos ($ 1.762.525.00), a fin de "que se atienda a los gastos que demande la cultura física por intermedio del Departamento de Deportes de la Dirección General de Informaciones y Cultura".

Estos fondos se habrían girado en su casi totalidad para fines distintos de los señalados en el Decreto Supremo y ajenos al Deporte. En cambio se postergó el pago de compromisos urgentísimos y obligaciones vencidas de algunas Federaciones contraídas con expresa autorización de la D. I. C.

Esta conducta importa una grave irregularidad que podría encubrir malversaciones de fondos que pertenecen a la cultura física, por lo que el Consejo Nacional de Deportes, junto con expresar su más enérgica condenación a este procedimiento, lo desautoriza ante la opinión pública del país. Asimismo solicitará se haga plena luz sobre estas incorrecciones, ocurriendo al efecto ante la Contraloría General de la República y ante los Tribunales de Justicia, si fuere necesario, en resguardo de sus legítimos derechos".

EL EQUIPO DE RESERVAS DE SAN LORENZO QUEDO SOLO ADELANTE CON LA DERROTA EXPERIMENTADA AYER POR RIVER ANTE BANFIELD

BUENOS AIRES (A. F. P.).— Se disputó una nueva etapa del campeonato de fútbol de la reserva profesional, competencia que ya toca a su término, pues faltan sólo tres fechas.

River Plate, que empataba el primer puesto, con San Lorenzo de Almagro, perdió inesperadamente ante Banfield y, en consecuencia, abandonó su condición de leader, que ahora mantiene sólo el equipo de Boedo.

Los resultados de los partidos jugados hoy fueron San Lorenzo de Almagro a Estudiantes de la Plata por 4 a 0, Banfield a River Plate por 2 a 1; Independiente a Huracán, por 5 a 1; Boca Juniors a Lanus por 3 a 1; Racing a Platense por 3 a 1; Tigre y Vélez empataron a 1.

BUENOS AIRES (A. F. P.). —Está próxima a quedar cancelada la negociación sobre la jira de River Plate a España.

Se ha desmentido que Covatto, dirigente de River, se dirija a España en un viaje que está próximo a realizar, pues este obedece a motivos particulares y tiene como destino Holanda.

Han surgido dos impedimentos principales para esta jira: primero que la Federación Española de Fútbol ha reducido considerablemente la suma que iba a pagar a la entidad argentina y luego porque el Instituto de Moneda de España no otorgará las divisas necesarias para esta jira.

TENIS

CIUDAD DE MEXICO (A. F. P.).— El tenista checoeslovaco Jarislav Drobny venció en el Campeonato Panamericano que se disputa en esta ciudad, al norteamericano Edward Moylan por 6|2 y 6|1, y en dobles, en pareja con el sueco Torsten Johanson a Denzi-Slack con Angel Roldán por 6|2 y 6|1.

Otros resultados de este campeonato fueron: Frank Parker venció a Armando Vieyra por 6|1, 6|1 y 7|5; Francisco Segura Cano a Francisco Guerrero de México, por 6|1, 6|1 y 7|5. En dobles, Charles Hare-Peter Hare ganó a Cervantes-Millet, de México por 6|4 y 6|2; Armando y Rolando Vega, mexicanos a Brendan-Walter, canadienses, por 6|1 y 6|4; Parker-Segura Cano a A. Velmar-Jorge Lara por 6|2 y 6|4; Viayra-Galleguillos a R. González-López por 6|2 y 6|2.

En los dobles para damas, las australianas Nancy Bolton-Nelly Sopman, ganaron a las mexicanas Lory-Vilarelo-Elda Peralta por 6|2 y 6|1; las inglesas Jean Quartier-Joy Ganon a las mexicanas Elvira Deampudia-María Tapia por 3|6, 6|1 y 6|4. En los singles para damas, Nancy Bolton ganó a Eleanor Cunningham por 6|1 y 6|1.

LONDRES (A. F. P.).— Los siguientes fueron los resultados de las semifinales de los campeonatos británicos de tenis en canchas cubiertas: Singles para caballeros: W. Whitman, de Polonia venció a Baxter de Gran Bretaña por 6|3 y 6|3. Y Rinkel, de Holanda a R. Carte de Gran Bretaña por 8|6 y 6|3. Singles de damas, semifinales: Mlle. Hoa-Hing, de China a Mme Peters de Gran Bretaña por 6|4, 1|6 y 6|2; Mrs. Dawson Scott de Inglaterra a Mme. David de Inglaterra, por 6|4 y 6|2; dobles para caballeros: Carter Rinkel, de Gran Bretaña a Oliff-Goldham por 6|3, 3|6 y 6|1; Tloczinsí-Billington a Manssel-Tucket por 4|6, 8|6 y 6|3.

BUENOS AIRES (A. F. P.).— Prosiguieron los partidos por el Campeonato de Tenis de la ciudad de Buenos Aires. En los singles para damas: Mary Terán de Weiss venció en la semifinal a Irene Bondar por 6|2 y 6|2.

CIUDAD DE MEXICO (A. F. P.). — El tenista canadiense Walter Stolberg y su esposa sufrieron un fatal accidente, cuando regresaban de un cocktail que se les había ofrecido.

El automóvil en que viajaban fué envestido por una locomotora en un paso a nivel.

Stolberg falleció poco después del accidente y su esposa fué trasladada a un hospital en esta do grave.

NATACION

BUENOS AIRES (A. F. P.). —El equipo argentino de Water Polo se clasificó campeón, al derrotar por segunda vez al uruguayo por cinco tantos a cero.

En saltos ornamentales compitieron únicamente especialistas argentinos venciendo Horacio Dardano con 60.35 puntos Segundo fué Teodoro Eroles y tercero César Loprado.

fueron excelentes, en especial, los del británico Roy Romaine, Este Campeonato, ha dejado apreciar el progreso de la natación sudamericana. Los tiempos empleados por los ganadores, figura sobresaliente de la natación mundial, de Alfredo Yantorno, argentino, quien está conquistando un lugar entre los grandes nadadores del momento, como lo pone en evidencia su record en los 200 metros estilo libre, prueba en que superó por 1' 2|10 su marca anterior. Se encuentra aún lejos del record mundial que es de 2'06"2|10, pero debe tenerse en cuenta que en esta parte del Continente no tiene rivales que lo hagan emplearse.

Otro buen valor, en el estilo espalda, fué Paulo Fonseca Silva, del Brasil, quien está acostumbrado a triunfar.

BUENOS AIRES (A. F. P.). —Regresó a Buenos Aires el nadador peruano Daniel Carpio reciente vencedor del Canal de la Mancha.

Carpio declaró que al atravesar el Canal había cumplido su palabra y que en su empresa, mucho le había ayudado su entrenador Carlos Yelmini, que también llegó a Buenos Aires.

Yelmini tuvo palabras de elogio para el coraje de Carpio, especialmente cuando debió afrontar la última parte de la travesía que es la más dura.

CICLISMO

BUENOS AIRES (A. F. P.).— Debido al mal tiempo, la Federación Ciclista Argentina, debió postergar para mañana la disputa de la primera jornada del Campeonato de la República que debía iniciarse hoy.

POLO

BUENOS AIRES (A. F. P.). —Por la Copa "Jockey Club" se jugaron hoy dos encuentros de polo para equipos de 18 y 26 goles de handicap. Coronel Suárez derrotó a Hindú por 9|7 y "Campito" a Santa Inés por

AJEDREZ

LISBOA (A. F. P.).— Con 16 puntos en 25 juegos, Portugal está a la cabeza del Campeonato Internacional por correspondencia, delante de Francia, que tiene 15 puntos; Noruega, que tiene 13; Suiza, 16; Dinamarca, 13; Holanda, 12; e Irlanda, 7.

Conjuntos de barrios actuarán hoy en las canchas del Santiago

Hoy y mañana, en las canchas del Estadio Popular Santiago Morning, se jugarán encuentros de fútbol entre equipos de instituciones de barrios, en conformidad al siguiente programa:

14 horas.— Innovación con Rismo Pila, segundos equipos.

15.15 horas: Standarovil con Tintorería Viña, segundos cuadros.

16.15 horas: Rismo Pila con Innovación, primeros equipos.

17.15 horas: Tintorería Viña con Standarovil, cuadros superiores.

CANCHA N.o 2:

14.30 horas: Olímpico Cervantes con Lusitania, terceros equipos.

15.30 horas: Juventud Las Rejas con Fundición, segundos equipos.

16.15 horas: Olímpico Cervantes con Lusitania, cuadros superiores.

17.15 horas: Fundición con Juventud Las Rejas, primeros equipos.

CANCHA N.o 3

15.30 horas: Olímpico Cervantes con Lusitania, segundos cuadros.

MAÑANA

CANCHA N.o 1:

9 horas: Santiago Morning con Colo Colo, terceros infantiles.

10 horas: Colo Colo con Santiago Morning, segundos infantiles.

11 horas: Santiago Morning con Colo Colo, primeros infantiles.

14 horas: Arturo García con Dos Américas, primeros equipos.

15 horas: Latorre con Cinco de Abril, primeros cuadros.

16.30 horas: Ecuador con Caupolicán, equipos superiores.

CANCHA N.o 2:

En la mañana la cancha estará ocupada por el Deportivo Estudiantes de Portales.

14 horas: Francisco Arellano con Solari, terceros equipos.

15 horas: Solari con Francisco Arellano, segundos cuadros.

16.30 horas: Francisco Arellano con Solari, cuadros superiores.

CANCHA N.o 3:

9 horas: Perú con La Europea, terceros equipos.

10 horas: La Europea con Perú, segundos cuadros.

11 horas: Perú con La Europea, cuadros superiores.

14 horas: Juventud Las Rejas con Unión Aromos, primeros equipos.

15.30 horas: Francisco Hormazábal con Unión Constantino, primeros cuadros.

17 horas: Final de los dos ganadores de los partidos anteriores, en disputa de un trofeo.

FUTBOL

LONDRES (A. F. P.).— Mañana se jugará el partido internacional de fútbol entre Inglaterra y Gales, por el campeonato que opone a los cuatro países británicos.

ESTA EN SANTIAGO UN DIRIGENTE DEL FUTBOL DE ECUADOR

Desde ayer se encuentra en Santiago don Ignacio Cuesta Garcés, representante de la Federación Ecuatoriana de Fútbol.

El viaje del señor Cuesta Garcés obedece a la finalidad de ultimar con nuestra Federación todos los detalles relacionados con la participación de Chile en el Campeonato Sudamericano de Fútbol, que se efectuará el próximo mes en Guayaquil.

El señor Cuesta Garcés se hospeda en el Hotel Capri. El martes partirá de regreso a su patria.

VARIAS NOTICIAS SOBRE DEPORTES

JUGARA EN GRANEROS.— En Graneros se presentarán mañana los tres equipos adultos de fútbol del Deportivo Luis Barros Borgoño. La delegación partirá a las 9.30 horas, desde Pérez Valenzuela 81.

DESEA CONCERTAR PARTIDOS.— El Deportivo Palais Royal, que tiene cancha y tres equipos adultos de fútbol, desea concertar partidos para el mes de noviembre. Dirigirse a Casilla 6521, Santiago.

SEÑORA DUEÑA DE CASA: Usted ayuda a la inflación cuando compra lo que no necesita (acapara) y cuando paga precios mayores a los precios fijados, por ignorancia, por indolencia o por vanidad.— — ASOCIACION NACIONAL DE DUEÑAS DE CASA.

CASINO DEL STADE FRANCAIS

Domingo 19 Octubre, gran diner dansant en honor del Gral. Jean de Lattre de Tassigny.

RESERVE SU MESA A LOS TELEFONOS 40402 - 40322.

Después del Campeonato SUDAMERICANO DE TENIS, Aperitif Dansant de 7 a 9 P. M. con la orquesta de

PADDY KENNEDY Y SUS AFRO-CUBANOS

SASTRERIA J. García ESTADO 30

SIEMPRE NOVEDADES a PRECIOS ECONOMICOS

Comienza esta tarde la 21.a fecha del fútbol profesional

Everton con Green Cross y Badminton con Iberia serán los dos encuentros que por la 21.a fecha del torneo de fútbol profesional se efectuarán esta tarde, en la cancha de Santa Laura.

Los preliminaristas, si bien no han dado muestras de una alta capacidad, tienen entre sus más inmediatos antecedentes, algunas actuaciones meritorias. Los viñamarinos empataron con Universidad Católica y en cuanto a los albiverdes, vencieron a Santiago National por 4 a 3. Hay, entonces, motivos suficientes como para esperar un match de acciones interesantes.

Badminton deberá superarse si desea ganar a Iberia, elenco este último que cumplió su mejor performance desde que participa en el círculo privilegiado, al ganar a Santiago por 2-1, luego de una brillante exhibición de fútbol. Como los aurinegros no son los que se dejan vencer de buenas a primeras, puede haber una pugna atrayente y continua.

La probable constitución de los elencos es la siguiente:

Everton: Soudy: Chávez y Torres; Salgado, Fernández y Corrales; Ríos, Cid, Vidal, Martín García y Báez.

Green Cross: Biglieri; Salfate y Camus; Hormazábal, Convertí y Carmona; Henríquez, Alderete, Araya, Ruiz y González.

Badminton: Quitral; Ramírez y Caballero; Cornejo, Vilanoba y Scalamandré; Jiménez, Abate, González, Zamora y Carugatti.

Iberia: Aurenque; González y Aller; Araya, Herrera y Garrido; Ferj, Tapia, Pistone, Valenzuela y Vásquez.

POSICION ACTUAL

El puntaje es hasta el momento el siguiente: 1.o Colo Colo con 30 puntos; 2.o Audax Italiano con 24; 3.os Universidad Católica y Wanderers con 21; 5.os Unión Española y Badminton con 20; 7.o Universidad de Chile con 19; 8.o Magallanes con 18; 9.o Santiago con 16; 10.o Santiago National con 14; 11.o Green Cross con 13; 12.o Everton con 12; 13.3o Iberia con 10 puntos.

PROGRAMA OFICIAL

Sábado, 18 de octubre.— Estadio Santa Laura.— 14.30 horas: Everton con Green Cross, árbitro: señor Carlos Leeson. Director de turno: señor Concha. Médico de turno; señor Gaete. 16.15 horas: Iberia con Badminton, árbitro: señor David Amaro. Director de turno: señor Alvarado. Médico de turno: señor Ercole.

Domingo, 19 de octubre.— Estadio Santa Laura.— 14.30 horas: Audax Italiano con Santiago, árbitro: señor Higinio Madrid. Director de turno: señor Cáceres. Médico de turno: señor Lozada. —16.15 horas: Unión Española con Universidad de Chile. Arbitro: señor Julio White. Director de turno: señor Mena. Médico de turno: señor Dongi.

Estadio Nacional.— 16 horas: Santiago National con Colo Colo. Arbitro: señor Agustín Ramírez. Director de turno: señor Falcón. Médico de turno: señor Alvarez.

Estadio Playa Ancha (Valparaíso) — A las 11 horas: Magallanes con Wanderers. Arbitro: señor Sergio Bustamante. Director de turno: señor Acevedo. Médico de turno: señor Stockmayer.

CONCURSO DE TAQUIGRAFOS EN EL SENADO

Por acuerdo de la Comisión de Policía Interior del Honorable Senado, llámase a concurso público de competencia para proveer un cargo de taquígrafo auxiliar de la Redacción de Sesiones del Senado.

La primera prueba se efectuará a las 15 y media horas del día Viernes 24 del presente mes de Octubre.

Inscripción e informes, en la Redacción de Sesiones, de 11 a 12 y de 16 a 20 horas, hasta el Jueves 23 del presente, inclusive.

EL JEFE DE REDACCION

HAGASE PROPIETARIO EN VILLA ALEMANA

CLIMA IDEAL DE CHILE --- RINCON PRIVILEGIADO

POBLACION "LA PALMILLA"

CON SOLO $ 2.000.— PUEDE USTED SER PROPIETARIO

ENTREGA INMEDIATA

LOS SITIOS QUEDAN A SEIS CUADRAS DE LA ESTACION DEL F. C.

LUZ ELECTRICA — AGUA POTABLE

RIOSECO — KLUGER

LOS SERENOS 476, Oficina 13, por Catedral, entre Morandé y Teatinos — Teléfono 85950.

Atención: de 10 a 1, y de 15 a 17 horas. — Para visitar los terrenos en Villa Alemana, dirigirse a:

FLORIN ARAVENA —— AVENIDA VICTORIA 141.

ULTIMAS PERFORMANCES EN EL HIPODROMO CHILE

Domingo 5 de octubre
(Pista Liviana)

1.a carrera. — 1.200 metros. — CONDICIONAL.— 3 años no ganadores
1.o MARIAGE, 56; A. Gutiérrez.
2.o Corzo, 52; Gmo. García.
3.o Quilleco, 52; G. Flores.
4.o Tajamar, 56; R. Cruzat.
N. T.— 5.o Tesoro, 55; 6.o Chamanto, 56; 7.o Sentimiento. 56; 8.o Por Cabeza, 56; 9.o Titán, 56.3; 10.o Leonidas, 52.7; 11.o Congrito, 56; 12.o Año Viejo, 54; 13.o Remolque, 54; 14.o Caminito, 52; 15.o Birrete, 54; 16.o Pato Aniñado. 56.
Ganada por 1|2 cuerpo; el 3.o a 3 cuerpos; el 4.o a 1|2 pescuezo; el 5.o a 1 cuerpo.
Tiempo: 1.14 1|5.

2.a carrera.— 1.200 metros.— Condicional.— 3 años no ganadores.
1.o MAGADIS, 52; R. Leiva.
2.o Silbato, 54; R. Parodi.
3.o Salvaje, 54; L. Espinoza.
4.o Cártago, 56; J. Olivares.
N. T.—5.o Chumai, 56; 6.o Orense, 54; 7.o Mascarón, 56; 8.o Aristarco, 56; 9.o Saladino, 52; 10.o Proasi, 56; 11.o Dibujante, 54; 12.o Araucano, 54; 13.o Encanto, 56; 14.o Cenicero, 52; 15.o Estipendio, 56; 16.o Norby, 55; 17.o Lord Mayor, 54; 18.o Ganadero, 54.
Ganada por 1 1|2 cuerpo; el 3.o a 1 1|2 cuerpo; el 4.o a 1|2 cuerpo; el 5.o a 2 1|2 cuerpos.
Tiempo: 1.13 4|5.

3.a carrera.— 1.500 metros. — 6.a Serie.
1.o GAY BOY, 51; J. Contreras.
2.o Lerda, 53; Edo. Jara.
3.o Lucky Boy, 53.8; L. Rodríguez
4.o Altruista, 51; V. Maldonado.
N. T.—5.o Croupier, 54; 6.o Embrujo, 56; 7.o Egazti, 51; 8.o Neblina II, 56.6; 9.o Llanta, 51; 10.o Viejo Amor, 53; 11.o Jaya, 48.2; 12.o Repetunda, 53; 13.o Tridentina, 55; 14.o Aguántese, 53; 15.o Pasadena, 50; 16.o Afanosa, 54; 17.o Altiva, 55; 18.o Tramonti, 51; 19.o Enriquito, 49.7.
Ganada por 1 1|2 cuerpo; el 3.o a 1 pescuezo; el 4.o a 1|2 pescuezo, el 5.o a 1 1|2 cuerpo.
Tiempo: 1.34.

4.a carrera.— 1.500 metros. — 5.a Serie. 4
1.o BERE, 51; Gmo. Silva.
2.o Kreisler, 56; L. Rodríguez.
3.o Idóneo, 53; J. E. Bravo.
4.o Dorila, 52.2; J. E. Cruz.
N. T.—5.o Ciprés, 57; 6.o Blaudina, 52; 7.o Puro Chile, 53.7; 8.o Wagneriana, 50; 9.o Lisímaco, 54; 10.o Lipin, 49.5; 11.o Falso Niño, 56; 12.o Al Saco, 54; 13.o Río de Janeiro, 60; 14.o Jenny Wren, 52; 15.o Splendid, 55.
Ganada por 1 nariz; el 3.o a 2 1|2 cuerpos; el 4.o a 1|2 cuerpo; el 5.o a 1 cuerpo
Tiempo: 1.33 2|5.

5.a carrera.— 1.500 metros.
1.o VOL AU VENT, 55; J. E. Cruz
2.o Howdy, 49.8; R. Madariaga.
3.o Boleteado, 55; P. Flores.
4.o Campechana, 50; Edo. Jara.
N. T.—5.o Chamin, 51.5; 6.o Tamandaré, 55; 7.o Tontorrón, 50; 8.o Bailarín, 50; 9.o Bombay, 50; 10.o Iser, 51.8; 11.o Miss Fouché, 50; 12.o Despilfarro, 53; 13.o Mangoneo, 54; 14.o Escorpión, 54; 15.o Campeador, 48; 16.o Dancing Shoes, 53; 17.o Hospicia, 53; 18.o Ilegal, 52.
Ganada por 1 1|2 cuerpo; el 3.o a 1 pescuezo; el 4.o a 1|2 cuerpo; el 5.o a 1 1|4 de cuerpo.
Tiempo: 1.33 3|5.

6.a carrera.— 1.400 metros.— Premio "BUENA SUERTE".— Clásico. Handicap
1.o MILU, 55.3; J. Olivares.
2.o El Torito, 51; L. A. Correa.
3.o Taranto, 57; J. Araya.
4.o Maicillo, 58; J. E. Cruz.
N. T.—5.o Yalta, 48.4; 6.o Holliday II, 52; 7.o Buena Unión, 53; 8.o Rebenque, 55; 9.o Bailongo, 48.
Ganada por 1 1|2 cuerpo, el 3.o a 1 1|4 de cuerpo; el 4.o a 2 cuerpos; el 5.o a 1 pescuezo.
Tiempo: 1.24 2|5.

7.a carrera.— 1.500 metros.— 1.a Serie.
1.o AUCHENLECK, 55; P. Flores.
2.o Carabobo, 50.4; J. Orellana.
3.o Figurín, 56.2; A. Tapia.
4.o Royal Helmet, 53; J. E. Cruz.
N. T.—5.o Colorado, 53; 6.o Sterling, 50; 7.o Gay Hussard, 53; 8.o Filón, 56; 9.o Mariscal, 49; 10.o Insistente, 49.
Ganada por 1 1|4 de cuerpo; el 3.o a 1 1|2 cuerpo; el 4.o a 1 cuerpo; el 5.o a 1 1|4 de cuerpo.
Tiempo: 1.32.

8.a carrera.— 1.500 metros. — 3.a Serie
1.o REPUBLICANO, 52.3; R. Cruzat.
2.o Emulo, 53; J. Olivares.
3.o Lucifer, 54; Gmo. Silva.
4.o Eliseo, 48; R. Cornejo.
N. T.—5.o Aventureiro, 52; 6.o Dignificante, 50; 7.o Botabarro, 54; 8.o Kiska, 50.2; 9.o Kunihiko, 53; 10.o Moctelek (p. mal), 52; 11.o Siracusano (p. mal), 55.
Ganada por 1|2 cabeza; el 3.o a 3|4 de cuerpo; el 4.o a 3 cuerpos; el 5.o a 1 pescuezo.
Tiempo: 1.32 1|5.

9.a carrera.— 1.500 metros. — 3.a Serie
1.o PAN DE AZUCAR, 50; R. Cornejo.
2.o Peña Roya, 52; O. Plaza.
3.o Gorrión, 56; M. Ocampo.
4.o Capitán Sutil, 51; R. Quiroz.
N. T.—5.o Aspiranta, 51; 6.o Valenciano, 54; 7.o Charmer II, 54; 8.o Litógrafo, 49.5; 9.o Picasú, 51.2; 10.o El Cuándo, 50; 11.o Astor, 50; 12.o Debe, 57; 13.o Atolón, 49.4; 14.o Genial (p. mal), 52; 15.o Irónico, 57.
Ganada por 1 1|2 cuerpo; el 3.o a 1 cuerpo; el 4.o a 1 nariz; el 5.o a 3|4 de cuerpo.
Tiempo: 1.32 4|5.

DOMINGO 12 DE OCTUBRE
(PISTA LIVIANA)

1.a CARRERA. — 1200 METROS.— CONDICIONAL. — 3 AÑOS NO GANADORAS
1.o MOUSSINKA, 50; G. Núñez.
2.o Madrugada, 54; L. Céspedes.
3.o Marvel, 54.5; Juan González.
4.o Eiry, 54; E. Farías.
N. T.—5.o Vasca, 54; 6.o Carmen del Pilar, 52; 7.o Cábala, 50,7; 8.o Suite, 52; 9.o Charravata, 54; 10.o Gerona, 50; 11.o Holy Star, 50,2; 12.o Filibustero, 52; 13.o Nevazón, 50; 14.o Genevieve, 52; 15.o Marciana, 54; Cimitarra, 53; 17.o Ribereña, 52; 18.o Identidad, 52; 19.o La Aurora, 54.
Ganada por 1|2 cuerpo; el 3.o a 2 1|2 cuerpos; el 3.o a 1 1|2 cuerpo; el 5.o a 1|2 cuerpo. Tiempo: 1.15.

2.a CARRERA. — 1200 METROS.— CONDICIONAL. — 3 AÑOS NO GANADORAS
1.o PLATERIA 50; M. Díaz.
2.o Alta Gracia 54; J. S. Olivares.
3.o Ialoia 50; G. Flores.
4.o Acurrucadita 54; P. Flores.
N. T. — 5.o Pérfida 54; 6 o Reyecía 53; 7.o Cortalá 53; 8.o Felicota 52; 9.o Brickelina 52; 10.o Senaduría, 52; 11.o Cachamba, 54,6; 12.o Ganancia, 54; 13.o Cirera, 54; 14.o Luisiada, 54; 15.o Kappa, 50; 16.o Insanita, 30,3; 17 o Cromada, 53,5; 18.o Flamenca, 50,6; 19.o Absinthe, 54; 20.o Cerrillana, 50; Ult. Sabá, 52.
Ganada por 2 cuerpos; el 3.o a 1|2 cuerpo; el 4.o a 1 pescueza; el 5.o a 1 cabeza. Tiempo: 1.15.

3.a CARRERA. — 1,200 METROS.— CONDICIONAL. — 3 AÑOS GANADORES DE UNA CARRERA
1.o IMPASIBLE, 56; J. S. Olivares
2.o Curileo, 56; J. E. Cruz.
3.o Curacao, 56; L. Rodríguez.
4.o D.D.T., 54; L. A. Correa.
N. T. — 5.o Lunero, 52; 6.o Karicura, 54; 7.o Estanciero, 54; 8.o Hidalguía, 54; Maline, 52 (rodó); Orinoco, 52 (rodó).
Ganada por 1 1|2 cuerpo; el 3.o a 1 cabeza; el 4.o a 1 cabeza; el 5.o a 2 1|2 cuerpos. Tiempo: 1.13 3|5.

4.a CARRERA. — 1,200 METROS. —5.a SERIE
1.o FASTIDIOSA, 51; G. Silva.
2.o Digna, 49; O. Castillo.
3.o La Gamburza, 49; S Carvajal.
4.o Botón de Rosa, 48; J. E. Bravo.
N. T. — 5.o Brocato, 48; 6.o Ligero, 53; 7.o Barbero, 53; 8.o Ema, 51; 8.o Llao Llao, 49; 10.o Caycay Vilú, 50; 11.o Fatuo, 51; 12.o Percal, 49; 13 o Diáfana, 52; 14.o Aniñada, 56; 15.o Golosa, 50,5; 16.o Ofensiva, 52; 17.o Nice Fool, 56; 18.o Crisantheme, 50; 19.o Elkington, 54; 20.o Carbonel, 50; 21.o Loretana, 49,1.
Ganada por 1 1|2 cuerpo; el 3.o a 1 1|4 cuerpo; el 4.o a 1 cabeza; el 5.o a 1 cuerpo Tiempo: 1.14.

5.a CARRERA. — 1,200 METROS. 4.a SERIE
1.o TRASENTINA, 53; J. S. Oliv.
2.o Luneta, 49; J. E. Cruz.
3.o Miragua, 50; Edo Jara.
4.o Brochazo, 51; G. Silva.
N. T. — 5.o Ciprés, 56; 6.o Iracunda, 54; 7.o Fulminante, 49; 8.o Puerta de Oro, 49,3; 6.o Sachem, 54; 10.o El Ideal, 51; 11.o Mary Tood, 55; 12.o Desprecio, 55; 13.o Puro Maile, 52; 14.o Pentalfa, 55; 15 o Pontoni, 51.
Ganada por 1|2 cuerpo; el 3.o a 1|2 cuerpo; el 4.o a 1|2 cuerpo; el 5.o a 1 pescuezo, Tiempo: 1.13 3|5.

6.a CARRERA. — 2,000 METROS.— Pr. ENRIQUE AGUIAR.— CLASICO. — HANDICAP
1.o EMULO, 48; Edo. Jara
2.o Cocora, 50,3 G. Silva.
3.o Royal Helmet, 49,5; J. E. Cruz.
4.o Insolente, 61; J. Araya.
N. T. — 5.o El Torito, 56; 6.o Moctelek, 48,6; 7.o Rocinantet, 48; 8.o Villanita, 56; 9 o Slogan, 48, 10.o Buenos Noches, 48; 11.o Cieto, 53; 12.o Kalmuk, 49,6.
Ganada por 1 cuerpo; el 3.o a 1|2 cuerpo; el 4.o a 1 cuerpo; el 5.o a 2 1|2 cuerpos. Tiempo: 2.6 3|5.

7.a CARRERA — 1,200 METROS. 1.a SERIE
1.o BUEN AMIGO, 51; Edo. Jara.
2.o Míster Popeta, 50; L. Pérez.
3.o Arrabalero, 52; L. Rodríguez.
4.o Archiduque, 49; J. E. Cruz.
N. T. — 5 o Holiday II, 60; 6.o Disparatero, 51; 7.o Porfirio, 56; 8.o Radamés, 49; 9.o Curanadú, 57; 10.o Punjab, 55,3; 11.o Pifia, 54; 12.o Traicionera, 51; 13.o La Ira, 53.
Ganada por 2 1|2 cuerpos; el 3.o a 1|2 cabeza; el 4.o a 1|2 cuerpo; el 5.o a 1|2 cuerpo. Tiempo: 1.12.

8.a CARRERA. — 1,200 METROS. 2.a SERIE
1.o DIGNIFICANTE, 51; B. Saud.
2.o Corre que te Pillo, 54; J. Oliv.
3.o Achita, 49; J. E. Cruz.
4.o Orate, 50; O Castillo.
N. T. 5.o Millarai, 57; 6.o Firestone, 53; 7.o Roncador, 51; 8.o Enamorado, 52; 9.o Federada, 56; 10.o Merisette, 57; 11.o Chicoré, 54; 12.o Calmante, 56.
Ganada por 1 cabeza; el 3.o a 1|2 pescuezo; el 4 o a 2 1|2 cuerpos; el 3.o a 1 pescuezo. Tiempo: 1.12.

9.a CARRERA. — 1,200 METROS. 2.a SERIE
1.o COMPOSTURA, 50; Edo. Jara.
2.o Condorita, 51,3; L Rodríguez
3.o Bombazo, 52,4; R. Cruzat.
4.o Loreto, 50; L. Espinoza.
N. T. — 5.o Copihues, 55; 6.o Tortuga, 53; 7.o Garrafa, 49,2; 8.o Rotativa, 57; 9 o Serpentina, 58; 10.o Monada, 49; 11.o Amor Indio, 56; 12.o Boyante, 55.
Ganada por 3 cuerpos; el 3.o a 3 1|2 cuerpos; el 4.o a 1 pescuezo; el 5.o a 3|4 de cuerpo. Tiempo: 1.13 2|5.

Línea de carrera en el Club Hípico

DOMINGO 5 DE OCTUBRE
(Pista Liviana)

Primera Carrera.— Premio "ALABANZA".— 1.200 metros.— Serie A.— Condicional
1.o Ritzy 56, J. Araya.
2.o Vasca 52, Gmo. Retamal.
3.o Moussinka 54,9, A. Tapia.
4.o Madrugada 54.2, L. Céspedes.
N. T.— 5.o Cinera 52; 6.o Altagracia 54; 7.o Sensitiva II 56; 8.o Tangalauer 50.5; 9.o Champaña 52,5; 10.o Trinitaria 53; 11.o Celta 54,2; 12.o Kalamata 52; 13.o Maestría II 54; 14.o Cerrillana 50,5; 15.o Vagabunda 54,5; 16.o Lucidora 54.
Ganada por 2 1|2 cuerpos; el 3.o a 2 cuerpos.
Tiempo: 1.12 1|5.

Segunda Carrera.— Premio "AMERICANITA".— 1.200 metros.— Serie B.— Condicional
1.o La Vedette II 56, Gmo. Silva.
2.o Fusta 54, Juan González.
3.o Reacia 55,1; J. Orellana.
4.o Cariñosa 52; L. A. Correa.
N. T.— 5.o Twin 56; 6.o Fichada 56; 7.o Aprilia 52,2; 8.o Senaduría 54,2; 9.o Tragaleguas 54; 10.o Fullería 54,2; 11.o Fuorescencia 54; 12.o Coupe d'Or 53; 13.o Free France 50,6; 14.o Astarté 54; 15.o Tacatá 54,2; 16.o Talara 54,2; Rodó Solariega II 54.
Ganada por 1|2 cuerpo; el 3.o a 3 cuerpos.
Tiempo: 1.13 1|5.

Tercera Carrera.— Premio "ALMODOVAR".— 1.500 metros.— Condicional
1.o Tresbandas II 54,2, L. Céspedes.
2.o Perucho 50, Edo. Jara,
3.o Dumbo 54,1; R. Parada.
Ganada por 3 1|2 cuerpos; el 3.o a 1 pescuezo.
Tiempo: 1.31 2|5.

Cuarta Carrera.— Premio "ANACONDA".— 1.300 metros.— 5.a Serie.— Handicap
1.o Arcano II 60, L. Céspedes.
2.o Sachem, 53,9; G. Sepúlveda.
3.o Roi Soleil 56, A. Tapia.
4.o Alfil 54,2, P. Flores.
4.o Ema 49, L. A. Correa.
N. T.— 6.o Salerito 56; 7.o Ala 55; 8.o Falúa 56; 9.o La Fragua 55; 10.o Piowawa 52; 11.o Calcupil 52,2; 12.o Crisanthéme 50,3; 13.o Hombre Guapo 53; 14.o Teutonia 54; 15.o Afortunado 57,8.
Ganada por 3|4 de cuerpos; el 3.o a 2 cuerpos.
Tiempo: 1.19 3|5.

Quinta Carrera.— Premio "ARDELION".— 1.300 metros.— 1.a Serie.— Handicap
1.o Amargura 58, H. Caballero.
2.o Desterrado 50,8, J. Araya.
3.o Mollera 49,1, Edo. Jara.
4.o Ducamán 56, J. E. Cruz.
N. T.— 5.o Agalludo 48,5; 6.o Macacito 55; 7.o As de Copas 53; 8.o Sanguinario 55; 9.o Maneado, 49,2.
Ganada por 1|2 cuerpo; el 3.o a 3|4 cuerpo.
Tiempo: 1.17 2|5.

Sexta Carrera.— Premio "COPA NAVE ITALIA".— 1.900 metros.— Clásico
1.o Brandsen 55, J. Araya.
2.o Villanita 52,9, J. Olivares.
3.o Luis XV 56, L. Céspedes,
4.o Agua Azul 49, Gmo. Silva.
N. T.— 5.o Loncopangue 54; 6.o Los Alpes 54,2; 7.o Annápolis 57,1; 8.o Agraria 56,
Ganada por 1 nariz; el 3.o a 1 1|2 cuerpo.
Tiempo: 1.57 1|5.

Séptima Carrera.— Premio "AGNES".— 1.300 metros.— 4.a Serie.— Handicap
1.o Solimán 54, M. Ocampo.
2.o Solón 56, P. Flores.
3.o Daiquirí 54; L. A. Correa.
4.o Paniahue 52,6, J. Olivares.
N. T.— 5.o Las Querencias 53; 6.o La Estrategia 50; 7.o Hija de Tigre 51; 8.o Walhalla 51; 9.o Agua Pura 49; 10.o Pepito Grillo 53,8; 11.o Chovi 51; 12.o As de Oros 56; 13.o Amor Negro 50; 14.o Saipán 51,2.
Ganada por 1|2 cuerpo; el 3.o a 1|2 cabeza.
Tiempo: 1.18 2|5.

Octava Carrera.— Premio "ALANES".— 1.300 metros.— 2.a Serie.— Handicap
1.o Livingstone 56, J. Olivares.
2.o Huemul II 54, P. Flores.
3.o Acolín 54, J. Araya.
4.o Archiduque 52, R. Madariaga.
N. T.— 5.o Formento 49,2; 6.o Alta Cumbre 53; 7.o Calmante 53; 8.o Ceylán 51; 9.o Quina 55; 10.o Millarai 54; 11.o Chancellor 56; 12.o Hijo Mío 54.
Ganada por 1 1|2 cuerpo; el 3.o a 1|2 cabeza.
Tiempo: 1.18 1|5.

Novena Carrera.— Premio "ALMENDRO".—1.300 metros.— 1.a Serie.— Handicap
1.o Lapacho 56, A. Tapia.
2.o Desabrida 52,1, J. E. Cruz.
3.o Achita 50,5, Edo. Jara.
4.o Argentino 51, J. Araya.
N. T.— 5.o Haitiano 57; 6.o Reidor 54; 7.o Gar Gar 52; 8.o Depresión 52,5; 9.o Rufino 54; 10.o Mayonesa 51; 11.o Avanlancha 51; 12.o Orinoco 53,2; 13.o Gilda 53,1.
Ganada por 1|2 cuerpo; el 3.o a 1|2 cuerpo.
Tiempo: 1.18 2|5.

DOMINGO 12 DE OCTUBRE
(PISTA LIVIANA)

1.a CARRERA. — PREMIO "BURLESCO". — SERIE B. — 1.200 METROS.
1.o Alderete, 56; R. Parada
2.o Flambeau II, 58; J. E. Cruz
3.o Tascadero, 56; J. S. Olivares
4.o Bilbao, 58; L. Céspedes
N. T.—5.o Terral, 54,2; 6.o Olaf, 52; 7.o Descubridor, 56; 8.o Girondidino, 58; 9.o El Tani, 55,3; 10.o Lord Mayor, 54; 11.o Perverso, 56; 12.o Mediador, 58; 13.o Chumay, 52; Charol, 54,3; Chiquitín, 58; Eco, 58; Jacinto, 54,2; Proasi, 52,9; Satélite, 54,2.
Ganada por 2 1|2 cpos.; el 3.o a 1|2 cuerpo. Tiempo: 1.12 4|5.

2.a CARRERA. — PREMIO "BARSAC". — SERIE A. — 1.200 METROS.
1.o Norte Claro, 56; J. S. Olivares
2.o Bergantín, 58; J. E. Cruz
3.o Serenito, 54; G. Núñez
4.o Mosquito, 52,9; L. Seguel
N. T.—5.o Dante, 52; 6.o Niñito, 54; 7.o Silko, 58; 8.o Full, 58; 9.o Valiente, 54; 10.o José María, 56; 11.o Titán, 55,4 12.o Bartolito, 58; 13.o Quilleco, 52; 14.o Pr. Escondido, 54; 15.o Miami-Tan, 56; 16.o Clavileño, 55; 17.o Segurísimo, 58.
Ganada por 1 1|2 cpo.; el 3.o a 2 cuerpos. Tiempo: 1.13 1|5.

3.a CARRERA. — PREMIO "BELFORT" — 1.500 METROS.—5.a SERIE.— HANDICAP
1.o Roi Soleil, 55; J. E. Bravo
2.o Krooner, 52,4; R. Cruzat
3.o Gay Boy, 52; J. Contreras
4.o Dicky, 56; J. Orellana
N. T.—5.o Bere, 56; 6.o Croupier, 48,6; 7.o La Fragua, 53; 8.o Embrujo, 52; 9.o Huaruna, 53; 10.o Quietita, 55; 11.o Magnolia, 56,2; 12.o Pachá, 55; 13.o Wolfi, 55; 14.o Windsor, 56; 15.o Mallorquina, 54,5; 16.o Algarada II, 57; 17.o Afanosa, 48,3; 18.o Wagneriana, 53; 19.o Gino Rex.
Ganada por 1 cuerpo; el 3.o a 1|2 cuerpo. Tiempo: 1.32 1|5.

4.a CARRERA. — PREMIO "BISHOP". — 1.500 METROS. — 1.a SERIE. — HANDICAP.
1.o Pegajoso, 56; L. Céspedes
2.o El Tofo, 54; J. E Cruz
3.o Bergante, 50; Gmo. Silva
4.o Auchelenk, 48,7; Edo. Jara
N. T.—5.o Amargura, 53; 6.o Pinolis, 53; 7.o Pildorín, 54; 8.o Narbona, 49,8; 9.o Effendi II, 50; 10.o Continental, 56.
Ganada por 3|4 de cpo.; el 3.o a 1 1|2 cuerpo. Tiempo: 1.29 3|5.

5.a CARRERA. — PREMIO "BAYACETO".—1.500 METROS. — 4.a SERIE.— HANDICAP
1.o Tártaro, 51; R. Parada
2.o Faranguita, 53; J. E. Cruz
3.o Argentino, 56; J. Araya
4.o Valenciano, 54; Ab. Silva
N. T.—5.o La Vedette II, 50; 6.o Paniahue, 52; 7.o Solón, 56; 8.o Ruptura, 53; 9.o Rapazuela, 54; 10.o Tamandaré, 54,4; 11.o Mariage, 54; 12.o Mashenka, 50; 13.o Dancing Shoes, 52; 14.o Pantaleón, 51; 15.o Good Boy, 57.
Ganada por 1 1|2 cpo.; el 3.o a 1 cuerpo. Tiempo: 1.31 2|5.

6.a CARRERA. — PREMIO "ESPAÑA". — CLASICO. — 3.000 METROS.
1.o Hipo, 61; J. S. Olivares
2.o Copenhague, 58; L. Céspedes
3.o Sosiego, 59; J. Araya
4.o Florete, 60; A. Gutiérrez
N. T.—5.o Riojana, 49; 6.o Terek, 54; 7.o Zo'har, 52,2.
Ganada por 1|2 cuerpo; el 3.o a 5 cuerpos. Tiempo: 3,8 1|5.

7.a CARRERA. — PREMIO "BUÑUELO".— 2.000 METROS. — CONDICIONAL.
1.o Amostazado, 55; J. E. Cruz
2.o Michoacán, 55; Juan González
3.o Ka, 56; R. Gutiérrez
4.o Rex, 52; R. Madariaga
N. T.—5.o El Aragonés, 54,7; 6.o Thrauco, 51; 7.o Country Boy, 52,3; 8.o Parral, 52,7; 9.o Duqueco, 52,1; 10.o Perucho, 52; 11.o Ailla, 56; 12 o Capitán Sutil, 51,3; 13.o Fusilero, 51; 14.o Campante, 48,7; 15.o Cambullón, 50,2; 16.o Gibraltar, 50; 17.o Congrito, 50,4; Odeón, 53 (rodó).
Ganada por 1|2 pescuezo; el 3.o a 4 cuerpos. Tiempo: 2.04.

8.a CARRERA. — PREMIO "BAROLO". — 1.500 METROS. — 2.a SERIE. — HANDICAP
1.o Delhi, 55; L. Rodríguez
2.o Washington, 51,2; J. E. Cruz
3.o Acolín, 49,2; J. E. Bravo
4.o Mariscal, 54; P. Flores
N. T.—5.o Curicano, 49; 6.o Ludendorff, 51; 7.o Nebucano, 56; 8.o Tolhuaca, 52; 9.o Insistente, 49,5; 10 o Ducal, 49,4; 11.o Azócar, 52; 12.o Comendador, 52.
Ganada por 1|2 cuerpo; el 3.o a 1 pescuezo. Tiempo: 1.30 1|5.

9.a CARRERA. — PREMIO "BELISARIO".— 1.500 METROS. — 3.a SERIE. —HANDICAP
1.o Lejano Oriente, 56; J. Olivares
2.o Gorrión, 52; J. E. Cruz
3.o Gin Puro, 57; R. Cornejo
4.o Rancagüito, 53; Edo. Jara
N. T.—5.o Haitiano, 56; 6.o Contrapunto, 55; 7.o Ceylán, 53; 8.o Contrabandista, 56; 9.o Pechada, 53,2; 10.o Marengo, 54; Hijo Mío, 55,2; Precavido, 54.
Ganada por 2 cuerpos; el 3.o a 1 1|2 cuerpo. Tiempo: 1.30 3|5.

LOS PROGRAMAS DE MAÑANA EN AMBOS HIPODROMOS

CLUB HIPICO

DOMINGO 19

1.a carrera.—1.500 metros
11 Aprilia 54, R. Pérez
3 Cariñosa 54, L. A. Correa
12 Charravata 54, F. Poblete
5 Chilenita 54, J. E. Bravo
9 Esperanza 54, R. Parada
10 Fusta 54, Juan González
1 Ganancia 54, Julio González
8 Huachafa 54, M. Ocampo
6 Luisiada 54, L. Céspedes
4 Marciana 54, J. Olivares
7 Paz Armada 54, A. Salazar
2 Solista 54, R. Cornejo
13 Tragaleguas 54, J. Araya

2.a carrera.—1.500 metros
13 Arcano 61, J. F. Marchant
16 Ludovico 60, P. Flores
21 Norte Chico 59, L. Céspedes
8 Pounder 59, E. Quiroga
5 Morse 58, J. Berríos
3 Cariboro 57, N. N.
22 Balancín 55, R. Parodi
6 Kardano 55, J. Orellana
15 Descartado 54, L. Jara
10 Huaruna 54, R. Parada
11 Krooner 54, R. Cruzat
14 Calcupil 53, R. Madariaga
4 Show Storn 53, G. Vergara
17 Windsor 53, J. E. Bravo
1 Fariseo 52, V. Maldonado
12 La Gamburza 52, S. Carvajal
9 Llao Llao 52, R. Pérez
18 Blandina 51, R. Cornejo
7 Don Hugo 50, G. Palma
20 Tramonti 50, M. Díaz
19 Blackyakina 48, L. Correa
2 Gloria Star 48, L. Espinoza

3.a carrera.—1.200 metros
16 Opereta 58, F. Poblete
18 Loreto 57, J. Araya
14 C. de Mayo 56, G. Silva
15 S. Oscura 55, R. Madariaga
19 Soulier 54, A. Tapia
13 Walhalla 54, R. Parada
7 Blue Bell 53, E. Quiroga
9 Palomina 52, N. N.
6 Falúa 51, J. Orellana
1 F. de Plata 51, J. González
2 Salerito 51, J. E. Bravo
10 Semblanza 51, A. Salazar
8 Alfil 50, M. Ocampo
3 Esquema 50, Jl. González
17 Quetita 50, R. Parodi
4 Aldeana 48, M. Araneda
11 Francote 48, V. Maldonado
5 Nurmi 48, P. Torres
20 Pontoni 48, G. Flores
12 Semidiosa 48, M. Díaz

4.a carrera.—1.200 mts.
4 Descartes 61, J. Olivares
7 Heraldo 53, J. F. Marchant
5 El Tofo 52, A. Tapia
1 Heroica 51, J. Araya
6 Amargura 49, G. Silva
8 Bailongo 49, L. Jara
3 Pildorín 49, L. Espinoza
2 Mindanao 48, R. Cornejo

5.a carrera.—2.200 metros
2 Belgrano 56, H. Caballero
5 Chingolero 56, J. Araya
4 El Gaucho 56, J. Marchant
1 Mahometano 56, A. Gutiérrez
3 Tresbandas 56, L. Céspedes

6.a carrera.—1.800 metros
6 Lamento 58, L. Céspedes
7 Brandsen 58, J. Araya
8 Luis XV 56, F. Marchant
1 Loncopangue 53, J. Olivares
3 Bergante 52, G. Silva
2 Mayoría 50, R Madariaga
9 Effendi 49, J. Contreras
10 Ludendorff 48, R. Cornejo
5 Lunero 48, G. Flores
4 Republicano 48, L. Jara

7.a carrera.—1.200 metros
9 Agalludo 60, J. Olivares
4 Quina 55, A. Tapia
11 Calmante 54, J. Contreras
12 Racimo 54, F. Marchant
10 Lonquimay 53, M. Ocampo
3 Disparatero 52, J. Araya
5 Formento 51, G. Silva
2 Flicka 50, L. Jara
1 Reidor 50, A. Salazar
7 Achita 49, L. Espinoza
6 Barullo 48, R. Cornejo
8 Cimarra 48, J. E. Bravo

8.a carrera.—1.200 metros
1 Solimán 57, M. Ocampo
16 Charmer 56, G. Sepúlveda
14 Depresión 56, A. Tapia
19 Rajativo 56, J. Olivares
6 As de Oros 55, R. Madariaga
9 Daiquirí 55, J. E. Bravo
12 Quijote 55, N. N.
3 Arrojo 54, J. F. Marchant
18 Carrilano 54, G. Silva
11 D. D. T. 54, L. A. Correa
17 Huilcoco 54, C. Moreno
5 Ritzy 54, J. Araya
2 Brumosa 52, A. Salazar
13 Como Navaja 52, L. Jara
15 P. Grillo 52, Jl. González
22 Rapazuela 52, L. Espinoza
21 Ruptura 52, R. Parada
7 Ordoña 51, V. Maldonado
23 Ilegal 51, M. Araneda
4 Internada 50, E. Quiroga
8 Chovy 49, J. Orellana
10 Monada 48, R. Cornejo
20 Wolfi 48, L. Pérez

9.a carrera.—1.200 metros
10 Macacito 57, R. Parodi
7 Sanguinario 57, F. Marchant
13 Desterrado 56, J. Araya
3 La Ira 56, J. Orellana
1 As de Copas 55, A. Tapia
5 Livingstone 55, J. Olivares
8 Monty 55, L. Céspedes
2 Quechumalal 55, Ocampo
9 Bureo 53, F. Poblete
4 Mollera 53, R. Madariaga
6 Arilahuen 50, G. Silva
11 Zapatazo 49, J. E. Bravo
12 Huemul 48, R. Cornejo

HIPODROMO CHILE

Domingo 19

PRIMERA CARRERA.— 1.400 metros.
16 Bilbao 58, L. Céspedes
11 Chilcayo 58, A. Tapia
17 Flambeau 58, J. Cruz
13 Serenito 58, J. Orellana
10 Araucano 56, B. Sandoval
4 Casto José 56, G. Retamal
8 Ceatolei 56, R. Parada
3 Corzo 56, G. García
9 Eco 56, J. Bravo
1 Mosquito 56, G. Silva
15 P. Aniñado 56, O. Plaza
2 Plebeyo 56, L. Correa
12 Remolque 56, O. Castillo
5 Salvaje 56, J. Araya
14 Sentimiento 56, E. Farías
6 Silbato 56, R. Parodi
17 Tajamar 56, R. Cruzat

SEGUNDA CARRERA.— 1.400 metros.
16 Bartolito 58, R. Cruzat
11 El Aragonés 58, O. Castillo
8 Full 58, P. Flores
3 Mazacote 58, O. Valenzuela
6 Mediador 58, H. Caballero
15 Birrete 56, G. Retamal
14 Cantaclaro 56, A. Gutiérrez
5 Cenicero 56, J. Aguirre
7 Clavileño 56, C. Araos
9 Encanto 56, E. Farías
17 Garito 56, F. Poblete
10 Infernal 56, G. Palma
13 Leonidas 56, M. Díaz
4 Niñito 56, L. Correa
2 Orense 56, E. Farías
1 Tesoro 56, L. Pérez
12 Valiente 56, J. Araya

TERCERA CARRERA.— 1.500 metros.
15 Embrujo 55, J. Olivares
2 Fabricante 55, L. Pérez
17 Afanosa 54, J. Orellana
5 Bedel 54, J. Bravo
13 Croupier 54, Jn. González
9 V. Amor 53, G. Silva
6 Descartado 54, N. N.
8 Isauro 54, F. Poblete
16 P. de Oro 54, A. Tapia
1 Repetunda 53, J. Contreras
3 Altruista 52, R. Madariaga
12 Gino Rex 52, O. Castillo
7 Inglaterra 51, R. Parada
11 T. Listo 51, M. Araneda
4 Egazti 51, M. Ocampo
18 Pasadena 50, Jl. González
10 Bochinche 48, L. Espinoza
14 Cardonal 48, L. Jara

CUARTA CARRERA.— 1.500 metros.
8 Miss Fouché 56, J. Olivares
5 Etelka 55, R. Parada
14 Dorila 54, B. Sandoval
11 Limahue 54, J. Bravo
3 Luneta 53, J. Cruz
15 Recordón 53, Jl. González
1 Brochazo 52, G. Silva
7 Lerda 52, J. Contreras
6 Derviche 51, G. Retamal
12 H. Guapo 51, A. Salazar
9 Lucky Boy 51, V. Maldonado
13 Neblina 51, L. Pérez
2 Piowawa 51, M. Ocampo
4 Viborata 51, A. Marchessini
10 Lipín 50, J. Orellana

QUINTA CARRERA.— 1.500 metros.
6 Calingasta 56, V. Jara
3 Kreisler 56, L. Céspedes
10 Azores 55, J. Cruz
12 Despilfarro 55, O. Plaza
14 Algarada 53, J. Olivares
13 Campechana 53, M. Araneda
2 Iser 53, Jl. González
9 A. Pura 52, R. Cruzat
8 Bailarín 52, V. Maldonado
11 Ciprés 52, L. Correa
1 Gold Nest 51, J. Araya
5 Idóneo 51, J. Bravo
7 Al Saco 50, O. Castillo
4 Campeador 50, L. Jara

SEXTA CARRERA.— 1.500 metros.— (Clásico).
6 Milú 60, J. Olivares
7 Belauora 58, J. Marchant
2 Maicillo 56, J. Cruz
1 Taranto 56, J. Araya
4 Luis XV 53, L. Céspedes
10 Lotario 52, G. Silva
3 B. Unión 50, E. Jara
9 Babilonio 48, J. Orellana
5 Delhi 48, L. Rodríguez
8 Rechupete 48, J. Contreras

SEPTIMA CARRERA.— 1.500 metros.
3 Casalbuono 56, H. Caballero
10 Valenciano 53, L. Pérez
6 Cap. Sutil 53, Jl. González
9 Daiquirí 53, A. Salazar
16 Aspiranta 52, B. Sandoval
4 La Querencia 52, J. Olivares
14 Damiani 51, M. Díaz
1 El Cuando 51, R. Leiva
15 Escorpión 51, M. Valencia
11 Mangoneo 51, G. Retamal
8 Picasú 51, J. Berríos
2 Hospicia 50, J. Araya
7 Hodwy 50, R. Madariaga
5 Litógrafo 50, O. Castillo
13 Ruptura 50, R. Parada
12 Blue Bell 49, E. Quiroga

OCTAVA CARRERA.— 1.500 metros.
7 Bakú 60, J. Olivares
10 Bergante 60, R. Parodi
16 Cambalache 58, H. Caballero
15 Figurín 59, A. Tapia
4 Ducamán 58, J. Cruz
17 Filón 57, E. Farías
9 Carabobo 56, M. Ocampo
8 Mr. Popeta 54, L. Pérez
19 My Boy 53, J. Araya
11 Sterling 53, J. Orellana
1 Archiduque 51, C. Moreno
12 Pájaro Verde 51, R. Madariaga
18 Slogan 51, J. Bravo
2 Ceilán 50, J. Contreras
13 Republicano 50, R. Cruzat
3 Lucifer 49, G. Silva
6 Federada 48, A. Salazar
14 Rotito 48, J. Aguirre
5 Verona 48, N. N.

NOVENA CARRERA.— 1.500 metros.
18 Siracusano 59, C. Moreno
11 Botabarro 57, P. Flores
13 Curacao 56, M. Manríquez
1 Honeymoon 56, J. Araya
3 Kunihico 56, G. Sepúlveda
10 Aventureiro 55, O. Castillo
19 Vol au Vent 54, N. N.
17 Sampaio 49, J. Cruz
12 Marengo 55, J. Orellana
8 Chacctero 54, J. Marchant
16 Miserere 54, J. Bravo
5 P. de Azúcar 54, L. Céspedes
14 Precavido 54, F. Poblete
2 Kiska 53, A. Tapia
15 Desabrida 52, J. Olivares
6 Eliseo 52, R. Madariaga
9 Faraní 52, V. Jara
7 Irónico 52, O. Plaza
20 Tornasol 52, R. Cruzat
4 Peña Roya 50, L. Correa

SOCIEDAD CRIADORES de CABALLOS FINA SANGRE de CARRERA
TELEF. 89318 — AV. CLUB HIPICO 1450

HOY SABADO A LAS 3 P. M.

Remate de productos de 2 años procedentes de los Haras
RENAICO — LA ISLA — QUINTRILPE Y ÑIPACO

Hijos de: OREGANO — MILLSTREAM — OMER EMETH — ITURBIDE — MILIMETRO — COPETE — ENCANTADOR — DARIEN — ROLDAN — CUARTETO — ESPARTACO — L'ORIFLAMME, etc.

DE DISTINTAS PROCEDENCIAS: LONCOPANGUE — DUQUECO — DIAFANA — VICIOSA y 2 animales eliminados.

NOTA.—Todos estos animales se rematarán de acuerdo con el Reglamento de Ventas de la Sociedad de Criadores y están en exhibición en El Tattersall de Avda. Club Hípico 1450.

EL GERENTE

LOS TRABAJOS DE LA SEMANA EN AMBOS HIPODROMOS

CLUB HIPICO

Lunes 13 de octubre de 1947.
PISTA DE ARENA

MAHOMETANO, A. Gutiérrez, 2.000 mts. en 2.? 4|5; lo acompañó MAYORIA J. Contreras, la última vuelta en 1.45; llegando iguales.
PANTALONCITO, A. Gutiérrez, 1.200 mts. en 1.15
THERESINA, O. Plaza, 1.200 mts. en 1.16 3|5
MASCARON, O. Plaza, 1.400 mts. en 1.31
LITOGRAFO, H Contreras, 1.400 mts. en 1.29
SAMPAIO, O Plaza, y VOL AU VENT, O. Castillo, 1.400 mts. en 1.30 2|5; iguales.
FILON, aprendiz, 800 mts. en 50.
ALTRUISTA, G. García, 1.200 mts. en 1.16.
DESPILFARRO, J. Cruz, y ZAPATIN, L. Araya 1.400 mts. en 1.29 2|5; ganó el 1.o por dos cuerpos.
SENTIMIENTO, R. Leiva, 1.200 mts. en 1.18 2|5.
ELECHADORA, J Aguirre, 800 mts. en 51 3|5.
DORDOÑA, aprendiz, 500 mts. en 30 2|5.
LERDA, M. Díaz, 1.200 mts. en 1.19.
NEBLINA, L. Pérez, 1.200 mts. en 1.15 2|5.
LUCKY BOY, G Palma, e ILEGAL, G. Retamal, 1.400 mts. en 1.32; ganó el primero por tres cuerpos.
SIN RESPETO, aprendiz, 1.400 mts. en 1.33.
STERLING, J. Cruz, 1.400 mts. en 1.32 1|5.
REGIO, O. Plaza, 800 mts. en 49 3|5.
CAMPECHANA, G. Retamal, 1.200 mts. en 1.17 2|5
RIO DE JANEIRO, B. Sandoval, 1.200 mts. en 1.16 3|5.
TRAVIESA, aprendiz, 1.100 mts. en 1.8 3|5.
MARHUE, B. Sandoval, 800 mts. en 50 2|5.
MANGONEO, M. Valencia, 1.400 mts. en 1.29 3|5
PAJARO VERDE, R. Madariaga, 1.400 mts. en 1.2? 2|5.
CORZO, E. Jara, 1.400 mts. en 1.30.
HONEYMOON, aprendiz, y LYCAON, L. Pérez, 1.400 mts. en 1.29; ganó el 1.o por dos cuerpos.
FUENTE DE PLATA, M. D'Andrea, 800 mts. en 51
TONTORRON, B. Sandoval, 1.200 mts. en 1.18 2|5
NAFTA, R. Madariaga, 800 mts. en 51.
QUECHUMALAL, G. Flores, y ENSEÑA, aprendiz, 1.200 mts. en 1.16; iguales.
TORNASOL, G. Sepúlveda, 800 mts. en 51 3|5.
BONNIE BLEU, aprendiz, (liviano) 800 mts. en 48 2|5.
ISER, Jl. González, 1.400 mts. en 1.31.
SIRACUSANO, J. Cruz, vuelta a voluntad en 1.50.
RECHUPETE, J. Contreras, 1.200 mts. en 1.15 3|5
PERNALES, L. Correa, 2.000 mts. en 2.14
CENICERO, J. Aguirre, 800 mts. en 52.
AZORES, J. Cruz, 1.200 mts. en 1.15 4|5.
CHAMAQUITA, L. Correa, 1.200 mts. a voluntad en 1.18 2|5.
HUINCO, Jn. González, 500 mts. en 31.
ELISEO, A. Vidal, 1.400 mts. en 1.32.
BUREO, L. Araya, 800 mts. en 50.
PLEBEYO, L. Correa, vuelta en 1.48.
AMORIO, R. Madariaga, 1.200 mts. en 1.16 3|5
SOLANO, aprendiz, 1.200 mts. en 1.17.
CHAMULLO, M. Valencia, 500 mts. en 30.
PEÑA ROYA, L. Correa, 1.400 mts. en 1.31 1|5
DAMIANI, M. Díaz, y CANTACLARO, E. Jara 1.400 mts. en 1.30 1|5; iguales.
OPERETA, G. Retamal, 800 mts. en 51.
ANTARTIDA, J. Contreras y H. GANAS, M. Díaz 1.200 mts. en 1.17 3|5; iguales.
CALINGASTA, V. Jara, 1.400 mts. en 1.31 2|5.
PASARELA, O Castillo, 1.200 mts. en 1.18 2|5
PEDESTAL, L. Seguel, 800 mts. en 51.

Viernes 17 de octubre de 1947.
PISTA DE ARENA

BACHILER, con G. Silva, pasó 1.000 en 1.3 3|5
SAIPAN, con R. Pérez, pasó 700 en 45 2|5.
AFKAR, con J. Olivares, e IMPASIBLE, S. Carvajal, pasaron 1.600 en 1.49; iguales.
AMOSTAZADO, con C. Cruz, pasó 1.400 en 1.36.
MILAGROSA y FIRESTONE, con aprendices, pasaron 800 en 54; ganó Firestone por dos cuerpos.
MAYORIA, con J. Berríos, pasó 700 en 45 4|5.
GAY HUSSARD, con G. Silva, pasó 700 en 45.
FEDERADA, con R. Cornejo, pasó 1.000 en 1.6.
MARCIANA, con J. Olivares, pasó 400 en 25 2|5.
DESCARTES, con J. Olivares, pasó 300 en 18 2|5.
JOSE MARIA, con L. Espinoza, pasó 800 en 53.
LUDENDORFF, con R. Cornejo, pasó 500 en 30 2|5.
NIZARDA, con S. Carvajal, pasó 400 en 26.
MONTY con R. Pérez, pasó 600 en 38; repitió 400 en 24 2|5.
BULNES, con S. Carvajal, pasó 600 en 38 2|5.
COUNTRY BOY, con S. Carvajal, pasó 1.000 en 1.6.
OLAF, con O. Valenzuela, y REMACHE, aprendiz, pasaron 700 en 45; iguales.
PARRAL, con C. Cruz, pasó 1.400 en 1.35 3|5.
LIVINGSTONE, con J. Olivares, pas 400 en 25 4|5.
WINDSOR, con J. E. Bravo, pas 800 en 53.
POLO SUR, con J. E. Bravo, pasó 1.000, al carrerón, en 1.6.
INSOLENTE con R. Parodi, pasó 700 en 44.
AVALANCHA, con Juan González, pasó 700 en 45 3|5.
EL TOFO, con C. Cruz, pasó 700 en 45 2|5.
GORRION, con C. Cruz, pasó 1.400 en 1.34 2|5.
LONCOPANGUE, R. Parodi y BALANCIN, Juan González, 300 en 18 3|5; repitieron y llegaron iguales.
TARANTO, con L. Espinoza, pasó 700 en 43 1|5.
ROYAL HELMET, con C. Cruz, pasó 800 en 52.
DISPARATERO, con L. Espinoza, pasó 700 en 45 2|5.
BRUMOSA, con G. Silva, pasó 300 en 18 4|5; repitió 400 en 25.
APRILIA, con R. Cornejo, pasó 600 en 39 3|5.
LORETO, con R. Parodi y PRADO ESCONDIDO, L. Espinoza, pasaron 600 en 38; iguales.
DAIQUIRI, con J. E. Bravo, pasó 500 en 31 4|5, repitió en 31 3|5.
AMOR NEGRO, con R. Cornejo, pas 700 en 45 3|5.
SANTUZZO, con G. Silva, pasó 700 en 47.
LUIS XV, con J. Orellana, y PEGAJOSO, O. Valenzuela, pasaron 800 en 51 3|5; llegaron iguales.
HUEMUL, con R. Cornejo, pasó 800 en 54 2|5.
PEPITO GRILLO, con A. Salazar, pasó 400 en 25 2|5; repitió igual.
AVANT TOUT, con J. Orellana y FUSILERO, O. Valenzuela, pasaron 800 en 53; llegaron iguales.
ARILAHUEN, con aprendiz, pasó 700 en 45 [illegible]
MICHOACAN, con Juan González, pasó 1.600 1.53 2|5.
CHIMBADOR, con J. Orellana, y CACHETON, Valenzuela, pasaron 700 en 45; iguales.
ACHITA, A. Salazar, pasó 600 en 37 3|5.
ARISTARCO, con G. Silva y CHAMANTO, aprendiz pasaron 800 en 52; iguales.
DIAFANA, con R. Cornejo, pasó 400 en 25 [illegible]

HIPODROMO CHILE

Lunes 13 de octubre de 1947.
PISTA DE CARRERA N.o 2

QUIEN DIRIA, con J. Araya, pasó 1.400 en 1.[illegible]
CIMARRA, con J. E. Bravo, pasó 1.000 en 1.[illegible]
RINY con J. Olivares, pasó 1.400 en 1.3[illegible]
CHIMBADOR, con J. Orellana, y RACIMO, Quezada pasaron 1.200 en 1.14 2|5; iguales.
MONTY, con aprendiz pasó 1.000 en 1.4[illegible]
CACHETON, con aprendiz, y AVANT TOUT, Orellana, pasaron 1.500 en 1.34; iguales.
EFTHARA, con L. Céspedes, pasó 1.200 en 1.1[illegible]
BLACKYAKINA con L. Rodríguez, y AMOR NEGRO, S. Carvajal pasaron 1.500 en 1.37 2|5; llegaron iguales.
ALFIL, con aprendiz, pasó 1.000 en 1.3 2|5.
ARISTARCO, con P. Flores, y CHAMANTO, [illegible]diz, pasaron 1.500 en 1.35 4|5; iguales.
ARCA, con F. Poblete, pasó 1.000 en 1.46 [illegible]
CHOROY, con L. Céspedes, pasó 1.400 en 1.3[illegible]

PISTA DE ARENA

LONCOPANGUE, con aprendiz, pasó 1.800 [illegible] 2|5.
TEUTONIA, con R. Parada, pasó 1.200 en 1.3[illegible]
DESTERRADO, con J. Araya, pasó 1.000 en 1.[illegible]
LA NOCHE, con J. E. Bravo, pasó 700 en [illegible]
MINDANAO, con aprendiz, y ARCANO, J. O[illegible]na, pasaron 1.000 en 1.6 2|5; iguales.
AVALANCHA, con A. Tapia, pasó 400 en 26 [illegible]
HILDA, con aprendiz, pasó 500 en 30 2|5.
DAIQUIRI, con J. E. Bravo, pasó 400 en 25 [illegible]
DUMBO, con R. Parada, pasó 1.600 en 1.58 [illegible]
PRINCESA, con L. Rodríguez, pasó 1.000 en 1.[illegible]
LIPIN, con L. Espinoza, pasó 1.400 en 1.3[illegible]
ARILAHUEN, con aprendiz, pasó 800 en 5[illegible]
AFKAR, con J. Olivares, pasó vuelta en 1.1[illegible] en los últimos 1.400, lo acompañó BULNES Ocampo; ganó el primero por dos cuerpos.
TABLON, con L. Rodríguez, pasó 400 en 25 [illegible]
GAY HUSSARD, con J. Olivares, pasó 1.400 [illegible] apuro en 1.38.
RAULITA, con M. Osorio, pasó 400 en 25 1|5.
PAGANINI, con L. Céspedes, pasó sin apuro en 53.
PEPITO GRILLO, con L. Rodríguez, pasó 1.2[illegible] 1.21.
AGUA AZUL, con G. Silva, pasó 1.600 en 1.5[illegible]
LIVINGSTONE, con J. Olivares, pasó 700 en 4[illegible]
GRAN COPETE, con H. Caballero, pasó 1.40[illegible] 1.35 2|5.
POLO SUR, con J. E. Cruz, pasó vuelta al c[illegible]ron en 2.38 3|5.

Viernes 17 de octubre de 1947.
PISTA DE ARENA, DE SUBIDA

CHAMAQUITA, G. Retamal, 800 mts. en 51 [illegible]
CORRE QUE TE PILLO, aprendiz, 500 mts. [illegible] 32 2|5.
LUCKY BOY, A. Madariafa, 600 mts. en 38 4|5.
AL SACO, aprendiz 400 mts. en 25 4|5; repitió [illegible] mts. en 13.
GOD AHEA, G. García, 800 mts. en 52 1|5.
LECTOR, B. Sandoval, 800 mts. en 52 2|5.
MARHUE, J. Cruz 800 mts. en 53 2|5.
HONEYMOON, aprendiz, 500 mts. en 31 3|5; repitió 600 mts. en 38.
RIO DE JANEIRO, B. Sandoval, 600 mts. en 3[illegible]
NEBLINA, L. Pérez 500 mts. en 31 3|5.
CEILAN, C. Moreno, 600 mts. a voluntad en 4[illegible]
PANTALONTO, aprendiz, 500 mts. en 33, sin apuro.
CALMANTE, J. Contreras, 400 mts. en 26.
RAPAZ, R. Leiva y BAILARIN, V. Maldonado 400 mts. en 25 3|5; iguales.
ALGARADA, J. Cruz, 500 mts. en 33; repitió 600 mts. en 37 3|5.
SOLANO, aprendiz, 400 mts. en 25 2|5.
TORNASOL, R. Cruzat, 500 mts. en 32.
SPLENDID, V. Jara, 600 mts. en 39.
CAMPECHANA, M. Araneda, 500 mts. en 32 [illegible]
NAFTA, R. Madariaga, 500 mts. en 32 2|5.
CENICERO, J. Aguirre y TAJAMAR, R. Cruzat 600 mts. en 40; iguales.
D. SHOES, B. Sandoval, 400 mts. en 26; repitió 25 25.
AVENTUREIRO, H. Contreras, 400 mts. en [illegible]; repitió en 26 2|5.
PERNALES, L. Correa, 1.200 mts. en 1.18 [illegible]
SIRACUSANO, G. Sepúlveda, 800 mts. en 51 [illegible]
DON HUGO, Jl. González, 800 mts. en 19 3|5.
OMBU, M. Díaz, 800 mts. en 53.
OFENSIVA, G. Sepúlveda, 600 mts. en 39 [illegible]
CANTACLARO, A. Gutiérrez, y JESP, J. Contreras 600 mts. en 40; iguales.
CELTA, Jn. González, 200 mts. en 12 2|5.
MALLEU, G. García, 600 mts. en 39 3|5.
CIPRES, E. Farías, 500 mts. en 32.
DARIANI A. Gutiérrez, 600 mts. en [illegible]

PISTA DE BAJADA

ILEGAL, aprendiz, 200 mts. en 11 2|5; repitió 11 3|5.
REX, R. Madariaga, 1.000 mts. en 1.6.
ELISEO, R. Madariaga, 600 mts. en 37.
ALDEANO, B. Sandoval, 500 mts. en 31.
SELVA OSCURA, J. Cruz, 600 mts. en 3[illegible]
NEBUCANO, J. Contreras, 700 mts. en 4[illegible]
HOWDY, R. Madariaga, 400 mts. en 24.
LYCAON, aprendiz, 700 mts. en 45 3|5.
BARTOLITO, J. Contreras, y GARRAFA, R. Cruzat, 700 mts. en 44 3|5; iguales.
BUREO, G. Retamal, 500 mts. en 30.
MARIAGE, E. Correa, y KA, E. Farías, [illegible] en 1.43 2|5; iguales.

SEÑORA DUEÑA DE CASA: El comercio honrado cumple una función social y merece respeto. En cambio el comerciante que especula, especialmente con artículos de primera necesidad, merece sanción. Haga sus denuncias a la Inspectora ad-honores de su barrio o a la Municipalidad de su Comuna.—ASOCIACION NACIONAL DE DUEÑAS DE CASA.

IMPRENTA Y ENCUADERNACION
RUPERTO PUGA FISHER E HIJO
Sazié N.o 3068 - Santiago - Casilla N.o 4091
TELEFONO N.o 94062
Recibe y entrega a domicilio sus órdenes para la impresión de:
Blocks, sobres, facturas, guías, memorándums, partes de matrimonio, tarjetas de visita, letras de cambio, carteles, catálogos, folletos, etc.
EMPASTES FINOS

PROPUESTAS POR PARQUETS

Se solicitan propuestas cerradas para el suministro y colocación de los pavimentos de parquets para el edificio de renta ubicado en Santiago, calle Teatinos 666, de propiedad de la Caja de Seguro Obligatorio.

Podrán presentar ofertas las firmas inscritas en los Registros de este Departamento, y en los del Colegio de Arquitectos de Chile.

Los antecedentes estarán a disposición de los interesados en nuestras oficinas, Agustinas 1253, 8.o piso, desde el día 17 hasta el 25 del mes en curso, entre 15 y 17 horas.

LA LICITACION SE EFECTUARA EL 3 DE NOVIEMBRE PROXIMO, A LAS 16 HORAS, EN ESTAS OFICINAS.

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ARQUITECTURA Y ADMINISTRACION DE PROPIEDADES
CAJA DE SEGURO OBLIGATORIO

CAMARA DE DIPUTADOS

SESION 6.a EXTRAORDINARIA, EN MIERCOLES 15 DE OCTUBRE DE 1947

(SESION DE 10.45 A 13 HORAS)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES COLOMA Y ATIENZA

(VERSION OFICIAL)

CUENTA

—No hubo Cuenta.

V.— TEXTO DEL DEBATE

—La sesión se abrió a las 11 horas.

El señor COLOMA (Presidente).— En nombre de Dios, se abre la sesión.

1.—RECURSOS PARA FINANCIAR EL DEFICIT PRESUPUESTARIO DEL PRESENTE AÑO

El señor COLOMA (Presidente).— Continúa la discusión particular del proyecto que otorga recursos para financiar el déficit presupuestario del presente año.

En discusión el artículo 9.o.

El señor SECRETARIO.— Dice el artículo 9.o:

"Artículo 9.o.— Autorízase a los Bancos comerciales y a la Caja Nacional de Ahorros para adquirir los pagarés a que se refiere el artículo anterior. El Banco Central de Chile, a solicitud de las instituciones nombradas, deberá comprarles y retrovenderles dichos pagarés por su valor nominal. Mientras estos títulos estén en poder del Banco Central de Chile devengarán sólo un interés de 1|2 o|o anual.

Las instituciones de previsión no podrán adquirir estos pagarés".

El señor COLOMA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor GARCIA BURR.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GARCIA BURR.— Señor Presidente, este artículo es consecuencia del antecedente, que ya ha sido aprobado. Para que pueda jugar en forma efectiva ha sido incorporado en este proyecto de ley, y su finalidad ha sido también ampliamente discutida.

De tal manera que, como fué aprobado en sus líneas generales y casi en su totalidad en la discusión general, estimo que lo que corresponde es aprobarlo también en esta discusión particular.

Nada más, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor DONOSO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor DONOSO.— Señor Presidente, después de las declaraciones formuladas por el señor Ministro de Hacienda respecto a que no habrá una política deflacionista, se desvanecen los temores de que la contratación de estos pagarés por los Bancos y la Caja Nacional de Ahorros afecte a los elementos productores del país. Porque no cabe duda, señor Presidente, que, si es grave una política inflacionista, una restricción brusca de los créditos puede tener caracteres de mayor gravedad.

El ejemplo del señor Wachholz es muy decidor en este sentido. Su paso por el Ministerio de Hacienda, al iniciarse el Gobierno del Excmo. señor González, es una lección que no debemos olvidar.

Es interesante también dejar constancia que en este artículo se stableció, en el seno de la Comisión de Hacienda, un inciso final en el sentido de que en las Cajas de Previsión no se podrán tomar estos pagarés. En esta forma quedan a salvo los intereses de empleados y obreros que pudieran haber visto amagados sus ahorros por un mero decreto del Ejecutivo.

Nada más, señor Presidente.

El señor VALENZUELA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor VALENZUELA.— Los Diputados comunistas, por la misma razón que combatimos el artículo 8.o, combatimos el artículo 9.o que completa el mecanismo del anterior gracias al cual los pagarés del Fisco serán transados por el Banco Central cuantas veces quieran los Bancos comerciales o la Caja Nacional de Ahorros.

Por esta razón, votaremos en contra de esta disposición inflacionista y, también, porque va a ser la masa consumidora la que va a pagar todas las consecuencias.

Voy a conceder una interrupción al Honorable señor Godoy.

El señor COLOMA (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Valenzuela, tiene la palabra el Honorable señor Godoy.

El señor GODOY.— Señor Presidente, tanto al discutirse en general este proyecto, como en la Comisión de Hacienda y en el curso de la discusión particular en que se encuentra empeñada la Honorable Cámara, hemos reiteradamente expresado que este proyecto provocará una mayor inflación y si es posible todavía, en el imponderable signo monetario de Chile, una mayor desvalorización y, por ende, un mayor encarecimiento de la vida.

Los Diputados comunistas mantenemos este punto de vista, pese, señor Presidente, a las explicaciones que se han dado, muy propias de taumaturgos. Pero ya nadie cree en milagros ni en brujas, no obstante que mucha gente anda dedicada "a la cacería de brujas", según lo dijo Wallace, en Estados Unidos, sin que nadie lo haya desmentido; es que Wallace ha tenido un sistema nervioso lo bastante firme como para no dejarse llevar por esta verdadera ola de terror psicológico anticomunista en que tanta gente se encuentra embarcada.

Digo, señor Presidente, que ninguna clase de explicaciones podrá ser satisfactoria. Nosotros nos remitimos a los hechos, y los hechos van a demostrar, inmediatamente después de aprobado este proyecto, que, al lanzarse en el mercado estos nuevos pagarés, con todas las reservas que se quiera, se va a producir un nuevo encarecimiento del costo de la vida, lo que naturalmente va a provocar nuevos reclamos, nuevas protestas y nuevos procesos de reajustes de sueldos y salarios.

¿A quién favorece la política inflacionista?

El señor ROSALES.— A los caballeros del frente.

El señor GODOY.— Y hacemos la pregunta, no obstante que un Diputado Conservador, me parece, pretendió hacer un cargo a los Diputados de estos lados, en el sentido de que habrían apoyado la política inflacionista del ex Ministro señor Del Pedregal. Nosotros, señor Presidente, entonces y ahora, hemos expresado invariablemente nuestra opinión adversa a la política típicamente inflacionista; y se ha dicho por algunos economistas versados que, cuando estos pagarés no se rescaten en un plazo inferior a los noventa o ciento veinte días, provocan invariablemente una acentuación del proceso inflacionista. Hacemos nuestras las reservas que un grupo de hombres estudiosos de nuestra economía, que constituyen el llamado "Grupo Técnico América", hiciera cuando, analizando el año 1943 este mismo proceso, demostraba que la inflación no beneficia al Fisco ni a las Corporaciones de Fomento ni, como se trata en este caso, a determinadas instituciones, a las que se les acuerdan ayudas económicas. Tampoco beneficia a los Bancos ni a la propia Caja Nacional de Ahorros, en los que, como se ha dicho, aumentan nominalmente los depósitos, tal como el Fisco aumenta también nominalmente su Presupuesto; pero, en el hecho, el valor adquisitivo de esas masas físicas de dinero es cada día inferior.

La inflación no beneficia a las Cajas de Previsión, que invierten gran parte de sus reservas en bonos del Estado y que ven que todo cálculo actuarial para resguardar la función principal de esas instituciones—el cumplimiento de obligaciones tan sagradas como el pago de pensiones y montepíos— queda totalmente entregado a las visicitudes de estas medidas.

No beneficia, señor Presidente, según la tesis de aquel grupo a que me estoy refiriendo, al crédito público del Estado, porque la inflación aleja a los inversionistas de los bonos y tiende a aumentar la tasa general del interés, como se ha visto en nuestro país, donde se ha llegado tan lejos, en una verdadera carrera vertiginosa, que los intereses que las instituciones de crédito tienen establecidos hacen casi prohibitivo el pequeño crédito para el industrial, para el comerciante o para el agricultor modesto, y son, Honorables colegas, muy superiores al tipo de interés existente en casi todos los países de América y del mundo.

Ya se ha dicho, Honorables colegas, que si el crédito no es barato, no tienen acceso a él aquellos que justamente necesitan obtener facilidades para impulsar sus negocios y con ello también impulsar la propia producción.

Por todas estas razones, los comunistas salvamos absolutamente nuestra responsabilidad, y para que no se diga que estamos aplicando una política demagógica, nuestra fracción parlamentaria presentó oportunamente en el seno de la Comisión de Hacienda, y las reiteró al producirse la discusión general de este proyecto, una serie de indicaciones que estaban destinadas a proporcionar en carácter permanente estos recursos, sin ninguno de los inconvenientes y de los peligros que el país va a tener que confrontar inmediatamente que este proyecto sea ley de la República.

El señor COLOMA (Presidente).—Ha terminado el tiempo del Honorable señor Valenzuela.

El señor SECRETARIO.—Los Comités Radical y Liberal piden la clausura del debate.

El señor COLOMA (Presidente).—En votación la petición de clausura.

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 51 votos; por la negativa, 9 votos.

El señor COLOMA (Presidente).—Aprobada la proposición de clausura.

En votación el artículo 9.o.

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 52 votos; por la negativa, 9 votos.

El señor COLOMA (Presidente).—Aprobado el artículo 9.o.

En discusión el artículo 10.

El señor SECRETARIO.—Dice el artículo:

"Artículo 10. — Se autoriza igualmente a los bancos comerciales para hacer inversiones en acciones, certificados, debentures u otros títulos que determine el Presidente de la República, hasta por un monto equivalente al 20% de sus depósitos".

El señor COLOMA (Presidente).—Ofrezco la palabra.

El señor VALENZUELA.—Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente). -- Puede usar de ella Su Señoría.

El señor VALENZUELA.—Señor Presidente, este artículo se discutió mucho en la Comisión de Hacienda; fué primitivamente propuesto en el proyecto, luego después desglosado de él y hecho suyo por el Honorable Diputado señor Santa Cruz.

Nosotros combatimos este proyecto porque aparentemente iba a beneficiar a la industria; pero prácticamente no se va a obtener ese fin, puesto que los bancos particulares, que son los dueños del crédito y que con sus depósitos mueven nueve veces más dinero que su capital, han estado haciendo grandes inversiones en algunas industrias con sus reservas.

Ahora, por medio del artículo en debate, se da mayor fuero a los bancos particulares para que puedan invertir cerca de doscientos millones de pesos al año en industrias que son vitales para la nación; pero ellos van a desviar el fin social que debe tener la producción y le van a dar mucho más interés a la especulación. Los bancos particulares son los principales causantes de la actual situación económica, porque no han tenido ningún criterio para hacer sus inversiones y solamente se han preocupado de fomentar el crédito inflacionista y, especialmente, el especulativo.

El señor COLOMA (Presidente).—Hago presente a la Sala que hay un error en el impreso a roneo, porque es el 2% y no el 20%.

El señor VALENZUELA.—Los bancos particulares, con su política de préstamos sin ningún control, han favorecido la especulación y, en este sentido, el Banco de Chile se ha dedicado, especialmente durante estos últimos años, a la especulación con las tierras, venta de sitios a plazo, formación de barrios residenciales y construcción de edificios de departamentos, negocios que por la forma en que han sido llevados constituyen un escándalo. Ahora se desea darles a los bancos una mayor prepotencia en las industrias para que ejerzan una mayor presión económica en el país. Esto quiere decir que un grupo reducido ejercerá esta presión, porque si miramos las listas de accionistas de estas instituciones, veremos que en Chile unas cuantas familias dirigentes dirigen el crédito, y estas familias, que con los fondos fiscales y semifiscales, han hecho sus fortunas, son las causantes del actual atraso económico del país.

Con la indicación del Honorable señor Santa Cruz se da un mayor poder económico a estos bancos particulares para que puedan aumentar su riqueza. Nosotros habríamos aceptado gustosos este proyecto si hubiera existido el Banco del Estado, porque el Banco del Estado, dirigido por el Estado, habría hecho llegar el crédito efectivamente a la producción y, especialmente, a aquellos rubros en que se necesita más, como es el de la alimentación, pero de ninguna manera creemos que los bancos particulares puedan hacerlo, a pesar de que el Gobierno tiene una herramienta en sus manos, como es la ley 7.200, que a través del encaje, puede obligar a los bancos a invertir mejor sus fondos.

Los bancos son demasiado poderosos en Chile y tienen numerosos representantes y muy buenos defensores de sus intereses, especialmente en este Parlamento. Por eso creemos que seguirán realizando excelentes negocios, y que el Presidente de la República colocará a las diversas industris del país bajo la tutela económica de los bancos que estime conveniente, puesto que este artículo no es imperativo a este respecto. De este modo. algunos bancos llegarán a controlar algunas industrias vitales de la nación, y podrán desviar sus inversiones de las actividades que realmente benefician al país.

Por las razones que he expresado, los Diputados comunistas votaremos en contra del artículo 10.

Cuando en la Comisión de Hacienda se dijo que las disposiciones de este artículo tenían carácter de beneficio social, los Diputados comunistas sostuvimos lo contrario. En efecto, el hecho de que un Honorable Diputado liberal sea el autor de estas disposiciones viene a demostrar que ellas no son socializantes, ya que benefician altamente la política económica liberal, dando facilidades a los bancos para hacer cada vez más presión económica sobre las grandes industrias de Chile.

Por estas razones, repito, los Diputados comunistas votaremos en contra de este artículo.

El señor SANTA CRUZ.—Pido la palabra.

El señor COLOMA (Presidente).—Tiene la palabra Su Señoría.

El señor SANTA CRUZ.—Señor Presidente, al revés de lo que expresa el Honorable señor Valenzuela, las disposiciones del artículo 10 están contenidas en el Mensaje del Presidente de la República que dió origen a este proyecto. En aquel Mensaje, este artículo venía exactamente con la misma redacción que ahora tiene.

En su primer informe, la Comisión de Hacienda desestimó este precepto. Lo que hizo el Diputado que habla fué presentar una indicación para restablecer el artículo, lo cual fué aprobado por la Comisión en su segundo informe.

¿Cuál es el objeto del artículo en debate?

Como sabe la Honorable Cámara, la capitalización del país se logra fundamentalmente a través de los ahorros, o sea, de la renta que no es consumida en adquirir o crear bienes productivos. En el caso de que, para la instalación de una empresa, se requieran grandes capitales, sumas cuantiosas, el ahorro particular debe ser organizado y concentrado para poder reunir y aportar a esas empresas las grandes sumas que necesitan.

Uno de los sistemas que se han puesto en práctica para financiar grandes empresas que requieren cuantiosos capitales, es la capitalización por el Estado, a través de tributos impuestos a los particulares.

Así se han realizado en Chile grandes empresas a base de ahorro particular, que sin organización no habrían aportado estos beneficios a las actividades nacionales.

Pero hay otro medio que se ha puesto en práctica en la mayoría de los países, y es el de los bancos. Estas instituciones, por su función propia, están en situación de concentrar, a través de los depósitos, una suma considerable de ahorros de los particulares, que ellos pueden destinar a inversiones productivas.

En otros países la legislación distingue entre bancos comerciales y bancos de inversión.

En nuestro país, tal distinción no existe. De manera que los bancos comerciales, salvo en casos de pequeña cuantía, y según la actual Ley General de Bancos, están imposibilitados para concurrir en forma eficiente al proceso de capitalización del país.

Lo propuesto por el Mensaje del Presidente de la República tiende a iniciar un ensayo en el país, de manera que los bancos puedan comenzar a concurrir a la capitalización de aquellas grandes empresas que los particulares, aislados y diseminados, no son capaces de abordar.

El señor VALENZUELA.—¡Pero si hoy día también lo están haciendo!

El señor CONCHA.—¡No ha entendido Su Señoría!

El señor SANTA CRUZ.— Una aplicación práctica que se puede dar...

El señor CONCHA.—¡No entiende!

El señor VALENZUELA.—Su Señoría es el que no entiende.

El señor CONCHA.— Pero no me las doy de entendido.

El señor SANTA CRUZ.— Decía que un caso parecido es el de la Compañía de Acero del Pacífico, con la que se crea por primera vez en Chile la industria pesada del acero. El capital que se necesita es cuantiosísimo: mil quinientos a dos mil millones de pesos.

Los Bancos comerciales, que concentran, como he dicho, una cantidad considerable de ahorros, podrían, por medio de esta facultad, contribuir con el capital necesario a esta industria, suscribiendo las acciones correspondientes.

Hago presente que se trata de un simple ensayo que no pone en peligro absolutamente la estructura del sistema bancario chileno, puesto que se impone una limitación en orden a que el monto de las inversiones no pueda pasar del dos por ciento de los depósitos. En este caso, 200 millones de pesos frente a depósitos por 10 mil millones.

Esta limitación es una garantía contra el peligro de que en los Bancos pudiera haber una tendencia inversionista exagerada con relación a la colocación de créditos a corto plazo.

Hago también presente que es una simple facultad que se da a los bancos, que no quedan, en manera alguna, obligados a efectuar inversiones de determinado tipo.

Y aún más, manteniéndose la ley dentro del sistema de un control general del Estado sobre las actividades bancarias, en orden al tipo de colocaciones e inversiones que puedan hacer, se establece que por decreto supremo se regulará cuáles son los bienes o acciones que los bancos podrán suscribir.

Creo que es un ensayo conveniente y útil, especialmente si se le examina al lado de la necesidad imperiosa de completar el capital de la próxima industria del acero.

Nada más.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Campos.

El señor CAMPOS.— Señor Presidente, quiero abundar en las mismas razones que ha dado el Honorable colega señor Santa Cruz. Efectivamente, los bancos tienen que hacer sus colocaciones en forma restringida, y con esta facultad que se les otorga van a poder utilizar los depósitos del público en acciones, certificados y otros valores para fomentar las industrias a fin de que éstas puedan colocarse en un pie de eficiencia y seguridad.

Era cuanto tenía que decir.

El señor SECRETARIO.— Los Comités Liberal y Radical han pedido la clausura del debate.

El señor COLOMA (Presidente).— En votación la proposición de clausura del debate.

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 54 votos; por la negativa, 8 votos.

El señor COLOMA (Presidente).— Aprobada la proposición de clausura del debate.

En votación el artículo 10.o.

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 52 votos; por la negativa, 12 votos.

El señor COLOMA (Presidente).— Aprobado el artículo 10.o.

En discusión el artículo 11.o.

El señor SECRETARIO.— Dice el artículo:

"Artículo 11.o.— El Banco Central de Chile, los bancos comerciales y la Caja Nacional de Ahorros, podrán exceder las facultades para realizar operaciones de crédito con el Estado, que les confieren sus estatutos y las leyes que los rigen, en el monto de las operaciones que realicen de acuerdo con la presente ley".

El señor COLOMA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor GARCIA BURR.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ESCOBAR (don Andrés).— Pido la palabra.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor García Burr; a continuación, el Honorable señor Escobar.

El señor GARCIA BURR.— Este artículo también es un trasunto de la idea que lo informa en general. El no tiene otra finalidad que la de permitir a los bancos comerciales y a la Caja Nacional de Ahorros hacer, como lo hace el Banco Central, operaciones de crédito con el Estado más allá de aquellas para que están facultados por las actuales leyes y estatutos. Porque aquí se trata, precisamente, de una ley extraordinaria. En consecuencia, deben también consultarse disposiciones extraordinarias que permitan llevar al cumplimiento y realización de los fines de esta ley.

Es por eso, señor Presidente, que debió consultarse esta disposición y ella fué aprobada en la discusión general. No produce ningún efecto contrario a aquél que se persigue con la ley en todo su articulado. De modo que, seguramente, los Honorables colegas han de prestarle su aprobación.

El señor SANTA CRUZ.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Escobar. A continuación, el Honorable señor Santa Cruz.

El señor ESCOBAR (don Andrés).— Nosotros estimamos, señor Presidente, que esta disposición es inmensamente peligrosa, especialmente para la Caja Nacional de Ahorros, a la cual se la autoriza para salirse de sus leyes y reglamentos, como dice el proyecto, "para la aplicación de esta ley".

Sabemos que los fondos de la Caja Nacional de Ahorros están formados por los depósitos de miles y miles de personas modestas de nuestro pueblo, depósitos que estimamos deben ser muy bien garantidos y muy bien empleados, con el objeto de que jamás estos imponentes puedan tener ni siquiera un asomo de desconfianza de que sus dineros vayan a ser bien invertidos o vayan a ser ocupados por el Fisco para sus necesidades.

Por estos motivos y en resguardo de los intereses de estos miles y miles de pequeños propietarios, nos vamos a oponer a este artículo y votaremos en contra suya, porque creemos que la Caja Nacional de Ahorros debe regirse libremente por sus leyes y reglamentos, y administrarse y dirigirse por su propio Consejo.

Creemos que la intromisión del Poder Ejecutivo en esta Caja, de la cual son dueños los imponentes modestos de nuestro país, no debe exponer a éstos a ninguno de esos riesgos.

Por estas razones, vamos a votar en contra de este artículo.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Santa Cruz.

El señor SANTA CRUZ.— Señor Presidente, no comprendo cómo puede verse un peligro en el artículo 11, que es consecuencia necesaria de los artículos 8.o y 9.o, que ya se aprobaron y que conceden facultad a los bancos comerciales y a la Caja Nacional de Ahorros para adquirir estos pagarés de Tesorería. El artículo 9.o faculta al Banco Central para realizar la misma operación.

El artículo 11 sencillamente viene a establecer que las disposiciones de las leyes actuales o de los estatutos de estas instituciones, no serán obstáculos para que ellas puedan realizar las operaciones que autorizan los artículos 8.o y 9.o.

De modo que es indispensable, después de aprobados estos preceptos, que se apruebe también el artículo 11.o.

El señor SECRETARIO.— Los Comités Radical y Liberal piden clausura del debate.

El señor COLOMA (Presidente).— En votación la petición de clausura.

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 54 votos; por la negativa, 9 votos.

El señor COLOMA (Presidente).— Aprobada la proposición de clausura.

En votación el artículo 11.o.

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 55 votos; por la negativa, 10.

El señor COLOMA (Presidente).— Aprobado el artículo 11.

En discusión el artículo 12.

El señor SECRETARIO.— Dice el artículo:

"Artículo 12.o.— Autorízase al Presidente de la República para destinar con cargo a la Caja Fiscal, hasta las siguientes cantidades en los fines que se indican:

140 millones de pesos en calidad de mutuo sin interés del Fisco en favor de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, a dos años plazo.

300 millones de pesos como aporte al Fondo de Realizaciones de la Corporación de Fomento de la Producción;

84 millones de pesos como aporte a la Caja de la Habitación, reduciéndose en una suma equivalente la autorización concedida por el artículo 20.o de la ley N.o 7.600;

30 millones de pesos en calidad de mutuo del Fisco en favor de la Empresa Nacional de Transportes Colectivos, al interés del 3 por ciento anual.

Para los efectos de lo dispuesto en el inciso anterior se suspende la vigencia del artículo 11.o de la ley N.o 8.132;

40 millones de pesos para rescatar bonos fiscales de propiedad de la Caja de Seguro Obligatorio.

Los bonos a que se refiere el inciso anterior, una vez rescatados por el Fisco, serán incinerados en la forma prescrita para los billetes del Banco Central;

200 millones de pesos como subvención extraordinaria a la Beneficencia Pública.

El Ministro de Hacienda podrá ordenar y efectuar directamente por la Tesorería Fiscal los pagos de deudas y otros gastos que deban atenderse con las cantidades a que se refiere este artículo."

El señor COLOMA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor UNDURRAGA.— Pido la palabra.

El señor ESCOBAR.— Pido la palabra.

El señor SANTA CRUZ.— Pido la palabra.

El señor PRIETO CONCHA.— Pido la palabra.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Undurraga.

A continuación, el Honorable señor Prieto, el Honorable señor Santa Cruz y el Honorable señor Escobar.

El señor ESCOBAR (don Andrés).— Pedí la palabra en primer lugar.

El señor ATIENZA.— Los últimos son los primeros.

El señor COLOMA (Presidente).— Han pedido la palabra al mismo tiempo varios señores Diputados. Debo advertir además, a Sus Señorías, que el Honorable señor Undurraga ha pedido la palabra desde ayer para referirse a este artículo.

El señor ESCOBAR (don Andrés).— De esta manera no se pueden llevar los debates con serenidad.

El señor COLOMA (Presidente).— Honorable Diputado, la mesa no ha hecho otra cosa que cumplir con el Reglamento. Su Señoría habrá podido observar, por lo demás, que la Mesa ha ofrecido la palabra en todos los artículos, a los Honorables Diputados que se sientan en esos bancos.

Tiene la palabra el Honorable señor Undurraga.

El señor UNDURRAGA.— Señor Presidente, cuando se discutió en general el proyecto, al referirse a la disposición del artículo 12 actual, el Honorable señor Aldunate examinó a "grosso modo" las causas que han motivado la crisis o más bien dicho, la quiebra de estas instituciones fiscales o semifiscales. Y tocó la coincidencia que cuando se comenzaba a discutir este proyecto, llegaron a poder del Diputado que habla, algunos antecedentes que creo conviene dar a conocer a la Honorable Cámara para ilustrar este debate y, sobre todo, para pedir formalmente al Gobierno y, en especial, al señor Ministro de Hacienda que estas autorizaciones que se le confieren en virtud del artículo 12, sean usadas en la forma más prudente y las inversiones que en él se contemplan, sean controladas en la forma más estricta.

También en la discusión general de este proyecto, preguntado el señor Diputado informante, si se habían determinado las causas de la bancarrota de estas instituciones que aparecen citadas en el mencionado artículo, expresó...

El señor MONTANE.— —¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado.

El señor UNDURRAGA.— Dispongo de muy poco tiempo, Honorable Diputado. Seguramente las observaciones que voy a formular le van a interesar a Su Señoría.

El señor MONTANE.— Para decir a Su Señoría únicamente que, en ningún momento, la Corporación de Fomento ha estado en bancarrota; sólo está desfinanciada por el momento, lo que es muy distinto.

El señor COLOMA (Presidente).— Honorable Diputado, el Honorable señor Undurraga no desea ser interrumpido.

El señor UNDURRAGA.— Como decía, preguntado el Diputado informante si se habían determinado las causas de la bancarrota de estas instituciones, manifestó que el tiempo no había permitido entrar en detalles para examinar la situación o administración de estas instituciones.

Señor Presidente, me voy a referir a la Corporación de Fomento de la Producción, y mis observaciones a su respecto se basarán en antecedentes que han llegado a la Honorable Cámara y que fueron solicitados por el Diputado que habla en otra oportunidad.

En el artículo 12 se da a la Corporación de Fomento la cantidad de 300 millones de pesos como aporte al Fondo de realizaciones de dicha Corporación.

Es necesario examinar con alguna detención cómo se han invertido los dineros de esa Corporación, porque no vaya a suceder que estos trescientos millones de pesos de aporte para el Fondo de Realizaciones, sirvan para pagar deudas o para pagar sueldos u otros compromisos que pueda haber contraído en el extranjero, como son los que voy a señalar.

El señor GODOY.— O para pagar banquetes.

El señor COLOMA (Presidente).— Honorable señor Godoy, ruego a Su Señoría se sirva guardar silencio.

El señor UNDURRAGA.— La Corporación de Fomento de la Producción, como es del conocimiento de la Honorable Cámara, mantiene una oficina en Nueva York y, según los datos proporcionados por el Ministerio de Economía, esta oficina tiene actualmente 142 empleados.

El señor MONTANE.— Son 88 de la Corporación de Fomento.

El señor UNDURRAGA.— Estos 142 empleados, señor Presidente, ganan, en sueldos, un total de 50.828 dólares 32 centavos al mes.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— ¿Cuánto, Honorable colega?

El señor UNDURRAGA.— 50.828 dólares, 32 centavos al mes.

El señor MONTANE.— No, señor. La Corporación gasta al año 200.000 dólares en sueldos.

El señor UNDURRAGA.— Rogaría a Su Señoría que me escuchara, ya que S. S. es Consejero de la Corporación.

El señor COLOMA (Presidente).— Honorable señor Montané, ruego a Su Señoría se sirva no interrumpir.

El señor UNDURRAGA.— Quiero recordar al Honorable señor Montané, señor Presidente, que una de las razones que han motivado el que algunos señores Diputados pidamos la derogación de la ley de Consejerías, es, precisamente, este espectáculo que se da en la Honorable Cámara, y que yo califico de lamentable, de consejeros de instituciones que se convierten en abogados de ellas, dejando de ser fiscalizadores.

Varios señores DIPUTADOS.— ¡Muy bien!

El señor UNDURRAGA.— Ahora, señor Presidente, esta oficina de la Corporación de Fomento en Nueva York...

El señor PRIETO (don Camilo).— Esa es una gran verdad.

El señor COLOMA (Presidente).— Honorable señor Prieto...

El señor UNDURRAGA.— Esta oficina, digo tiene las siguientes reparticiones:

Desde luego, está la Jefatura; el Jefe de ella gana 2.000 dólares mensuales.

El señor ROSALES.— ¿Quién es ése?

El señor UNDURRAGA.— Don Roberto Vergara.

Debo hacer presente a Su Señoría, que todos éstos datos están en un Boletín de esta Honorable Cámara, que contiene un oficio proveniente del Ministerio de Economía.

En seguida, hay un Departamento de Finanzas y Contabilidad, encargado de las relaciones con los bancos comerciales, de las negociaciones financieras con los proveedores, de los estudios económicos y de la contabilidad general de la Oficina.

Este Departamento tiene 23 empleados, que ganan 6.960 dólares mensuales.

También, existe un Departamento de Comercio, encargado de solicitar cotizaciones, colocar pedidos, trámites con los proveedores, despacho de mercaderías y embarques de maquinarias y equipos a Chile. Consta de una Jefatura, con dos empleados, que ganan 1.520 dólares mensuales; una "División de Adquisiciones", con seis empleados, que ganan 1.630 dólares mensuales; una "División Control de Ordenes", con cinco empleados, que ganan 1.015 dólares mensuales. Una "División Facturas", con cuatro empleados, que ganan 630 dólares mensuales. Finalmente, cuenta este Departamento de Comercio, con una "División Fletes - Embarques", con 19 empleados, que ganan 4.850 dólares mensuales.

Hay también un Departamento de Ingeniería, que está a cargo de los estudios técnicos relativos a los diversos proyectos y de las presentaciones al Eximbank y al Banco Internacional, de la preparación de las especificaciones de las maquinarias y equipos que se adquieran, etc. Este departamento tiene 19 empleados, que significan 8.625 dólares mensuales. Este departamento tiene las siguientes secciones: Transporte y varios, con dos empleados; Empresa Nacional de Electricidad, con 4 empleados; Industria de la Pesca, con 4 empleados; Industria de la Madera, con 4 empleados; Industria del Petróleo, con 3 empleados.

El señor GODOY.— Esto parece la olla de los picarones.

El señor COLOMA (Presidente).— Honorable señor Godoy, ruego a Su Señoría se sirva guardar silencio.

El señor ATIENZA.— Es demasiada pesca.

El señor UNDURRAGA.— Existe, además, un Departamento especial que se llama "Departamento de Acero". Este Departamento de Acero tiene 35 empleados, que significan 16.111 dólares mensuales. Pero, además de esto, este mismo Departamento de Acero tiene otra sección que se llama "División de Adquisición", que tiene 10 empleados que significan 3.581 dólares mensuales. Además de esto, señor Presidente —¡y admírese la Honorable Cámara!—, tiene esta Oficina en Nueva York una "Oficina de Administración General del Personal", con dos empleados; tiene otra sección de "Transporte del Personal" a cargo de un empleado, y "Telefonista y Recepción", con cuatro empleados.

Hago presente a los Honorables colegas que, según me han informado, actualmente en la Cámara existen dos telefonistas permanente. El Banco Central de Chile, que tiene más empleados y que desempeña otras funciones distintas y más importantes que esta Oficina de Nueva York, tiene dos telefonistas. Sin embargo, la Oficina de Nueva York tiene cuatro telefonistas. Además, existe otra sección de "Archivos, Cables y Entrada de Correspondencia", con cinco empleados; otra de "Mensajeros y Bodega", con nueve empleados, que significan en total, sólo éstos últimos, 1.215 dólares mensuales en sueldos.

Creo, señor Presidente, que estamos en la obligación de señalar estos datos aquí, en la Honorable Cámara y en presencia del señor Ministro de Hacienda, para que ellos sean debidamente conocidos tanto por el Gobierno, pues tengo la seguridad de que algunos hombres de Gobierno los ignoran, como también por todo el país, al que se le exige ahora un sacrificio y a quien se le van a imponer nuevos tributos.

Debo hacer presente a la Honorable Cámara que de estos empleados existían, antes de 1946, 43 empleados, y, con posterioridad a 1946, se han tomado 99 empleados. Además, esta Oficina de la Corporación de Fomento en Nueva York cuesta sólo en sueldos 50 mil dólares mensuales al país. Estamos poco menos que llorando por falta de divisas; y, mientras tanto, estamos manteniendo una oficina con una planta de empleados que no se justifica, y que no está de acuerdo con esta situación difícil por que atraviesa el país.

Yo, señor Presidente, hago estas observaciones como un alcance a este artículo, en el deseo de que el Gobierno controle en la forma más estricta posible estas inversiones y estos aportes, a fin de que aquella Corporación sea extremadamente prudente al acordar sus gastos. Y le pido formalmente al señor Ministro de Hacienda que exija un control de las inversiones de la Corporación de Fomento, en la forma más minuciosa, para darle confianza al país, que es el que va a tener que afrontar estos nuevos impuestos.

Nada más, señor Presidente.

El señor BAEZA.— Son más o menos $ 25.000.000 los que se dilapidan.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Santa Cruz.

El señor SANTA CRUZ.— Este artículo tiene exactamente el mismo texto que en su primer informe, y no se han renovado indicaciones; de modo que considero perfectamente inútil abrir un nuevo debate.

El señor DURAN (don Julio).— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor SANTA CRUZ.— Siempre que sea corta, no tengo ningún inconveniente.

El señor DURAN (don Julio).— Señor Presidente, he solicitado esta interrupción, porque con el sistema de la clausura del debate, prácticamente pueden hablar, cuando más, cuatro Diputados.

Quiero hacer un pequeño alcance a uno de los rubros que contempla este artículo.

Me refiero, señor Presidente, a la Empresa de los Ferrocarriles del Estado.

En la Comisión se hizo una denuncia que, en mi concepto, tiene fundamento y es de gravedad.

También en el seno de la Honorable Cámara, en la discusión general de este proyecto, yo hice un alcance al señor Ministro de Hacienda, que, desgraciadamente, no ha sido atendido, porque no he visto los antecedentes que en aquella oportunidad solicité.

Por otra parte, es prácticamente ineficaz solicitar antecedentes del Ejecutivo. Los antecedentes no llegan nunca y, cuando llegan, vienen con seis meses de atraso.

De todos modos, señor Presidente, aprovecho la oportunidad de que está presente el señor Ministro para hacer una consulta, a fin de que, en todo caso, si no puede ser evacuada en esta sesión por el señor Ministro de Hacienda, tenga la bondad de solicitarla a su colega respectivo.

Me refiero a lo siguiente. Todos saben el estado de desfinanciamiento por que atraviesa la Empresa de los Ferrocarriles del Estado. Sin embargo, y a pesar de haberse hecho presente esta situación en repetidas ocasiones, se la entregó, a comienzos de este año, para pago de gratificaciones, la suma de $ 50.000.000, en circunstancias que lo prohibía la ley.

En seguida, señor Presidente, hay dos hechos más: uno, que me parece vergonzoso, y es que el Director General de los Ferrocarriles del Estado, que es el que administra y sabe que dicha Empresa no tiene los medios económicos para financiarse, ha tenido el poco pudor de solicitar un aumento de sueldo, que creo que fué denunciado en esta Honorable Cámara por el Honorable señor Cárdenas...

El señor CARDENAS.—El aumento es de tres mil pesos mensuales, Honorable Diputado.

El señor DUURAN (don Julio).— La cantidad que sea, Honorable Diputado. La verdad es que un Director de Ferrocarriles, que está a cargo de una empresa que, económicamente, anda mal, solicita un aumento de sueldo en beneficio propio. Esto me parece poco correcto.

Decía, señor Presidente, que yo estimaba de gravedad un rubro que se refiere a la compra de unos camiones Federal que la Empresa adquirió para poder financiar parte del déficit enorme que tiene y ocasionados por los fletes hechos por ferrocarril.

Tengo conocimiento, de que estos camiones se compraron con un recargo de 30 mil pesos cada uno, suma que se ha repartido a título de comisión o de otra denominación cualquiera; pero que, en nuestro lenguaje, es una irregularidad administrativa de importancia.

El señor DIAZ.—Eso se llama robo...

El señor DURAN (don Julio).— Fueron ofrecidos estos mismos camiones en 30 mil pesos menos del precio a que los compró la Empresa de los Ferrocarriles.

Espero que el señor Ministro de Hacienda, que es un hombre de cuya corrección nadie en esta Cámara ni en el país duda, tendrá a bien enviar estos antecedentes a la Cámara a través del Ministerio de Vías y Obras, o de quien corresponda, porque estimo que, al votar la Honorable Cámara este artículo, está haciendo fe en el señor Ministro de Hacienda.

En realidad, el señor Ministro de Hacienda debe tomar medidas de vigilancia frente a estos desbordes que se están cometiendo, en el transcurso del año de Gobierno que lleva el Excelentísimo señor González.

Nada más.

El señor COLOMA (Presidente).—Puede continuar el Honorable señor Santa Cruz.

El señor SANTA CRUZ.—Tal como dije, en este artículo no hay indicaciones renovadas; pero quiero hacer presente que, por lo mismo que no hay indicaciones renovadas, a la Cámara no le queda en este momento otro camino que aprobar o desechar los auxilios que se conceden por este artículo a algunas de estas instituciones.

Así, por ejemplo, en el caso de la Corporación de Fomento de la Producción, había sido desestimada en la Comisión la indicación que oportunamente algunos señores Diputados formularon para rebajar el monto de la subvención que se otorga y, no habiendo sido ella renovada, la Cámara solamente podría eliminar la subvención en su totalidad o aprobarla.

La eliminación total de cualquiera de estas partidas causaría muchos más trastornos que los bienes que se quieran perseguir con ella.

En el caso de la Corporación de Fomento— y lo digo habiendo sido uno de los Diputados que votó en favor de la rebaja del aporte de trescientos a doscientos cincuenta millones—, al eliminarse en absoluto la subvención que por el proyecto se otorga, quedaría sin pagarse el sobregiro bancario de la Corporación de cincuenta millones, 186 millones que corresponden al serviico de la deuda de la Corporación con el Eximbank, el aporte a la "Endesa" para el plan eléctrico, y otros objetivos que todos los miembros de la Comisión de Hacienda estuvieron contestes en estimar necesarios. Hubo disconformidad respecto a la supresión; y por eso hicimos indicación algunos Diputados para rebajar el aporte a $ 250.000.000; pero, perdida esta indicación y no renovada, a mi juicio no cabe sino aprobar el artículo tal como está.

El señor ALESSANDRI (Ministro de Hacienda).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ALESSANDRI (Ministro de Hacienda).— Es solamente para referirme a la petición que ha formulado el Honorable señor Durán. Yo me haré un deber en transmitir a mi colega de Obras Públicas y Vías de Comunicación, la petición del Honorable Diputado.

Por lo que respecta al Ministerio de Hacienda, debo manifestar que, en el momento en que me hice cargo de esta cartera, dí instrucciones terminantes en el sentido de dar respuesta inmediata a todo oficio que proviniera de la Honorable Cámara o del Honorable Senado solicitando antecedentes.

El señor DURAN (don Julio).— Muy agradecido, señor Ministro.

El señor PRIETO (don Camilo).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Puede usar de la palabra Su Señoría.

El señor PRIETO (don Camilo).— Señor Presidente: Una de las organizaciones autónomas que atrae mayores preocupaciones por la enorme suma de sus capitales, y por el rol llamado a desempeñar, es la Corporación de Fomento de la Producción.

En el proyecto en debate tiene el primer lugar, por su cuantía, entre las instituciones que van a recibir auxilio fiscal, derivado de este sacrificio de todo el país.

Se le entregarán $ 300.000.000 en calidad de aporte.

¿Qué justifica este sacrificio?

El Mensaje del Ejecutivo, con que viene precedido el proyecto, no lo dice.

La explicación estaría en la reciente exposición al Congreso del señor Ministro de Hacienda. Expresa ahí que el Presupuesto de Entradas de la Corporación para el año en curso, formado por recuperaciones de préstamos, liquidaciones de inversiones y los impuestos de la Ley 7,046 puede estimarse en 216 millones; y que el Presupuesto de Gastos e Inversiones asciende a 836 millones. Esta fuerte diferencia obliga al auxilio ya mencionado de 300 millones para atender compromisos impostergables.

¿A que se debe esta crecida diferencia entre el Presupuesto de Entradas y el Plan de Inversiones y Gastos diferencia que es de 620 millones?

La respuesta la encontramos en la Memoria con que el vicepresidente ejecutivo de la Corporación acompañó el proyecto de Presupuesto para este año y que el Consejo aprobó. Ahí se lee, al final, que el Presupuesto para el año 1947 "está basado en un aporte fiscal extraordinario de 587 millones".

Aquí está nuestra primera objeción.

La calidad de las personas que forman el Consejo de la Corporación, hombres que están al tanto de la situación económica pública y privada del país, no podían ignorar que ese auxilio fiscal no llegaría. Tenían que saber que en esos mismos días el Congreso Nacional había recibido del Ministro de Hacienda una terminante requisitoria para introducir drásticas economías en el Presupuesto de la Nación, y que no figuraba partida alguna en ese Presupuesto para cumplir ese anunciado auxilio. ¿O se pensaba ya en ese momento en este inadecuado camino de nuevos tributos para cumplir fines que están fuera de la verdadera órbita de las actividades de la Corporación?

Y aquí queremos destacar la opinión uniforme no sólo de los hombres de Derecha sino que también de los de Izquierda en relación con esta última materia. Me refiero al rol llamado a desempeñar por la Corporación.

Quedó éste precisado durante la discusión del proyecto que le dió vida, y después en numerosas otras oportunidades, en declaraciones públicas de sus Consejeros y también del Jefe del Estado.

El señor MONTANE.— ¿Me permite una interrupción, señor Diputado?

El señor PRIETO (don Camilo).— Mi tiempo está limitado, Honorable colega.

El señor MONTANE.—Es sólo un minuto.

El señor PRIETO (don Camilo).—Está bien.

El señor MONTANE.— Quería expresar a Su Señoría que, si bien es cierto que en el Presupuesto no se consultaba ese aporte extraordinario del Fisco para la Corporación de Fomento, él estaba consultado en un proyecto de ley que el Ministro de Hacienda de la época, señor Wachholtz, había presentado a la consideración de esta Honorable Cámara.

El señor PRIETO (don Camilo).— No creo que sea aceptable elaborar un presupuesto de inversiones y gastos, que pueda tener carácter definitivo, sobre la base un simple proyecto de ley por el cual se pretende financiarlo...

El señor MONTANE.— En ese tiempo también era un simple proyecto el Presupuesto Ordinario de la Nación...

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Prieto.

El señor PRIETO (don Camilo).— Me refería, señor Presidente, a la opinión uniforme que en todos los sectores se tiene respecto a cuál debe ser la política inversionista de la Corporación de Fomento.

Pues bien, ese pensamiento uniforme está sintetizado en la carta pública fechada el 7 de septiembre de 1944, dirigida por el Presidente de la República don Juan Antonio Ríos con motivo del nombramiento en esos días del vicepresidente ejecutivo de la Corporación.

Los Honorables colegas me perdonarán que insista sobre esta materia, porque incide sobre el fondo del problema que nos plantea el nuevo auxilio que se solicita a todos los habitantes para solventar a la Corporación.

Recuerda el Jefe del Estado, en esa carta-pública, que hasta esa época la Corporación ha vivido la etapa inicial de su desenvolvimiento; ha reducido su acción en proporción excesiva a la ayuda y fomento de actividades productoras particulares y a la capitalización de industrias y comercios ya existentes en el país, y que llevan una vida próspera.

Y, sintetizando el pensamiento del Gobierno en cuanto a la labor futura, agrega el Presidente de la República que "la Corporación sólo debe abordar la realización de aquellas empresas que por su trascendencia y entidad escapan a las posibilidades de la iniciativa y los capitales particulares. En tal concepto merecen señalarse por vía de ejemplo las obras que se refieren a la electrificación general del país, la labor de las investigacio nes petrolíferas, la industria siderúrgica y otras de igual o de mayor aliento".

Nosotros concordamos con este criterio.

El vicepresidente ejecutivo don Oscar Gajardo, a quien iban dirigidas esas normas, contestó públicamente que estaba en todo de acuerdo con ellas, y que era necesario ir a la liquidación de las operaciones de carácter meramente mercantil, reservándose a la Corporación intervención exclusiva "en aquellas actividades que por su magnitud y trascendencia escapan a las posibilidades de la iniciativa privada".

Señor Presidente, la urgencia de este debate me impide entrar a analizar cómo estas buenas prácticas económicas y de progreso nacional, aceptadas uniformemente por todos, fueron en seguida, y siguen siendo quebrantadas en la práctica por los que se han sucedido en la dirección de la Corporación, incluso por el señor Gajardo.

No desconozco que se están haciendo esfuerzos para la construcción de nuevas plantas hidroeléctricas y su aprovechamiento, para las investigaciones petrolíferas y para el desarrollo de la industria siderúrgica.

Pero no puedo dejar de denunciar que junto a estas buenas prácticas se sigue la política de la pequeña inversión, del préstamo a particulares, de la capitalización a industrias que giran en ramos ya prósperos y el aporte de nuevos recursos a industrias que estaban fracasadas y siguen fracasadas.

Entrar a examinar cada una de estas inversiones está fuera del motivo de esta sesión.

Por ahora, sí debo destacar que votamos en la Comisión de Hacienda en contra de una parte del auxilio de 300 millones de pesos para la Corporación, porque uno de los rubros que se desea llenar con esa suma está destinado a préstamos a particulares y a empresas privadas. Por muy respetables que sean, caen fuera del rol que estamos reclamando para la Corporación. Y en todo caso, algunos de ellos, cuyos nombres fueron dados a conocer por los representantes de la Corporación en el seno de la Comisión de Hacienda, y que no me siento autorizado para darlos públicamente, por tratarse de un acuerdo que puede estimarse bancario-comercial, son firmas cuyo capital está totalmente perdido y cuyo giro de negocios no tiene expectativas de resurgir. Sólo por este capítulo hay más de 20 millones.

Señor Presidente, repito que el problema que nos plantea la política inversionista y administrativa de la Corporación excede los límites de esta sesión.

Pero no quiero dejar el uso de la palabra sin decir, que el caso de la Corporación es el ejemplo típico de aquellos servicios que nosotros estimamos deben confeccionar su presupuesto de inversiones y la planta de sus servicios a través del Congreso como se hace con el Presupuesto de la Nación. Su magnitud y el peso de su influencia en el progreso futuro del país, lo exigen. Con el nuevo aporte sus inversiones excederán de tres mil millones de pesos.

Al destacar, señor Presidente, estas observaciones queremos asentar la justicia del llamado que hemos formulado para que se adopte la resolución firme por quienes tienen la responsabilidad del Gobierno de la República, de ir a la reestructuración en lo económico y en lo administrativo de los servicios estatales, que permita ofrecer a los contribuyentes la compensación a sus sacrificios.

Comprendemos que ésta es una labor difícil. No todos los funcionarios tienen un concepto de este apremiante deber.

Para facilitar este camino al Ejecutivo, el Partido Conservador entregó por nuestro intermedio una indicación que permitía a aquél la reorganización de los principales servicios de administración autónoma, con lo cual se procuraba "un mejor aprovechamiento de los recursos de que disponen y una mayor eficiencia en el ejercicio de sus funciones".

Esta indicación fué en seguida retirada para facilitar el más rápido despacho del proyecto que ahora discutimos, y porque hemos encontrado en Su Excelencia el Presidente de la República la comprensión para esta iniciativa, cuya necesidad el señor Ministro de Hacienda reconoce, y que nadie podrá objetar después de patentizados los hechos que he resaltado durante el curso de estas observaciones.

Señor Presidente, los Diputados conservadores, interpretando este anhelo nacional, confían en la decisión que habrá para satisfacerlo.

El señor ALESSANDRI (Ministro de Hacienda). —¿Me permite, señor Presidente?

El señor COLOMA (Presidente).— Puede usar de la palabra el señor Ministro.

El señor ALESSANDRI (Ministro de Hacienda). —Previamente deseo saber si, al hacer uso de la palabra, con la clausura del debate voy a privar a algún Honorable Diputado de hacer observaciones sobre este artículo.

El señor CARDENAS.—No se ha pedido la clausura del debate, señor Ministro.

El señor COLOMA (Presidente).— Puede hacer uso de la palabra el señor Ministro.

—VARIOS SEÑORES DIPUTADOS HABLAN A LA VEZ.

El señor ALESSANDRI (Ministro de Hacienda). —Quiero decir unas pocas palabras para referirme a las observaciones formuladas por el Honorable señor Undurraga, porque de ellas podría desprenderse un cargo para uno de los funcionarios más correctos y distinguidos con que cuenta el país, don Roberto Vergara, jefe de la Oficina de la Corporación de Fomento en Nueva York.

El señor Vergara, como funcionario público, siempre se ha caracterizado por su capacidad extraordinaria y su rectitud. Su acción en los Estados Unidos ha sido altamente beneficiosa para el país.

La Corporación de Fomento no depende del Ministerio a mi cargo y por esto no conozco el detalle de las operaciones que ha realizado este organismo. Yo mismo, antes de llegar al Ministerio, me he contado entre los más grandes impugnadores de este organismo; pero en el seno de la Comisión de Hacienda de esta Honorable Cámara me pude imponer de la labor de este numeroso personal al cual se le ha hecho responsable y se le ha encargado del estudio de los proyectos que la Corporación de Fomento está realizando en los Estados Unidos respecto de la industria siderúrgica de "Huachipato", del plan maderero y de otra serie de actividades que, en general, dentro de esta Honorable Cámara, cuentan con la simpatía unánime de los distintos sectores que la componen y de toda la opinión pública.

Por lo demás, no gravan ellos directamente a la Corporación, porque los sueldos de ese personal, según informó el señor Picó Cañas, son, en realidad, pagados por las empresas respectivas, como la "Endesa" y como "Huachipato"; en tanto que los gastos del personal dedicado a estudios de la industria maderera serán cargados al plan maderero.

La amplitud de estos servicios, señor Presidente, a mi juicio, es la consecuencia de un error fundamental de concepto, al cual me referí en mi exposición sobre la Hacienda Pública: la creencia generalizada, desgraciadamente, excesivamente generalizada, de que en este país es posible que los particulares o el Estado, directamente o a través de estos organismos económicos, puedan realizar, de la noche a la mañana, toda clase de actividades.

Yo, mientras esté en el Ministerio, procuraré que las actividades nacionales se limiten a lo estrictamente posible.

Era lo que quería manifestar, señor Presidente.

El señor GARCIA BURR.—Pido la palabra.

El señor MONTANE.—Pido la palabra.

El señor COLOMA (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Escobar...

El señor MONTANE. —Hace mucho rato que le estoy pidiendo la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente). — Hay muchos otros Honorables Diputados que están en el mismo caso.

El señor ESCOBAR (don Andrés).— Nosotros vamos a votar favorablemente este artículo, señor Presidente, porque estimamos que estos recursos son indispensables para salvar el déficit de caja del presente año y para que siga funcionando esta empresa.

Pero, con esto, de ninguna manera nos solidarizamos con la mala administración de esta empresa o con los fraudes u otros delitos que se hayan cometido en ella.

Por esta disposición se dan 140 millones de pesos a la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, 300 millones de pesos a la Corporación de Fomento de la Producción, 30 millones de pesos a la Empresa Nacional de Transportes Colectivos y 200 millones de pesos a la Beneficencia Pública.

Pero estas sumas, como lo hicimos ver en la Comisión de Hacienda, son totalmente insuficientes para que estos organismos fiscales o semifiscales puedan continuar desarrollando sus funciones sin inconvenientes. Por eso proponemos que se destinen sumas mayores a estos organismos.

Por ejemplo, quiero citar un sólo caso, el de la Empresa de los Ferrocarriles, que es el que más conozco.

Está desfinanciada, si no me equivoco, en más de 600.000,000 de pesos. Este desfinanciamiento, sin duda alguna, se ha producido porque no ha tenido esa Empresa una buena dirección, una buena administración, desde hace muchos años.

A eso hay que agregar que el Fisco le ha entregado una serie de servicios totalmente desfinanciados, más que eso, con gruesas pérdidas que suman varios millones de pesos por año.

El rol de la Empresa de los Ferrocarriles es el de un servicio público y de fomento de la producción.

Los servicios con explotación a pérdida anexados a la Empresa, la desvalorización de la moneda, las leyes en favor del personal en servicio y en retiro, dictadas sin el debido financiamiento, elementos de explotación anticuado en muchos ramales, además de ferrocarriles viejos que se le han entregado, la competencia desleal de los vehículos motorizados, etcétera, son la causa del desfinanciamiento de esta Empresa.

Repito, estas y varias otras, son las razones que han desfinanciado la Empresa de los Ferrocarriles que es, como podríamos decir, una de las arterias de recursos más importante para el país.

Esos servicios, cuyas pérdidas suman actualmente 252.000,000 de pesos, son los siguientes:

El Ferrocarril Transandino, recibido en 1934, deja 21.000,000 de pesos de pérdida anual.

El Ferrocarril de Arica a La Paz, recibido en 1936, deja una pérdida de 115 millones de pesos.

El Ferrocarril de Iquique a Pintados, recibido en 1943, deja 23.000,000 de pesos de pérdida.

El Servicio Marítimo, deja una pérdida de 92 millones de pesos.

Total, 252.000,000 de pesos, en cifras redondas.

Por otra parte, estos servicios se han recibido con deficiencias y sin equipos, lo que ha obligado a la Empresa a hacer diversas inversiones para asegurar su financiamiento. El monto de estas inversiones asciende a la suma de 84 millones de pesos.

No he incluído en esa cifra la red 2, que es otro rubro que arroja grandes pérdidas.

Si agregamos a esto la desvalorización de la moneda, que afecta en forma muy directa a esta Empresa, llegamos a la conclusión de que está compleatmente desfinanciada.

Además, se han dictado numerosas leyes sin financiamiento en beneficio del personal cesante y de los jubilados. La mayoría de estas leyes han sido con cargo a la Empresa de los Ferrocarriles, sin que el Fisco haya aportado, como debió haberlo hecho, las sumas correspondientes. Estos gastos significan una suma anual de 218 millones de pesos.

Los gastos realizados hasta la fecha por la Empresa,, ascienden a 1,102 millones de pesos por este solo capítulo.

La Empresa necesita conservar sus instalaciones y equipo, y, además, hacer frente al crecimiento vegetativo de la población.

Además de esto, por el encarecimiento del costo de la vida, el personal se ha visto obligado, constantemente, a solicitar reajustes de sueldos y gratificaciones.

He oído decir a un Honorable Diputado que la Empresa no debía dar gratificaciones, y que sólo debería hacerlo cuando tuviera utilidades. Pero hemos visto que los sueldos y salarios se han quedado muy atrás comparados con el alza experimentada por el costo de la vida.

Se podría decir, a pesar de que se ha dicho que los salarios marchan en forma vertiginosa que a la inversa, y como una demostración gráfica, lo cierto es que los precios del costo de la vida marchan en avión, mientras que los salarios y los sueldos marchan en carreta. Esta es la realidad, los precios dejan muy atrás a los salarios.

Por esta razón es que los obreros ferroviarios, como casi todo el personal de la Administración Pública y de las industrias particulares, están percibiendo gratificaciones de fin de año. Y estas gratificaciones las consideran ya como incorporadas a sus sueldos o salarios.

La Empresa de los Ferrocarriles, al dar estas gratificaciones, no hace más que cumplir con un acto de justicia.

Por los antecedentes conocidos, podemos ver, entonces, que esta Empresa se encuentra inmensamente desfinanciada.

Ahora, nosotros proponíamos que se le en[...] ra, como aporte, una suma más elevada, po[...] el Fisco no recurre a su debido tiempo e[...] da de la Empresa de los Ferrocarriles del [...] ésta no tendrá otro camino para procurar[...] nanciamiento que el de las alzas de tarifas, [...] se traduce en un nuevo aumento desmedido [...] costos de los productos que transporta.

Los Diputados comunistas siempre hemo[s...] enemigos de estas alzas de tarifas. Estamo[s...] vencidos de que si el Fisco concurriera en ay[...] esta Empresa, respondiendo así al gran servi[...] presta a la Nación y también a las continu[...] gas que el Fisco ha echado sobre ella, no [...] el caso de que se viera a menudo en la [...] necesidad de considerar el alza de las tarif[...] mo una única solución.

Y así como la Empresa de los Ferrocarrile[s...] Estado, se encuentran los demás organismo[s...] cuales, por este proyecto, se pretende entreg[...] asignación de algunos millones de pesos. Cr[...] esto no es solamente justo, sino que insufi[...] pues estimo que el Gobierno debe rápidamen[...] trar a estudiar a fondo los problemas de cad[...] de estas instituciones y enviar lo más pronto [...] ble al Congreso Nacional los proyectos qu[...] gan a salvarlas del déficit que tienen y qu[...] impide marchar en buenas condiciones.

El señor BAEZA.— ¿Me permite, Honorab[...] lega?

El señor ESCOBAR (don Andrés).— D[...] más.

El señor BAEZA.— Señor Presidente, me h[...] cedido una interrupción el Honorable señor [...] bar.

El señor COLOMA (Presidente).— Ha ter[...] do el tiempo del Honorable señor Escobar.

Tiene la palabra el señor Montané; a con[...] ción, el Honorable señor Cárdenas.

El señor ROSALES.— Pido la palabra.

El señor GARCIA BURR.— Pido la palab[ra.]

El señor COLOMA (Presidente).— A con[...] ción, el Honorable señor Rosales.

El señor GARCIA BURR.— ¿Y yo, señor [...] dente?

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene [...] labra el Honorable señor Montané.

El señor MONTANE.— Señor Presidente, [...] que nada debo levantar el cargo que ha hech[o...] el Honorable señor Undurraga, en el sentid[o...] los consejeros de las instituciones semifiscal[es...] representan en ellas a la Honorable Cámar[a...] convierten a veces en abogados de esas insti[...] nes en el seno de esta Corporación.

Creo, señor Presidente, que con la misma [...] con que vamos a representar a la Honorab[le...] mara en esas instituciones, debemos represen[...] a ellas ante esta Corporación para dejar aqu[í...] blecida la verdad en los asuntos que a ellas [...] fieran, para rectificar los errores que los Ho[...] bles colegas puedan cometer en sus apreciacio[...] especialmente para levantar los cargos que [...] ellas injustamente se hacen.

A los que obramos en esta forma, señor [...] dente, no nos guía sino un interés moral, y [...] aquellas instituciones no pagan nuestros se[...] con elevados honorarios, como los que pag[...] empresas particulares a algunos profesionale[s...] sin diferenciar las buenas de las malas caus[...] van a defender en los altos Tribunales de [...] cia.

Después, señor Presidente, quiero referirme [...] datos que el Honorable señor Undurraga ha [...] en esta Honorable Cámara sobre la Oficina [...] Corporación de Fomento en Nueva York, esp[...] mente. Ella está a cargo de funcionarios, q[...] presentado el señor Ministro de Hacienda [...] ejemplo de funcionarios; me refiero a don Ro[...] Vergara Herrera y a don Fernando Salas Va[...]

El señor UNDURRAGA.— ¿Me permite, [...] rable colega?

El señor MONTANE.— Diga no más.

El señor UNDURRAGA. — No me he re[...] para nada a las personas que dirigen esta [...] na, sino a los gastos.

El señor MONTANE.— Estoy aludiendo [...] personas que han organizado esta Oficina, p[...] ellas tienen la responsabilidad de su organi[...] de los gastos que en ellas se efectúan y de lo[s...] cionarios que en ella actúan.

Esta Oficina de la Corporación en Nueva [...] Honorable Presidente, tenía 88 empleados e[l...] junio de este año, más 48 empleados de la [...] pañía Acero del Pacífico; empleados éstos q[...] pagados por la Compañía de Acero del Pa[...] Pero aún, señor Presidente, gran parte de lo[s...] tos qu eoriginan estos 88 empleados de la C[...] ración, son reembolsados por la propia Com[...] de Acero del Pacífico, que, de acuerdo c[...] convenio con la Corporación de Fomento, [...] bolsa un tercio de lo que paga la Corporació[n...] la atención que sus empleados prestan a la [...] pañía de Acero del Pacífico.

El señor BAEZA.— ¿Cuántos empleados [...] nos son?

El señor MONTANE.— Esto significa, Hon[...] Presidente, que la Corporación de Fomento [...] paga en Nueva York un total de 59 empleado[s...]

El señor BAEZA.— ¿Cuántos son los emp[...] chilenos?

El señor COLOMA (Presidente).— Honorab[le...] ñor Baeza, ruego a Su Señoría se sirva g[...] silencio.

El señor MONTANE.— ...con un gasto, [...] menos, de 200.000 mil dólares al año.

El señor BAEZA.— Yo puedo informar q[...] lo hay 18 empleados chilenos entre esos 1[...] pleados.

El señor COLOMA (Presidente).— Honorab[le...] ñor Baeza...

El señor BAEZA.— Aquí tengo el dato.

El señor MONTANE.— No tengo en est[...] tante el dato acerca de cuántos son los emp[...] chilenos, pero luego puedo informarlo.

El señor BAEZA.— Son 18...

El señor ALESSANDRI (Ministro de Hacie[nda).] — ¿Me permite, Honorable Diputado, para [...] rar el debate?

El señor COLOMA (Presidente).— Está [...] palabra el Honorable señor Montané.

El señor MONTANE.— Con todo agrado, [...] Ministro.

El señor COLOMA (Presidente).— Con la [...] del Honorable señor Montané, tiene la pala[bra...] señor Ministro de Hacienda.

El señor ALESSANDRI (Ministro de Hacie[nda).—] La mayoría, la inmensa mayoría de esos e[...] dos son extranjeros, porque son, en realidad, [...] dos de las distintas firmas que están enca[...] de la construcción o estudio de las maquina[...] proyectos relacionados con las industrias a [...] he referido.

El señor MONTANE.— Son técnicos, ade[...]

El señor BAEZA.— Es por eso que...

El señor COLOMA (Presidente).— Honorab[le...] ñor Baeza, está con la palabra el Honorab[le...] ñor Montané.

El señor BAEZA.— Así es que no hay [...] chilenos...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTAD[OS A] LA VEZ.

El señor COLOMA (Presidente).— Honorab[le...] ñor Baeza, ruego a Su Señoría se sirva guar[dar si]lencio.

Está con la palabra el Honorable señor Mo[ntané.]

El señor MONTANE.— Ahora bien, señor [...] dente, quiero dar algunos datos relacionado[s...] la Oficina de la Corporación de Fomento de [...] va York, anunciando que en la Hora de In[...] tes de esta tarde, me referiré a las observ[aciones...] que hizo el Honorable señor Prieto Concha [...] de no prolongar ahora este debate.

Sin embargo, para que no quede flotando [...] Honorable Cámara la impresión de que [...] dilapidando el dinero nacional en la Ofic[ina de] Nueva York, quiero dar algunos datos con [...] to a la obra misma que realiza en los último[s...] en la oficina de Nueva York, la Corporació[n de] Fomento.

Toda la parte administrativa y contable [...] Compañía de Acero del Pacífico, así como [...] lacionado con la tramitación general de los [...] tos por 28.000.000 de dólares, es realizado [...]

ya dije anteriormente, por el personal de la Corporación de Fomento.

"La Corporación ha obtenido hasta la fecha créditos ante el Eximbank que ascienden en conjunto a US. $ 66.350.000, más US. $ 4.160.000.— en créditos otorgados por diversos proveedores norteamericanos, lo que da un total superior a 2 mil 100 millones de pesos. Además, la Oficina de Nueva York ha debido preparar y presentar una solicitud de crédito ante el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento que asciende a 40 millones de dólares, o sea, aproximadamente a 1.200 millones de pesos, incluídos 18.000.000 de dólares para la Empresa de los FF. CC. del Estado.

Durante los años 1946 y 1947 ha debido presentar propuestas, adquirir y embarcar 100 trolley buses y 142 microbuses para la Empresa Nacional de Transportes colectivos, lo que, unidos a los equipos aéreos y repuestos, representan la inversión de una suma cercana a los $ 100.000.000.

En los siete años de vida de esta Oficina se han realizado adquisiciones y embarques de equipos y maquinarias, que ascienden a 172.359 toneladas, y durante el presente año por más de 40.000 toneladas".

Estos datos que acabo de exponer ante la Cámara, señor Presidente, dan una idea exacta de la obra efectiva que realiza la Corporación de Fomento de la Producción, por intermedio de su oficina de Nueva York...

El señor BAEZA.— Por algo cuesta $ 25.000.000.

El señor MONTANE.— Aquella labor se ha traducido en los últimos años en la importación de las mejores maquinarias, que pronto darán los beneficios esperados y que tanto necesita el país para su industrialización.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor COLOMA (Presidente).— Llamo al orden al Honorable señor Baeza.

El señor MONTANE.— Es cuanto deseo decir, por el momento, respecto de la Corporación de Fomento; posteriormente daré algunas explicaciones más en la Hora de Incidentes de la sesión de esta tarde, a fin de no alargar el debate en lo que se refiere a esta modificación y podamos así votar luego el artículo en discusión.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Cárdenas.

El señor CARDENAS.— Señor Presidente, las partidas que consulta este artículo han sido las más discutidas dentro de la Comisión de Hacienda, la cual pidió la concurrencia de los Vicepresidentes Ejecutivos de todas estas instituciones a las cuales el Estado va a dispensar su ayuda.

En la Comisión, se interrogó detalladamente a todos los funcionarios que allí concurrieron a dar estas explicaciones.

En general, señor Presidente, ya hemos manifestado que somos partidarios de dar recursos a la Corporación de Fomento, a fin de que pueda desarrollar las labores que la misma ley le encomienda. No estamos de acuerdo, eso sí, con aquellas inversiones o actuaciones que significan derroche.

El propio Vicepresidente de la Corporación y el Jefe de Finanzas de ella dieron explicaciones detalladas con relación al personal que tiene en el extranjero y reconocieron que hay que tomar medidas para reducir los gastos por este capítulo.

Se fué interrogando a esos funcionarios, Honorables colegas, en el mismo orden en que están consultados los aportes del Fisco en este proyecto de ley.

En el inciso final del artículo 12, se establece: "El Ministro de Hacienda podrá ordenar y efectuar directamente por la Tesorería Fiscal los pagos de deudas y otros gastos que deban efectuarse con las cantidades a que se refiere este artículo".

Esto se estableció precisamente a raíz del debate originado en la Comisión respecto a todos estos aportes.

Tuvimos ocasión ahí, Honorable Presidente, de exponer nuestra crítica con respecto a este aporte de 140 millones de pesos que da el Fisco a la Empresa de los Ferrocarriles del Estado; y la hicimos porque tenemos el convencimiento de que esta Empresa no está bien administrada, que se cometen en ella actos de favoritismo y partidismo que no están justificados.

En cuanto a que esta Empresa no está bien administrada, tenemos antecedentes para demostrar que las concesiones que otorga las hace con un espíritu poco justiciero y, al efecto, en los contratos de arrendamiento de los hoteles que tiene a lo largo de la red ferroviaria se han cometido actos de favoritismo, de poca fiscalización, ya que se ha entregado a la Sociedad Hotelera una concesión de más o menos $ 250.000 por el arriendo de 22 coches-comedores que prestan servicios en los diferentes trenes de la red ferroviaria; en cambio, a los concesionarios de los diferentes trenes se les hace pagar cánones elevadísimos, pues hay trenes que pagan hasta $ 160.000 anuales y, además, se les exige como garantía el pago de 6 meses anticipados para poder optar a la propuesta correspondiente.

También puedo presentar como un botón de muestra de la mala organización, del derroche de esta Empresa, el dato de que en el Departamento de Contabilidad existen actualmente dos jefes: uno de ellos contratado después de haber obtenido una espléndida jubilación de la propia Empresa, como es el caso del señor Solar; y el otro jefe es una persona que está en el servicio activo de la Empresa y que es el que verdaderamente realiza toda la labor.

Por eso, señor Presidente, dadas las seguridades que se han dado de parte del señor Ministro de Hacienda para tener una fiscalización especial con respecto a esta Empresa, y como se trata de cumplir con este aporte, compromisos ya contraídos con el personal en cuanto a la gratificación, vamos a votar favorablemente este artículo, en la confianza de que se ha de rectificar en el futuro y se ha de dar una mejor organización en la parte administrativa a la Empresa.

Por lo que respecta a la Corporación de Fomento, también se dieron amplias explicaciones y se prometió rectificar los errores que se han observado, con anterioridad al nombramiento de su actual Vicepresidente, señor Picó Cañas.

En cumplimiento de una petición especial de mis Honorables colegas señores Gutiérrez, Ríos Echagüe y Clemente Escobar, representantes de las provincias de Temuco y Valdivia, presenté en la Honorable Comisión de Hacienda, señor Presidente, que se destinaran $ 10.000.000, de los 300 millones concedidos a la Corporación de Fomento, para ir en ayuda y auxilio de la industria maderera. Actualmente, esta importante rama de la producción nacional atraviesa por un período de estagnación bastante pronunciado, debido a que los industriales dueños de barracas de esta capital se han asociado, formando un trust de compra de maderas que impone los precios más convenientes a sus intereses. Por esta circunstancia, en la actualidad se halla prácticamente cerrado el mercado de compra de maderas a los productores y, con ello, la producción se halla paralizada, con perjuicios irreparables, especialmente para los pequeños industriales del sur del país.

El Ministro de Hacienda y el propio Vicepresidente de la Corporación han prometido preocuparse preferentemente de esta situación, para cuyo efecto se proporcionará al actual Consorcio Madereros, organizado por la misma Corporación, para ir en ayuda de la industria afectada. En la actualidad este organismo no ha visto entrabada su labor debido a que no ha obtenido los créditos que necesita de las instituciones bancarias.

Me permito llamar la atención del señor Ministro de Hacienda sobre esta situación, porque él prometió preocuparse de la regulación de la política de créditos de los bancos, con relación a sus posibilidades económicas.

Actualmente, aunque el Consorcio es de por sí una entidad respetable, ni aún con el aval de la Corporación ha pedido obtener de los Bancos Chile y Sur Americano, el descuento correspondiente a los $ 3.500.000 que le autorizó la Corporación.

La Caja de Ahorros, el Banco de Chile, no dan la más mínima facilidad para esta importante industria y sólo el Banco Sur de Chile, ha aceptado pequeños descuentos.

Señor Presidente, en esta virtud presenté una indicación a la Comisión de Hacienda, para rebajar en 10 millones de pesos los 300 millones destinados a la Corporación.

Si bien es cierto que esta indicación, debido a la iniciativa de mis colegas señores Moisés Ríos, Roberto Gutiérrez y Clemente Escobar, en favor de tan importante industria sureña, no quedó incorporada en el articulado de este proyecto, en cambio el diputado que habla recibió en la Comisión la seguridad de que tanto el señor Ministro de Hacienda como el Vicepresidente de la Corporación se van a preocupar de esta situación para remediarla definitivamente.

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — ¿Me permite, señor Diputado?

El señor CARDENAS.— Con todo agrado, Honorable colega.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Con la venia del Honorable señor Cárdenas, puede usar de la palabra el Honorable señor González Madariaga.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— La industria maderera en Chile necesita recursos mucho más cuantiosos. Habría necesidad de crear una Caja para facilitar capital a los productores.

Se necesitarían fondos más o menos por 200 millones de pesos, porque son créditos a largo plazo los que necesita la industria maderera.

No creo que vayamos a remediar la situación con tan pequeña cantidad como la de que ahora se trata.

Sin embargo, aplaudo la preocupación del Honorable colega por ser ésta una materia de tanta importancia.

El señor CARDENAS.— Agradezco la confirmación que el Honorable señor González Madariaga hace de mis palabras en su interrupción.

Naturalmente, que nos interesa, aún tratándose de pequeña cantidad, porque lo que se requiere es autorizar a la Corporación para hacer préstamos a pequeños industriales. Esta industria tiene características especiales que deben comprenderse.

Es, señor Presidente, precisamente en esta época cuando deben estar en plena producción, ya que de hecho deben paralizar sus labores durante el invierno.

Voy a terminar mis observaciones manifestando que, hasta este momento, el actual Vicepresidente de la Junta de Beneficencia no cumple con un compromiso contraído en la Comisión, la que le dió facilidades para enviar una comunicación a la Comisión antes de que se iniciara este debate en la Cámara, a fin de que diera algunos detalles solicitados por el Diputado que habla, que se refieren a la forma excesivamente comercial en que se está administrando actualmente el Cementerio General de Santiago, donde ya es imposible que los santiaguinos de situación modesta puedan cumplir con sus deudos, amigos y compañeros, los sagrados deberes que sus fallecimientos les imponen.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Ha terminado el tiempo de Su Señoría.

El señor CARDENAS.— Un minuto más, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para conceder un minuto más al Honorable señor Cárdenas.

Acordado.

Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CARDENAS.— Manifestamos que hoy las instituciones obreras, sean mutuales, sindicales o deportivas, que van a cumplir un deber sagrado al acompañar a sus consocios hasta su última morada, tienen que recorrer íntegro el Cementerio General para llegar a las sepulturas...

—VARIOS SEÑORES DIPUTADOS HABLAN A LA VEZ.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Ruego a los señores Diputados se sirvan guardar silencio.

El señor CARDENAS.— ...en circunstancias que bien podía la Administración habilitar servicios especiales por la puerta de la Avenida Recoleta, y evitarle a esta gente el sacrificio a que me he referido. En otra ocasión, y con más detalles, trataré más ampliamente este asunto. Sólo agregamos que vamos a votar favorablemente las diversas partidas que figuran en el artículo 12

Nada más.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Rosales.

El señor ROSALES.— Señor Presidente, en este artículo 12 figura un aporte de $ 30.000.000 para la Empresa Nacional de Transportes Colectivos. En mi carácter de representante de la Honorable Cámara ante el Consejo de esa institución, tengo la obligación de decir a los señores Diputados cuál es el estado financiero de esta empresa, para que se convenzan de que estos $ 30.000.000 no van a solucionar ningún problema de ese organismo. Ya en otras oportunidades hemos dicho que la Empresa Nacional de Transportes Colectivos se encuentra en total y absoluta bancarrota, porque ha perdido prácticamente todo su capital, y hoy arrastra un déficit de más de $ 200.000.000.

Es necesario informar a la Honorable Cámara también sobre cuáles son las causas principales de este estado de bancarrota de la Empresa Nacional de Transportes Colectivos. En primer lugar, su estado económico se debe a que la ley que creó esta empresa, no le dió financiamiento adecuado, y a que la Compañía Chilena de Electricidad, empresa norteamericana, imperialista poderosa, hizo el grande y lucrativo negocio de entregarle al Fisco un montón de fierros viejos...

El señor CONCHA.— Y Sus Señorías votaron favorablemente esa ley.

Si quieren les leo la versión del debate correspondiente.

El señor ROSALES.— ...quedándose en cambio, ella con la producción, distribución y venta de la energía eléctrica, que le reporta, como todos sabemos, fabulosas utilidades.

Otra de las razones del estado actual de la Empresa Nacional de Transportes la constituye la competencia desleal que le hacen los empresarios particulares que gozan de una serie de ventajas y privilegios que la empresa no tiene o que se le niegan con el único y exclusivo propósito de favorecer a los voraces y poderosos miembros del Sindicato de Dueños de Autobuses, que controlan el monopolio de la movilización particular en Santiago y Valparaíso, ventajas y privilegios que han obtenido mediante la influencia de su dinero y de sus empeños de carácter político o de otro orden, como ha quedado demostrado en este propio recinto.

El señor CONCHA.— ¿Cuáles son?

El señor ROSALES.— También es causante de la bancarrota de la Empresa, señor Presidente, el hecho...

El señor CONCHA.— ¿Cuáles son esas ventajas?

—SUENA EL TIMBRE SILENCIADOR.

El señor ROSALES.— ...de que, por una mala interpretación de la ley, las compras de material rodante que se deben hacer en el extranjero, tienen que efectuarse por intermedio de la Corporación de Fomento de la Producción. Nosotros nos hemos encontrado, por ejemplo, con el hecho de que esta Corporación ha comprado para la Empresa Nacional de Transportes Colectivos material deficiente, que ha debido amontonarse aquí en Chile; máquinas sin repuestos, trolleybuses sin los elementos necesarios para que puedan funcionar; y nos hemos encontrado también con que el señor Roberto Vergara, a quien se ha citado aquí como un funcionario ejemplar, ha estado a cargo de estas compras, y ha recibido por ellas, en Estados Unidos, comisiones que suman millones de pesos...

El señor ALESSANDRI (Ministro de Hacienda).— ¡Eso no es posible!

El señor ROSALES.— ¡Sí, señor; es posible, ha sido posible!

El señor ALESSANDRI (Ministro de Hacienda).— El señor Vergara es un funcionario intachable.

—VARIOS SEÑORES DIPUTADOS HABLAN A LA VEZ.

El señor ROSALES. —Nosotros hemos citado al señor Vergara, aprovechando su última y reciente permanencia en Chile, para que concurra al Consejo de esta empresa a dar cuenta de estas comisiones, pues aunque sabemos que son usuales y corrientes en los Estados Unidos, queremos que ellas sean recuperadas, ya sea por la Corporación de Fomento de la Producción o por la Empresa Nacional de Transportes Colectivos, porque se trata de dineros del Estado, y constituyen, por consiguiente, patrimonio de la nación.

El señor Vergara se ha negado reiteradamente, señores Diputados, a concurrir al Consejo a dar cuenta de estas comisiones.

Por otra parte, nos hemos encontrado también con que al ex Vicepresidente de la Corporación de Fomento de la Producción, el señor Oscar Gajardo, se le dió la suma de 60 mil pesos para un viaje a los Estados Unidos, en circunstancias que el señor Oscar Gajardo iba a ese país como delegado y representante de Chile a la Conferencia de San Francisco, y, por consiguiente, con sus gastos pagados por el Gobierno.

Nos hemos encontrado, asimismo, con que en el año 1945 aparece la suma de más de un millón de pesos para gastos reservados, entre los cuales figura un sueldo de 3 mil o 3 mil quinientos pesos, que durante un año se le pagó al señor Armando Jaramillo, que creo que es hoy vicepresidente de una Caja fiscal o semifiscal.

El señor Jaramillo no fué jamás empleado de la Empresa Nacional de Transportes Colectivos ni concurrió nunca a ninguna de sus oficinas. Tengo entendido que ni siquiera iba a cobrar el sueldo, porque se le mandaba a su casa en el cheque correspondiente.

A estos y a muchos otros errores se deben el estado actual de la Empresa Nacional de Transportes Colectivos.

Nosotros hemos venido reclamando, desde hace mucho tiempo, que el Gobierno...

El señor ERRAZURIZ.— ¿Me permite una interrupción, señor Diputado?

El señor ROSALES.—... solucione definitivamente el problema...

El señor ERRAZURIZ.— El señor Armando Jaramillo no ha sido jamás empleado de la Empresa Nacional de Transportes Colectivos.

El señor ROSALES.— ...económico y financiero de esta institucion.

El señor ERRAZURIZ.— ¿Me permite, Honorable colega?

El señor ROSALES.— Dispongo de muy poco tiempo.

Pueden hablar después. Sus Señorías clausuran el debate cuando quieren.

El señor ERRAZURIZ.— No se puede tratar de don Armando Jaramillo, pues ha fallecido hace mucho tiempo.

El señor ROSALES.— Es don Fernando Jaramillo, perdón.

Esto no quita ni pone rey.

El señor GODOY.— Todo queda en familia.

El señor ROSALES.— Hemos venido reclamando...

—VARIOS SEÑORES DIPUTADOS HABLAN A LA VEZ.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Honorable señor Yrarrázaval.

El señor ROSALES.— ...que el Gobierno se aboque al estudio de la solución de la situación financiera y económica de esta Empresa, y hemos señalado incluso algunas medidas que estimamos conveniente adoptar. Hemos dicho que es indispensable separar de esta Empresa, definitivamente, a la Compañía Chilena de Electricidad, porque esta compañía norteamericana es la gran responsable del estado actual de esta institución. Esto hay que hacerlo ahora mismo, ya que las acciones de la Compañía Chilena están total y absolutamente desvalorizadas, por haber perdido la Empresa de Transportes todo su capital.

Hemos dicho, también, que es indispensable ir al control total por el Estatdo de los medios de locomoción colectiva de Santiago y Valparaíso, a fin de terminar con la competencia desleal que hoy hacen los autobuseros y los empresarios particulares.

Bien sabemos que las alzas de las tarifas decretadas últimamente por el actual Gobierno no solucionan el problema de esta Empresa, pero sí, que benefician a los empresarios particulares. Ellos sí que resultaron favorecidos con las alzas exageradas que el Gobierno les dió graciosamente. Porque, mientras para la Empresa Nacional de Transportes Colectivos esta alza significó mayor entrada de 3 millones de pesos al mes, a los empresarios particulares les significó una utilidad realmente fabulosa.

El señor ALESSANDRI (Ministro de Hacienda).— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor ROSALES.— Con todo gusto.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Con la venia del Honorable señor Rosales, puede hacer uso de la palabra el señor Ministro.

El señor ALESSANDRI (Ministro de Hacienda).— El Gobierno acordó el alza de las tarifas a la Empresa Nacional de Transportes Colectivos, porque ésta estaba a punto de ir a la quiebra. El alza producida en las tarifas de los autobuses es consecuencia de una disposición aprobada por el Congreso Nacional, que establece que si se alzan las tarifas de la Empresa Nacional de Transportes Colectivos, automáticamente quedan alzadas las de las empresas particulares de movilización. De manera que no es el Gobierno el que autorizó el alza de las tarifas de los autobuses, sino una disposición legal en la que al Gobierno no le cabe responsabilidad.

El señor ROSSETTI. — ¡Es una desgraciada disposición!

El señor ROSALES.— Señor Presidente, el Gobierno conocía esta situación, conocía esta disposición legal y sabía perfectamente bien que esta alza iba a beneficiar exclusivamente a los empresarios particulares.

El señor ALESSANDRI (Ministro de Hacienda).— No es efectivo lo que Su Señoría dice; porque, si no se hubiera autorizado esta alza, la Empresa Nacional de Transportes Colectivos habría sido declarada en quiebra y no se habría podido mantener en movimiento, pues no tenía ni un centavo para continuar desarrollando sus actividades. No había más camino que el que ha seguido el Gobierno, o que el Ministro hiciera malversación de los caudales públicos, lo que nunca hará, entregándolos sin ninguna ley y sin ninguna autorización.

El señor ROSALES.— De todas maneras quiero dejar establecido un hecho y es el siguiente: que fueron los autobuseros particulares, los empresarios particulares, los que presionaron al Gobierno para obtener esta alza.

El señor ALESSANDRI (Ministro de Hacienda).— ¡No le permito, Honorable Diputado, que diga eso!

El señor ROSALES.— Su Señoría no era Ministro de Hacienda en aquel entonces.

El señor ALESSANDRI (Ministro de Hacienda).— Era Ministro de Hacienda, Honorable Diputado, y, por lo tanto, asumo la plenitud de la responsabilidad de lo ocurrido.

Se presentaron al presidente de la Empresa, ya fallecido, y el Gerente a pedirme que les entregara 10 o 15 millones de pesos, porque no tenían con qué pagar sus sueldos al personal.

Impuesto entonces de los antecedentes y de que ni siquiera se costeaba el gasto directo de la movilización, oficié al señor Ministro del Interior para que, rápidamente, se elevaran las tarifas. Yo no conocía la ley en ese momento. Tuve que resolver la situación de inmediato para evitar una posición sumamente grave y de enormes consecuencias. Y resultó que, por ministerio de la ley, se alzaron automáticamente las tarifas de la movilización particular.

¡Esta es la verdad y todo lo que se diga en contrario no es efectivo!

Varios señores DIPUTADOS.— ¡Muy bien!

El señor ROSALES. — **Señor Presidente, no** creo que el señor Ministro de Hacienda tenga aquí en la Honorable Cámara el derecho para decir que él es el único acaparador de la verdad.

¡Yo no vengo a mentir a esta Sala!

El señor CONCHA.— ¡Está faltando a la verdad Su Señoría!

El señor IRARRAZAVAL.— Lo ha hecho siempre!

El señor ROSALES.— Yo digo que todo lo que he afirmado es cierto y que éste de las alzas no fué un problema de última hora, como ha pretendido plantearlo aquí el señor Ministro.

Este problema se venía arrastrando desde hace mucho tiempo y todos sabemos que los empresarios particulares indujeron a su personal a una huelga, huelga, señor Presidente, que costó sangre proletaria derramada injustamente en las calles de Santiago...

El señor CONCHA.— ¡Que fué organizada por el Partido Comunista...!

El señor ROSALES.— ... para obtener esta alza de tarifas.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Ha terminado el tiempo del Honorable señor Rosales.

Tiene la palabra el Honorable señor Maira.

El señor CONCHA.— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor GARCIA BURR.— Pido la palabra.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Maira y, a continuación, el Honorable señor García.

El señor CONCHA.— ¿Me permite, Honorable señor Maira?

El señor MAIRA.— Con todo gusto.

El señor CONCHA.— El Honorable señor Maira me ha concedido una interrupción, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Con la venia del Honorable señor Maira, tiene la palabra Su Señoría.

El señor CONCHA. — Quiero decir algo que estimo pertinente a lo que ha manifestado el Honorable señor Rosales.

El señor Rosales se ha referido nuevamente a esta materia, como generalmente lo hacen los Honorables Diputados comunistas, calificándola de compra de fierro viejo.

Desea manifestar a la Honorable Cámara que cuando se trató este proyecto, los Diputados de estos bancos hablamos en contra y votamos en contra de él y los Diputados comunistas hablaron a favor y votaron a favor de él.

Voy a citar nuevamente las palabras del Honorable señor Godoy, porque la gente tiene mala memoria y parece, creo yo, que los Diputados comunistas, debido a su mala memoria, están pensando ahora otra cosa.

Aunque no creo que sea debido a mala memoria...

En la sesión celebrada por esta Honorable Cámara el 8 de febrero de 1945, de la cual hay constancia en el Boletín N.o 2,349, dice el Honorable señor Godoy, después de defender ardientemente este negocio...

En realidad, no sé a qué partido pertenecía en ese momento el señor Godoy...

El señor GODOY. — ¡No era Intendente de Ibáñez!

El señor CONCHA.— Digo, el Honorable señor Godoy...

El señor DIAZ.— Señor Presidente, un parlamentario no tiene derecho a hablar en esa forma.

El señor CONCHA.— Tengo derecho.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Honorables Diputados, ruego a Sus Señorías se sirvan guardar silencio.

El señor CONCHA.— "Si se trata, como dicen" — expresó el Honorable señor Godoy— "de una operación desgraciada, exclusivamente de la compra de carros viejos, entonces, lógicamente, el electorado va a castigar a la Izquierda por el mal negocio que realice".

Esto es todo lo que deseaba decir, señor Presidente.

El señor GODOY.— He sido aludido, señor Presidente, y tengo derecho a contestar.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Oportunamente.

El señor CONCHA.— Coludido está.

El señor GODOY. Ese negocio lo planteó un Ministro liberal. Ahora vamos a verlo.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Honorable señor Godoy, está con la palabra el Honorable señor Maira.

Puede continuar Su Señoría.

El señor MAIRA.— Señor Presidente, se ha hablado en este debate relacionado con la Corporación de Fomento, de una situación que quiero explicar con números, sobre la realidad de lo que ha pasado en la Corporación de Fomento con el Presupuesto de 1947.

El Honorable señor Prieto nos hablaba, hace un momento, de que el defecto que estamos analizando viene de que en el Presupuesto de 1947 se consultó la cantidad de 587 millones de pesos como aporte fiscal extraordinario y que, en consecuencia, si no se hubiera consultado esta cantidad, no estaríamos en la necesidad de tener que auxiliar a la Corporación de Fomento con 300 millones de pesos.

El señor PRIETO (don Camilo).— Porque no se habían hecho planes por esa cantidad.

El señor MAIRA.— Sí, Honorable Diputado. Voy a referirme a tres datos muy simples.

Las entradas normales de la Corporación de Fomento del año 1947 ascendían, según el cálculo presupuestario, a 249 millones de pesos.

El señor PRIETO (don Camilo).— Exacto.

El señor MAIRA.— Y solamente el pago de los compromisos financieros de la Corporación, el servicio de los créditos internos y el servicio de los créditos del Eximbank, significaban, para el año 1947, la suma de 351.800.000 pesos.

El señor YRARRAZAVAL.— Permítame, Honorable Diputado. En esas condiciones, ¿es razonable que se gasten 30 millones de pesos en mantener 140 empleados en Nueva York?

El señor MAIRA.— Voy a referirme a eso.

El señor YRARRAZAVAL.— Ojalá.

El señor MAIRA.— Como comprenderá la Honorable Cámara, con la cantidad que la Corporación de Fomento tenía como entrada calculada para el año 1947, ascendente a 249 millones de pesos, no alcanzaba a cubrir ni siquiera el pago de los servicios normales al Eximbank y a sus créditos. De manera que no habría podido hacer casi nada, ni siquiera funcionar durante el año. Si esto es lo que se pretendía, habría sido, a mi juicio, contraproducente y contrario a los intereses generales del país. La Corporación de Fomento, durante el año 1947, en tres obras fundamentales para la economía nacional, básicas para el desarrollo industrial de Chile, en la Endesa (Empresa Nacional de Electricidad), en las perforaciones petrolíferas y en la construcción de la fundición de acero, debía invertir la cantidad de $ 433.277.000, es decir, señor Presidente, una cantidad superior casi al doble del total de sus entradas ordinarias durante el año 1947.

¿Qué procedía, entonces, hacer señor Presidente?

Debemos hacer notar que la disminución de las entradas de la Corporación de Fomento, que también conocen los señores Diputados, se debe a la circunstancia extraordinaria de que, como en su mayor parte provienen del impuesto al cobre, han ido disminuyendo a medida que ha subido el costo de producción del cobre. Y así, señor Presidente, por una parte, han llegado a constituir una entrada insignificante, y por otra, no se consultaron otras fuentes de entradas para contrarrestar esa disminución.

Ahora bien, señor Presidente, tomando en cuenta estos tres puntos a que me he referido, la Corporación de Fomento debió, por insinuación del Gobierno, por lógica consecuencia de su condición de institución de esta especie, afrontar algunos aspectos de carácter nacional indispensables, como, por ejemplo, el financiamiento de la Empresa Nacional de Transportes. Si la Corporación de Fomento no lo hubiera hecho, no habrían podido entrar los elementos necesarios para que la Empresa Nacional de Transportes funcionara. Y en esto debió invertir una cantidad considerable de fondos.

En la misma forma, saben los Honorables Diputados que la Corporación de Fomento debió preocuparse de otros problemas de carácter fundamental, como el aumento de la producción de algunos minerales del país, principalmente de carbón, en la zona de Arauco, en las minas de Colico Sur, Victoria, Lebu y otras, que produjeron 275.100 toneladas durante el año 1947, gracias a la ayuda prestada por esta institución.

El señor UNDURRAGA.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor MAIRA.— Siempre que sea breve, con todo gusto.

El señor UNDURRAGA.— Quiero hacer un alcance a las observaciones que está haciendo Su Señoría.

Así como la Corporación de Fomento ha hecho inversiones en estos negocios, sería interesante dar a conocer otras inversiones que han tenido repercusiones desastrosas para las finanzas de esta institución. Me refiero a los hoteles de cordillera, como, por ejemplo, el de Portillo, que, si mal no recuerdo, creo que tiene un pasivo de $ 70.000.000 contra un activo de $ 25.000.000; a todas luces, un mal negocio para la Corporación de Fomento. Y como esta inversión, hay varias otras por el mismo estilo.

El señor MAIRA.— Ya me voy a referir a eso, Honorable Diputado.

La Corporación de Fomento ha debido invertir en algunos negocios, a los cuales se ha referido el Honorable señor Undurraga, pequeñas cantidades, y en otros, a que me voy a referir en seguida, como el mineral de Juan Soldado, una cantidad bastante considerable de fondos, por razones de interés nacional, aunque esos negocios estuviesen en malas condiciones. Es indiscutible que el país ha necesitado, en los últimos tiempos, de una producción de cemento suficiente para satisfacer las necesidades del mercado, que no podían ser atendidas con el producto extranjero, debido a las condiciones de escasez de divisas.

En esta forma se había hecho un esfuerzo para crear una nueva compañía productora de cemento, negocio bastante desgraciado y mal llevado, como lo saben los señores miembros de la Comisión de Hacienda, por la exposición que ante ella hiciera el propio Vicepresidente de la Corporación. En estas condiciones era absurdo pensar en que fuera a la quiebra este negocio, conociendo todas las consecuencias que de ello se derivarían. Era necesario buscar la manera de salvarlo.

Debo manifestar que la Corporación de Fomento tiene invertidas las siguientes cantidades en las obras que a continuación leeré:

Empresa de Electricidad (Endesa), 1.050 millones de pesos;

Exploraciones petrolíferas, 77 millones;

Compañía de Acero del Pacífico, 145 millones 500 mil pesos;

Juan Soldado, 125 millones;

Frigoríficos, 36 millones;

Servicios de Equipos Agrícolas organizados, 36 millones;

Compañía Electro Siderúrgica de Valdivia, 68 millones;

Empresa de Transportes Colectivos, 15 millones;

Compañías Carboníferas, 46 millones;

Remolacha Azucarera, 7 millones;

Obras de regadío mecánico, 6 millones.

En total, estas inversiones llegan a un total de 1.712 millones de pesos.

El señor MONTANE.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor MAIRA.— Con mucho gusto.

El señor MONTANE.— Hay que agregar a esto, que no todas estas inversiones dan recuperaciones a la Corporación.

La Corporación tiene sus entradas propias, que son las que le producen sus recuperaciones, las que puede invertir en sus fines de fomento y en otras empresas. Pero, de acuerdo con la misma comunicación que leyó el Honorable señor Prieto, enviada por el Presidente de la República al señor Vicepresidente de la Corporación el año pasado, todas las entradas que ha recibido del cobre y de los demás impuestos, se han invertido en estas obras que no dan recuperaciones inmediatas y que, por lo tanto, privan a la Corporación de sus entradas propias.

Gracias, Honorable colega.

El señor MAIRA.— Voy a terminar, señor Presidente.

El señor UNDURRAGA.— Pero el señor Gajardo invirtió 500 mil pesos en publicaciones de prensa y eso da mucho menos recuperaciones.

El señor MAIRA.— Después me voy a referir a eso, con algunos antecedentes que tengo sobre el particular.

Me limitaré a manifestar que la situación para 1947, que es la que se trata de salvar con el proyecto de ley en debate, corresponde a compromisos pendientes de la Corporación, como sigue: por sobregiros bancarios, pagos pendientes por realizar, letras por pagar, transportes colectivos, 84 millones de pesos. Además, hay compromisos con respecto a la Endesa, 55 millones; para exploraciones petrolíferas, doce millones; para Juan Soldado, 25 millones; para planta de impregnación de madera, 6 millones; y para la industria pesquera, refinería de zinc, Siderúrgica de Valdivia y otros gastos imprescindibles que habrá que afrontar de aquí a diciembre, hasta totalizar 164 millones de pesos. A lo anterior se agregan 186 millones correspondientes a compromisos en moneda extranjera (seis millones de dólares), lo que hace un total de 434 millones de pesos. Para hacer frente a ellos están las entradas propias ascendentes a 48 millones; la venta de valores, inversiones en acciones y otros títulos, 70 millones; y un aporte fiscal (Ley 7046), de 20 millones, o sea, un total de ingresos de 138 millones de pesos. Si se resta esta cifra de la suma de 474 millones, se obtiene el saldo por financiar para el período actual de 1947, de 296 millones, cifra que corresponde a la proposición que debemos votar ahora.

Nada más, señor Presidente.

El señor SECRETARIO.— Los Comités Radical y Liberal, piden la clausura del debate.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— En votación la petición de clausura.

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 39 votos; por la negativa, 10 votos.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Aprobada la clausura del debate.

Se ha pedido la división de la votación en lo que se refiere al inciso 3.o de este artículo, sobre subvención a la Corporación de Fomento de la Producción.

En votación el inciso...

El señor YRARRAZAVAL.— ¿Qué inciso?

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Se le va a dar lectura.

El señor SECRETARIO.— Dice el inciso: "140 millones de pesos en calidad de mutuo sin interés del Fisco en favor de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, a dos años plazo;

"300 millones de pesos como aporte al Fondo de Realizaciones de la Corporación de Fomento".

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— En votación el inciso a que se ha dado lectura.

—Durante la votación:

Un señor DIPUTADO.— ¿Los dos incisos del artículo, señor Presidente?

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— No, señor Diputado.

Se vota únicamente el inciso que se refiere al aporte al fondo de realizaciones de la Corporación de Fomento.

—Practicada la votación en forma económica,

dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 35 votos; por la negativa, 9 votos.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Aprobado el inciso.

En votación el resto del artículo.

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 32 votos.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Aprobado el artículo.

Habiendo llegado la hora, se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión a las 13 horas.

ENRIQUE DARROUY P.,
Jefe de la Redacción.

SESION 7.a EXTRAORDINARIA, EN MIERCOLES 15 DE OCTUBRE DE 1947

(SESION DE 14.45 A 16 HORAS)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES COLOMA Y BRAÑES

(VERSION OFICIAL)

CUENTA

—No hubo Cuenta.

V.—TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la sesión a las 15 horas.

El señor BRAÑES (Presidente Accidental). —En nombre de Dios, se abre la sesión.

—No hubo Cuenta.

1.—RECURSOS PARA FINANCIAR EL DEFICIT PRESUPUESTARIO DEL PRESENTE AÑO.

El señor BRAÑES (Presidente Accidental). —Entrando al objeto de la presente sesión corresponde ocuparse del proyecto que concede recursos para financiar el déficit presupuestario del presente año.

Está en discusión el artículo 13.

Ofrezco la palabra.

El señor SANTA CRUZ.—Está aprobado el artículo 13, señor Presidente.

El señor BRAÑES (Presidente Accidental). —Así es. Reglamentariamente, está aprobado el artículo 13.

En discusión el artículo 14.

El señor SECRETARIO.—Dice así:

"Artículo 14. — La exención de impuestos y de contribuciones que concede al Banco Central de Chile el artículo 100 de su Ley Orgánica, no rige respecto del impuesto sobre la cifra de negocios que establece el artículo 7.o de la ley sobre Impuesto a la Internación, Producción y Cifra de Negocios, cuyo texto definitivo se fijó por decreto supremo del Ministerio de Hacienda, N.o 2.772, de 18 de agosto de 1943.

Se autoriza al Presidente de la República para transigir en el juicio que sigue el Fisco con el Banco Central de Chile, sobre cobro de impuestos a la cifra de los negocios. La transacción se hará sobre las bases siguientes: el Banco Central de Chile quedará exento de pagar los impuestos a la cifra de los negocios que procedan de operaciones efectuadas antes del 4 de octubre de 1945, y deberá pagar al Fisco, sin intereses, multas ni sanciones, los que graven las operaciones efectuadas después de esa fecha".

El señor BRAÑES (Presidente Accidental). —Ofrezco la palabra.

El señor SANTA CRUZ.—Pido la palabra.

El señor BRAÑES (Presidente Accidental). —Tiene la palabra Su Señoría.

El señor SANTA CRUZ.—El artículo 14 es nuevo.

Tiene por finalidad aclarar una situación oscura existente respecto del impuesto de la cifra de negocios entre el Fisco y el Banco Central.

El artículo 100 de la Ley Orgánica del Banco Central de Chile exime a esta institución de impuestos y contribuciones.

Posteriormente, se estableció el impuesto a la cifra de negocios.

El Banco Central estimó que los intereses y comisiones que recibe con ocasión de sus operaciones seguían afectos o beneficiados con la exención que establece su Ley Orgánica. El Fisco ha estimado que dicha exención no rige en cuanto al impuesto de la cifra de negocios.

Por tal motivo, hace varios años demandó al Banco Central, cobrándole lo que adeudaría por este concepto.

Pues bien, el artículo 14 tiende a aclarar definitivamente esta situación.

En el inciso primero se establece claramente que el Banco Central deberá pagar el impuesto de la cifra de negocios que, por lo demás, no lo paga el Banco mismo sino que lo cobra a los clientes que operan en él.

Y el inciso segundo tiende a autorizar al Presidente de la República para transigir en el pleito pendiente sobre cobro de este impuesto.

La transacción consiste en lo siguiente: el Banco Central de Chile pagará sin intereses, sanciones ni multas el impuesto que provenga de operaciones realizadas después del 4 de octubre de 1945, y quedará exento de pagar dicho impuesto, por operaciones anteriores a esa fecha.

La razón por la cual se ha fijado esa fecha está en que, a partir de ella, el Banco Central comenzó a retener de sus clientes el impuesto y ha ido acumulando estas retenciones hasta la cantidad de cinco millones de pesos.

Estos cinco millones derivados de la transacción serían entregados inmediatamente al Fisco, aumentando, en consecuencia, el rendimiento de la presente ley.

En cambio, el Banco queda exento de pagar impuesto por el período anterior a la fecha indicada.

Nada más, señor Presidente.

El señor BRAÑES (Presidente Accidental). —Ofrezco la palabra.

El señor GARCIA BURR.—Pido la palabra.

El señor BRAÑES (Presidente Accidental). —Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor GARCIA BURR.—Señor Presidente, en el inciso segundo de este artículo hay algo cuyo alcance desearía que se aclarara; porque aun cuando el texto parece referirse especialmente al juicio pendiente, sin embargo, la parte final que dice "los que graven las operaciones efectuadas después de esa fecha", podría dar margen o base para estimar que todas las operaciones posteriores al 4 de octubre de 1945, no sólo las contempladas en aquel juicio, sino también las posteriores al juicio, podrían quedar comprendidas en esta situación especial de poder ser pagadas sin intereses, multas ni sanciones.

Es una aclaración, señor Presidente, que yo estimo casi inoficiosa, pero conveniente para la historia de la ley...

El señor SANTA CRUZ.—¿Me permite, Honorable Diputado?

El Banco Central pagará los impuestos que correspondan a las operaciones posteriores al 4 de octubre de 1945 sin intereses, multas ni sanciones, y hasta la fecha de la vigencia de esta ley.

Si después de promulgada esta ley, el Banco Central, que debe pagar este impuesto a la cifra de los negocios, queda en mora, incurrirá en las multas, intereses y sanciones consiguientes.

El señor GARCIA BURR.— Entonces, queda en claro que esta frase no sólo comprende lo que se debe dentro del juicio mismo, sino que también algo que no está dentro del juicio que se va a transigir, pero sí, con anterioridad a la fecha en que se promulgue la ley...

El señor SANTA CRUZ.— Justamente.

El señor GARCIA BURR.— Pero no comprende las operaciones que puedan efectuarse después de la promulgación de esta ley.

El señor SANTA CRUZ.— Exacto.

El señor GARCIA BURR.— Con esto queda aclarada la duda que me sugería este artículo.

He terminado, señor Presidente.

El señor BRAÑES (Presidente Accidental).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación el artículo 14.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado.

Aprobado.

En discusión el artículo 15.

El señor SECRETARIO.— Dice el artículo 15.

"Artículo 15.— Se condonan los intereses penales, sanciones y multas en que hubieren incurrido los actuales deudores de impuestos y contribuciones fiscales o municipales de cualquiera naturaleza, por la parte que esos impuestos o contribuciones que paguen antes del 15 de diciembre de 1947.

Se condonan, igualmente, los intereses penales, sanciones y multas en que hubieren incurrido los contribuyentes, por falta de declaraciones de rentas o por declaraciones incompletas o maliciosamente falsas, siempre que las declaraciones omitidas o las rectificaciones de las incompletas o falsas se presenten antes del 15 de diciembre de 1947 y los impuestos correspondientes se paguen antes del 1.o de enero de 1948. Si estos impuestos se pagan después de esta fecha, se devengarán intereses penales y sanciones por mora, a partir del 1.o de enero de 1948.

Para las personas que se acojan a lo dispuesto en este artículo y paguen los impuestos que correspondan, se declaran prescritas las acciones que procedieren por falta de declaración, declaración errada o incompleta o no pago de cualquier impuesto fiscal o municipal que corresponda a años tributarios anteriores al año 1945.

El señor BRAÑES (Presidente Accidental).— Ofrezco la palabra.

El señor SANTA CRUZ.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor BRAÑES (Presidente Accidental).— Tiene la palabra el Honorable señor Santa Cruz.

El señor SANTA CRUZ.— Señor Presidente, no quiero decir otra cosa que el texto de este artículo...

El señor ROSALES.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SANTA CRUZ.— ... es el mismo aprobado en su primer informe por la Comisión de Hacienda y cuya aprobación reitera en el segundo informe.

El señor BRAÑES (Presidente Accidental).— Ofrezco la palabra.

El señor ROSALES.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor BRAÑES (Presidente Accidental).— Tiene la palabra el Honorable señor Rosales.

El señor ROSALES.— Señor Presidente, la simple lectura de este artículo revela el espíritu con que ha sido elaborado este proyecto de ley que, como ha quedado de manifiesto en la discusión particular, tiende exclusivamente a dejar caer sobre las espaldas del pueblo el mayor peso de los gravámenes y a liberar, naturalmente de ellos a los ricos, a los hombres de fortuna que se han beneficiado con la inflación.

Por otra parte, este artículo sienta un precedente de franca y abierta inmoralidad, ya que se trata de condonar intereses penales a todos aquellos malos ciudadanos que no han cumplido con oportunidad el deber que tienen de contribuir a financiar los gastos de la nación.

Estos no son hombres modestos ni pequeños propietarios, sino que son grandes delincuentes que están acostumbrados a burlar las leyes del país, seguros de que su dinero, su influencia política o...

El señor DIAZ.— Su apellido...

El señor ROSALES.—... sus apellidos vinosos han de darles siempre la más completa y absoluta impunidad.

Ayer citaba el caso concreto de las grandes empresas imperialistas que se roban las riquezas del país, que explotan a nuestros obreros, que ultrajan y humillan la dignidad de la nación, que atropellan nuestra soberanía, que hacen lo que se les antoja en el país, porque están amparados por el poder de su dinero, están defendidos por abogados, por los gestores a sueldo que trabajan a su servicio. Estas empresas corrompen y sobornan la gran prensa del país, a esta prensa que hoy, unánimemente, movida por la misma batuta y obedeciendo la voz del amo poderoso de Wall Strett, que la paga en dólares, ataca al Partido Comunista, calumnia a los heroicos mineros del carbón, inventa las leyendas más inverosímiles, atiza el odio contra el movimiento democrático, alienta la división de las fuerzas progresistas, trata de sepultar el programa del 4 de Septiembre, clama por que se anulen las conquistas sociales que el pueblo y la clase obrera han alcanzado al precio de sus luchas y de su sangre, todo esto, naturalmente, con vistas a preparar un clima de represión y de violencias para ahogar el hondo clamor de justicia social que surge de la inmensa masa ciudadana que exige el cumplimiento de las promesas hechas, de los juramentos empeñados y un viraje a fondo en la política de vacilaciones, entreguismos, cobardías y claudicaciones que hasta ahora se ha seguido con los enemigos de la democracia derrotados, por tercera vez consecutiva, en la histórica jornada cívica del 4 de Septiembre. Estos mismos diarios son los que ayer no más cubrían de insultos y de injurias al que es hoy Presidente de la República. Para ellos el señor González Videla era el candidato comunizante, el extremista descontrolado, el agente de Moscú. Hoy, en cambio, lo aplauden sin reservas y calumnian e injurian a los que con su trabajo, con su esfuerzo sacrificado y con su lealtad lo elevaron a la Primera Magistratura de la nación, lo hicieron Presidente de Chile.

Mientras esta prensa tiene libertad para injuriar y calumniar, el Gobierno de la República mantiene una estricta y brutal censura en contra del diario "El Siglo".

Tengo que denunciar este hecho vergonzoso, porque ni en las más negras horas de las peores dictaduras, ningún gobernante de este país se habría atrevido a mancillar la libertad de prensa en la forma en que la ha atropellado y vejado este Gobierno que el pueblo levantó con su esperanza.

Diariamente llegan al diario "El Siglo" los censores enviados por el Gobierno.

El señor COLOMA (Presidente).— Honorable señor Diputado, ruego a Su Señoría referirse al artículo en debate.

Un señor DIPUTADO.— ¡Se acabó la libertad!

El señor ROSALES.— Creo, señor Presidente, que la Honorable Cámara tiene derecho a conocer los hechos que estoy denunciando.

El señor COLOMA (Presidente).— Honorable señor Rosales, ruego a Su Señoría referirse a la materia en debate.

El señor ROSALES.— ¡Aquí están las páginas del diario "El Siglo" que han sido censuradas!

El señor COLOMA (Presidente).— Honorable señor Rosales, ruego a Su Señoría referirse a la materia en debate. Su Señoría sabe que hay una hora en que puede formular esas observaciones. La Mesa no pretende coartar la libertad de Su Señoría.

El señor ROSALES.— Decía, señor Presidente, que con este artículo se pretende ...

... ...

—(Palabras retiradas de la versión, en conformidad al artículo 12 del Reglamento).

El señor COLOMA (Presidente).— Honorable señor Rosales, las palabras que Su Señoría ha pronunciado son antirreglamentarias. Ruego a Su Señoría retirarlas.

El señor ROSALES.— Si son antirreglamentarias, no hay inconveniente.

El señor COLOMA (Presidente).— Quedan retiradas.

Puede continuar Su Señoría.

El señor ROSALES.— Este proyecto demuestra el espíritu de clase y de casta con que ha sido elaborado.

Ni una palabra ha dicho, señor Presidente, sobre este asunto tan trascendental y delicado, la prensa que se estima seria en este país. Allí no se ha hablado de los peligros que encierra este proyecto ni de la inmoralidad que, intrínsecamente, envuelve el artículo 15 que, precisamente, estamos discutiendo.

Y para que el pueblo no sepa la verdad, señor Presidente, para que la opinión pública no conozca el pensamiento de los Diputados de estos bancos, para acallar la voz libre del Partido Comunista de Chile, se le ha impuesto esta brutal censura que he denunciado aquí esta tarde, al diario "El Siglo".

Tengo que decir que este órgano de prensa tiene una limpia y heroica trayectoria de lucha en este país, al servicio del pueblo, de la clase obrera y de los grandes y permanentes intereses de la patria.

El señor COLOMA (Presidente).— Honorable señor Rosales, ruego a Su Señoría referirse al asunto en debate.

El señor YRARRAZAVAL.— No entiende

El señor COLOMA (Presidente).— Honorable señor Yrarrázaval, le ruego guardar silencio.

El señor BERMAN.— Se ha censurado un aviso que se refería al impuesto al cobre.

El señor COLOMA (Presidente).— Honorable señor Berman, ruego a Su Señoría se sirva guardar silencio.

Está con la palabra el Honorable señor Rosales.

El señor ABARCA.—¿Me permite, Honorable colega?

El señor ROSALES.—Con todo gusto.

El señor ABARCA. — En realidad, señor Presidente, creo que el Honorable señor Rosales tiene razón y derecho al denunciar acá, lo que sucede con respecto a las publicaciones que ha hecho el diario "El Siglo".

El señor DOMINGUEZ.—Otro porfiado.

El señor DIAZ.—Lo que quieren Sus Señorías es que callemos los abusos y atropellos del Gobierno.

El señor COLOMA (Presidente).—Honorable señor Díaz...

El señor DOMINGUEZ.—No sabe el Reglamento.

El señor COLOMA (Presidente).—Honorable señor Domínguez...

El señor ROSALES.—Algún día les puede tocar a Sus Señorías.

El señor COLOMA (Presidente).—Honorable señor Rosales, ruego a Su Señoría no interrumpir.

El señor YRARRAZAVAL. — Sus Señorías algún día van a desaparecer de Chile.

El señor ROSALES.—Seguramente, por la voluntad de Su Señoría...

El señor COLOMA (Presidente).—Ruego a los Honorables Diputados se sirvan guardar silencio.

—VARIOS SEÑORES DIPUTADOS HABLAN A LA VEZ.

El señor COLOMA (Presidente).—Ha terminado el tiempo del Honorable señor Rosales.

Tiene la palabra el Honorable señor Correa Letelier.

El señor ABARCA.—Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CORREA LETELIER.—La Comisión de Hacienda despachó favorablemente, como lo expresó el señor Diputado informante, tanto en el primero como en el segundo informe, este artículo 15, porque él cumplía con la finalidad del proyecto en debate, de allegar recursos a la Caja Fiscal.

En realidad, en el inciso 1.o no se condonan contribuciones ni impuestos, sino que la condonación se refiere sólo a la sanción. El inciso 2.o se refiere a la declaración de la renta, y el inciso 3.o establece un plazo especial de prescripción para aquellas personas que no hayan pagado los impuestos fiscales o no hayan hecho la declaración de la renta durante los años anteriores a 1945.

Debo agregar que esta idea no corresponde a ningún grupo ni a ninguna clase, como ha dicho el Honorable señor Rosales, sino que estaba ya involucrada en un proyecto firmado por Su Excelencia el Presidente de la República, y por el ex Ministro de Hacienda señor Picó Cañas. Por ella se modificaba la planta de la Dirección General de Impuestos Internos. De tal manera que, en el fondo, ésta es una idea de iniciativa del Ejecutivo.

El señor SECRETARIO.—Los Comités Radical y Liberal han pedido la clausura del debate.

El señor COLOMA (Presidente).—En votación la petición de clausura del debate.

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 49 votos.

El señor COLOMA (Presidente).—Aprobada la petición de clausura del debate.

En votación el artículo 15.

—Durante la votación:

El señor ESCOBAR (don Andrés).—Pueden seguir burlando los impuestos...

El señor COLOMA (Presidente).—Honorable señor Escobar, ruego a Su Señoría se sirva guardar silencio.

El señor ESCOBAR (don Andrés).— ...porque dirán que la Cámara así lo ha acordado.

El señor COLOMA (Presidente).—Honorable señor Escobar, ruego a Su Señoría se sirva guardar silencio.

El señor ESCOBAR (don Andrés).—Estoy bien silencioso, señor Presidente.

El señor ROSALES.—¡Estos son los patriotas!

El señor COLOMA (Presidente).—Honorable señor Rosales...

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 49 votos; por la negativa, 10 votos.

El señor COLOMA (Presidente).—Aprobado el artículo 15.

El señor ESCOBAR (don Andrés).—Se llevan un millón quinientos mil pesos...

El señor COLOMA (Presidente).—Honorable señor Escobar, ruego a Su Señoría se sirva guardar silencio.

El artículo 16 está aprobado reglamentariamente.

—Dice el artículo 16:

"Artículo 16. — Intercálase en el inciso 3.o del artículo 14 de la ley N.o 8.403, después de la palabra "intereses" las palabras "y comisiones".

El señor COLOMA (Presidente).—En discusión el artículo 17.

El señor SANTA CRUZ. — Está aprobado ya...

El señor COLOMA (Presidente).—Hay una indicación pendiente.

El señor SECRETARIO.—Dice el artículo 17:

"Artículo 17.— Los oficiales del Presupuesto a que se refiere el artículo 5.o de la ley N.o 8.406, y el personal de Contabilidad Presupuestaria de los diferentes Servicios a que se refiere el mismo inciso dependerán, para los efectos de su nombramiento, remoción, medidas disciplinarias y para todo otro efecto, de la Oficina de Presupuesto y Finanzas del Ministerio de Hacienda".

El señor COLOMA (Presidente).—Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación el artículo 17.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado.

El señor VIVANCO.—No, señor Presidente.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.—Pido la palabra.

El señor COLOMA (Presidente).—Está cerrado el debate, Honorable Diputado.

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 31 votos; por la negativa, 20 votos.

El señor COLOMA (Presidente).—Aprobadd el artículo 17.

En discusión el artículo 18.

El señor SECRETARIO.— Dice el artículo 18:

"Artículo 18. — Las instituciones o empresas semifiscales o fiscales de administración autónoma o de la Beneficencia Pública, no podrán hacer designaciones para desempeñar comisiones remuneradas en el extranjero, o dar autorizaciones para trasladarse al extranjero con goce de sueldo, sino por decreto supremo sucrito por el Ministro respectivo y por el Ministro de Hacienda, fundado en necesidades imprescindibles, y en el que se indique el gasto que demandará y los fondos con que se atenderá. Esta disposición no se aplicará al personal de la Universidad de Chile.

La Contraloría General de la República enviará a la Cámara de Diputados copia de los decretos a que se refiere el inciso anterior, inmediatamente después de tramitados".

El señor SANTA CRUZ.—Pido la palabra.

El señor COLOMA (Presidente).— Puede usar de ella Su Señoría.

El señor PRIETO (don Camilo).—Pido la palabra.

El señor SANTA CRUZ.—Recomiendo a la Honorable Cámara la aprobación de este artículo, porque es el mismo que conoció en su primer informe, con una sola modificación de redacción propuesta por el señor Ministro de Hacienda.

El señor ABARCA.—Pido la palabra.

El señor COLOMA (Presidente).—Tiene la palabra el Honorable señor Prieto; a continuación la concederé al Honorable señor Abarca.

El señor PRIETO (don Camilo).—El propósito que se ha tenido en vista al introducir este artículo, es obtener algunas economías en los gastos que corresponden...

El señor ABARCA.—No se oye nada, señor Presidente.

El señor PRIETO (don Camilo).—... a las instituciones o empresas semifiscales o fiscales de administración autónoma.

En él se incorpora una novedad. En virtud de la Ley 7,200, para aceptar los gastos destinados a estas Comisiones, era necesario oír, previamente, a la Dirección de Previsión Social. Ahora, se modifica esta disposición en el sentido de que, para hacer estas designaciones, será necesario la dictación de un decreto supremo, suscrito por el Ministro respectivo y por el Ministro de Hacienda.

Nada más, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Abarca.

El señor ABARCA.— En realidad, señor Presidente, es muy difícil, en las circunstancias actuales, salir en defensa de las instituciones o empresas semifiscales o fiscales de administración autónoma, por cuanto es un hecho —y lo han podido comprobar en estos días los señores Diputados—, que han perdido total y absolutamente su independencia.

Es indudable que en los institutos de fomento o en los de previsión social, no hay ninguna consideración y respeto, especialmente, para los imponentes de las Cajas; y esto se debe a que se ha estado obrando con un criterio exclusivamente político, llegando a procederse con un ensañamiento que no tiene nombre.

Como muy bien se dijera en esta misma Honorable Cámara, esto sucede porque, para determinados casos, se ha logrado la sanción favorable de aquella mayoría parlamentaria obtenida a través de un Tribunal espurio, ya que, entre los que vemos atacar al Partido Comunista, hay parlamentarios que no tienen derecho de ejercer este cargo, porque les arrebataron la elección a los que el pueblo había designado como sus representantes.

El señor ROSALES.— El Honorable señor Walker se pone colorado.

El señor COLOMA (Presidente).— Honorable señor Rosales...

El señor CORREA LETELIER.— Sus Señorías pretendieron ganar esa elección con falsificación de firmas.

El señor ROSALES.— Mire para acá Su Señoría.

El señor ABARCA.— Ahora, el Ejecutivo, al [...] dir la aprobación de este artículo, ha hecho, [...] más excepciones, bajar la cabeza a hombres [...] están obligados a defender la independencia y [...] dignidad de estos organismos semifiscales, ya [...] en muchos de ellos, tienen responsabilidad polí[...] y administrativa.

Este artículo 18.o, es, lisa y llanamente, [...] mordaza; significa, en e lhecho, no cautelar los fo[...] dos de estos organismos y no dar una mayor [...] gerencia en ellos a los imponentes de las Caj[...] Sólo se pretende, con la mayoría de la Honora[...] Cámara, centralizar el control de estas insti[...] ciones. En realidad, nunca había sucedido que [...] Contraloría General de la República tuviera [...] enviar a la Cámara de Diputados copia de los [...] cretos a que se refiere el inciso anterior, inmedi[...] tamente después de tramitados.

Pregunto yo, señor Presidente ¿se pretende, ac[...] so, establecer el control de estos organismos, dá[...] dole participación a los verdaderos propietario[...] Indudablemente que no.

Van más lejos los Diputados del Partido Co[...] servador. Ellos quieren tener el control de la a[...] ministración de estos institutos; desean que [...] nombramiento de los Consejeros y del perso[...] administrativo de estos organismos se haga c[...] el acuerdo del Honorable Senado, como si se tr[...] tara del nombramiento de un diplomático [...] nuestro país acreditado ante un Gobierno extra[...] jero.

Es indudable que esta iniciativa se parece a [...] gunas que toma el Ejecutivo. ¡Pero si nosotros [...] tamos viendo lo que está sucediendo! El despi[...] del Vicepresidente de la Caja de Retiro de los F[...] rrocarriles del Estado se ha hecho exclusivame[...] te con un fin político, como una paga a e[...] aprobación en general de este proyecto.

El señor COLOMA (Presidente).— Ruego a [...] Señoría referirse al proyecto en términos regl[...] mentarios.

El señor ABARCA.— Yo creo que va a ser co[...] veniente que la Mesa dicte un curso para sab[...] cuándo los Parlamentarios están dentro del R[...] glamento, y así no ser llamados constantemen[...] al orden por el señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— El artícu[...] 135 es expresamente claro en considerar lo q[...] son faltas al orden. Desde luego, Su Señoría [...] manifestado que la aprobación en general de es[...] proyecto ha recibido como paga el despido d[...] Vicepresidente de la Caja de Retiro de los F[...] rrocarriles. Esto es perfectamente antirreglame[...] tario, Honorable Diputado.

El señor ABARCA.— Señor Presidente, dec[...] que los fines políticos que se perseguían con es[...] artículo habían salido a la luz pública.

Yo considero lícita y absolutamente justa la p[...] sición de los Partidos Conservador y Liberal. [...] doloroso, lo realmente vergonzoso es que algun[...] políticos, bajo esta presión, están capitulando [...] como Judas, están vendiendo a los que han si[...] sus aliados más leales en estas batallas en con[...] tra de sus propios enemigos.

El señor GARCIA BURR.— ¿Quiénes son, Ho[...] norable Diputado?

El señor VALENZUELA.— Su Señoría lo sab[...] perfectamente.

El señor BERMAN.— Ni siquiera se ponen co[...] lorados.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor COLOMA (Presidente).— Ruego [...] los Honorables Diputados se sirvan guardar si[...] lencio.

El señor ABARCA.— Estos políticos no han te[...] nido la entereza de defender los ideales que [...] pueblo ha entregado a su custodia, y que son, pre[...] cisamente, los que están en juego en estos ins[...] tantes.

Así, hemos visto cómo, sin ningún motivo, [...] ha lanzado a la calle a los Consejeros de esto[...] organismos que no habían sido designados po[...] determinados sectores políticos y que llevaban l[...] representación de organizaciones sociales, sindi[...] cales o gremiales. O sea, estos Consejeros conta[...] ban con la confianza de sus asociados o, dicho co[...] más propiedad, con la confianza de los propio[...] imponentes de estos organismos.

Vemos con pesar, señor Presidente, que esto[...] políticos aún no se dan cuenta del perjuicio enor[...] me que hacen al pueblo con su política de capi[...] tulación y de entrega de su propia causa. Esto e[...] lo que lamenta el pueblo y lo que hace resentirse [...] profundamente el régimen democrático, porque [...] a través de estos hechos, se llega hasta la calum[...] nia, la falsedad y hasta la adulteración de do[...] cumentos para comprometer a determinadas per[...] sonas, sin tener razón alguna para ello.

Por estas circunstancias, en principio, nosotros [...] no podíamos concordar con las disposiciones d[...] este artículo.

Estimamos que es conveniente un mayor con[...] trol; pero también estimamos que cuando est[...] control va a servir un objetivo político determi[...] nado, es indudable que no puede inspirar con[...] fianza; y las consecuencias del régimen que [...] crea van a ser mucho peores que los males qu[...] se pretende remediar, porque, a través de est[...] artículo, el control lo pretenden imponer los sec[...] tores de la Derecha.

Si fuera éste un control que permitiera a lo[...] imponentes hacer que las organizaciones fuera[...] más efectivas para atender en mejor forma la[...] necesidades de sus asociados, nosotros estaríamo[...] prontos a prestar nuestra colaboración para al[...] canzar este plausible objetivo.

Pero, desgraciadamente, el fondo de esta dis[...] posición envuelve un control político unilateral [...] que en nada va a mejorar estos organismos, sin[...] que va a echarlos a perder aún mucho más, po[...] que dentro de ellos se va a acentuar la persecu[...] ción política...

Pido dos minutos más, señor Presidente.

El señor SECRETARIO.— Los Comités Radical y Liberal piden la clausura del debate.

El señor COLOMA (Presidente).— En vota[...] ción la clausura del debate.

—Practicada la votación, en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 49 votos; por la negativa, 1.

El señor COLOMA (Presidente).— Aprobada la clausura del debate.

En votación el artículo 18.

—Practicada la votación, en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 55 votos; por la negativa 10.

El señor COLOMA (Presidente).— Aprobado el artículo.

En discusión el artículo 19.

El señor SECRETARIO.— Artículo 19.— La Ley que aprueba los Presupuestos de la Nación de cualquier año, podrá resolver a iniciativa del Presidente de la República, la incorporación [...] dichos Presupuestos de todas las rentas y entradas y de todos los gastos de cualquier organismo o re[...] partición fiscal, que actualmente no figura en di[...] chos Presupuestoos o figura sólo con asignaciones globales, v de cualquier institución semifiscal o entidad de cualquiera denominación a que el Fis[...] co haya aportado capital o que se costee, en to[...] do o parte, con el producto de impuestos, contri[...] buciones, tasas o derechos. Se exceptúa solamente al Banco Central de Chile y demás sociedades por acciones en que el Fisco tenga interés, a la Caja Autónoma de Amortización y a la Superintenden[...] cia de Bancos.

En tal caso, los Presupuestos del año respecti[...] vo señalarán en los ítem 01, 02 y 12 los gastos fi[...] jos y permanentes del organismo, repartición [...] institución o entidad que quedare incorporada al Presupuesto de la Nación. Los demás gastos se[...] rán detallados también conforme a las mismas reglas que rigen la confección de los Presupues[...] tos de la Administración Pública y las rentas se detallarán en las respectivas Cuentas del Cálculo de Entradas.

La mera incorporación al Presupuesto de la Na[...] ción de los servicios e instituciones referidas en el inciso 1.o, no significará la privación para ellos del dominio de sus bienes ni de la autonomía y personalidad jurídica que les conceden las leyes ni alterará la calidad jurídica de sus empleados ni

Exitosa resultó la jira del Badminton

OTRAS NOTICIAS DEL CLUB

Todo un éxito, no sólo en el aspecto deportivo, sino también en el orden económico, significó la jira del equipo profesional de Badminton, a Concepción. Ganó su primer encuentro al Caupolicán por 3 a 1, y posteriormente igualó a dos goles con la Selección Naval de Talcahuano.

Pero lo realmente interesante lo constituyen estos resultados, el interés que despertó, en la zona sureña la presentación del cuadro metropolitano. En el primer partido, el día 12, la recaudación arrojó la cifra record de 24,000 pesos, en tanto que en el segundo se superó los 90,000 pesos.

Cabe hacer notar, además, que la entidad aurinegra, en un gesto que la enaltece y que debe servir de ejemplo a los demás conjuntos profesionales, sólo cobró un porcentaje muy reducido de estos bordereaux, quedando de este modo una suma muy grande en poder de los institutos penquistas, la que servirá para el engrandecimiento del deporte de esas ciudades.

Detallamos a continuación otras noticias de la institución que preside don Horacio Bórquez:

BASQUETBOL.— Para la temporada de 1948, el club "aurinegro" también estará representado en este deporte, afiliándose al organismo pertinente de Santiago. Con este motivo se reciben las inscripciones de jugadores todos los días de 19 a 21 horas en la sede.

FUTBOL INFANTIL. — La directiva en su última sesión, decidió que los elencos de las divisiones infantiles realicen una jira a Valparaíso una vez que terminen su actuación en el certamen oficial.

SOCIOS.— Colaborando con la inscripción de socios, los jugadores del equipo de honor y de la reserva, presentaron sus solicitudes para ingresar como asociados, siendo aprobadas estas peticiones.

ESTADIO MILITAR.— Se está tramitando activamente la concesión del Estadio Militar, para que Badminton pueda realizar en ese field, sus compromisos venideros.

Actividades de los infantiles de los albicelestes

COMPROMISOS DE HOY

Hoy deben presentarse los jugadores infantiles de ping pong inscritos en el campeonato individual en la categoría infantil de la Asociación, a las 15 horas en Agustinas 1588. Son los siguientes: Fernando Silva, Juan Calderón, Antonio Miranda, Hugo León, Camilo Casanova, Osvaldo Ibarra y Mario González.

Mañana en las canchas 3 y 6 del Estadio Nacional, se jugarán los partidos oficiales con Universidad de Chile.

En la cancha N.o 3 actuarán a las 9.30 horas, la tercera infantil, a las 10 la intermedia, y a las II la división especial.

En la cancha N.o 6, a las 9.45 horas, jugará la segunda infantil; a las 10.15, la primera infantil, y a las 11.15 la división juvenil.

Los jugadores deberán estar en las canchas mencionadas con un adelanto de 30 minutos, en cada partido.

Con motivo del racionamiento de la luz eléctrica las reuniones de los infantiles se llevarán a efecto los días jueves, a las 19.30 horas.

El viernes 24, el segundo cuadro infantil, con algunos de la tercera, se presentará a jugar con el team del Pabellón Venezuela, cuyo elenco lleva el nombre de "Magallanes", como uno de los números del programa del cincuentenario del Club albiceleste.

44.o ANIVERSARIO DEL C. D. SANTIAGO

El Club de Deportes Santiago, con motivo de cumplir 44 años de vida el próximo 16 del presente, efectuará una comida de camaradería que se llevará a efecto en los salones del Círculo Español, el martes 21, a las 21.30 horas. Con este fin, se pone en conocimiento de los interesados que las adhesiones pueden retirarse en cualquiera de las siguientes partes: en la Gerencia de la institución, de 16 a 20 horas; en el Banco de Chile, Oficina de Hoteles y Turismo, en donde les atenderá el secretario club, don Carlos Arriagada, o el recaudador de la misma, quien atenderá los días sábado 18, lunes 20 y martes 21.

A esta comida han sido invitados connotados personeros de la División de Honor, como asimismo los presidentes de las instituciones congéneres. Al mismo tiempo, durante la comida, se rendirá un homenaje a los jugadores del club Salvador Nocetti y Oscar Ellis, consistente en medallas de oro, como reconocimiento de la labor que han desarrollado en defensa de los colores del Santiago.

CONTRA CIERTAS
Eczemas - Ronchas - Empeines - Espinillas
Comezón
de la piel y del cuero cabelludo, etc., puede usted aplicar el
UNGÜENTO MONTE SANTO
Base: Lasarmentolalcanfor.

Enrique Morea no se esforzó en su victoria ante Gastón Zamora

SIGUIO AYER LA DISPUTA DE LA COPA MITRE

En la tarde de ayer, en las canchas del Stade Francais, siguió desarrollándose el XV Campeonato Sudamericano de Tenis por la Copa Mitre, importante competencia que ha organizado la dirigente chilena y que cuenta con la participación de los conjuntos representativos de Argentina, Uruguay, Perú, Bolivia y Chile.

En la reunión de ayer se jugaron dos singles en los cuales debutaron los jugadores argentinos Enrique y Luis Morea, ante los bolivianos Gastón Zamora e Isaac Gorostiaga, respectivamente; estos últimos eliminaron al equipo de Uruguay en la jornada inicial del torneo.

El triunfo perteneció a los exponentes del tenis transandino, que destacaron una superioridad que los adelanta como los seguros vencedores del team del Altiplano. En efecto, Luis Morea se impuso a Gorostiaga, por 4-6, 8|6, 6|1 y 6|4 y Enrique Morea no tuvo dificultad para triunfar sobre Gastón Zamora por el holgado score de 6|0, 6|2 y 6|0.

Mientras Isaac Gorostiaga siempre fué un rival que obligó a esfuerzos a Luis Morea, Gastón Zamora no presentó lucha ni resistencia alguna a Enrique Morea, el eficiente player transandino que esta vez vió facilitada su acción, ante un rival que se sintió agobiado desde los primeros games. En verdad, Zamora estuvo en un mal día, fracasando en sus tentativas de entrar en juego, a través de los tres sets que abarcó el partido. Nada le salió bien, ni su drive de derecha, que es muy potente, y el revés, con el que se fué con frecuencia a la red. Por su parte, Morea impuso condiciones desde el principio, sacando después buenos puntos en su servicio, que lo toma con velocidad y fuerza extraordinarios.

Hoy a las 17 horas, se verificará el "doble" entre los equipos de Argentina y Bolivia, que estarán constituídos por Isaac Gorostiaga-Gastón Zamora y Augusto Zappa-Enrique Morea.

DEBUT DE PERUANOS Y CHILENOS

También esta tarde hará su primera presentación el conjunto de Chile, que tendrá como contendor al de Perú. Se jugarán los singles, donde Marcelo Taverne se medirá con Enrique Botto y Alfredo Trullenque con Jorge Morales.

PROGRAMA OFICIAL

El programa oficial de esta tarde es el siguiente:

A las 14 horas: Enrique Botto (Perú) con Marcelo Taverne (Chile); juez, señor Ricardo Besa.

A las 15.30 horas: Jorge Morales (Perú) con Alfredo Trullenque (Chile); juez, señor Herbert Mijller.

A las 17 horas: Isaac Gorostiaga-Gastón Zamora (Bolivia) con Enrique Morea-Augusto Zappa (Argentina); juez, señor Asbay Zapata.

MAÑANA

Mañana se jugarán los últimos dos singles entre argentinos y bolivianos y el match de dobles finales de los peruanos y chilenos. El lunes se disputarán los singles finales entre los teams de Perú y Chile.

CONGRESO DEL TENIS

Anoche a las 10 horas se inauguró el Congreso Sudamericano de tenis, en una reunión que tuvo lugar en el local de calle Compañía N.o 1488, y a la cual concurrieron las autoridades del deporte nacional y los delegados acreditados por las distintas dirigentes extranjeras. En este Congreso se conocerán interesantes materias, entre las cuales figura el proyecto de fundación de la Confederación Sudamericana, y el proyecto de la Federación de Bolivia, en orden a realizar un torneo panamericano entre jugadores juveniles.

Una dueña de casa, aisladamente se siente impotente para defenderse de las especulac[iones]. Inscríbase en la Asociación Nacional de Dueñas de Casa, que está organizada en la Municipalidad de su comuna.— ASOCIACION NACIONAL DE DUEÑAS DE CASA.



MUEBLES
NORMANDOS Y MODERNOS
DE ALTA CALIDAD
CREDITOS
Fábrica y Mueblería CATEDRAL
1037 · CATEDRAL · 1037
(NO CONFUNDIR LA PRIMERA A LA PLAZA DE ARMAS)

EN FUTBOL SE MIDEN CARCEL CON EL TEAM DE LA PENITENCIARIA

En la cancha del Regimiento Buin, a las 16 horas, se medirán hoy los equipos de "Luis Luengo" de la Cárcel y Penitenciaria. Los equipos formarán así:

CARCEL: Guillermo Pérez; Pedro Rodríguez y Alcide Gutiérrez; Humberto Retamales, Manuel Godoy y José Solar; Eduardo Díaz, Arturo Rozas, Luis Castro, Tulio Parra y Juan Gutiérrez.

PENITENCIARIA: Germán Moreno; Leonzo Manzano y Rosendo Urzúa; Teobaldo Vidal, José Sepúlveda y Juan Morales; Guillermo Larenas, Félix Palma, Augustín Vielma, Enrique Zúñiga y Roberto Concha.

CONFEDERACION NACIONAL DE SINDICATO DE EE. DE LA C. DE SEG. OBRERO

En Santiago, a 10 de Septiembre de 1947, ante el Inspector del Trabajo, señor Héctor Arriagada Correa, se constituyó la CONFEDERACION NACIONAL DE SINDICATOS DE EMPLEADOS DE LA CAJA DE SEGURO OBLIGATORIO, quedando elegida la siguiente Directiva:

Presidente: Ramón León Rojas
Secretario: René Reyes Navarro.
Tesorero: Carlos Enberg Munizaga.
Directores: Luis Santibáñez Martis y Wilfredo Aranda Avila.

Se hace la presente publicación de acuerdo con el Art. 375, del Código del Trabajo.

EL SECRETARIO.

---

el régimen de previsión a que están sujetos.

El señor COLOMA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor DONOSO.— Pido la palabra.

El señor SANTA CRUZ.— Pido la palabra.

El señor MAIRA.— Pido la palabra.

El señor ESCOBAR (don Andrés).— Pido la palabra.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Donoso; a continuación los Honorables señores Santa Cruz, Maira y Escobar, don Andrés.

El señor DONOSO.— El artículo 19 tiende a crear un mecanismo que permite incorporar al Presupuesto de la Nación a las instituciones semifiscales y de administración autónoma que actualmente existen.

Nosotros hubiéramos deseado ir más allá en esta materia, y con este objeto el Diputado que habla, justamente con los Honorables señores Montt, García Burr, Errázuriz y otros Diputados, había presentado una serie de indicaciones tendientes a regularizar esta situación de las instituciones semifiscales y de administración autónoma.

Pero, con el objeto de facilitar el despacho de este proyecto, y haciendo confianza en la política que han señalado a este respecto Su Excelencia el Presidente de la República y el señor Ministro de Hacienda, nos hemos contentado con apoyar esta redacción del artículo 19, que esperamos dé los mismos resultados que pretendíamos obtener con nuestras indicaciones.

El principio del Presupuesto único, que permita al Congreso Nacional —que es el organismo fiscalizador— conocer todos los gastos de la nación, actualmente divididos y ocultados a través de esta serie de instituciones, es el ideal que perseguimos y que confiamos habrá de ser pronto realizado.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Santa Cruz.

El señor SANTA CRUZ.— Quería referirme, señor Presidente, a lo que ha dicho el Honorable señor Donoso.

Este artículo 19 del proyecto tiende a realizar en Chile lo que por todos se considera un buen ideal financiero, cual es el de que haya un solo Presupuesto de la Nación, donde, con intervención del Congreso Nacional, se señalen todas las entradas y gastos públicos.

El artículo 19 tiene por objeto hacer que, por medio de la incorporación paulatina a los Presupuestos de la Nación de aquellas entidades que están al margen de ellos y que, por su naturaleza, pueden encuadrarse dentro de su marco, vayan poco a poco, y de año en año, formando parte de aquéllos.

Tal como dijo el Honorable señor Donoso, la indicación primitiva era mucho más amplia y dejaba absoluta libertad al Congreso para conocer sobre esta materia. Pero hubo un acuerdo entre el señor Ministro de Hacienda y los Diputados radicales, liberales y conservadores, a los que se agregaron, posteriormente, los Diputados democráticos, para darle a este artículo su redacción definitiva, que es la que ahora conoce la Honorable Cámara, según la cual se establece en él que esta incorporación al Presupuesto Nacional de algunas entidades fiscales y semifiscales pueda hacerse en la Ley de Presupuestos a iniciativa del Presidente de la República.

Nada más, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Maira.

El señor MAIRA.— Señor Presidente, a las palabras del Honorable señor Santa Cruz quiero agregar sólo que lo que establece esta disposición del artículo 19 puede hacerse actualmente por medio de un proyecto de ley en cada caso, para lo cual los señores parlamentarios tienen, de acuerdo con las normas constitucionales, la facultad de proponer las respectivas mociones en el período constitucional de sesiones.

Esta modalidad tiene por objeto agregar a esta disposición ya de carácter general y permanente, la posibilidad de incorporar al Presupuesto aquellos servicios que, por su naturaleza, puedan y deban estar en él.

Y como la responsabilidad de la Administración le corresponde al Presidente de la República, esta incorporación podrá hacerse en el Presupuesto mediante su iniciativa.

Estudiará las condiciones de cada servicio y propondrá, en cada caso, lo que corresponda, sin perjuicio de la facultad permanente de los parlamentarios para hacerlo por medio de la ley.

Nada más, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor ESCOBAR (don Andrés).— Pido la palabra.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ESCOBAR (don Andrés).— Los artículos que estamos estudiando en estos momentos son un conjunto de disposiciones incrustadas en este proyecto, a la carrera, sin mayor estudio.

Creo que esto, en lugar de producir mayor fiscalización, como pretenden algunos señores Diputados, va a ocasionar un mayor desorden en la Administración Pública.

Nosotros somos partidarios del Presupuesto universal, pero creo que esto debió haber sido materia de un proyecto en que se hubiera discutido con todos los antecedentes a la vista, y en que se hubieran podido llenar todos los vacíos de nuestra Administración Pública en forma de permitir una mayor fiscalización del Congreso.

Aquí se han presentado una serie de indicaciones que podríamos llamar "monstruosas".

Tienden nada menos que a entregar a la mayoría de ambas ramas del Congreso y al Presidente de la República el manejo absoluto del país. Y, sobre todo, se proponen en estos momentos en que hay una mayoría bien definida de los partidos de Derecha.

Creo que estos parlamentarios no se habrían atrevido a hacer estas indicaciones si hubiesen tenido minoría en el Congreso.

Quiero dar lectura a algunas de ellas para que el país, y especialmente los empleados públicos y semifiscales, se impongan de su contenido.

El señor ROSALES.— Es conveniente.

El señor ESCOBAR (don Andrés).— Indicación de los Honorables señores Montt, Donoso, Marín, Vial, Urrutia, Salazar, García Burr, Errázuriz, Vives, Campos, que consultaba el siguiente artículo nuevo.

"Artículo nuevo.— Las actuales plantas y sueldos del personal de las empresas fiscales de administración autónoma de la Beneficencia Pública, de las instituciones semifiscales y de las sociedades en que el Fisco o cualquiera de las entidades nombradas, conjunta o separadamente, posea la mitad o más del capital, no podrán ser modificados sino por ley".

Al final, hacen una excepción de que "no regirá la anterior disposición respecto del personal de obreros que pueda quedar afecto a la Ley de Seguro Obrero Obligatorio".

Un nuevo artículo dice: "Desígnase una Comisión para que, con asimilación al Escalafón de la Administración Pública, proponga al Presidente de la República la planta y sueldo del personal de las empresas fiscales de administración autónoma, de la Beneficencia Pública, de las instituciones semifiscales y de las sociedades en que el Fisco o cualquiera de las entidades nombradas, conjunta o separadamente, posean la mitad o más del capital".

Esto fué propuesto en la Comisión por un grupo de Diputados en su inmensa mayoría derechistas...

El señor ROSALES.— ¡Reaccionarios!

El señor ESCOBAR (don Andrés).—...que seguramente, con criterio reaccionario, irían a proceder a la total reorganización de la Administración Pública.

En seguida, tenemos una serie de artículos de esta misma índole que, encadenándose, producirían en la Administración Pública una reorganización que en el hecho y en las circunstancias actuales, aprovechándose de la grave situación política y económica, habría sido desastrosa para los empleados y para el propio Fisco.

Si mañana el Ejecutivo envía un proyecto de esta naturaleza estaremos llanos a estudiarlo, pero con serenidad y sin apasionamientos.

Creemos que se debe introducir en la Administración Pública orden y fiscalización, pero eso no se puede hacer aprovechando un proyecto que tiene como finalidad buscar recursos económicos para resolver el déficit presupuestario del presente año.

Creo que en esto los señores Diputados de Derecha han andado demasiado rápido, y han ido demasiado lejos.

El señor ROSALES.— Se les pasó la mano.

El señor ESCOBAR (don Andrés).— Es bueno que los empleados públicos y semifiscales, y los imponentes de las Cajas de Previsión sepan lo que se pretendía hacer con sus ahorros, con sus instituciones de previsión y con sus propios cargos, después de desempeñarlos durante muchos años con eficiencia y honorabilidad.

Por estas razones, señor Presidente, nosotros vamos a votar también en contra de este artículo porque creemos que no inside en absoluto en las finalidades de este proyecto de ley.

El señor SECRETARIO.— Los Comités Radical y Liberal piden la clausura del debate.

El señor COLOMA (Presidente).— En votación la proposición de clausura.

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 55 votos; por la negativa, 1 voto.

El señor COLOMA (Presidente).— Aprobada la proposición de clausura.

En votación el artículo 19.

—Durante la votación:

El señor ROGERS.— Estoy pareado, señor Presidente.

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 51 votos; por la negativa, 13 votos.

El señor COLOMA (Presidente).— Aprobado el artículo 19.

En discusión el artículo 20.

El señor SECRETARIO.— Dice el artículo:

"**Artículo 20.**— Sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 3.o de la Ley número 7.200, los Presupuestos y suplementos de Presupuestos de las instituciones semifiscales, de la Beneficencia Pública y empresas fiscales de administración autónoma deberán ser aprobados por decretos supremos que llevarán la firma del Ministro del ramo y la del Ministro de Hacienda. Los mismos Presupuestos y suplementos serán, además, publicados en el Diario Oficial.

A las mismas normas se sujetarán los decretos que fijen o alteren las plantas de empleados o concedan o aumenten sueldos, asignaciones familiares, gratificaciones, anticipos de sueldos de carácter general, o remuneraciones de cualquiera especie, a los empleados de las entidades a que se refiere el inciso 1.o

Para los efectos de lo dispuesto en el artículo 39, número 2 de la Constitución Política del Estado, las instituciones y empresas a que se refiere el inciso 1.o de este artículo deberán enviar a la Cámara de Diputados, copia íntegra de los proyectos de Presupuestos y suplementos que sometan a la aprobación suprema, con indicación de la planta de su personal, monto de sus sueldos, asignaciones, gratificaciones y cualquiera otra forma de remuneración y el plan de inversiones de los recursos de que dispongan. El incumplimiento de esta obligación se sancionará con una multa de cinco mil pesos ($ 5.000), que pagará de su peculio personal el Vicepresidente o Director del servicio moroso. Esta cantidad incrementará los fondos del Presupuesto de ingresos de la respectiva institución."

El señor COLOMA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor ALDUNATE PHILLIPS.— Pido la palabra.

El señor MAIRA.— Pido la palabra.

El señor BERMAN.— Pido la palabra.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Aldunate y, a continuación, los Honorables señores Maira y Berman.

El señor ALDUNATE PHILLIPS. El artículo 20, señor Presidente, viene a traducir un anhelo muy sentido por la opinión pública, y corresponde a la implantación de muy sana medida administrativa. Es de todos conocidos el hecho de que las instituciones fiscales, semifiscales o de administración autónoma han sido unánimemente criticadas por la excesiva falta de control con que han operado. El artículo 20 del proyecto en debate tiene por objeto remediar esta situación y viene a ampliar y completar las disposiciones del artículo 3.o de la Ley número 7.200, exigiendo a tales instituciones fiscales, semifiscales o de administración autónoma la presentación de sus presupuestos a la aprobación del Supremo Gobierno, y reglamentando que tales presupuestos deban llevar también la firma del Ministro del Ramo y la del Ministro de Hacienda. Agrega, asimismo, que estos Presupuestos deberán ser publicados en el Diario Oficial, para que la ciudadanía tenga oportunidad de conocerlos en todos sus detalles.

A estos mismos trámites deben someterse todas las disposiciones que se refieren a la fijación y modificación de las plantas del personal de las instituciones a que se refiere este artículo.

Finalmente, con el objeto de hacer más viable y más efectiva la posibilidad de fiscalización que corresponde al Parlamento sobre ellas y que consagra el número 2.o del artículo 39 de la Constitución Política del Estado, dispone este artículo también que estas instituciones envíen a la Cámara de Diputados copia íntegra de tales presupuestos y de las plantas de su personal fijando una multa especial al Vicepresidente responsable que no cumpla con este deber.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Berman.

El señor BERMAN.— Señor Presidente, este artículo, a nuestro juicio, tiene por objeto despojar a los Consejos de las Instituciones Semifiscales de sus atribuciones, ya que son los únicos que quedan con alguna autoridad. El Congreso Nacional se despojó voluntariamente de gran parte de sus atribuciones con la lamentable Ley de Facultades Extraordinarias, que hoy día se aplican contra la existencia de las mujeres y de los niños de la zona minera del carbón, que hoy se aplican contra los parlamentarios, al impedírseles la entrada a esa región en el deseo de imponerse en el terreno de las arbitrariedades que se cometen contra 90 mil habitantes. Y junto con este despojo, señor Presidente...

El señor COLOMA (Presidente).— Honorable señor Berman, ruego a Su Señoría se sirva referirse al problema en debate.

El señor BERMAN.— Junto con este despojo de facultades hecho al Congreso Nacional, ahora se pretende despojar también de gran parte de sus facultades a las instituciones fiscales, semifiscales y de administración autónoma, que se rigen por Consejos.

El señor YRARRAZAVAL.— Se las da el Parlamento...

El señor COLOMA (Presidente).— Honorable señor Yrarrázaval, ruego a Su Señoría se sirva guardar silencio.

El señor BERMAN.— Señor Presidente, el Parlamento ya tiene poco que hacer, después de haber aprobado las Facultades Extraordinarias.

He leído el artículo en debate y he escuchado la información del Honorable señor Aldunate: los presupuestos deben ser aprobados por decreto supremo. Esto ya lo dice el artículo 3.o de la Ley N.o 7.200; es una cuestión legal ya resuelta. Pero ahora se agrega: la alteración de las plantas de empleados, los aumentos, las asignaciones familiares, las gratificaciones, los anticipos de sueldos de carácter general o remuneraciones de cualquiera especie a los empleados necesitan también decreto supremo.

La designación de empleados también necesita decreto supremo. Qué objetivo van a llenar los Consejos en estas instituciones, cuando este proyecto sea Ley de la República? No van a tener casi ningún fin práctico, ya que van a quedar en la misma situación en que se encuentra la Cámara de Diputados, ahora, que mira impasible cómo se atropella la libertad en distintas zonas del país, sin hacer nada, que se invoca siempre para ello el engendro de Facultades Extraordinarias, que ella misma despachó.

El señor ESCOBAR (don Andrés).— Y también se atropella el fuero del Parlamento.

El señor BERMAN.— Digo estas palabras por la experiencia que tengo, porque pertenezco a un Consejo que ha sido reiteradamente atropellado por el Poder Ejecutivo, sin autoridad legal para ello.

Cuando se le han enviado al Ejecutivo las plantas del personal han llegado devueltas con aumentos de sueldos para favoritos del Gobierno, a veces por encima de los Jefes que controlan el trabajo de estos empleados. También nos han impuesto inversiones absurdas o exageradas, como ha ocurrido en Chillán, donde la Corporación de Reconstrucción y Auxilio tuvo que iniciar construcciones faraónicas, superiores a las posibilidades de esta institución y superiores a las necesidades presentes y futuras de esa ciudad. ¿Por qué? Porque un señor Ministro de Hacienda, así lo quiso.

Ha llegado, señor Presidente, este predominio, no sólo a imponer distribución de fondos, sino que a imponer empleados...

El señor COLOMA (Presidente).— Honorable señor Rosales, ruego a Su Señoría no proceder en esa forma.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor BERMAN.— Y así, señor Presidente, se han impuesto suplementos o distribución de recursos, nombramientos y cambios de empleados, todo por decreto supremo.

Apelo al testimonio del Honorable señor Concha, que es consejero de la Corporación de Reconstrucción y Auxilio, quien no desmentirá mis palabras, en el sentido de que se ha llegado a negarle los recursos a esta institución, que legalmente establecen las disposiciones que la crearon, para su mantenimiento y la prosecución de sus planes.

El señor CONCHA.— ¿Me permite, Honorable colega?

Yo estoy de acuerdo casi en todo lo que Su Señoría ha expresado con respecto a la modificación de la planta; pero debo advertir que cuando ella se efectuó, su Partido estaba en el Gobierno y Su Señoría no protestó en el Consejo...

El señor BERMAN.— Las plantas se modificaron en el tiempo del Gobierno del Tercer Frente, cuando era Vicepresidente de la República el señor Duhalde.

En ese tiempo y en todo tiempo protesté por lo que no estimaba legal. Toca la casualidad, señor Presidente, que, a pesar de que en la Cámara estamos en situación muchas veces divergente, toca la coincidencia de que en el Consejo de la Corporación hemos estado siempre de acuerdo con el señor Concha en fiscalizar y dar mejor utilidad a los recursos de la Corporación y evitamos siempre que la Corporación se salga de las más estrictas normas legales y de corrección.

HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor COLOMA (Presidente).— Ruego a los Honorables Diputados se sirvan guardar silencio.

El señor BERMAN.— Ello se debe a que al contrario de lo que piensan otros parlamentarios, creemos nosotros que los Consejeros parlamentarios tienen gran independencia para dar sus opiniones y también para tratar de imponerlas y para fiscalizar los Consejos en los que hemos sido designados.

Otro organismo de que habla este artículo en debate es la Beneficencia, con su pobre Consejo, prácticamente sin recursos ni atribuciones.

Sus sesiones se reducen a considerar traslado de un médico y a tomar nota del informe de alguna Comisión que indica algún nombramiento o a conceder alguna pensión de gracia u otras mimucias por el estilo. Pero la situación de su personal, la condición en que se debaten los hospitales, la habilitación de nuevos hospitales, el mejoramiento de la alimentación para los enfermos, estos hechos han sido substraídos al conocimiento del Consejo, porque carece de recursos. Para ejemplo tenemos dos huelgas sucesivas del personal que han sido burladas por el Ejecutivo y en las cuales ni siquiera participó ni pidió ser parte el frondoso Consejo de la Junta Central de la Beneficencia.

Ya se ha acostumbrado a imponerse sólo de los acontecimiento.

El Gobierno, en abril del presente año, nombró una Comisión que me tocó integrar, para considerar y resolver sobre la situación económica del personal de Beneficencia. Sesionamos en la propia Sala del Consejo de la Beneficencia, y ni el personal superior ni los Consejeros se dieron por enterados porque ya tácitamente habían renunciado a sus prerrogativas y derechos de inmiscuirse en estas cuestiones, en la misma forma como hoy día van a perder muchas prerrogativas con el artículo en debate, todos los Consejos. El Consejo de la Beneficencia no sabe oficialmente que el personal ha firmado con el señor Ministro de Salubridad y con el estudio, conocimiento y aprobación del Presidente de la República dos actas de avenimiento sucesivas, según las cuales se les asegura un salario mínimo vital a partir desde el 1.o de julio, asignación familiar de 400 pesos, a partir desde el 1.o de enero del presente año y se prometió incorporar al personal auxiliar y de servicio al régimen de previsión de la Caja de Empleados Públicos y Periodistas.

Llegó un nuevo Ministro de Salubridad; se le impuso del acuerdo de su colega anterior y, a pesar de la palabra empeñada por el Presidente de la República, manifestó que no tenía base financiera el acta de avenimiento, y la desconocía, o sea, borró con el codo, lo que su colega Ministro radical, el doctor Sanhueza, había firmado con la mano. El Consejo de la Beneficencia oficialmente parece ignorar estos hechos cuya gravedad, nadie puede ocultar.

En el proyecto de ley en estudio, aparecen $ 200.000.000 para la Beneficencia. El personal cree que con ésto se cumplirán las actas de avenimiento; pero conversando con el señor Ministro de Hacienda, me manifestó que solamente tiene por objeto cubrir estados de caja, vale decir, el personal no obtendrá ningún mejoramiento con este proyecto.

Por estas razones, señor Presidente, en defensa de los derechos que aún tienen los Consejos y de las pocas prerrogativas que les quedan, votaremos en contra de este artículo.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Maira.

El señor MAIRA.— Señor Presidente, la Ley 7,200 establece el procedimiento para la aprobación de los presupuestos de estas instituciones, y este procedimiento consiste en someter a la consideración del Presidente de la República los proyectos de presupuestos con 45 días de anticipación, proyectos que se considerarán aprobados si no son observados en ese plazo.

La novedad que tiene el proyecto de ley en debate, como lo hacía presente el Honorable señor Aldunate en esta parte, es que estos presupuestos deben llevar las firmas del Ministro del ramo y del Ministro de Hacienda; y, por último, tiene relación este artículo con una disposición que obliga a enviar ejemplares de los presupuestos aprobados y de sus modificaciones a la Honorable Cámara con el objeto de poder ejercer la facultad que el artículo 39, N.o 2.o, de la Constitución Política, otorga a los Parlamentarios para la fiscalización.

Saben los Honorables Diputados que muchas veces faltan en la Cámara antecedentes, que debieran estar aquí, respecto de todos los asuntos de interés general de la Administración Pública, o sea, el único objetivo de la parte final de este inciso...

El señor ROSSETTI.— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor MAIRA.— Con todo gusto.

El señor ROSSETTI.— Entiendo que esta disposición se refiere a todas las instituciones semifiscales regidas por la Ley 7,200, porque esto no se dice claramente aquí. Por ejemplo, en la nómina que está inserta en este artículo, no figura la Caja Nacional de Ahorros y, por consiguiente, no queda incluida en esta regla.

El señor MAIRA.— Así es, Honorable Diputado.

Señor Presidente, creemos que es conveniente esta disposición y la votaremos favorablemente.

El señor SECRETARIO.— Los Comités Radical y Liberal piden la clausura del debate.

El señor COLOMA (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará la petición de clausura del debate.

El señor ESCOBAR (Don Andrés).— No, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— En votación la petición de clausura del debate.

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 53 votos; por la negativa, 12 votos.

El señor COLOMA (Presidente). — Aprobada la clausura del debate.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará el artículo 20.

Aprobado.

En discusión el artículo 21.

—El artículo 21. dice:

"**Artículo 21.**— Tendrán el carácter de variables, desde la fecha de vigencia de la presente ley y hasta el 31 de diciembre de 1947, los gastos fijos que figuren en el Presupuesto de la Nación, para el sólo efecto de que, con arreglo al artículo 44, N.o 4, de la Constitución Política del Estado, se puedan alterar en el presupuesto correspondiente al año próximo, las plantas permanentes y suplementarias de empleados y los sueldos y sobresueldos que deben figurar en los ítem 01, 02 y 12.

Las plantas, sueldos y sobresueldos así establecidos, subsistirán en el futuro año, fijos, quedando autorizado el Presidente de la República para consignar en un decreto supremo, con arreglo en todo al Presupuesto aprobado, el texto definitivo de la planta, sueldos y sobresueldos que se destine en el presupuesto antedicho.

Los empleados que, de acuerdo con el presupuesto correspondiente a 1948 resulten eliminados de la planta permanente, quedarán incorporados en la suplementaria que establecerá ese mismo presupuesto.

Los empleados de la planta suplementaria que renuncien a sus cargos antes del 31 de marzo de 1948, tendrán derecho a una indemnización extraordinaria de cargo fiscal equivalente a nueve veces el monto de su último sueldo y sobresueldo, sin perjuicio de los demás derechos que les confieren las leyes vigentes.

Los cargos que vaquen dentro de las plantas permanentes serán proveídos en conformidad a la ley.

Los cargos que vaquen en la planta suplementaria quedarán suprimidos y no podrá haber ascensos en ella.

Se exceptúan de lo dispuesto en los tres incisos anteriores las vacantes de cargos que, según la Constitución Política del Estado, sean de la confianza exclusiva del Presidente de la República, las de los cargos del Congreso Nacional, las de los cargos del Poder Judicial, las de los de las Fuerzas Armadas y del Cuerpo de Carabineros, y las de los servicios dependientes del Ministerio de Educación Pública, todos los cuales seguirán regidos por las leyes actuales.

El decreto que provea una vacante con persona ajena a la Administración Pública de acuerdo con el inciso anterior, se sujetará a lo dispuesto en el artículo 37 de la Ley 7,200.

Solamente se podrá contratar empleados en los servicios que figuren en el Presupuesto de la Nación con cargo a ítem expresamente destinados a ese fin en el respectivo presupuesto".

El señor COLOMA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor SANTA CRUZ.— Pido la palabra.

El señor COLOMA (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor SANTA CRUZ.— Señor Presidente, el artículo 21...

El señor COLOMA (Presidente).— Ha llegado la hora.

Se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión a las 16 horas.

ENRIQUE DARROUY P.,
Jefe de la Redacción

ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION
EDICION DE 22 PAGINAS.—PRECIO $ 2.-

LA NACION

SABADO 18 DE OCTUBRE DE 1947
SANTIAGO DE CHILE

Empataron en fútbol Militar y Aviación

En el tercer día de la Olimpíada, la Escuela Naval fué superada en esgrima por la Militar

LA REUNION DE ESTA TARDE EN PLAYA ANCHA SERA UN HOMENAJE AL GENERAL DE TASSIGNY

La tercera etapa de la Olimpíada entre las Escuelas Militar, Naval y de Aviación, se llevó a efecto ayer en Valparaíso. Hubo esgrima, donde la Militar alcanzó un buen triunfo sobre la Naval, reivindicándose de esta manera de su derrota del viernes. En fútbol, empataron a dos tantos Aviación y Militar, luego de un encuentro sumamente reñido y duro. Este resultado favorece las posiciones de la representación Militar. Se efectuó, por último, una posta atlética que se adjudicó la Escuela Naval, con lo que aumentó considerablemente su ventaja en tal actividad.

A igual que las reuniones anteriores, la de ayer fué seguida por numeroso público. Las "barras" de los establecimientos volvieron a lucirse con sus originales ejecuciones.

ESGRIMA

A las 9.30 horas se disputó la competencia de esgrima entre los elencos de la Escuela Militar y Naval, venciendo aquélla por 14 victorias contra 11 derrotas.

Los equipos formaron de esta manera:

ESCUELA MILITAR: Alejandro León, con 3 victorias y 2 derrotas; Fernando Irrazával, con 3 victorias y 2 derrotas; Alvaro Cifuentes, con 3 victorias y 2 derrotas; Edgardo Romero, con 3 victorias y 2 derrotas; Jorge Rodríguez, con 2 victorias y 3 derrotas.

ESCUELA NAVAL: Roberto Benavente, con 3 victorias y 2 derrotas; Jorge De Giorgis, con 2 victorias y 3 derrotas; Mario Alsina, con 1 victoria y 4 derrotas; Rolando García, con 2 victorias y 3 derrotas; Fernando Escobedo, con 3 victorias y 2 derrotas.

La esgrima finalizará mañana con la contienda entre Naval y Aviación.

FUTBOL

Más de diez mil personas acudieron en la tarde al Estadio de Playa Ancha, donde se enfrentaron los elencos de la Escuela Militar y de Aviación, que empataron a dos tantos. La mayor parte de este público lo integraron escolares, cadetes y personal de tropas, que tuvieron libre acceso. Por tal razón, solamente pagaron su entrada 2,054 personas, que produjeron un bordereaux de $ 17.457.50.

El partido alcanzó bastante interés por la rapidez de las acciones y entusiasmo de que hicieron gala ambos contrincantes, aunque a veces, por el mismo ardor puesto en la lucha, se incurrió en intervenciones excesivamente recias. Hubo varios lesionados, como ser, el guardavallas Martín, de Aviación, y Croharé y Rebolledo, de Militar. Este último fué víctima de un accidente de bastante gravedad, ya que en un entrevero sufrió una doble fractura expuesta en la pierna izquierda, siendo inmediatamente conducido al Hospital Naval.

Durante el primer período hubo un evidente dominio del team de Aviación, que se mostró más veloz y peligroso que su rival, situándose en ventajas por 2 a 0. Pero, en la etapa siguiente, el panorama varió fundamentalmente, y fué el team Militar el que pasó a controlar la situación, expidiéndose casi exclusivamente a base de un entusiasmo y amor propio singulares. El tanto del empate lo consiguió la Militar cuando se jugaban 9 minutos de descuento y en circunstancias que estaba con diez hombres y con su centro half —Croharé— en visible inferioridad de condiciones, a causa de haberse fracturado una costilla. Es posible afirmar que Aviación resultó incapaz de contrarrestar al final el extraordinario ardor de su oponente.

Los jugadores y partidarios de la Escuela de Aviación, durante gran parte del match, y especialmente cuando hubo terminado, hicieron manifestaciones hostiles en contra del árbitro. Si bien es cierto que el desempeño del señor Tapia no fué del todo acertado, hay que convenir, sin embargo, que observó una conducta imparcial.

Con el desenlace de este partido, Escuela Militar tiene asegurado el título de campeón. Si Aviación vence el domingo a la Naval, se producirá un doble empate en el primer puesto. En el caso contrario, la Militar quedará sola.

Consignamos en seguida los principales pormenores del match:

ESCUELA MILITAR (2) — ESCUELA de AVIACION (2).

Jugado en el Estadio de Playa Ancha.

Arbitro, señor Roberto Tapia.

ESCUELA DE AVIACION. — Martín; Tenham y Valdés; Sepúlveda, Guzmán y Pacheco; Ormeño, González, Bertossi, Bernal y Neira.

ESCUELA MILITAR. — Guzmán; Arredondo y Maurín; Correa, Croharé y Giessen; Toro, Alvarez, Rebolledo, Berndt y Silva.

Scorers: Guzmán y Ormeño, de la Escuela de Aviación; Berndt (2), de la Militar.

4' —En forma sorpresiva y desde distancia, GUZMAN enfiló un recio tiro alto, que penetró por el ángulo derecho, resultando estériles los esfuerzos del guardavallas militar. ¡Gol!

9' —En una intervención individual, ORMEÑO dejó atrás a Giessen y Maurín, finalizando su intervención con un lanzamiento cruzado que halló las redes. ¡Gol!

20' Cae lesionado el arquero Martín. En su lugar entró Pulman.

26' Violento shoot de Berndt, dió oportunidad a Pullman para lucirse.

29' Cae lesionado Croharé, pero continúa actuando. Posteriormente acusó una fractura en las costillas.

SEGUNDO TIEMPO

4' Centro de Toro lo recogió Alvarez, que pasó a BERNDT, elemento que sin pérdida de tiempo tiró con violencia y ¡gol!

15' A esta altura dominaba con insistencia la Escuela Militar en procura del empate.

35' Violenta colisión entre Rebolledo, Silva y Guzmán. Rebolledo fué quien sacó la peor parte, pues sufrió una doble fractura expuesta en la pierna izquierda. Fué conducido inmediatamente al Hospital Naval. Su equipo, en consecuencia, quedó con diez hombres.

40' Redobla sus esfuerzos el team militar.

54' Estábase jugando los descuentos, cuando BERNDT, con gran sentido de oportunidad alcanzó una pelota que le dió la sensación que saldría fuera. Inmediatamente shoteó en forma cruzada, y decretó el empate, ante el júbilo de sus compañeros y parciales.

55' Terminó el encuentro. Escuela Militar (2)-Escuela de Aviación (2).

ATLETISMO

Durante el intervalo del match de fútbol se efectuó la posta atlética de 3 por 1.000, donde triunfó la Escuela Naval.

El resultado de la prueba fué el siguiente:

1.o— Escuela Naval (Víctor Henríquez, Víctor Román y Hugo Nutini), con 8' 14" 4|10, record olímpico.

2.o— Escuela de Aviación (Reinaldo Martín, Omar Carrasco y Federico Egmann), con 8' 27" 4|10.

3.o—Escuela Militar (E. Martínez, Floro Zambrano y Fernando Acevedo), con 8' 38".

De acuerdo con este resultado, la posición de los tres establecimientos, en el puntaje de atletismo, quedó así:

1.o— Escuela Naval, con 45 puntos.
2.o— Escuela Militar, con 36.
3.o— Escuela de Aviación, con 25.

LA ETAPA DE HOY

Hoy en la mañana habrá esgrima. El programa de la tarde en Playa Ancha, que se iniciará a las 16 horas, promete asumir especial importancia, ya que actuarán las tres "barras". Como invitado de honor asistirá el héroe francés, general Jean de Lattre de Tassigny, actual huésped de nuestro Gobierno.

Insertamos los principales detalles del programa de hoy, correspondiente a la cuarta etapa de la olimpíada.

9.30 horas.— Esgrima entre las Escuelas de Aviación y Naval.

El quinteto de Aviación será seleccionado entre Eulalio Henríquez, Emilio Riquelme, Alfonso San Martín, Rasko Brajovic, Carlos Bahamondes, Hugo Yáñez, Mario Jahn, Hugo del Ferro, Emilio López y René Arriagada.

El quinteto Naval será seleccionado de entre Roberto Benavente, Jorge de Giorgis, Mario Alsina, Rolando García, Fernando Villanueva, Fernando Escobedo, Ricardo Garretón, Arnaldo Ledesma, Abel Campos e Iván Leiva.

ATLETISMO

Estadio Valparaíso de Playa Ancha.

110 metros vallas en series. (Record olímpico, 16" 4|10).

Inscritos: W. Bostelmann, S. Blanchet y P. Puhlmann (Aviación).

A. Benites, C. Croharé y J. Zavala (Militar).

V. Henríquez, F. González y E. Polanco (Naval).

Salto con garrocha, final. (Record olímpico, 3,23 metros).

P. Puhlmann, R. Poblete y H. Yentzen (Aviación).

J. Artigas, F. Bertoló (Militar).

R. Medina, M. de Sarratea, O. Galán y O. Schwazenberg (Naval).

100 metros final.— Se clasificaron para correr esta prueba: René Lafontaine, Patricio Jarpa e Ives Godoy (Naval); Mateo Durruty y Hernán Castro (Militar), y Reinaldo Martín (Aviación).

Lanzamiento del dardo (final). Record olímpico: 50,17 metros.

Inscritos: S. Poblete, J. Zamorano y G. Kaempfer (Aviación).

S. Vergara, H. Caerols y J. Deichler (Militar).

S. de la Cruz, J. Toro y S. Chellew (Naval).

400 metros (final).— Los 3 primeros de cada serie que ganen el jueves en la tarde. (Record olímpico: 51" 2|10).





POSTA DE 3 POR 1,000.— Víctor Hugo Henríquez y Hugo Nutini, dos de los componentes de la posta de 3 por 1,000, y que ganó con 8' 14" 4|10.



INVICTOS.— Integrantes del conjunto de la Escuela Militar que terminó ayer invicto su campaña en la Olimpíada que se está disputando en Valparaíso, al empatar a 2 goles, en match accidentado, con la Escuela de Aviación. Anteriormente, había ganado a la Naval por 2 a 1.

Chile pedirá postergación del Torneo Latinoamericano de Box de Sao Paulo

FERNANDITO IRIA COMO ENTRENADOR DEL EQUIPO

El próximo lunes deberán encontrarse en esta capital los pugilistas que la Federación de Box de Chile, ha designado para formar el doble equipo, de dónde saldrá la representación auténtica que enviará la dirigente nacional de este deporte al Campeonato Latinoamericano que se efectuará el próximo mes en la ciudad de Sao Paulo, Brasil.

Con este motivo, el Directorio de la Federación ha estado reuniéndose estos últimos días, a fin de cambiar ideas en cuanto al nombramiento, que aún no se han designado, a los Jefes de la comitiva que irá a Brasil, y aún cuando tampoco se conoce el nombre del entrenador, sabemos extraoficialmente que en éste último cargo iría el profesional Antonio Fernández.

PEDIRA POSTERGACION

En vista que la dirigente brasileña, no había confirmado la fecha de iniciación del torneo, y como el equipo deberá concentrarse en los Arsenales de Guerra, por espacio de tres semanas a lo menos, la Federación Chilena, pedirá postergación a su congénere de Brasil, a fin de que el Latinoamericano se inicie el 29 de noviembre y no el 15, cómo se había anunciado.

De todos modos, no estará demás hacer saber a nuestros lectores que en el seno de la Federación de Box de Chile, existiría ambiente para no concurrir a este Campeonato, si el país organizador no acepta una postergación.

Fueron sancionados algunos jugadores del Audax Italiano

ACUÑA Y MEDINA, A LA RESERVA

No obstante que las últimas actuaciones del cuadro profesional de fútbol del Audax Italiano han sido meritoria y tal es así que va expectablemente ubicado, la directiva de la entidad ha adoptado medidas disciplinarias en contra de varios de sus elementos. Acuña y Medina han sido pasados a la reserva, sin goce de sueldo; a Henríquez se le aplicará igual sanción si no mejora en el match de mañana con el Santiago.

Con respecto a Giorgi, se han paralizado las negociaciones con el Bologna Fútbol Club de Italia, en vista del juego ineficaz que está haciendo este player, quien además ha sido castigado con una fuerte multa. En cambio sigue en pie para Vilasante, las posibilidades de ir a actuar a Europa.

Lautaro Dejeas continuará a medio sueldo hasta que recupere totalmente sus condiciones físicas. Existe el firme propósito de obligar a éste elemento a reponerse, a fin de incluirlo nuevamente en el cuadro superior.

"La Nación" con C. Pavimentación

EN FUTBOL

Hoy a las 16 horas en la cancha N.o 2 del Estadio Nacional se enfrentarán por la competencia oficial de fútbol de la Asociación Deportiva de Instituciones Públicas (Adip), los conjuntos superiores del Deportivo Pavimentación y LA NACION.

Los titulares y reservas del equipo de esta casa, que han sido citados para hoy a las 15.30 horas, en el Estadio Nacional, son los siguientes: Díaz, Delgado, García, Undurraga, Abdale, R. Pizarro, Berríos, Aguila, E. Pizarro, Antognini, Escalante, Yáñez y Orellana.

Bodas de Oro del Magallanes

El Club Deportivo Magallanes, la "vieja" academia, cumple 50 años de vida, el lunes 27 de este mes. Es una fecha digna de celebrar por las huestes albicelestes, conocida como es la trayectoria llena de satisfacciones cubierta por la "veterana" institución local, que supo ser grande desde sus comienzos, para plasmarse en una entidad de la más alta jerarquía, a lo largo de su fecunda y amplia participación en el deporte de nuestro país. Son diez lustros de honrosa figuración en el balompié, actividad donde sus arraigos son firmes y valederos, porque ha sabido brindar entusiasmo y emoción en jornadas que se hicieron memorables, y que llenan las páginas de su brillante historial.

Las autoridades del Magallanes han preparado diversos actos en celebración de las bodas de oro del club "aguerrido", actos que han sido agrupados en el siguiente programa:

JUEVES 23 — Cocktail a la prensa y a la radio en el Hotel Savoy, a las 20 horas.

VIERNES 24 — Visita a la Ciudad del Niño (Pabellón Venezuela) a las 16 horas. Obsequio de dulces y frutas. Un match entre infantiles. Concurrencia de jugadores profesionales.

SABADO 25 — Festejos a las ramas de básquetbol masculino y femenino a las 19 horas en la Escuela Superior N.o 20.

DOMINGO 26 — Romería al Cementerio General, a las 11 horas. Visita a las tumbas de Jaime Rodríguez, Carlos Hormazábal y Ramón Baeza.

LUNES 27 — Sesión solemne en la Escuela Normal "Abelardo Núñez" y descubrimiento de la Placa Conmemorativa a las 11.30 horas.

Banquete oficial a las autoridades deportivas en el Club de la Unión, a las 22 horas.

MIERCOLES 29 — Festejo a las divisiones inferiores del club en la sede social de Agustinas 1588, a las 17 horas.

JUEVES 30 — Exhibición de ping-pong internacional en la sede social de Agustinas 1588 a las 19 horas.

Domingo 2 de noviembre — Almuerzo popular en el Estadio Nacional, a las 13 horas.

ULTIMA JORNADA DEL CERTAMEN ATLETICO DE LOS LICEOS DE NIÑAS E INSTITUTOS

SE CUMPLIRA HOY EN EL E. NACIONAL

ACTUAN LAS "BARRAS"

La segunda y última etapa del torneo atlético escolar femenino se cumplirá hoy en la mañana, desde las 9.30 horas, en el Estadio Nacional.

La intervención de las mismas figuras que ya destacaron en la reunión inicial, como también la presencia de las simpáticas y entusiastas "barras", pondrán las notas destacadas del espectáculo que organiza la Asociación Escolar Femenina de Deportes, y que en su primera fase alcanzó un buen éxito.

Existen, entonces, motivos más que suficientes como para pensar en que la realización del programa de hoy constituirá un broche de oro a los esfuerzos desplegados por las profesoras, y a las provechosas enseñanzas que sacarán las competidoras.

El programa que se cumplirá es el que a continuación indicamos: 80 metros planos final, serie superior; 50 metros planos, semifinal, serie inferior; lanzamiento de la pelota (80 gramos); salto largo, serie inferior; 50 metros planos, final, serie inferior; salto alto, serie superior; posta de 5 por 50 metros, serie superior.

En esta competencia intervienen las representaciones de los Liceos e Institutos Comerciales de la capital siendo el puntaje actual el siguiente: CATEGORIA SUPERIOR: 1.o Liceo N.o 7, con 22 puntos; 2.o Liceo N.o 6, con 13; 3.os Liceo N.o 4 e Instituto Comercial, con 5; 5.o Liceo N.o 3 con 2; 4.o Liceo N.o 1 con 1 punto; CATEGORIA INFERIOR: 1.o Liceo N.o 1 con 13 puntos; 2.o Liceo N.o 4 con 7; 3.o Liceo N.o 5 con 5 y 4.o Liceo N.o 3 con 3 puntos.

Para este puntaje se toman en cuenta los seis primeros puestos que tienen los valores de 7. 5, 3, 2 y 1 puntos.



HOY EN LA MAÑANA.—El torneo atlético de los Liceos de Niñas de Santiago terminará en la mañana de hoy, en el Estadio Nacional. El grabado corresponde al desfile de los colegios participantes. Las alumnas del Liceo N.o 7, van en primer término.

CITACIONES

DEPORTIVO COVADONGA.— Futbolistas de sus tres equipos, mañana a las 14 horas en el Estadio Municipal de Providencia.

CIRCULO ATLETICO ROYAL. — Atletas, mañana a las 14 horas, en la cancha del Famae, San Ignacio esquina de Pedro Montt.

EVERTON.— Reunión general, mañana a las 10 horas, en el local de costumbre.

DEPORTIVO LIBERTAD. — Junta general, el martes a las 21.30 horas, en la secretaría.

CIRCULO DE ANTIGUOS DEPORTISTAS JUAN RAMSAY.— Junta general, el domingo a las 9.30 horas, en San Diego 33.

SE OFICIALIZO LA VENIDA A CHILE DE RACING: JUGARA 4 PARTIDOS

La directiva del Audax Italiano finiquitó ayer el contrato con el Racing Club de Buenos Aires, cuyo cuadro de honor sostendrá cuatro encuentros en Santiago, debutando en los primeros días de diciembre próximo.

Se le impuso a Racing como principal obligación la de traer su plana mayor completa.

SIGUE TORNEO DE VOLLEYBALL

Prosigue esta noche el torneo oficial de volleyball de Santiago, en el gimnasio de la Universidad Católica.

El programa es el siguiente: 20.30 HORAS: Vida Sana con Audax, terceras divisiones; ... HORAS: Stade Français con Universidad Católica, segundas divisiones; 22.10 HORAS: Stade Français con Universidad Católica, equipos de honor.